

**PEDAGOGÍA
Y REVOLUCIÓN**

Escritos escogidos

Carlos N. Vergara

PRESENTACIÓN

Flavia Terigi y Nicolás Arata

CARLOS NORBERTO VERGARA (Mendoza, 1859- Córdoba, 1929) fue maestro normal nacional, egresado de la Escuela Normal de Paraná. Allí se formó con profesores como Pedro Scalabrini y José María Torres, y fue condiscípulo de reconocidos pedagogos, entre ellos, Víctor Mercante. En los años en que se construyó y consolidó el sistema educativo nacional, Vergara tuvo una activa participación tanto como protagonista y testigo crítico del modelo pedagógico repetitivo y de la progresiva centralización del gobierno de la educación nacional. Fue un autor prolífico que supo hacer de la prensa pedagógica una tribuna privilegiada. La lectura de sus textos ofrece una reflexión disruptiva respecto de las concepciones elaboradas por el normalismo sobre la función de la escuela, los dispositivos disciplinarios y las estrategias didácticas, y también sobre el papel que asumieron el Estado y la sociedad en la organización y administración del sistema escolar.

FLAVIA TERIGI es profesora titular regular de la Universidad de Buenos Aires e investigadora docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Forma maestros en la Escuela Normal n° 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Se graduó como Licenciada en Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires y es Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Investiga sobre temas de aprendizaje en distintos niveles del sistema educativo y es autora de libros y artículos de amplia circulación entre los educadores del país.

NICOLÁS ARATA es jefe de trabajos prácticos de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Río Negro. Se graduó como Licenciado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires y es Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Investiga sobre temas relacionados con la formación de oficios en el siglo XVIII y la conformación de la cultura escolar en la ciudad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX.

Pedagogía y revolución

Pedagogía y revolución

Escritos escogidos

CARLOS N. VERGARA

Presentación

FLAVIA TERIGI Y NICOLÁS ARATA

unipe: EDITORIAL
UNIVERSITARIA

Vergara, Carlos

Pedagogía y revolución: escritos escogidos / Carlos Vergara; con presentación de Flavia Terigi y Nicolás Arata. - 1a ed. - La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria, 2011.
264 p. ; 24x16 cm.

ISBN 978-987-26468-9-9

1. Historia de la Educación Argentina. I. Terigi, Flavia, present. II. Arata, Nicolás, present. III. Título
CDD 370.1

UNIPE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

Adrián Cannellotto

Rector

Daniel Malcolm

Vicerrector

UNIPE: EDITORIAL UNIVERSITARIA

Darío Pulfer

Director de la colección Ideas en la educación argentina

Flavia Costa

Directora editorial

Diseño de la colección

Estudio ZkySky

Diagramación de cubierta

Horacio Wainhaus

Maquetación y corrección

edit•ar, Lucila Schonfeld

Imagen de tapa: sobre la base de un facsimilar de la firma de Carlos Vergara.

CARLOS VERGARA

Pedagogía y revolución

© 1899 *Educación republicana*, Santa Fe, Imprenta, Litografía y Encuadernación J. Benapres.

© 1911 *Revolución pacífica*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Juan Perrotti.

© 1913 *Nuevo mundo moral*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

© 1916 *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

© De la presente edición, UNIPE: Editorial Universitaria, 2012

Calle 8, n° 713 - (1900) La Plata

Provincia de Buenos Aires, Argentina

www.unipe.edu.ar

© De la Presentación, Flavia Terigi y Nicolás Arata, 2012

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta edición, de 1000 ejemplares, se terminó de imprimir en febrero de 2012 en

Altuna Impresores S.R.L. - Doblas 1968 - Ciudad de Buenos Aires

ISBN 978-987-26468-9-9

Índice

ABREVIATURAS	9
PRESENTACIÓN	
CARLOS N. VERGARA: CRÍTICAS Y PROYECTOS DE UN PEDAGOGO EN DISIDENCIA por Flavia Terigi y Nicolás Arata	11
PEDAGOGÍA Y REVOLUCIÓN. ESCRITOS ESCOGIDOS	37
REFORMA POLÍTICA	39
Programa de reformas políticas (<i>FE</i>)	39
Sistema revolucionario (<i>ER</i>)	43
El periodismo y los normalistas argentinos (<i>NMM</i>)	45
Carácter nacional en la enseñanza (<i>NMM</i>)	50
Cultura moral. Hacia el porvenir (<i>NMM</i>)	54
Educación y religión (<i>NMM</i>)	57
Prospecto de <i>La Revolución</i> (<i>RP</i>)	60
Para la práctica (<i>RP</i>)	62
Esperanzas. El nuevo gobierno (<i>RP</i>)	67
Omnipotencia del pueblo (<i>RP</i>)	69
REFORMA DE LA ESCUELA	75
Concepto general sobre la adquisición de la verdad (<i>ER</i>)	75
Ciencias naturales (<i>ER</i>)	77
Educación verdadera (<i>ER</i>)	78
Pedagogía (<i>ER</i>)	82
Método de Scalabrini (<i>FE</i>)	85
Programa (<i>FE</i>)	87
Disciplina (<i>FE</i>)	88
La evolución de la disciplina (<i>NMM</i>)	88
Una sola cátedra (<i>RP</i>)	94

Escuela experimental (<i>RP</i>).....	97
Escuelas de criminales (<i>RP</i>).....	97
REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO	101
La noche de la enseñanza (<i>NMM</i>).....	101
Los sueldos y la pedagogía (<i>FE</i>).....	103
Pedagogos por recomendaciones (<i>RP</i>).....	103
Adaptación (<i>FE</i>).....	104
Muy grave (<i>FE</i>).....	113
Ideal administrativo (<i>FE</i>).....	115
El pueblo en la educación (<i>NMM</i>).....	116
A los estudiantes (<i>FE</i>).....	118
Dirección General de Escuelas (<i>NMM</i>).....	120
Instrucciones a los inspectores (<i>NMM</i>).....	123
Escuela para ambos sexos (<i>NMM</i>).....	124
Colegios particulares (<i>RP</i>).....	126
Todo nuevo en la vida nueva. Hasta la gramática (<i>RP</i>).....	127
En la Asociación Nacional del Profesorado (<i>RP</i>).....	129
Una gran institución (<i>RP</i>).....	139
Principios del gobierno propio escolar (<i>RP</i>).....	141
Correlación de estudios y límites de la enseñanza primaria, secundaria y superior (<i>FE</i>).....	146
Exámenes y clasificaciones (<i>FE</i>).....	147
Hechos realizados en el Distrito Escolar X (<i>RP</i>).....	147
Educación secundaria: conclusiones (<i>RP</i>).....	153
MÁS ALLÁ DE LAS REFORMAS	157
Fuerzas opuestas (<i>ER</i>).....	157
Prospecto de <i>La Educación</i> (<i>NMM</i>).....	160
El deber cívico (<i>NMM</i>).....	162
Juicios sobre <i>Educación republicana</i> . Del profesor Mercante (<i>RP</i>).....	163
Decadencia del lenguaje y de la política (<i>RP</i>).....	167
Principios fundamentales de la ciencia de la educación (<i>FE</i>).....	169
APÉNDICE I. Índices completos de los libros usados como fuentes primarias	199
APÉNDICE II. <i>La mamá</i>	217

Abreviaturas

CARLOS N. VERGARA

ER *Educación republicana*, Santa Fe, Imprenta, Litografía y Encuadernación J. Benapres, 1899.

RP *Revolución pacífica*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Juan Perrotti, 1911.

NMM *Nuevo mundo moral*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1913.

FE *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1916.

Presentación

FLAVIA TERIGI Y NICOLÁS ARATA

Carlos N. Vergara: críticas y proyectos de un pedagogo en disidencia

Evitemos una vergüenza más para la patria y para la humanidad.
Un día de retardo en producir la reacción puede ser fatal.
Aún es tiempo, salvemos la nación de grandes males.

(Vergara, *Filosofía de la educación*, 1916: 585)

Esta antología reúne escritos de Carlos Norberto Vergara elaborados al calor de los debates pedagógicos que forjaron nuestro sistema educativo entre fines del siglo XIX y principios del XX. Se trata de trabajos que expresaron una crítica vehemente sobre el curso asumido por la instrucción pública y sus posibilidades de transformación.

Si una característica comparten los escritos de Vergara es que constituyeron una reflexión disruptiva respecto de las concepciones sobre la función de la escuela, los dispositivos disciplinares y las estrategias didácticas elaboradas por el *normalismo*, por un lado, y sobre el papel que asumieron el Estado y la sociedad en la organización y administración del sistema escolar, por el otro. Por momentos, la figura solitaria de su autor es una sombra que se proyecta sobre el conjunto del campo pedagógico nacional. El eclecticismo de sus ideas (a las que sin embargo consideraremos como un sistema) se parangona con la innumerable cantidad de temas que abordan sus escritos. Empero, en ellos se entrevé una convicción: hacer de la educación el punto de apoyo de una revolución que transforme las bases sobre las que se asienta una sociedad.

Los textos que se reúnen aquí ponen a disposición del lector un conjunto de ideas elaboradas por Vergara entre 1883 y 1916. Muchos de ellos se publicaron originalmente a través de dos órganos de prensa docente: *El Instructor Popular* y *La Educación*. Más tarde fueron recopilados y editados por Vergara en tres libros: *Educación republicana* (1899, en adelante *ER*), *Revolución pacífica* (1911, en adelante *RP*) y *Nuevo mundo moral* (1913, en adelante *NMM*). La antología se completa con textos que forman parte de un libro cuya factura fue ligeramente distinta a la de los mencionados: *Filosofía de la educación* (1916, en adelante *FE*).

A diferencia de los escritos anteriores –surgidos de informes y notas periodísticas–, la elaboración de *FE* persiguió como propósito principal confeccionar un «sistema pedagógico, filosófico y sociológico» que otorgase un «carácter orgánico a las ideas y doctrinas fragmentarias anteriores» (*FE*, 1916: 11).

La preparación de la antología y de su estudio preliminar ha sido posible por la convergencia entre el oficio propio del historiador en educación y una perspectiva pedagógica abierta a los problemas de la contemporaneidad y a lo que podemos rastrear sobre ellos en el pasado. Frente a una obra como la de Vergara, que es sumamente extensa y aborda temáticas muy diversas, decidimos privilegiar un conjunto de artículos ordenados en sendos capítulos donde el autor presentó los aspectos centrales de su pensamiento pedagógico. Asimismo, en este estudio queremos ensayar una aproximación al pensamiento de Carlos Vergara, facilitando el acceso directo a sus escritos, sin sustituir su lectura. Debido a lo prolífico de su obra y a la variedad de asuntos sobre los que escribió, es difícil sortear la tentación de mostrar a Vergara como un sujeto con ideas sobre todos los niveles de la enseñanza y sobre todas las ramas del saber enseñado. Sin embargo, en esta antología nos hemos guiado por otro criterio.

En efecto, proponemos tres ejes temáticos que permiten transitar sendos registros del pensamiento de Carlos Vergara. El primero insiste sobre la necesidad de producir una serie de transformaciones en el gobierno de la educación, reelaborando los vínculos entre el Estado, el pueblo y la escuela; el segundo eje destaca la importancia de la experimentación y la introducción de una didáctica asentada sobre una nueva matriz pedagógica; finalmente, el tercer eje reúne textos en los cuales el autor se ocupa de denunciar y proponer modificaciones en la administración del sistema educativo.

Antes de abordar la presentación y el estudio de estos ejes, desarrollamos los puntos salientes en la trayectoria profesional de Vergara. No se trata, por cierto, de una biografía de destino, monolítica, acabada; más bien se propone presentar el derrotero de una vida, de un proyecto atravesado por lo azaroso. A su vez, decidimos hacer referencia al modo en que la figura de Carlos Vergara fue interpretada por la historiografía educativa argentina para dar cuenta de las reflexiones, las ideas y las controversias que generó. Finalmente, nos detuvimos a analizar los tres ejes temáticos, a los que denominamos *reforma política*, *reforma de la escuela* y *reforma del sistema educativo*.

El lector encontrará en este libro, por lo tanto, los artículos ordenados bajo tres grandes rótulos. En un cuarto capítulo, organizamos aquellos textos que, a pesar de no inscribirse en la lógica de las reformas, consideramos importante republicar. En muchos casos se trató de incorporar notas, de ubicar y reorganizar los textos, para facilitar la lectura sobre las ideas y discusiones del autor. Asimismo, para favorecer su inteligibilidad, privilegiamos la publicación de textos completos mientras que solo en algunos casos realizamos una selección.

VIDA Y OBRA

Los biógrafos de la Antigüedad –indica Ignacio Lewkowicz (1997)– escribían sus *bios* conforme al *tipo* y no al individuo. No hacían referencia directa a la persona

de Agis o Alejandro sino a la figura emblemática del Reformador social o del Conquistador. En esta lógica, ¿quién fue Carlos Vergara? ¿Bajo qué *tipo* ha sido presentado? Aparece como respuesta un mosaico de imágenes arquetípicas. El alumno dilecto de la Escuela Normal, que llevó su método a la otra orilla. El agitador de conciencias. El nombre propio de un conjunto de ideas y prácticas pedagógicas democrático-radicalizadas. El lobo estepario de la pedagogía argentina. El «loco».

Sin embargo, estas imágenes no nos ahorran la decisión. Tomar contacto con la figura de Carlos Vergara supone, en primer lugar, interceptar uno de los registros más vehementes de las tradiciones pedagógicas nacionales: el romanticismo pedagógico de tinte revolucionario. En segundo lugar, requiere dar cuenta de un recorrido vital a través del cual se fue moldeando la figura del hombre público.

Carlos Vergara nació en la ciudad de Mendoza el 6 de junio de 1859 y falleció en la ciudad de Córdoba el 18 de febrero de 1929. Al igual que otros muchachos de su edad, su vida osciló entre los juegos de la infancia, la escuela y el trabajo. Su tránsito por la escuela primaria del barrio del Carrascal y el Colegio Nacional fue, según su propio relato, intermitentemente interrumpido para colaborar con su padre en los quehaceres del trabajo en la quinta.

En sus «Recuerdos»,¹ Vergara se ocupa de destacar pequeñas anécdotas que permiten establecer coincidencias entre su infancia y la de Domingo Faustino Sarmiento. Así, advierte que Carrascal también se llamaba el barrio donde nació el sanjuanino, o confecciona una escena ejemplar, útil para ilustrar sus preceptos pedagógicos. Vergara rememora cómo las cosas poco prácticas que se enseñaban en el Colegio Nacional le hicieron perder el deseo por aprender, mientras que las labores realizadas cuando niño forjaron su temperamento y sentaron las bases de su concepción pedagógica:

Allí también, trabajando con mi padre, aprendí el mejor sistema de educación, desde siglos pregonado, pero poco practicado aún, y que se basa en el mejor principio: desarrollar simultánea y armónicamente las facultades físicas, intelectuales y morales. [...] Sin esa labor física creo que mis estudios en la escuela habrían valido poco o nada para mi porvenir (*RP*: 761).

El recuerdo de aquel acontecimiento de la infancia no tarda en devenir consigna y lema:

Lo que hoy sostengo sobre educación es eso mismo que cuando niño deseaba para mí: y creo que jamás hubiera comprendido bien ese concepto de la educación, si no lo hubiera sentido (*RP*: 765).

En 1875, a los quince años, ingresó con una beca nacional a la Escuela Normal de Paraná. Los años de estudio en la ciudad del Litoral resultaron decisivos en la formación de sus ideas pedagógicas. Entonces, la Escuela Normal de Paraná estaba

1. La autobiografía a la que hacemos referencia en los párrafos que siguen puede consultarse en *Revolución pacífica* bajo el título «Recuerdos» (pp. 747-847).

dirigida por George Stearns (1843-1916). Sin embargo, fue el maestro de Ciencia y Filosofía, el italiano Pedro Scalabrini (1848-1916), quien ejerció una gravitación fundamental en la formación de aquellas generaciones de estudiantes normales y, particularmente, en la de Vergara.

Desde su fundación en 1869, la Escuela Normal de Paraná se vio envuelta en una serie de conflictos, pues estuvo sujeta a los avatares de las intrigas políticas y los enfrentamientos que mantuvo el Gobierno nacional con las tropas del caudillo litoraleño Ricardo López Jordán. Al menos hasta 1873, el desafío del director de la escuela era mantener las puertas abiertas y convencer a los padres para que enviaran a sus hijos a pesar de las amenazas que se cernían sobre la institución. En aquel clima, resultaba dificultoso consagrar el tiempo a la planificación y la enseñanza. En 1876, Stearns renunció al cargo de director. Su lugar lo ocupó el maestro malagueño José María Torres (1825-1895), de vasta trayectoria al frente de instituciones educativas. Entre la dirección de uno y otro transcurrió la formación de Vergara. Él mismo recordaba a ambos directores, destacando los contrastes que existían entre ellos:

El primer director, señor Stearns, y el señor Torres eran dos polos opuestos: aquel, joven vigoroso, siempre inmutable, creía que la disciplina debía sostenerse hasta con los puños; este, anciano, sin fuerza física, con manos temblorosas, creía que el deber y la moral tienen poder incontrastable, muy superior a la fuerza material (*RP*: 771).

Vergara no solo advertía en las figuras de ambos directores dos formas de ejercer la autoridad docente. A través de ellos se vehiculizaban también estilos pedagógicos forjados en tradiciones educativas, políticas y contextos culturales diferentes. Como señalamos, George Stearns estuvo al frente de la dirección de la Escuela Normal durante los enfrentamientos entre López Jordán y el ejército nacional enviado por Sarmiento; una vez superado este conflicto, Stearns se abocó a la organización institucional de la escuela. En los libros copiadores correspondientes a los años 1871 a 1876, Stearns dejó asentadas la introducción de lecciones de metodología de la enseñanza, la creación de un laboratorio modelo de física y química y de un gimnasio para las prácticas deportivas. Cuando se refiere a Stearns, Vergara elige hacer pasar un defecto por virtud:

El director [Stearns] tenía un solo defecto, que resultó gran mérito: no era maestro normal recibido, y por esto, sin duda, no se ocupó mucho de encarrilar a los demás profesores por el camino de su pedagogía, y así, algunos, como don Pedro Scalabrini [...] pudieron hacer sentir su espíritu, fuera de programa y de reglamento, que es como todos los hombres que llegan a servir de algo aprenden todo lo que les es útil en la vida (*RP*: 796).

En diciembre de 1878, Vergara se graduó en la Escuela Normal y fue designado catedrático en Paraná. En 1880, la Escuela Normal de Mendoza le ofreció un cargo, que aceptó, retornando a su provincia de origen. Al igual que con otros egresados del magisterio paranaense, ese mismo año Sarmiento depositó en Ver-

gara sus esperanzas, creyendo ver en él a un joven referente del normalismo. En 1881, Vergara viajó a Buenos Aires convocado por Sarmiento, que se desempeñaba como Superintendente General de Escuelas del Consejo Nacional de Educación, quien le ofreció, simultáneamente, los cargos de preceptor en una escuela del barrio de la Boca, la dirección de una escuela nocturna y, finalmente, la dirección de la escuela del Asilo de huérfanos. Con apenas 22 años, Vergara ya había sido colocado al frente de una institución para dirigirla.

En 1883, el presidente del Consejo Nacional de Educación Benjamín Zorrilla, tras efectuar una consulta con José María Torres, propuso designar a Carlos Vergara Inspector Nacional en la provincia de Mendoza. Aquella oportunidad no solo le permitió al educador regresar a su tierra natal, sino contar con el tiempo para editar la revista *El Instructor Popular*. Su labor no pasó desapercibida para las autoridades porteñas, quienes lo convocaron, dos años más tarde, a continuar desempeñando su cargo en las escuelas de la Capital Federal. Fue entonces cuando Vergara trabó amistad con José B. Zubiaur y juntos editaron la revista *La Educación*.

La etapa de organización del sistema educativo argentino atravesaba un momento crítico. La sanción de la Ley 1.420 de Educación Común había sido el resultado de un proceso complejo y plagado de tensiones. Uno de los rasgos que caracterizó aquel período fue el creciente proceso de centralización del gobierno de la educación en torno al Consejo Nacional de Educación (a partir de ahora: CNE). Desde las páginas de *La Educación*, Vergara criticó el rumbo que asumió el CNE, cuestionando la excesiva concentración del poder y la burocratización que mermaba la autonomía de las escuelas. Frente a estas críticas, las autoridades del Consejo decidieron enviar a Vergara a continuar sus tareas de inspección a Santiago del Estero, una provincia hostil a los requerimientos del poder central. Ante esta decisión, que asumió como una forma de disciplinamiento, Vergara optó por renunciar y regresó a Mendoza.

Su retorno a la provincia cuyana duraría poco. Vergara recibió un telegrama de Zubiaur –por entonces, Inspector de Enseñanza Secundaria– invitándolo a dirigir la recientemente creada Escuela Normal Mixta de Mercedes.²

Vergara ejerció esa función entre 1887 y 1890. En estos años, publicó el libro de lectura *La mamá* (véase el Apéndice), para que los niños aprendiesen a leer sin ayuda del maestro. En el tercer año como director de la escuela se produjeron novedades referidas a transformaciones en el régimen disciplinario, cambios en el sistema de enseñanza e iniciativas de «gobierno propio» de la escuela que tomaron estado público.

Las críticas que despertaron las reformas promovidas por Vergara atrajeron la atención de las autoridades del CNE, quienes enviaron un inspector a intervenir y, eventualmente, a normalizar la situación. El inspector Suárez elaboró un informe donde reportaba los «escándalos» y las condiciones irregulares que había adoptado el director Vergara, sugiriendo apartarlo del cargo. Ante la resistencia del propio director y de buena parte de la comunidad educativa, Vergara fue exo-

2. La Escuela Normal Mixta de Mercedes fue creada el 23 de marzo de 1887, mientras era presidente de la República Miguel Juárez Celman y ministro de Justicia e Instrucción Pública Filemón Posse.

nerado por decreto oficial el 7 de junio de 1890. El editorial de *La Educación* condenó las destituciones: «La rutina está triunfante: no toquéis a la reina, maestros argentinos».³

Una vez más, el pedagogo retornó a Mendoza, donde continuó colaborando en la revista *La Educación*. Los sectores más duros del normalismo hostigaron a Vergara incluso en su propia provincia. Una vez más se lo nombró Inspector de Escuelas de Mendoza y, una vez más, se lo suspendió en el cargo por sus declaraciones. En esta oportunidad, decidió migrar a Santa Fe, formó una familia y comenzó a trabajar en la Escuela Normal primero y luego como vocal del Consejo de la provincia, bajo la presidencia de Domingo Silva. Allí redactó y dirigió el *Boletín de Educación*. También publicó la *Educación republicana*, donde sistematizó su experiencia en la Escuela Normal de Mercedes. Después de dos años, el 13 de marzo de 1900 retornó a Buenos Aires, gracias a las gestiones de Zubiaur, para desempeñarse como Inspector técnico y ejercer una cátedra en la Escuela Normal Mariano Acosta. En aquella oportunidad, fundó una nueva revista, *La Revolución*, cuyos principales artículos formaron parte del libro *Revolución pacífica*.

Tras varios años de trabajo en Buenos Aires, las autoridades decidieron anticipar su jubilación y, casi sexagenario, aceptó ponerse al frente de la dirección de las escuelas municipales de Córdoba. Se encontraba desempeñando esa función cuando, en febrero de 1929, falleció en la provincia mediterránea.

El rumbo que asumió la trayectoria de Vergara estuvo signado por la confianza que le prodigaron unos y el juicio adverso que efectuaron otros. Procuramos desplegar estas tensiones en los próximos apartados. Aquí destacamos tres momentos que marcaron la trayectoria de Carlos Vergara.

El primero se relaciona con sus estudios en la Escuela Normal de Paraná a partir de 1875. Allí se forma con destacados maestros, entre los cuales se encuentra Pedro Scalabrini, uno de los principales referentes de la filosofía krausista en Argentina. En aquellas clases, Vergara tomó contacto por primera vez con una forma de entender la enseñanza que luego él mismo denominó «pedagogía de la libertad» (cfr. «Método de Scalabrini», *FE*). La huella que dejó aquella experiencia en el por entonces estudiante de magisterio tuvo una presencia indiscutible en el derrotero que caracterizó su vida profesional.

El segundo momento está relacionado con la promoción del trabajo periodístico. Mientras ejercía como Inspector Nacional en su provincia natal, Vergara promovió sus ideas sobre educación a través de la prensa pedagógica. La publicación de la revista *El Instructor Popular* (1883) inauguró un nuevo período en su labor intelectual. Más adelante edita, junto a José B. Zubiaur, la revista *La Educación* (1886) y finalmente el *Boletín de Educación*, órgano del Consejo General de Escuelas de la provincia de Santa Fe (1898).

El tercer momento gira en torno a su nombramiento como director de la Escuela Normal de Mercedes. La «experiencia de Mercedes» le permitió a Vergara disponer de un campo de experimentación ideal donde ensayar sus ideas sobre educación: la formación de maestros y maestras.

3. Véase «Destituciones en la Escuela Normal de Mercedes», artículo editorial de *La Educación*, año V, n° 102, 15 de junio de 1890, pp. 1693-1694.

EL CURSO DE UN PENSAMIENTO

¿Cuál es el lugar que se le asignó a Vergara en la historiografía de la educación argentina? Uno de los primeros trabajos donde aparece mencionado es la *Historia de la educación argentina* de Manuel Solari. Allí, la figura de Vergara fue presentada en un apartado junto a los educadores y pedagogos más destacados del período comprendido entre 1880 y 1920. Solari colocó a Vergara entre los representantes de la pedagogía positivista argentina: Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Carlos Bunge. En este compendio, rodeado por los referentes de la tendencia pedagógica triunfante, Vergara luce desdibujado. A diferencia de aquellos, no se realizan extractos de su obra y solo se mencionan sus ideas por haber sido concebidas a contratiempo de la época.

Los inevitables choques con el ambiente, la oposición de muchos de sus colegas y el fracaso evidente, determinaron el alejamiento de Vergara y la terminación de su experiencia [en referencia a la Escuela Normal Mixta de Mercedes] que, indudablemente, realizó en forma apresurada (Solari, 1991: 197).

El mismo año de la publicación de la obra de Solari, la figura de Vergara también fue recuperada por José D. Forgione en su *Antología pedagógica argentina*. Las notas que componen la imagen del educador se contraponen a la expresada por Solari. En este trabajo, Vergara fue considerado «el pedagogo de la libertad y el precursor de la escuela nueva en la Argentina» (Forgione, 1949: 357), y se advierte sobre el olvido en el que recae su figura y su obra. A diferencia de Solari, Forgione no fusiona a Vergara con el normalismo triunfante sino que reconoce en él al precursor del escolanovismo en la Argentina.

No puede dejar de mencionarse el trabajo de Arturo Roig sobre el pensamiento krausista argentino. Desde un enfoque que presenta múltiples puntos de diálogo con la historiografía educativa, el texto clásico de Roig prestó especial atención a la figura de Carlos Vergara, a quien ubicó entre los principales animadores del krausismo argentino: junto a figuras como Hipólito Yrigoyen, Wenceslao Escalante y Julián Barraquero, Vergara dio vida a un movimiento de ideas de características peculiares. Roig se refirió a Vergara señalando que:

En el entusiasmo de aquel mendocino excepcional se mueven, en una especie de magia no coherente, cosas tales como la motivación del aprendizaje, la globalización y correlación de la enseñanza, los métodos del juego, el de conversación o discusión y el de desenvolvimiento, así como el método que en la actualidad se llama de «problemas». Queda así puesta de manifiesto la innegable fecundidad del krausismo pedagógico dentro de la historia cultural argentina (Roig, 2006: 141).

La figura de Vergara fue nuevamente recuperada en 1983, con la publicación del trabajo de Juan Carlos Tedesco en la revista *Punto de Vista* «Directivismo y es-

pontaneísmo en los orígenes del sistema educativo argentino».⁴ Ese capítulo representa uno de los primeros intentos por abordar el pensamiento pedagógico nacional y su relación con el conjunto de prácticas educativas, especialmente con aquellas llevadas a cabo en el ámbito del sistema educativo formal. En este marco –según Tedesco–, el pensamiento de Vergara condensaba una tendencia didáctica espontaneísta en discusión con el modelo directivista. Se menciona el peso y vastedad del ideario pedagógico de Vergara, aunque se hace alusión a que un análisis de su pensamiento

no resistiría un examen riguroso. Las imprecisiones, las ambigüedades, las generalizaciones rápidas y sin base abundan en buena parte de sus textos; su obra, por otra parte, abarca explicaciones que intentan cubrir la totalidad del saber y en ellas las repeticiones son frecuentes (Tedesco, 1986: 251).

El trabajo de Tedesco se detiene en el análisis de los componentes que intervienen y dan forma al método didáctico de Vergara. Tedesco sostiene que la aplicación del método elaborado por Vergara constituyó la expresión más democrática que el sistema educativo ostentó históricamente, aunque resalta que «no existen demasiadas evidencias para afirmar que los postulados de Vergara hayan superado el marco limitado de sus propias experiencias y órganos de difusión» (ibíd.: 262).

Un trabajo posterior de Adriana Puiggrós es el estudio más desarrollado sobre la figura del educador. *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*, publicado en 1990, aborda el pensamiento de Vergara como un analizador de los debates que se suscitaron durante el período fundacional del sistema educativo argentino. Su programa educativo fue el punto de partida para otorgar visibilidad a la trama de las luchas político-pedagógicas «contra el dogmatismo, el metodismo y la burocratización de la enseñanza» (Puiggrós, 1990: 189). Desde la perspectiva desarrollada por Puiggrós, la dicotomía «espontaneísmo vs. directivismo» reduce la intervención de Vergara a un problema estrictamente didáctico. En cambio, la acción de Carlos Vergara

rompió con casi todas las reglas sagradas de los «normalizadores», alteró el vínculo pedagógico bancario,⁵ otorgó poder a los alumnos, promovió la autonomía de decisiones del cuerpo de maestros respecto del poder central, rompió el espacio y el tiempo escolares, elementos esenciales de la

4. En la primera versión de este libro, publicado por Ediciones Pannedille en 1970, no había sido incorporado el capítulo al que hacemos referencia en este trabajo. Este texto forma parte del libro *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, cuya primera versión fue publicada en TEDESCO, J.C., «Directivismo y espontaneísmo en los orígenes del sistema educativo argentino», en revista *Punto de Vista*, n° 19, diciembre de 1983, Buenos Aires.

5. Puiggrós retoma aquí el concepto de «educación bancaria», categoría que genera Paulo Freire en su crítica a la educación tradicional, que pone de relieve un tipo de vínculo entre educador y educando donde el primero «deposita» contenidos en la mente del segundo, fomentando la reproducción de los temas y, a través de ella, la imposición cultural. La categoría se plantea en oposición a la educación liberadora, basada en la horizontalidad de las relaciones humanas y promotora de la toma de conciencia de la dominación (FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1970).

rutina que se estaba tratando de implantar en las escuelas argentinas y llaves del control social, y trató de convertir a la escuela en un centro de trabajo (ibíd.: 65).

Puiggrós ubicó la figura de Vergara entre posiciones ligadas al catolicismo crítico y democrático y el liberalismo radicalizado. A diferencia de lo propuesto por Forgiione –quien como se dijo veía en Vergara un precursor del escolanovismo vernáculo–, para Puiggrós no derivó de él ninguna escuela y ninguna pedagogía (ibíd.: 189). La ausencia de una tradición pedagógica específica que retomase y continuase la obra de Vergara puede atribuirse, siguiendo a Puiggrós, a dos razones. Por un lado, los normalistas habían resuelto la tensión entre la necesidad de libertad para llevar adelante experiencias pedagógicas innovadoras y la aspiración al orden como condición para la transmisión de los mandatos culturales, inclinándose por este último. En palabras de Juan Alfredo Ferreyra –vicepresidente del CNE–, experiencias como las de Vergara solo podían tener lugar en las escuelas más selectas del país (Ferreyra, citado en Puiggrós, ibíd.: 57). Frente a la demanda de orden que recaía sobre las escuelas, casos como el de Mercedes quedaban fuertemente limitados para ser replicados en otras escuelas normales del país. Por el otro, Puiggrós adjudica al propio Vergara un excesivo interés por contribuir a su propia mitificación, en lugar de colocarse «al frente de un movimiento de docentes silenciados por los rituales y la persecución reglamentaria de la que eran objeto» (ibíd.: 59).

Nos interesa subrayar, frente a esto último, la modalidad reflexiva que Vergara desarrolló a lo largo de sus escritos. Consideramos que una de las características salientes del ideario pedagógico de Carlos Vergara surge de su capacidad de combinar los registros políticos, filosóficos, morales y didácticos como condición previa para pensar la misión de la escuela. Y si bien la convivencia de estas modalidades reflexivas no siempre es armoniosa, no por ello deja de armar un sistema complejo frente al cual el propio Víctor Mercante afirmó que podía «admirar la belleza arquitectónica de una unidad» (Mercante, citado en Puiggrós, ibíd.: 58). (Cfr. «Juicios sobre *Educación republicana*. Del profesor Mercante».)

PEDAGOGÍA Y REFORMA

A pesar de su eclecticismo y de la vastedad de temas que recorren su obra, Vergara mantuvo una reflexión sistemática en torno a un conjunto de núcleos problemáticos relacionados con el sistema educativo argentino. Vergara asumió un rol activo en los debates que acompañaron al período de organización del sistema educativo, cuando, como él mismo consideraba, las posibilidades de efectuar un golpe de timón y torcer el rumbo hacia futuros más promisorios estaban aún dentro del horizonte de lo imaginable, como se aprecia en el epígrafe que escogimos para esta presentación.

No existe un modo preestablecido de abordar las ideas de Vergara. La forma de trabajar los núcleos problemáticos que fueron objeto de su reflexión nos llevó a inclinarnos hacia una organización temática de su obra alrededor de los tres grandes ejes que anunciamos en la apertura de este estudio. Cada uno dispa-

desarrollos muy diversos cuya presencia, sin embargo, puede ser rastreada a lo largo de los más de veinte años que recorren las fuentes que estamos analizando.

1. La reforma política: krausismo y pedagogía

La figura de Carlos Vergara permite reconstruir uno de los itinerarios del pensamiento pedagógico más sinuosos del siglo XIX argentino. El carácter ecléctico que impregnó su obra, reunida en más de una decena de libros, requiere un especial esfuerzo por identificar los puntos centrales de una reflexión que se inscribió en el terreno de las pedagogías espiritualistas. En todo caso, estos puntos pueden ser leídos a contraluz de las tendencias pedagógicas hegemónicas, presentando alternativas o, simplemente, confrontándolas con el propósito de confeccionar una nueva teoría capaz de conciliar argumentos inscriptos en posturas filosóficas divergentes.

Los artículos que el lector encontrará en este capítulo condensan los principios sobre los que Vergara construyó un programa de reformas políticas y sociales de amplio espectro. Esto es, una serie de argumentos que apostaban a producir una transformación del orden social estableciendo autonomías locales por medio de la organización de los vecinos y la elección directa de sus autoridades; otorgando a la mujer el derecho de elegir y ser elegida en igualdad de condiciones; disminuyendo el poder policial; separando al Estado de la Iglesia; suprimiendo las cárceles, aboliendo la pena de muerte y garantizando la gratuidad de la justicia (cfr. «Programa de reformas políticas», *FE*).

Estas y otras ideas elaboradas por Carlos Vergara no pueden comprenderse si no es al amparo de una tradición intelectual específica en disputa con otras tendencias pedagógicas contemporáneas. Por esta razón, no solo es requisito estudiar las ideas pedagógicas estableciendo nexos con los proyectos políticos a los que acompañaban, sino recuperar los contextos intelectuales en los que fueron forjadas. Un modo de aproximarse a la obra de Vergara es detenerse en el análisis del contexto de ideas en el cual desarrolló su ideario pedagógico. Siguiendo a Quentin Skinner (2007), es indispensable pensar esos contextos no tanto como un conjunto de determinaciones sociales inmediatas –como sugería la versión historiográfica de corte marxista propuesta por Macpherson– sino como contextos intelectuales. Esto es, «como contextos hechos de discusiones, lecturas y debates con esas lecturas» (Rinesi, en Skinner, 2007: 15). Desde esta perspectiva, se realza la importancia de comprender el significado de las palabras, el uso que se da a las mismas y las variaciones de significados a las que fueron sometidas. En suma, este enfoque historiográfico –próximo a la historia del lenguaje político– destaca la importancia de concebir los contextos lingüísticos como contextos formados por debates y contrapuntos, en donde se apela a un conjunto de discursos que se combinan a partir de los lenguajes disponibles en una determinada época.

¿Cuál es el trasfondo intelectual presente en la obra de Vergara? Sin dudas, uno compuesto de numerosas polémicas donde se privilegia la reflexión en torno a la dirección asumida por el sistema educativo durante el período de formación del Estado moderno y los problemas que aún restaba resolver. Al intenso proceso de secularización emprendido por el Estado durante la década de 1880, le siguió

una política inmigratoria de proporciones inéditas para la región. La metamorfosis que la sociedad argentina sufrió por entonces en el plano de sus costumbres, hábitos y modos de vida, demandaba un esfuerzo intelectual capaz de ofrecer tanto un diagnóstico de la situación como sus posibles soluciones. ¿Cuál sería el modo más efectivo de incluir a la inmigración en un país que precisaba ser poblado pero que era demasiado joven para asimilarla? La respuesta a este interrogante presentó matices que dejaban traslucir la diversidad de posiciones ideológicas en las que se enrolaban los intelectuales vernáculos. En este sentido, señala Oscar Terán que las

intervenciones de los intelectuales argentinos en el giro del siglo pasado [se refiere al siglo XIX] organizaron una problemática frente al proceso de modernización experimentado en esos años y frente a la tarea de consumir la construcción de la nación. En un período caracterizado por una superposición de teorías y estéticas, el horizonte intelectual de la generación del '90 se organizó sobre un espacio donde convivían el romanticismo acriollado de la Generación del '37 y el liberalismo, junto con concepciones católicas y con las novedades traídas por el socialismo y el anarquismo (Terán, 2000: 13).

Las resonancias de aquel debate retumbaron en toda la arquitectura del sistema educativo. Asimilar al inmigrante requería nacionalizar la escuela y esto debía producirse por una doble vía: el incremento de la acción directa del Estado nacional en las políticas educativas ligadas a la creación y administración de las escuelas primarias y la acción de nacionalización del *currículum* escolar. Las autoridades del CNE sostenían que una mayor intervención del Estado nacional en la conducción de las políticas educativas favorecería el despertar de la conciencia patriótica, posibilitando la emergencia de una nación culturalmente homogénea.

Carlos Vergara intervino en el debate, ensayando una respuesta a estas problemáticas. El eje de su discurso consistió en asignar una importancia fundamental a la tarea de redefinir qué se entiende por educación, quiénes participan de ella y cómo se la pone en práctica. La vehemencia de sus postulados le otorgó a sus palabras un tono general signado por hipérboles aumentativas. Sus juicios sobre el estado de la educación no admitían medias tintas; el aspecto barroco de su prosa –como se podrá comprobar en los trabajos reunidos en este volumen– no por ello se enemista con las definiciones tajantes. La lectura de sus textos deja un sabor a denuncia; sus artículos son documentos de combate que ubicaban en la escuela «teorista» el adversario a batir. Por momentos, esta vehemencia se consumó en una autorreferencialidad a prueba de críticas. A modo de ejemplo, notemos cómo Vergara calificó *Filosofía de la educación*, obra con la cual cierra la etapa de sus escritos pedagógicos, señalando que:

Jamás en ningún país ni en época alguna se escribió un libro sobre educación tan radicalmente contrario a las doctrinas pedagógicas dominantes en escuelas, colegios y universidades, ni con tan fundada base científica (FE: 8).

Vergara deseaba producir una revolución pedagógica, instituir una nueva praxis educativa en abierta contradicción con las experiencias pedagógicas argentinas establecidas a partir de 1870. Por entonces todo tenía un carácter fundacional. Vergara mantenía la convicción de que la única vía para lograrlo era asumir el título de «Reformador», para lo cual se precisaba, según escribió, «tener algo del genio de Moreno, y de los alientos gigantes de Sarmiento» (RP: 333). En su trabajo sobre el pensamiento de Vergara, Adriana Puiggrós lo ubica con justicia en el corazón de una tendencia pedagógica democrático-radicalizada que, a pesar de ser marginada por la línea dura del normalismo argentino, fue capaz de redefinir el campo de lucha de la pedagogía nacional ofreciendo argumentos para enfrentar un modelo educativo atravesado por fuertes sesgos autoritarios (Puiggrós, 1990).

Carlos Vergara acechaba como un tábano todo lo que oliera a *enseñanza teoricista y verbalista*, a la que hacía responsable –junto al fraude electoral– de la proliferación de la corrupción. El pedagogo mendocino afirmaba que lo que esta pedagogía enseñaba era doblemente falso. Falso por la forma antinatural en la que era transmitido, siguiendo el programa arreglado por el maestro y no por las necesidades de la evolución del espíritu y la influencia del medio ambiente. Falso también porque, según denunciaba, solo se sabe lo que se practica, mientras que en los establecimientos de educación se habla mucho del bien pero se lo practica poco.

El krausismo rioplatense⁶ tuvo una presencia parcial en las cátedras de las escuelas normales, colegios nacionales y universidades, al mismo tiempo que su influencia quedó diluida dentro de otras tendencias filosóficas. Esta peculiaridad produjo que, según Arturo Roig, no surgieran intelectuales que se denominaran «krausistas» con un sentido de escuela. Por esta razón, afirma, «nuestro krausismo fue obra de pedagogos y políticos que actuaron en forma más bien individual y aislada, si bien ejercieron indudable influencia» (Roig, 2006: 18).

Según el propio Roig, las ideas de Vergara en relación con la filosofía krausista transitaron dos etapas. La primera es más bien ortodoxa. A partir de la aparición de la revista *La Educación*, en 1886, se hace visible un cambio en las ideas de Vergara, procurando articular las concepciones krausistas con el discurso positivista. El krauso-positivismo es una de las marcas salientes del pensamiento de Carlos Vergara. ¿Cuáles son los principales aspectos de la filosofía krausista que retoma Vergara?

En primer lugar, la libertad forma parte del núcleo de su concepción pedagógica. Vergara confiaba en que los alumnos podían descubrirlo todo por sí mismos. La misión del educador era formar el ambiente para que los alumnos pu-

6. Siguiendo a Arturo Roig pueden identificarse tres grandes etapas de la filosofía krausista en nuestro país: la primera coincide con el proceso de introducción y difusión –entre 1850 y 1870–, donde el krausismo tuvo una presencia significativa en los manuales de las facultades de derecho; la segunda etapa está asociada a la asimilación –que podría considerarse cerrada alrededor de 1900–, donde el krausismo se articuló con algunos principios del «racionalismo». En la tercera y última etapa, el krausismo impulsó a través de los discursos políticos y pedagógicos, un conjunto de postulados cuyos efectos mantuvieron cierta vigencia hasta comienzos de la década de 1930. Fue en esta última fase cuando el krausismo tomó contacto con el positivismo, dando lugar al nacimiento del «krauso-positivismo».

dieran acceder a la verdad por sus propios medios. Vergara remitió constantemente al método de enseñanza empleado por Pedro Scalabrini en la Escuela Normal de Paraná. Desde 1873, Scalabrini estuvo a cargo de los cursos de Filosofía y Ciencias. Sus discípulos –entre los que se contaban Vergara y Mercante– recordaban que el dictado de estas materias no respondía a los contenidos establecidos en el programa sino a determinados criterios personales del propio Scalabrini, que no necesariamente coincidían con las exigencias formales del plan de estudios. Sus clases se caracterizaban por el clima de libertad en el que transcurrían. Vergara recordaba que:

Yo, que tuve la suerte de ser su alumno, puedo asegurar que si esas clases inolvidables dieron fruto, fue porque se dejaba manifestar la inspiración personal del profesor y de los alumnos, dentro de un noble y alto espíritu (RP: 351).

En contraste, sostuvo que:

la afamada escuela [haciendo referencia a la Escuela Normal de Paraná] ha seguido hasta hoy encarrilándose cada día más en los rieles de la pedagogía hasta que todos sus profesores actuales, ex alumnos de la misma, salen tan penetrados de métodos y procedimientos, que, sin quererlo y sin saberlo, la obra decae fatalmente, porque falta en los obreros lo más sagrado, espontaneidad, inspiración personal, que es el alma y la vida de la educación (RP: 351).

A partir de 1880, Scalabrini tomó contacto con las ideas de Augusto Comte y Charles Darwin, de quienes se volvió su difusor. Las ideas positivistas y evolucionistas no desplazaron, sin embargo, la concepción krausista referida al lugar del maestro y de los alumnos en el marco de la clase. En reiteradas oportunidades, las clases de Scalabrini tenían lugar en las barrancas del río Paraná. Allí, mientras algunos estudiantes excavaban junto al profesor en busca de fósiles, otros preparaban el asado a la sombra de algún sauce. Su ideal pedagógico podía resumirse, según sus propias palabras, en que «el universo puede observarse a través de cada objeto». Las «lecciones de objeto» –desarrolladas por el normalismo– combinaban así un interés por promover el conocimiento científico con el rol activo de los alumnos, mientras el aprendizaje ocurría en el lugar donde se producían los hallazgos. Todo objeto era para Scalabrini expresión de una forma, y el saber humano consistía en descubrir las afinidades lógicas internas de esa forma.

Esta dimensión de la pedagogía krausista nos conduce hacia otro aspecto central de la filosofía espiritualista presente en el pensamiento de Vergara: la acción. El hombre es fuerza, lo que permite definirlo como un ser esencialmente volcado a la acción, que se expresa principalmente a través de la voluntad. Por eso Vergara subrayó que «la acción es vida», y que «la acción es un proceso creciente». El concepto de acción está presente en el ámbito educativo, al tiempo que abarca otras áreas de la vida social. En el Derecho, área en la que también incursionó, Vergara definió la función de la acción de un modo categórico:

Si todo el propósito del derecho es organizar el medio social del mejor modo para que los individuos tengan la mayor iniciativa posible, a la vez el progreso del derecho mismo, ya se trate del penal o del civil, viene de la acción individual vigorosa y consciente, más que de los preceptos y doctrinas concebidos por los grandes maestros (*RP*: 343).

En suma, la pedagogía debe permitir producir un juego armónico entre la razón y la voluntad, entre el espíritu y la acción. La pedagogía de la libertad propuesta por Vergara se traduce entonces en la acción espontánea de alumnos y maestros. Por esta razón, Vergara insistirá en que hay que abandonarlo todo: los programas y los métodos, en nombre de la libertad.

Los postulados del krausismo estuvieron orientados por un fuerte talante ético, del que deriva también su vitalidad. La prédica krausista convidaba a emprender una lucha de regeneración moral ante la cual se sintieran convocadas grandes masas de ciudadanos. Para Vergara, el maestro debía asumir un papel regenerador: «en la época actual, estando todo en decadencia, a tal grado que nadie duda que se acerca una reforma radical» (*NMM*: 286) el deber del maestro es «extender su esfera de acción» puesto que «si un hombre se reconoce honrado y patriota, como debe ser ineludiblemente todo verdadero maestro, tiene el deber también de buscar los medios para propagar esa honradez y esa virtud ilustrándose y ocupando las posiciones más ventajosas para tan noble aspiración» (*NMM*: 285).

Vergara detallaba puntillosamente los hábitos que la renovación moral de la sociedad debiera poder erradicar: propuso que las casas de juego y de tolerancia debían cerrarse; en los cafés solo podían permitirse a los mayores de edad en las mesas de juego, las empresas de *tranways* debían prohibir que el pasajero pudiera conducirse en los coches de modo contrario a la cultura, debiendo en caso contrario ser obligado a bajar por los vigilantes; los cocheros jamás debían castigar con ira a los caballos, los propietarios de conventillos debían exigir algunas condiciones de moralidad –lo que sería favorable a sus intereses–; todos debían contribuir a moderar las tendencias al lujo y a la moda que esclaviza y afemina a los ricos y que a muchas familias pobres las conduce a la miseria y a la degradación (cfr. «Cultura moral. Hacia el porvenir», *NMM*).

El racionalismo moderado que caracterizó al krausismo vernáculo favoreció cierto entendimiento con los sectores católicos sin quebrar por eso con los principios de la tradición liberal. La idea de Dios en el pensamiento de Vergara se nos presenta como un ejemplo del carácter religioso que impregnó las ideas krausistas. Vergara defendía el vínculo que unía la reforma que impulsaba con un sentido religioso, en tanto «todas las grandes concepciones nacen del espíritu humano al calor del sentimiento religioso y [...] por consiguiente, si algo capaz de influir en el porvenir de la nación argentina significa la reforma pedagógica que nos ocupa, será hija del esfuerzo alimentado por el amor de Dios», insistiendo que «el hombre vive exclusivamente de la Divinidad y para la Divinidad» (*NMM*: 127), para concluir sosteniendo que «esta reforma ha venido de Dios y hacia Él va» (*NMM*: 332).

2. Reforma de la escuela: educación verdadera

En pleno proceso de construcción y consolidación del sistema educativo nacional, Vergara fue testigo crítico de la conformación de un modelo pedagógico que consideraba «impositivo», «rutinario», «opuesto a la evolución incesante», y denunció en duros términos su extensión en las escuelas de la república. Lo que el lector habrá de encontrar en el capítulo «Reforma de la escuela» es un conjunto de fuentes para aproximarse a la crítica que Vergara realiza a «lo que hoy se llama escuela» y para acceder a su caracterización del «sistema revolucionario» que propone para la educación. Según nuestro autor, este sistema habría llegado a ponerse en práctica solo parcialmente, en experiencias lideradas por él mismo y por unos pocos educadores inspirados por sus ideas, y requeriría para su desarrollo sostener una enseñanza de carácter experimental.

Algo «absurdo», «criminal», «irresponsable» estaba ocurriendo en el país con la extensión de la escuela. Vergara pinta un paisaje de escuelas en las que la disciplina habituó al niño a doblegarse, a estudiar mil términos y frases cansadoras que se olvidan, a leer libros y a repetir su contenido sin que ningún interés genuino lleve a dar significado a lo que estudia de este modo. Un paisaje donde la enseñanza se basaba en procedimientos verbalistas, y un inspector era capaz de pedir la destitución de un maestro por «mudo», considerándolo tal porque dirigía una clase en la que no expone, aunque los alumnos aprendían libremente con gran autonomía (cfr. «La evolución de la disciplina», *NMM*). La anécdota, que podría ser hilarante —en especial por la forma absurda en que el inspector juzga la clase y nombra el motivo—, es presentada por Vergara con ironía pero con gravedad, como ejemplificación de «aquellos tiempos de frases huecas y de incondicionalismo» (*NMM*: 413).

El sistema pedagógico dominante en las escuelas se caracterizaba para Vergara por su orientación teórica. En el sistema de ideas de nuestro autor, tal orientación significaba que no se enseñaba a través de la observación y la experiencia y que la enseñanza carecía de sentido moral. Vuelve seguramente al lector la imagen del profesor Scalabrini enseñando a la orilla del río; también retorna la reflexión de Vergara sobre sus aprendizajes infantiles, al calor de los trabajos en la quinta.

El primer sentido de la orientación teórica dominante es que se enseñaba y se aprendía a través de la lectura de libros. En «El estudio de los libros» (un apartado de *FE* que no se incluye en esta compilación), Vergara atacó el estudio de «libritos escritos para textos, casi siempre horribles» (*FE*: 516); sostuvo que «el objeto de los estudios es el trabajo, la acción y el bien que se realiza» (*FE*: 516-517) y que los más grandes libros son «la conciencia, el trabajo, la naturaleza y la sociedad» (*FE*: 517). En nuestra compilación, el apartado «Ciencias naturales» (*ER*) ofrece al lector una síntesis del modo en que se enseñaba ciencias en las escuelas y de la crítica que Vergara realizó al respecto: el aprendizaje de las ciencias naturales se reducía casi exclusivamente al estudio de las palabras y las frases contenidas en los libros, siguiendo un camino completamente diferente al que siguen los propios hombres de ciencia, un camino «en el cual nadie avanzó jamás» (*ER*: 56). La reforma en esa rama sucedería según Vergara cuando se tomara en consideración lo que hacen los hombres de ciencias: la observación, el registro de los hechos, las

aplicaciones. «Las teorías no deben ser objeto de estudio en las escuelas. Los hechos que simbolizan a la buena teoría es lo que el alumno debe observar, pero con entera independencia de lo que sobre ellos se ha teorizado» (*ER*: 56).

El segundo sentido de la orientación teórica dominante es que la actividad del educador y la de los alumnos eran ajenas a la producción, al trabajo útil, lo que alejaba a los niños y adolescentes de la adquisición de la verdad y de la realización del bien. «[...] se tiene al ser humano, lo mejor de su vida, en escuelas, colegios y universidades, aun sacrificando la salud, preparándose para más tarde producir el bien, en la creencia de que una cosa es prepararse para hacer el bien y otra cosa distinta hacerlo» («Concepto general sobre la adquisición de la verdad», *ER*: 65). La teoría pura «forma seres inútiles» (*ibíd.*: 67). Según nuestro autor, el objetivo directo del estudio era siempre hacer el bien, y el problema de la orientación teórica dominante era que la juventud se dedicara a teorizar sobre la manera de hacer el bien, sin hacerlo.

Vergara relacionó directamente esta orientación teórica del sistema pedagógico dominante en las escuelas con los intereses de la dirigencia que gobernaba el país. Las relaciones entre educación y política, componente sustantivo del sistema de ideas de Vergara, tomaron un significado preciso cuando este analizó la pedagogía triunfante: estableció una vinculación entre la orientación teórica de la educación y la situación política de nuestro país, según la cual de la educación teórica resultaban «hombres sin carácter para obrar rectamente a la vez que sin inteligencia para comprender la verdad» (*ibíd.*: 70). El «régimen de opresión que gobierna el país desde hace treinta años» («Escuela de criminales», *RP*: 709) quiere quietud y sumisión, y por eso, aunque conoce bien sus efectos, mantiene y alienta este sistema y no convoca a los más capaces a dirigir la educación. Por estas relaciones constitutivas entre educación y política, la enseñanza era a juicio de Vergara el problema más urgente y palpitante, «pues de allí surgen, reueltos, todos los grandes problemas políticos, económicos y sociales» («La evolución de la disciplina», *NMM*: 417).

Una señal del fallo que Vergara identificaba en el sistema imperante la encontramos en el apartado «Escuela de criminales» (en *RP*). El razonamiento de Vergara va aquí en un sentido diametralmente opuesto al de su época y al de la nuestra. Resulta fascinante para el lector contemporáneo analizar cómo trabaja Vergara alrededor de la oposición cárcel/escuela: «Se ha dicho que cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra. Así debe ser; pero ¿es así en realidad?» (*ibíd.*: 708). En los párrafos que siguen, Vergara ofrece estadísticas que refutan esta creencia: según los datos que cita y el análisis que realiza sobre ellos, la criminalidad aumentaba en el país a la par que aumentaba la escolarización, por lo que cabía concluir que las escuelas de la república eran escuelas de criminales. Según sus conclusiones, suprimir el analfabetismo no es suprimir el delito y, por el contrario, «[...] la instrucción sin educación, sin moral, es un grave mal» (*ibíd.*: 706).

En las escuelas de la república estaba ocurriendo, a juicio de Vergara, todo lo opuesto a la educación verdadera. ¿Y cuál es la educación verdadera? En el apartado homónimo, Vergara planteó que el aprendizaje debía realizarse a través del trabajo. El tiempo debía ocuparse en trabajos propios para la edad de cada sección escolar, ya que los esfuerzos productivos brindaban lecciones más elocuentes que los discursos. La enseñanza en el trabajo les daría a los niños conocimien-

tos reales, y las materias de los programas escolares deberían subordinarse a ellos: las nociones de aritmética y geometría estarían iluminadas mediante sus relaciones con el trabajo, la lectura sería siempre sobre temas interesantes para el trabajo. A los cuatro o cinco años de estudio, los niños sabrían así varios oficios con la base científica que ellos exigen; tendrían una base de bienestar y de independencia para sí y para su familia. Advértase la expresión «a los cuatro o cinco años de estudio»: Vergara ordenaba las tareas por años de escolarización, sin referencia a los grados escolares, una referencia que perdía sentido en tanto cuestionaba los programas establecidos por las autoridades educativas y el apego del maestro a tales programas (cfr. «Programa», *FE*).

Vergara consideraba probado que las escuelas no educan, y que ello afianzaba la «propaganda para que se reforme radicalmente la enseñanza» («Escuela de criminales», *RP*: 707). La experiencia de Vergara en la Escuela Normal de Mercedes es un proceso –recuperado en *Revolución pacífica*– en el que podemos indagar las primeras concreciones de su propuesta de reforma radical de la enseñanza. El sistema de enseñanza y disciplina que instauró en dicha escuela durante su mandato como Director nos ofrece contenidos concretos para caracterizar la reforma en el sistema de instrucción pública que pregona luego por diversos medios y con insistencia.

Como hemos señalado, Vergara llegó a dirigir la Escuela Normal Mixta de Mercedes luego de una ascendente carrera en Paraná y Mendoza pero empañada –desde la perspectiva oficial– por un enfrentamiento con el CNE y por su rechazo a ir a Santiago del Estero como inspector. En la Escuela Normal de Mercedes, Vergara plantó una propuesta para resolver el problema de la disociación teoría/práctica en la formación de maestros. En su relato (cfr. «Pedagogía», *ER*), la propuesta surgió de lo sucedido en su experiencia como profesor de Pedagogía: la discusión se daba «ante la luz inmediata de la práctica. En la clase siguiente, dedicábamos la primera parte de la hora a discutir, en vista de los libros que cada uno hubiese consultado, el mismo punto practicado y discutido ligeramente el día anterior» (ibíd.: 59). Ello hasta que un estudiante señaló que sería bueno que el profesor fuera alumno. «Pocos días después yo estaba sentado entre los alumnos y uno de ellos presidía la clase» (ibíd.: 60). Al observar a sus alumnos dar clase, concluyó que hasta ese momento iban doblegados a la autoridad de los libros «que por tanto tiempo habían estudiado penosamente, lección por lección», del profesor que trabajaba «dentro de reglas establecidas por el tiempo más que por el éxito» y «de las prácticas adoptadas en la Escuela Normal» (ibíd.: 60).

En este relato se anticipa el procedimiento básico de la pedagogía que propuso Vergara, alineada con su concepto de educación verdadera:

- a) que la clase elija por mayoría el punto que debe tratar;
- b) que luego cada alumno exprese lo que sepa de dicho tema;
- c) que al día siguiente se considere el tema pero a partir de las consultas hechas en libros;
- d) finalmente arribar –docentes y alumnos– a una conclusión que no necesariamente debe coincidir con lo que dicen los libros.

Años después, retomando los aspectos didácticos de la experiencia de la Escuela Normal de Mercedes, dirá nuestro autor: «Se estableció que las clases mejores serían aquellas donde los niños o jóvenes aprendieran más con la menor in-

tervención de los maestros. Para esto, los alumnos presentaban problemas y asuntos de las diversas materias; traían lecturas, ilustraciones, y hasta hacían algunos útiles escolares» («La evolución de la disciplina», *NMM*: 411).

En «Pedagogía» (*ER*) y «La evolución de la disciplina» (*NMM*), Vergara hace una extensa referencia a la experiencia de la Escuela Normal de Mercedes. «Suprimida la imposición en los procedimientos de enseñanza, debía suprimirse, por iguales razones, en disciplina» («Pedagogía», *ER*: 61). Una circular enviada a los padres de los alumnos⁷ expresa en términos operativos lo que constituye su proclamación de la autodisciplina: años después, escribirá en *Filosofía de la educación* que «la mejor disciplina será aquella en que los alumnos obren con más conciencia propia, o sea con más dignidad y libertad» (*FE*: 527-528).

Junto con la reforma de la disciplina (podríamos decir que *como parte de ella*, si asumimos la perspectiva contemporánea sobre las reformas necesarias en la educación de los adolescentes), Vergara destaca en la experiencia de Mercedes las iniciativas que fueron promovidas por los estudiantes y que perduraban en la escuela y la ciudad muchos años después: la primera caja escolar de ahorros en el país, la Biblioteca Sarmiento, la Sociedad Protectora Belgrano, fundada para «proteger niños pobres» («La evolución de la disciplina», *NMM*).⁸ Promover la iniciativa será, en el sistema de ideas de Vergara, un aspecto clave de la educación de la juventud: «uno de los más funestos errores de muchos siglos es el que consiste en tener a la juventud, que debe formar la legión más valiente del progreso, alejada hoy de la acción fecunda, por creerse que se puede adquirir educación estudiando libros y teorías en la esterilidad, sin producir nada [...]» («Una sola cátedra», *RP*: 192). Las iniciativas que involucran a los jóvenes con los problemas de su entorno son consistentes con la relación que plantea Vergara entre educación y política, y que lo lleva a proponer que profesor y alumnos deben mover a la opinión pública, concurriendo a las elecciones, haciendo propaganda en favor de la pureza del voto y del respeto mutuo entre los partidos.

La experiencia de Mercedes tuvo según Vergara repercusiones en otros sitios de la república. Ferreira llevó las ideas a Corrientes, donde hizo «lo mismo que antes creía imposible»: transformar una provincia a través de la transformación de sus escuelas. Pedro N. Arias, nombrado Director General de Escuelas en Córdoba, asumió declarando en el órgano oficial del Consejo que iba a aplicar el sistema propagado por Vergara. Estas repercusiones dan cuenta de la red de relaciones de la que formaba parte Vergara y de la confianza que le profesaban algunos de sus

7. Al estar incorporada en los dos apartados –lo que testimonia la trascendencia que tuvo para nuestro autor–, la circular queda transcripta dos veces en esta compilación.

8. Sabemos que este cambio en la perspectiva pedagógica no ocurrió sin oposiciones y que estas acabarían promoviendo el alejamiento de Vergara de la Escuela Normal de Mercedes. En 1889 el diario local de Mercedes habla de una escuela normal «desquiciada» (tal lo que se lee en *El Oeste de la Provincia*, periódico de la localidad, que desarrolla una sostenida campaña contra las reformas que Vergara establece en la escuela –véase Terigi, 1991–), sostiene que allí se preconiza el desprecio a los libros y que se aconseja la observación sin premisas ni bases científicas. En *Educación republicana* expone el mismo Vergara: «En eso íbamos cuando se supo en el Ministerio que habíamos dejado los programas oficiales y se nos destituyó» («Pedagogía», *ER*: 63).

colegas. Sin embargo, lo sucedido en Mercedes, Corrientes y Córdoba no era todavía la reforma de la enseñanza que Vergara esperaba: servía para probar que la «educación verdadera» era posible, pero era «una parte mínima de las nuevas ideas, según lo han permitido las circunstancias» («La evolución de la disciplina», *NMM*: 415). «[...] lo que caracteriza mi sistema, iniciado prácticamente en Mercedes, es algo muy distinto a cuanto se ha hecho y dicho en el mundo» (ibídem). Vergara subrayó el carácter experimental de su propuesta:

Como este sistema en ninguna parte se ha implantado aún, es imposible decir con exactitud las diversas clases de trabajos que pudieran darse a los niños. Esto se irá viendo en la práctica, y ella producirá frutos teóricos que sirvan de guía a otros (*ER*: 74).

En «Escuela experimental» (*RP*) Vergara definió las condiciones de la experimentación: rodear al alumno de elementos favorables que estimulen sus buenas tendencias, alejarlo de lo que puede despertar malas inclinaciones, sin opresión del maestro, y este abocado a estudiar y descubrir el espíritu de sus alumnos, y a conocer –por sucesivas puestas a prueba– lo que más conviene a sus «impulsos íntimos», lo que puede producir «iniciativas de progreso».

3. Reforma del sistema educativo: el arte del buen gobierno

Vergara simpatizó con la Unión Cívica Radical y, particularmente, con su principal referente: Hipólito Yrigoyen. Su última obra pedagógica, *Filosofía de la educación*, se imprimió pocos meses después del triunfo electoral de Yrigoyen en 1916. Frente al fin de ciclo del gobierno conservador al que tanto combatió, Vergara se vio en la obligación de «justificar» el espíritu combativo del libro, advirtiendo al lector que:

Este libro ha sido escrito cuando aún se ignoraba que iba a ser hermosa realidad el triunfo del pueblo: de esto proviene el espíritu de lucha que anima todas sus páginas, pues el autor ha luchado casi solo entre funcionarios enemigos del pueblo y de la libertad. [...] Vencido ya el viejo régimen, retiramos todo lo dicho en nuestras obras anteriores contra los vencidos o contra sus doctrinas opresoras. [...] En adelante nuestra labor será de tranquila investigación científica (*FE*: 612).

El ciclo político que inauguró la «República Radical» impactó en el humor del autor de *Filosofía de la educación*. Conservando el estilo directo que caracterizó toda su obra, Vergara expresó su deseo de concluir con la escritura orientada a la educación para volcarse de lleno a la puesta en práctica de su programa pedagógico:

Esperamos que este sea nuestro último libro sobre pedagogía, pues queremos dedicarnos, en adelante, a ver de realizar lo dicho hasta aquí, porque esperamos tener apoyo suficiente para poner en práctica nuestra doc-

trina, hasta hoy propagada solo parcialmente en escuelas organizadas con las ideas de otros siglos (*FE*: 613).

No obstante, sería un error encolumnar el ideario pedagógico de Vergara detrás del programa político-pedagógico del Partido Radical tanto como indicar que este último se nutrió de sus postulados. Por el contrario, el horizonte reflexivo de Carlos Vergara trascendió el ámbito partidario para situarse en una tradición intelectual de signo democrático-liberal. En este capítulo el lector encontrará agrupados un conjunto de artículos en donde Vergara diagnostica las causas que aquejan al sistema educativo argentino al tiempo que explora las vías para su transformación. A través de ellos el lector podrá advertir cómo el juicio tajante presente en los «textos diagnósticos» contrasta fuertemente con el tono esperanzado de sus «textos propositivos» que alcanzan, por momentos, la fuerza de un manifiesto.

Vergara forjó una imagen del sistema educativo argentino bajo el signo de la crisis. ¿Cuáles eran los aspectos del sistema educativo que debían atenderse con mayor celeridad? Para el educador, la situación de la enseñanza en la república presentaba un panorama sombrío. En «La noche de la enseñanza» hizo referencia al «desquicio escolar de la provincia de Buenos Aires», que, lejos de ser una situación excepcional, era semejante a la de la provincia de Córdoba, y se refirió a La Rioja como aquella provincia que «no paga sueldos a los maestros» (*NMM*: 645).

Las causas que explicaban la situación remitían a tres grandes núcleos problemáticos. En primer lugar, Vergara hizo foco en los criterios de reclutamiento del personal directivo del sistema educativo. El acceso a los cargos –denunciaba– se producía a través de prebendas y recomendaciones, desconociendo las capacidades y los méritos de los individuos. Vergara advertía que el pueblo era testigo del modo en que «los cargos más altos de vastas reparticiones» eran entregados

a cualquier recomendado, amigo o pariente, por inepto que sea, los que a su vez hacen lo mismo con los cargos inferiores, sin pensar en la idoneidad ni en la honradez, a semejanza de ebrios o locos que lanzaran a la calle, a puñados, el oro ajeno cuya custodia se les confió (*FE*: 584).

Cuando, excepcionalmente, las designaciones o los ascensos no se producían por esta vía, lo hacían no en virtud de «su capacidad práctica, sino porque saben hablar más» (cfr. «Muy grave», *FE*).

En segundo lugar, y como contrapartida, Vergara llamó la atención sobre la situación a la que debían exponerse las egresadas del Normal que no gozaban de este tipo de «privilegios» para acceder a una vacante. La exposición de las jóvenes a situaciones poco honorables le resultaba escandalosa:

Si cada jovencita que se recibe de maestra tuviera que andar tras de uno, de dos, de diez y aun más individuos para conseguir el nombramiento, inclinándose ante consejeros escolares de distrito y aun ante muchachos escribientes, o jóvenes secretarios de consejos, sufriendo las maneras, con frecuencia poco cultas, de los porteros [entonces] el desastre en los asuntos públicos será inevitable y completo (*FE*: 234).

El tercer problema a resolver estaba ligado con la dimensión lucrativa, responsable de alimentar el círculo vicioso del que dio cuenta en algunos de sus artículos (cfr. «Pedagogos por recomendaciones, *RP*). El origen de este estado de cosas podía rastrearse en «el influjo de los buenos sueldos que el gobierno paga, sueldos que son la levadura que ha hecho a estos falsos apóstoles y a esta falsa pedagogía» (*FE*: 525). Vergara es concluyente:

Sin el aliciente del sueldo no existiría ni la milésima parte de la metodología sobre historia, geografía, etc., que hoy llena las bibliotecas escolares, ni tampoco existirían los falsos apóstoles que nos atajan hoy a la vuelta de cada esquina, pretendiendo que hemos de pensar como ellos y que toda la juventud se ha de aprender los absurdos que hilvanaron en un manual escrito para negocio (*FE*: 525-526).

Las medidas que promovía Vergara para refundar el sistema educativo se apoyaron en un conjunto de nociones que, más que asociarse a *persistencias lingüísticas* de su discurso, deben ser abordadas como *categorías operativas*: autonomía, acción popular, descentralización, gobierno propio escolar, comisiones escolares de distrito. Estas categorías definen acciones:

La primera gran medida en nuestro país sería suprimir el Ministerio de Instrucción Pública, dedicando todo el presupuesto de la rama a fomentar la acción popular, para lo cual bastarían comisiones inspectoras capaces y honorables que controlaran la inversión y distribución (*FE*: 521).

Las propuestas de reforma se apoyan en dos grandes principios: descentralización y autonomía. Desde el presente en el que leemos ambos términos, puede suceder que remitan al lector al ideario pedagógico neoliberal. Por eso es importante distinguir que Vergara no pensaba un modelo estatal de carácter subsidiario respecto de un mercado escolar en expansión, sino en aumentar la injerencia de la participación popular en la dirección de la educación. «La teoría añeja y funesta es la que pretende tenerlo todo bajo la tutela del Estado» (*RP*: 97).

Carlos Vergara promovió un modelo republicano de gobierno, respetuoso de las diversas tendencias políticas y culturales que anidaban en los sectores populares. En este marco, la función del Estado residía en que esa pluralidad de expresiones populares no fuera avasallada, al tiempo que velara por la unidad nacional articulada en un esquema de gobierno federal y descentralizado.

Desde una matriz liberal de pensamiento, Vergara promueve la acción de la sociedad civil, sin identificarla con una institución en particular. «La acción privada, impulsada por la educación y por la libertad, formará asociaciones científicas, industriales, comerciales, artísticas, etc. hasta que cada una de estas esferas de actividad lleguen a formar un poder, con independencia relativa del Estado pero en armonía con él» (*NMM*: 129).

En el marco de la tradición política argentina, esta situación puede resultar paradójica. ¿Es posible que el Estado asuma un rol principal en materia educativa, sin que ello conlleve una mayor centralización del sistema educativo? Para Ver-

gara, la respuesta era afirmativa. Señalaba que una escuela verdadera es aquella donde el pueblo interviene directamente en la marcha de la enseñanza. La función principal del Estado que promovía Vergara no debía obturar el rol protagónico del pueblo, pues ello atentaba contra el carácter nacional de la enseñanza:

La educación solo tendrá verdadero carácter nacional cuando el espíritu del pueblo aliente y vivifique la obra escolar, y cuando cada localidad tenga escuelas que reflejen sus tendencias particulares, para que en la enseñanza vea una gran variedad de caracteres, dentro de un mismo espíritu nacional (*NMM*: 382).

Vergara defendió con enjundia el ideal de autonomía escolar, presente en las nociones de autogobierno escolar e inamovilidad de los educadores en su cargo. Es inevitable ver reflejada allí su propia experiencia profesional, alterada recurrentemente por los pedidos de renuncia y las medidas de «disciplinamiento» a las que fue sometido por las autoridades. En el registro de las propuestas, Vergara enfatizó que:

El ideal administrativo sería que cada maestro o educador, sea cual fuese su categoría, tuviera la seguridad de que nadie, ni el Presidente de la república, ni sus superiores inmediatos, pueden darle ni quitarle nada, porque los ascensos o las destituciones deben surgir de los méritos, capacidad y servicios, en tal forma, que la idoneidad de que habla la Constitución nacional se hiciera patente por la luz intelectual y por el ambiente de justicia, formado por el concurso moral de todos los obreros, desde los más humildes hasta los más altos, dentro de un régimen verdaderamente republicano, y de propio gobierno (*FE*: 233).

La estabilidad en el cargo trae aparejadas numerosas responsabilidades. Si la autonomía no podía ser interdicta por el Gobierno, en cambio estaba sometida a la voluntad popular como instancia soberana de gobierno y mecanismo de legitimación. Por eso, «cada colegio debe reunir una vez por semana al pueblo para que oiga a maestros, ex alumnos y a todas las personas capaces» (*RP*: 703), de forma tal de demostrar la probidad de los maestros y directores. Pero si un número de padres consideraba que un docente, por razones debidamente fundamentadas, debía ser removido, «el cambio se haría sin más trámite» (cfr. «Dirección general de escuelas», *NMM*).

Sin embargo, el concepto de autonomía escolar tiene otras implicaciones. Para Vergara las escuelas debían poder autogestionarse, a través del trabajo que los niños produjeran como parte del proceso de enseñanza: «las casas de educación, a semejanza de los establecimientos industriales, comerciales, científicos, agrícolas o ganaderos, que producen dinero, deben, por lo menos, costearse con lo que produzcan» (*FE*: 581).⁹ La realización de estas acciones debía estar dirigida

9. Vergara pone como modelo de escuela autogestiva a la escuela industrial ubicada en la esquina de las calles Salguero y Lavalle de la ciudad de Buenos Aires, la actual Escuela Técnica Norberto Piñeiro.

de un modo espontáneo puesto que «jamás puede hacerse por decreto; es como las articulaciones de los brazos o de las piernas en nuestro cuerpo que se han formado solas, por la función misma del organismo» (*FE*: 519-520). Por lo tanto:

La relación entre unos y otros estudios será mejor en tanto que sea más libre y espontáneo el ejercicio de las fuerzas de dar vida a la educación y en tanto que esta tenga más vida propia y autónoma, en todas sus ramas (*FE*: 520).

La autonomía como puntal del ideal administrativo debía conmover el sentido de autoridad imperante: «Los gobernantes pretenden dirigir al pueblo; el maestro de escuela pretende “fabricar almas”, [...] y cada jefe de oficina, grande o chica, pretende imponer su voluntad sobre cuantos ocupan un puesto inferior». Por ello, resultaba indispensable poner en evidencia que «se ha entendido al revés la misión de la autoridad, que es dignificar y levantar a sus subalternos, para que obren y piensen con la mayor libertad y conciencia» (*FE*: 558; cfr. «Educación secundaria: conclusiones», *RP*). Una vez en esta senda «y de acuerdo con el principio de espontaneidad, autonomía y libertad, el maestro, tal como hoy se lo concibe, debe desaparecer» (*FE*: 558).

El profesorado era otra institución que debía ser reformada. Vergara cuestionaba el carácter enciclopédico que principiaba la formación docente, objeto de debates en el magisterio argentino (Diker y Serra, 2008), señalando los efectos que producía en sus egresados: «El joven ya graduado de maestro, demasiado ha hecho contra la salud de su cerebro al repetir el contenido de tanto libro vulgar» (*FE*: 590-591). Problema que se agravaba porque, según Vergara, el pueblo percibía que los sueldos de los profesores normales, secundarios y superiores, que representaban sumas fabulosas, significaba «quitar el pan de la boca a los hambrientos para sostener la ociosidad y la corrupción de ignorantes habladores que dedican su vida a inventar, solo por el aliciente del sueldo, sistemas, métodos y procedimientos para enseñar lo que ellos mismos ignoran» (*FE*: 582).

La transformación de la formación docente debía comenzar por el aula y ser traccionada por los propios alumnos:

Ante la nueva época que se inicia, los estudiantes pueden solicitar una medida que signifique una puerta para que ellos produzcan la reforma, sin daño para nadie; esa medida sería que los profesores estimulen a sus alumnos a que, con moderación y respeto, estos sostengan sus ideas y aun que rebatan las del profesor, en forma culta y correcta (*FE*: 587).

Los cambios no cesaban allí. Nuestro autor ponía en entredicho a los profesores que exigían a un estudiante de Medicina o Ingeniería que dominara con igual profundidad todos los puntos comprendidos en el programa de su materia. Requisitos como este equivalían a «exigirle que sea una nulidad en todos los puntos». Por el contrario, afirmaba que «lo natural es que cada uno tenga libertad para profundizar lo que mejor responde a su carácter y tendencias personales, sobre la base del bien que ha realizado, aplicando a la vida real esos estudios» (*FE*: 587). En particular, considerando «las enormes indigestiones intelectuales que han te-

nido que soportar en seis años de instrucción primaria, seis de secundaria y seis u ocho de universitaria» (*FE*: 588).

Una síntesis del programa pedagógico de Carlos Vergara puede encontrarse en los textos incluidos en este apartado –principalmente: «Hechos realizados en el distrito escolar X» (*FE*), «Instrucciones a los inspectores» (*NMM*), «Educación secundaria: conclusiones» (*RP*) y «Principios del gobierno propio escolar» (*RP*)–.

LECTURAS Y APERTURAS

Reeditar a Carlos Vergara ha sido una tarea compleja y desafiante. Compleja por la gran cantidad de temas que aborda en sus escritos, porque utilizaba la prensa pedagógica como medio de discusión y propaganda, por la reedición de sus artículos en volúmenes que resultaban una combinación de compilación con obra nueva. Desafiante porque sus trabajos expresaron una crítica vehemente sobre el curso asumido por la instrucción pública y una prédica vibrante a favor de su transformación. Según lo hemos planteado, rehuimos a la tentación de mostrar a Vergara como un sujeto con ideas sobre todos los niveles de la enseñanza y sobre todas las ramas del saber enseñado, y elegimos presentar sus escritos organizados en los tres ejes temáticos desarrollados hasta aquí. En el momento de cerrar la compilación, hemos buscado algún modo de dar presencia a lo que queda afuera en un proceso de lectura y selección como el realizado. En el capítulo que titulamos «Más allá de las reformas» reunimos una serie de escritos que desbordan aquellos ejes temáticos priorizados y que ofrecen otras aproximaciones a nuestro polémico y prolífico autor.

Así, escogimos «Prospecto de *La Educación*» (*NMM*), el editorial que presenta una de las tres revistas de las que Vergara fue fundador y colaborador, como muestra del sentido político de la prensa pedagógica, tan importante en la manera en que Vergara expuso sus ideas y combatió la pedagogía triunfante. Reproducimos completo el capítulo «Principios fundamentales de la ciencia de la educación», de *Filosofía de la educación*, porque «la» ciencia de la educación que procura organizar Vergara a comienzos del siglo XX es un interesante ejemplar del tipo de discurso pedagógico con vocación totalizadora tan frecuente antes de que «las» ciencias de la educación especializaran el tratamiento de los asuntos; también porque en la lectura del sistema de ideas pedagógicas es posible encontrar las inspiraciones filosóficas del pensamiento de Vergara, que procuramos reconstruir en esta presentación. Incorporamos un texto de Víctor Mercante sobre *Educación republicana*, que interesa por la lectura que este realiza del libro de Vergara pero también por el detalle de que es el propio Vergara quien lo incorpora a la edición del libro sin perder la ocasión de señalar la falta de comprensión de Mercante «entre otros», cuando evalúa sus posiciones respecto de la enseñanza teórica y basada en los libros («Juicios sobre *Educación republicana*. Del profesor Mercante», *ER*).

En fin, los seis textos de este capítulo ofrecen, como ha sido dicho, otras aproximaciones a un pedagogo y educador en cuya obra se visualiza su aspiración más insistente: hacer de la educación el punto de apoyo de una revolución que transformara las bases sobre las que estaba siendo constituida la sociedad.

OTRAS FUENTES PRIMARIAS

- 1899 *Educación republicana*, Santa Fe, Imprenta, Litografía y Encuadernación J. Benapres.
- 1910 *La mamá*, libro primario de lectura y escritura simultánea, Buenos Aires, Estrada.
- 1910 *La ley de la evolución y la psicología para llegar a la unidad sociológica*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Juan Perrotti.
- 1911 *Gobierno propio escolar y reforma pedagógica*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Juan Perrotti.
- 1911 *Revolución pacífica*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Juan Perrotti.
- 1913 *Nuevo mundo moral*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- 1914 *Fundamentos de la moral*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- 1915 *Proyecto de Ley Nacional de Educación*, Buenos Aires, Imprenta Manuel Cerbán.
- 1916 *Filosofía de la educación*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- 1921 *Evología*, Buenos Aires, Imprenta de M. Cerbán Rivas.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL AUTOR

Atencio, Adolfo E.

- 1964 *El educador Carlos N. Vergara*, Mendoza, Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

Caracoche, Pedro

- 1933 *La Naturaleza y la Vida en la enseñanza*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Porter.

Franco, Pedro B.

- 1932 *Carlos N. Vergara, el pedagogo de la libertad*, Buenos Aires, Publicación del Instituto Cultural «Joaquín V. González».

Herrera, Avelino

- s/f Discurso sobre la vida y actuación de Vergara, pronunciado en la ceremonia que se cumplió en el Consejo Escolar 5º, con motivo de imponerse el nombre del pedagogo a una escuela del distrito.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Diker, G. y Serra, J.C.

- 2008 *La cuestión docente. Argentina: las políticas de capacitación docente*, Buenos Aires, FLAPE.

Forgione, J.D.

- 1949 *Antología pedagógica argentina*, Buenos Aires, El Ateneo.

Lewkowicz, Ignacio

- 1997 «Una mirada demasiado sombría», en Trímboli, Javier y Hora, Roy (comps.), *Discutir Halperin*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

Puiggrós, A.

- 1990 *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. *Historia de la Educación en la Argentina*, t. I, Buenos Aires, Galerna.

Roig, A.A.

- 2006 *Los krausistas argentinos*, Buenos Aires, El Andariego.

Skinner, Q.

- 2007 *Lenguaje, política e historia*, Prólogo de Eduardo Rinesi, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Solari, M.H.

- 1991 *Historia de la educación argentina*, Buenos Aires, Paidós.

Tedesco, J.C.

- 1986 *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Buenos Aires, Ediciones del Solar.

Terán, O.

- 2000 *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Terigi, F.

- 1991 «El caso Vergara: producción y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino», en Puiggrós, A. (dir.), *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna.

Pedagogía y revolución

Escritos escogidos

Acerca de las notas al pie

En los textos de Carlos N. Vergara reproducidos en la presente edición, las notas al pie siguen el siguiente criterio: cuando son notas del autor están numeradas; cuando son notas de los presentadores se indican con asteriscos.

Reforma política*

PROGRAMA DE REFORMAS POLÍTICAS**, ***

1º Establecer el gobierno propio y las autonomías locales, de modo que cada municipio, cada distrito y cada provincia, elija por el sufragio universal de hombres y mujeres mayores de edad sus autoridades políticas, municipales y escolares.

La base de esta reorganización nacional debe ser la capital de la república; organizados los vecinos por manzanas, con su jefe elegido por ellos mismos para velar por los intereses comunes del orden público, moralidad, cultura, etc. Varias manzanas pueden constituir una División, gobernándose estas por representantes de aquellas.

Varias divisiones pueden formar una Sección, y varias secciones un Distrito, de modo que todos los habitantes fueran agentes del orden, de la cultura y de la moral pública.

Así podría formarse, ya fuera con representantes de las divisiones en la Sección o de estas en los distritos, algo que reemplace a los cabildos abiertos y que haga más efectiva la soberanía y el pensamiento del pueblo.

En cada distrito podría haber un juez, designado por la Corte Suprema de la nación o de la provincia, en su caso, con atribuciones parecidas, respecto de las autoridades locales, a las que tiene el juez federal en cada provincia, actualmente.

* En este capítulo el lector encontrará los artículos que condensan los principios con los cuales Vergara diseña un programa de reformas políticas y sociales de amplio espectro. Los argumentos postulados por el autor se orientaban a producir una transformación del orden social con medidas tales como el gobierno propio, la elección directa de sus autoridades, el derecho de la mujer a elegir y ser elegida o la gratuidad de la justicia.

** Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 594-605.

*** El texto continúa el apartado «Lo que falta saber sobre la Ciencia de la Educación y lo que vale más que las escuelas, colegios y universidades». En este capítulo Vergara destaca los alcances de una reforma educativa que trascienda el ámbito escolar y promueva la libertad de culto, suprima la pena de muerte, reconozca los derechos políticos de las mujeres y transforme las cárceles en reformatorios. Anticipa que su propuesta es «inaceptable dentro de las ideas actuales; pero este libro, como todos mis escritos, aspiran a cambiar las creencias dominantes» (*FE*: 594). A lo largo del apartado que tiene el lector, Vergara condensa sus principales postulados político-pedagógicos en 25 sentencias.

Esta sola medida valdría tanto, y, quizá, más, que todos los colegios actuales de segunda enseñanza, porque al gobernar sus intereses y elegir sus autoridades, el pueblo se despertaría y educaría, de modo que el fruto de las escuelas encontraría ambiente propicio para continuar madurando; en cambio, sin la acción popular organizada e inteligente, los frutos de la escuela caen en medio desfavorable y fracasan, como ya lo explicamos al hablar del medio ambiente.

A la vez el progreso y la cultura se producen en razón de la suma de los esfuerzos individuales, en lo intelectual, en lo moral y en lo físico.

2º Dar a la mujer el derecho de elegir y de ser elegida, en igualdad de condiciones que el hombre.

Este segundo punto por sí solo cambiaría la suerte del país y de la cultura nacional, porque llevaría a los problemas políticos y sociales el valioso concurso intelectual y moral de innumerables mujeres, que saldrían a la acción y a la vida, acrecentando, así, energías y dignidad.

Las energías femeninas representan fuerzas inmensas, intelectuales, morales y hasta físicas; hoy anuladas por la falta de libertad se verían despertadas y multiplicadas por el ejercicio de su derecho a la acción, que es la vida.

Por lo menos las mujeres que administran sus bienes, o que tienen industria, profesión o título de capacidad, deben votar con mayor razón que un ebrio consuetudinario y analfabeto.

Cuando los hombres coloquen muy alto la imagen de sus madres, solo entonces seremos civilizados.

La redención de la mujer es la redención del niño y de la humanidad toda.

3º Disminución y hasta supresión de las policías, reemplazándolas por la acción de los vecindarios organizados al efecto por manzanas, para tomar medidas preventivas con el objeto de evitar las transgresiones y por último reprimirlas.

Por igual medio se tratará de prevenir y hasta hacer imposible los delitos y los crímenes.

Esto que parece imposible hoy, parecerá fácil cuando se organice la acción popular, hasta hacer fácil lo increíble, que es a donde va la ciencia en todas sus ramas.

4º Juicio por jurados.

Es un mandato de la Constitución que conduce a despertar la conciencia y la inteligencia de todos los habitantes, que es la gran fuente de luz para todos los problemas de interés general.

5º Juicio oral y público en materia penal.

Este punto tiene el mismo propósito que el anterior.

6º Separación de la Iglesia del Estado.

Ya se ha explicado en capítulos anteriores la gran importancia de esta medida para impulsar la cultura.

7º Gestionar que, dentro de nuestro país, todos los sacerdotes puedan casarse, si quieren.

8º Divorcio absoluto, aun sin otra causa que la voluntad de ambos cónyuges, sin dañar derechos y menos los de la mujer, con tanta frecuencia desconocidos.

9º Supresión de las cárceles, reemplazándolas por reformatorios.

10º Abolición de la pena de muerte y de toda clase de pena.

Los dos puntos anteriores están ya sancionados por la Constitución nacional, y si no se cumplen es solo por la falta de capacidad en nuestros dirigentes.

Al decir la Constitución que las cárceles son «para seguridad y no para castigo», ha suprimido el castigo.

Falta solo que esa idea, que es a donde se dirigen todas las evoluciones del derecho penal y todos los progresos de la moral práctica, impulsada por la piedad, sea comprendida y la pena quedará suprimida, como ya lo estableció Jesús.

La pena de muerte establecida en la ley, y más aun ejecutada, es una fuente horrible de impiedad y de iniquidad, que endurece los corazones y extravía las conciencias, propagando el crimen.

11º Justicia gratis.

Basta saber cuán grande es la influencia del dinero en nuestro país y en muchos otros, como agente torcedor de la justicia, para ver lo que ganaría la moral y la cultura, colocando en igualdad de condiciones, al alegar su derecho a los pobres y a los ricos, lo que representaría un inmenso beneficio para la educación del pueblo, a la vez que suprimiría mil iniquidades que hoy crecen de día en día, extraviando las conciencias y corrompiendo al país.

La justicia es la base de la libertad, y como esta, lo mismo que el aire y la luz, debe ser gratis.

12º Designar por elección popular la Corte Suprema de cada provincia, para que ella sea la cabeza de todo el Poder Judicial de la misma, con acción autónoma, ante los otros dos poderes.

La Corte Suprema de cada provincia elegirá los jueces mientras no los elija directamente el pueblo, lo que debe hacerse lo más pronto posible.

13º Lo mismo, la Corte Suprema de la nación debe designar todos los funcionarios judiciales, siendo ella formada la tercera parte por designación del Poder Ejecutivo, y las otras dos terceras partes por la Cámara de Diputados, una y por el Senado la otra.

Las cámaras legislativas nacionales o provinciales, en su caso, establecerán las condiciones de carácter, inteligencia y alta moralidad indispensables para que una persona pueda ser elegida para un cargo en la magistratura.

Tal medida impediría los avances frecuentes del Poder Ejecutivo contra las libertades públicas.

14º Adoptar el régimen parlamentario.

Esto con el mismo fin indicado para el punto anterior y para que el pueblo mande en forma más eficiente, por medio de sus representantes en el Congreso; ya que, como se ha explicado, la acción popular es la luz, inteligencia y progreso, y sin la acción del pueblo todo es ignominia, iniquidad y vergüenza.

15º Reducir el período presidencial a tres años, el de los senadores a cuatro y el de los diputados a dos años.

Esto llevaría el concurso de mayor número de hombres a favor del bien público, evitando que se perpetúen los inútiles.

16º Que los diputados y senadores formulen un programa que sea discutido, reformado y aprobado en los comités, debiendo el candidato comprometerse formalmente a cumplirlo.

La importancia de este punto está en razón de la mayor acción popular que desarrollaría.

17º Ampliar el voto secreto, de modo que los partidarios no puedan conquistar partidarios con dinero, ni con otros recursos.

Cada votante debe depositar con la lista de candidatos, en la misma hoja o en otra, una síntesis del programa de sus candidatos o de lo que quiera que hagan.

Así se evitarían los cuadros profundamente inmorales que son frecuentes en las provincias, donde se gastan sumas enormes para conquistar votos, fomentando la ebriedad y otras faltas, aparte del inmenso bien que resultaría evitando que salgan elegidos los que tienen mucho dinero y pocas ideas, con menos moralidad y dignidad.

18° El número de diputados debe ser siempre proporcional al número de votos de cada partido.

Esto nos alejaría de la práctica sin nombre que ha subsistido mucho tiempo en nuestro país, según la cual solo un partido iría al Congreso, aunque tuviera nada más que un voto de mayoría.

Actuando en el Congreso los representantes de todos los partidos, las leyes serían expresión mucho más fiel de la voluntad del pueblo.

19° Privar del derecho de elegir y de ser elegidos a los condenados por fraude electoral, robo, quiebra fraudulenta, estafa, estupro y a los ebrios consuetudinarios.

20° Supresión de aduanas.

Sobre esto véase la opinión de Alberdi en sus obras.

21° Supresión de todo impuesto a los trabajadores sin capital, e impuesto progresivo a la renta y a la tierra.

Esta medida haría inmensos bienes a la cultura del país, porque la escasez, la miseria y el hambre apartan a los individuos de la cultura y de la moralidad, aun más que la falta de escuelas. Y peor aun cuando el hambre de unos se produce para que otros coman y beban hasta embrutecerse.

Los impuestos diversos que paga el mozo de cordel o el que vende frutas en un canasto por las calles suman, con relación al capital de que disponen, una enorme y vergonzosa desproporción.

Y luego se pretende que el Congreso está compuesto por representantes del pueblo.

Por otra parte, las vastísimas extensiones de tierra sin cultivo, a las puertas de Buenos Aires, donde miles de familias viven con limitadísimos recursos, es una iniquidad intolerante.

Subdividida esa tierra y cultivada por pequeños propietarios, se produciría la abundancia, y cada familia, viviendo feliz con su trabajo honrado, formaría la mejor escuela.

Los mismos millonarios actuales que hoy viven con torcedores remordimientos en la conciencia al ver la miseria en su alrededor, serían más felices aunque solo tuvieran la mitad de lo que hoy tienen; y la justicia y el bienestar general regeneraría las almas con sentimientos de amor y de confraternidad.

22° En vez de la renta anual de dos mil pesos que exige la Constitución para ser senador nacional o presidente de la república, deben exigirse para esos cargos y también para ser ministro y diputado, servicios muy distinguidos a favor de las libertades públicas.

Esta medida enseñaría que vale más la dignidad y la inteligencia que el dinero, y también evitaría el error frecuente en nuestro país de levantar como capaces a hombres que jamás han hecho nada de importancia, porque dedicaron su vida a la tarea indignísima de repetir el contenido de los libros.

23º Las leyes que se dicten en el país deben ser siempre para acrecentar la libertad de los individuos y de las colectividades y nunca para disminuir las libertades y la acción popular ya establecida.

Debe dictarse una ley que declare nula y sin ningún valor a toda disposición o ley que sea contraria a las tradiciones nacionales del Gobierno libre, de modo que nunca pueda restringirse la acción y la soberanía popular.

Las ventajas de esta medida se imponen, puesto que ya hemos explicado que la acción popular y la libertad son el gran factor de todo progreso y de toda cultura.

24º Iniciar, por comisiones de ciudadanos respetables, en todo el país, la formación de un congreso americano de la paz, con carácter permanente y con atribuciones para hacer resolver por el arbitraje, dentro de los actuales límites, todas las cuestiones internacionales, además de fomentar las buenas relaciones y la confraternidad universal.

25º Adoptar el derecho consuetudinario, de modo que puedan los códigos ser modificados por la jurisprudencia de los tribunales, y los jueces tener la más amplia libertad de conciencia y de pensamiento, a la vez que se les haga responsables de todos sus procederes en el cargo.

Ya hemos explicado, al hablar de «Derecho», cuán grande es la influencia funesta de los códigos inflexibles, que impiden tener conciencia a los jueces, a los abogados y al pueblo, hasta el grado de matar la dignidad y la libertad del pensamiento y de la conciencia.

Mientras subsista el sistema que obliga a obedecer la letra de los códigos, sin que pueda considerarse el dictado de las conciencias, ni los progresos de la ciencia, allí donde así se ignore el primero de los derechos que es el de tener conciencia y de poder contribuir, con pensamiento libre, a hacer luz, a favor de los intereses propios y ajenos; allí donde, decíamos, esto se ignore, nada puede saberse de derecho, de justicia, de educación, ni de cultura, porque se vive en las más hondas tinieblas.

SISTEMA REVOLUCIONARIO*, **

Enumeremos algunas otras ideas de las reclamadas por el estado actual del país.

La educación libre ha de iniciarse dejando al pueblo que nombre comisiones encargadas de la dirección general de escuelas y colegios. Al Gobierno le bastaría tener inspectores para ver si la renta escolar es bien empleada; pero dejando amplia facultad a los designados del pueblo en lo que se refiere a sistemas pedagógicos.

Millares de ciudadanos hoy encadenados por sueldos y disposiciones nacionales y provinciales entrarían a cumplir con sus deberes cívicos con la plenitud de

* Publicado en *Educación republicana*, pp. 119-122.

** Este texto es una selección del apartado «Sistema revolucionario». En este artículo, publicado originalmente en la revista *La Educación* en 1895, Vergara resume las ideas y las figuras que oficiaron de antecedentes directos de su doctrina pedagógica: Colón, Gutenberg, Juana de Arco, Jesucristo, San Martín, Moreno y Sarmiento. Todos ellos, nos dice, han sido revolucionarios, a los que califica de «espíritus excelsos que han iluminado el mundo», y cuyo principal propósito fue «traer la paz para los hombres» (*RP*: 116). A lo largo del apartado que tiene el lector, Vergara enumera algunos de los principios sobre los que debe operarse una revolución orientada por el progreso de la cultura pública.

su conciencia de hombres libres, y llevarían un gran impulso a la acción civilizadora y a la vida política del país, porque el inmenso número de maestros y profesores de educación primaria y superior son, por lo general, elementos de cultura y de orden en política. Ningún elogio sería excesivo para una medida que dará un grado más de libertad a las conciencias.

Pero el mayor bien que producirá esta medida es para el progreso de la cultura pública.

El pueblo siempre levanta el nombre de los ciudadanos beneméritos: dejando a la opinión que designe sus autoridades escolares, veríamos al frente de la educación a los hombres más distinguidos, y como es ya un axioma que la voz del pueblo es la voz de Dios, en cada ciudad y en cada provincia de la república veríamos impulsando la cultura a los espíritus buscados por la única entidad capaz de descubrir a quiénes pueden dirigir los intereses generales; esa entidad es el pueblo, que tiene derecho sagrado e inviolable de pensar en la mejora de los centros de cultura; derecho tan sagrado e inviolable como el aire que respiramos, porque tanto como la vida física, y mucho más, vale la vida de la conciencia que solo se despierta a la luz, asistiendo allí donde se trate de levantar las almas y especialmente donde se piensa en que reciban los beneficios de la luz divina la niñez y la juventud de que depende el porvenir de las naciones.

Y para que las ventajas de la educación libre se levanten por sobre toda controversia hasta la más clara evidencia, basta pensar que las autoridades escolares de todo el país serían los designados por Dios, mediante la voz del pueblo.

Cada pueblo o distrito adoptaría el sistema que creyese bueno: todas las teorías hallarían campo vasto para ser aplicadas; en un punto podrán extraviarse las prácticas educacionales; pero en otros se conseguirá aplicar las mejores conquistas de la ciencia de la cultura humana, y los resultados patentes de la práctica harían triunfar la verdad en todas partes, con la rapidez con que se propaga la luz sobre las tinieblas, y veríamos la libertad, único impulsor de la grandeza de las naciones, siendo el agente milagroso del progreso.

El medio propicio y natural donde puede desarrollarse la instrucción pública es al calor de los esfuerzos del pueblo empeñado en impulsar la prosperidad común; y solo cuando la educación sea colocada en este su verdadero centro, podrá saberse la clase de frutos que puede producir.

La Educación Libre hará que los centros de cultura sean la preocupación de todos los habitantes; los padres de familias se pondrán de acuerdo para que sus hijos tengan siempre en el hogar ocupaciones agradables que los despierten a la vida consciente y vayan con éxito a la escuela a preparar nuevos trabajos y obras benéficas en favor de la salud física y moral de sí mismos, de las personas que más de cerca los rodean, y luego de la sociedad en general.

Las conferencias y fiestas con el fin de impulsar la cultura general, mediante el concurso de la niñez y de la juventud, conservarían vivo el interés público hacia la educación; y la familia y la sociedad vendrían a ser la verdadera escuela donde progresarían tanto los niños como los hombres, y el esfuerzo incesante de todos en favor de la cultura social tendría que obrar de un modo decisivo en los destinos de una nación.

EL PERIODISMO Y LOS NORMALISTAS ARGENTINOS*

(De *La Educación*)**

El hecho de ver un buen número de normalistas ocupando un asiento en el Honorable Congreso de la Nación, a la vez que otros ocupan los más altos cargos públicos en las diversas provincias como ministros y gobernadores, muestra abierto el camino a los que vienen detrás.

La aspiración siempre creciente en los individuos es ley fecunda de vida y de progreso.

Y al contrario, decir a un gremio cualquiera «de aquí no pasarás», como algunos creen que el Gobierno debía decirles a los profesores, es un absurdo digno solo de los ineptos que tienen seguridad de ser desalojados de los puestos que indebidamente ocupan, en el instante en que haya derecho a la competencia, que el adelanto de los pueblos exige.

Todo buen maestro debe trabajar por extender su esfera de acción, extendiendo sus conocimientos para realizar mejor la tarea actual, a la vez que para buscar nuevos horizontes.

Que un profesor aspire a ser ministro, gobernador o diputado nacional es tan justo, como querer propagar la enseñanza en la mayor escala posible. Si un hombre se reconoce honrado y patriota, como debe ser ineludiblemente todo verdadero maestro, tiene el deber también de buscar los medios para propagar esa honradez y esa virtud ilustrándose y ocupando las posiciones más ventajosas para tan noble aspiración.

En este sentido una de las carreras que más se armoniza con el profesorado, y que podría hasta considerarse parte integrante de él, es el periodismo.

Aceptado ya como evidente por los más afamados profesores argentinos que el maestro debe ir a la vida a practicar lo que se dice en el aula, enseñando principalmente con el ejemplo, debe pues actuar en la sociedad, y una de las formas más dignas es levantando el espíritu del pueblo mediante el periodismo.

El diario o el periódico es también cátedra; vayan, pues, a ella, los normalistas que se sientan con vocación para escribir; vayan a ella como a una nueva grada que conduzca a posiciones más ventajosas para hacer el bien de que es capaz nuestro gremio, uno de los más morales, según la estadística lo ha comprobado.

El porvenir de la nación exige que vayan a los más altos cargos públicos los que han enaltecido su alma en la noble tarea de despertar a la niñez hacia la idea de lo justo y de lo bueno.

Hasta se quiere alejar de la política al profesorado. ¿Qué otro gremio llevaría con su acción cívica mejores fuerzas para la paz, el orden y la libertad, como elemento consciente y obligado a proceder con rectitud?

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 285-295.

** Vergara hace referencia a que este apartado fue originalmente publicado en la revista docente *La Educación* fundada por el propio Vergara y José Zubiaur.

Pues bien, digamos ahora lo que nadie se ha atrevido a decir: siempre ha sido necesario abrir el camino a los educacionistas para que lleguen a servir a la cultura popular desde los primeros puestos, pero ante los extravíos presentes esa necesidad es más apremiante que nunca.

¿Quién como gobernante hizo más bienes al país que el maestro de escuela Domingo Faustino Sarmiento?

Los maestros, los profesores, los educacionistas están, pues, en la obligación de buscar el camino para servir en mayor escala a la causa santa a que dedican su existencia.

Uno de los medios más propios y eficaces es el periodismo.

La obligación de tratar las cuestiones de interés general impulsa a estudiar la ciencia en las páginas vivas de la sociedad, en sus luchas, en sus extravíos y en sus aspiraciones siempre grandes, porque los errores nunca llegan hasta matar el fondo divino del alma popular en las naciones democráticas.

Como la gota de agua horada el pedernal, la palabra diaria, oída por todos, propaga un determinado espíritu en los pueblos, hasta encarnar en la opinión cuanto de noble y grande hay en el corazón del periodista. Es por esto que puede decirse que la prensa tiene fuerza invencible y soberana.

El que golpea sobre el yunque de la idea, llevando en su corazón puro la imagen de la patria, llegará a ver iluminada su alma, hasta descubrir los rumbos sublimes del porvenir.

En esa tarea se engrandecieron Sarmiento, Mitre, Alberdi y muchos argentinos ilustres, cada uno de los cuales, mediante el periodismo, dejó grabados sus nobles anhelos y sus ideales en el espíritu americano, con más eficacia que si los hubieran dejado impresos en las rocas de los Andes. Y esto es tan exacto, que el país ha llegado a ser todo cuanto esos grandes escritores y periodistas quisieron que fuese. Aún nos gobiernan con sus ideas, y si algo nos queda por hacer de lo que ellos desearon, vamos en camino de hacerlo.

Pero por buenos y grandes que fuesen nuestros mayores, algo debieron dejarnos para que concibiéramos y realizáramos nosotros. El nuevo contingente de las nuevas generaciones, con la originalidad que exige cada época y cada nacionalidad, según sus especiales condiciones de raza, clima, situación geográfica, etc., es lo que espera la República Argentina para que conquiste, en la paz, glorias que correspondan a las que obtuvo al nacer a la vida independiente.

Así tan fecunda como es para toda vegetación, es también nuestra tierra para la simiente de la idea, y el que tenga en su corazón anhelos de verdadero progreso, propáguelo, que ellos triunfarán inevitablemente, como triunfaron todas las buenas direcciones de los grandes patriotas.

La patria espera que las nuevas generaciones cumplan con su deber, levantando el nuevo ideal.

El periodismo desempeña, en esto, el rol de la vanguardia, del progreso.

Así como cada época necesita nuevos ideales, también los caracteres del periodismo deben cambiar con la época, para que sea eficiente impulsor de la grandeza nacional.

Pasemos a ver los caracteres que puede y debe dar el periodismo a su obra, para obtener resultados morales y materiales, que le aseguren un éxito creciente.

Sentir en el corazón las vibraciones del alma popular es la primera condición del éxito en el periodista. Así se podrían casi adivinar las aspiraciones del pueblo y expresarlas antes que nadie.

Pero las aspiraciones del corazón patriota deben completarse con las conquistas de la ciencia, principalmente las filosóficas y sociales, para dar autoridad y acierto a la propaganda.

Esa inspiración viene de la pureza de la vida, del amor a la patria y al pueblo, y del estudio, simultáneo con la acción, por levantar los ideales que se conciben como mejores.

Sobre todo, hay que empezar por levantar esos ideales encarnándolos en uno mismo; en lo físico y en lo moral, lo más y mejor posible.

En la época actual, estando todo en decadencia, a tal grado que nadie duda que se acerca una reforma radical en todos los órdenes de nuestra vida como nación, es evidente que el periodismo sufrirá también una gran transformación en la naturaleza de su propaganda.

Que actualmente vamos sin rumbo en la marcha de los intereses públicos, y que ni los grandes diarios aciertan a señalar el verdadero camino de la gran reacción salvadora, lo prueba el hecho de que el descontento es general y que los opositores nada presentan capaz de levantar las conciencias, más, cuando los mismos radicales no han podido gobernar ni siquiera pasablemente algunas provincias.

La nueva fórmula para nuestro progreso y regeneración tiene que surgir en breve y ella será el alma de nuevos órganos de publicidad destinados a grandes éxitos.

La historia del mundo muestra que la pureza de las costumbres es la base de la grandeza de las naciones, y que todos los pueblos cuando se corrompen caen; entonces, presentar las virtudes públicas y privadas como el alma de toda prosperidad social, exigiéndolas ante todo en el pueblo, para que este se haga digno de tener buenos gobiernos, debe ser uno de los primeros puntos del programa de un diario.

Hoy se exige, con razón, toda honradez y toda virtud en los gobiernos, y los diarios se olvidan del gran remedio para tener buenos gobiernos: que el pueblo tenga lo que se quiera tengan los gobiernos; y lo que estos necesitan, ante todo, es honradez y conciencia, porque sin esto no hay ciencia alguna, ni acierto en nada.

Pero debe tenerse presente que solo pueden existir las virtudes privadas y públicas como fruto de la libertad, y que el régimen de la opresión que impide al pueblo dirigir y gobernar lo que es suyo, solo puede producir degradación y corrupción.

Creemos podrían ser puntos de un buen programa de diario, los siguientes:

1º Reformas de las leyes penales, para que el castigo de las faltas sea en razón de la posición social y de los puestos que ocupa y ha ocupado el culpable.

Un juez tiene doble deber de dar buen ejemplo, porque sus crímenes destruyen una institución y desmoralizan a la sociedad toda. Lo mismo podría decirse de los más altos magistrados.

Esto, por sí solo, contribuirá grandemente al mejoramiento de los pueblos.

Además, esto es justo, porque los crímenes cometidos a sabiendas por los que conocen las leyes, prueban más perversidad que las faltas del ignorante que obra casi sin conciencia.

Entre nosotros esta medida es más urgente para atajar la corrupción de los de arriba, que es de donde viene todo lo que decide de la suerte del pueblo.

Los que ocupamos puestos públicos debiéramos tener el coraje de pedir medidas así tan severas contra nuestras propias faltas, viendo que así aseguraríamos la grandeza nacional sobre los más firmes cimientos. Este concepto, creemos ser los primeros en expresarlo y seguramente será bien pronto colocado en la divisa de todo político honrado y patriota. Es imposible que la cobardía humana llegue hasta impedir que se implanten ideas que pueden regenerar a la sociedad por miedo de que la severidad de las nuevas leyes castigue nuestros propios delitos. ¿Preferiríamos que se hunda la patria antes que dejar nuestras maldades que nos pudren?

2º Supresión del ejército permanente.

3º Derecho de todo ciudadano para tomar la defensa del bando que quiera en las luchas civiles.

Mediante estas dos condiciones solo podrían sostenerse los gobiernos que tuvieran en su favor a la mayoría del pueblo.

Esta reforma exigiría muchas otras para evitar la anarquía.

Imponer el orden a la fuerza vale poco. Lo que requiere ciencia es hacer que el orden sea fruto inmovible de la libertad.

4º Reducción a cuatro años del período presidencial.

Para propagar la semilla del bien, que conocida jamás muere, bastan cuatro años, y para los que no tienen esa semilla, un año es mucho.

5º Reducir el sueldo de los congresales a una cantidad mínima, propia para demócratas, que deben dar ejemplos de humildad, sin que ellos tengan el derecho de aumentárselo.

6º Libertad de cultos.

7º Libertad bancaria.

Los bancos oficiales pueden ser agentes de corrupción política.

Los bancos libres, de sociedades de capitalistas, fomentarían, por propia conveniencia, del modo más eficaz, las industrias y el comercio, sin sostener a politiqueros sin conciencia.

8º Inmigración espontánea.

9º Abolición de la pena de muerte.

10º Supresión de aduanas.

11º Elección popular de las autoridades escolares.

12º Castigar el fraude electoral como el mayor crimen posible en las repúblicas, porque afecta a la soberanía de la nación.

13º Juicio por jurados.

14º Autonomía de las provincias con un juez federal que garantice los derechos del pueblo contra los avances de las autoridades.

Lo mismo en los distritos, siendo el juez nombrado por el Gobierno central de la provincia.

15º Siendo las virtudes privadas y públicas el alma de la nación, las ofensas al honor se penarán como las mayores faltas después del fraude electoral, y más aun la difamación.

Con esta medida se evitarían casi todos los crímenes, porque estos tienen siempre origen en las ofensas al honor de los individuos o de las familias.

Gran ventaja llevan en las luchas de la inteligencia los que han ennoblecido su alma mediante el contacto con los espíritus inocentes en la labor diaria de guiarlos por el camino de la luz.

Es por eso que los normalistas argentinos están destinados a figurar entre los que señalen nuevos rumbos al progreso nacional, y a instituciones tan relacionadas con la cultura como el periodismo, que en verdad puede considerarse como la gran cátedra.

Siendo cierto, como es, y ya lo hemos explicado, que los periodistas tienen el poder de formar la opinión pública, sin que nada en el mundo pueda impedirles que sus sanos propósitos de prosperidad general se encarnen en las multitudes, hasta que lleguen a ser triunfante realidad en la práctica, se comprenderá que la reforma del periodismo implica una reforma semejante en la opinión y en la sociabilidad toda.

Asimismo, debemos reconocer que los presentes extravíos nacionales, como la corrupción dominante, corresponden a extravíos semejantes en el periodismo argentino.

Esta verdad será algo dura; pero debe tenerse presente que con puro almíbar jamás se han regenerado naciones.

De lo dicho se desprende que para regenerar a nuestro país necesitamos también reformar y regenerar a la prensa del país, y que esta reforma producirá inevitablemente la regeneración social.

¿Cuál es esa reforma que necesita la prensa?

Hemos señalado ya algunos rumbos, en forma de programa. Veamos ahora el plan general y el espíritu que necesita adoptar la prensa argentina para producir la reforma social.

Hasta hoy la propaganda de la prensa, casi sin excepción, tiene un carácter negativo, se dirige principalmente a decir lo malo que se hace y lo que no debe hacerse.

Decir lo que no debe hacerse es algo; pero mucho más vale decir lo que debe hacerse, y más que decirlo hacerlo, aunando voluntades, desde luego, para realizar lo que conviene para vencer los males de la época.

El periodismo participa de los defectos de nuestra raza, que consisten, principalmente, en hablar, hablar y hablar; y lo que necesitamos es obrar.

El periodismo necesita iniciar las empresas de inmediata realización, dirigiendo su propaganda a reunir elementos, desde luego, para hacer algo que mejore la sociedad.

Poco vale saber lo que debiera hacer el Gobierno y que este no quiere hacer ni hará; lo que más importa es saber lo que nosotros debemos y podemos hacer.

Todos sabemos que los gobiernos, como ningún hombre, jamás deben ser perjuros, ni ladrones, ni traidores a las instituciones. Estar repitiendo que esto se hace y que no debiera hacerse es uno de los mejores medios de matar la fibra popular; pues atacar tan gravísimo mal con palabras y frases sonoras es realmente propio solo de hombres debilitados.

Un mal tan grande no se ataca con palabras.

En España y en la América española es donde más se critica a las autoridades, y donde menos hacemos, de lo mucho que podría hacerse sin la necesidad de la acción oficial, para impulsar el espíritu público.

Que la prensa grite menos y pierda menos tiempo en decir lo que no debe hacerse, para dedicar sus mejores esfuerzos a dirigir la opinión hacia iniciativas de progreso, con o sin la ayuda oficial, es el medio más seguro de que cambiemos las costumbres y la suerte de nuestro país.

De este modo la prensa formará una raza de hombres serios y emprendedores. Con la incesante crítica actual, señalando siempre la paja del ojo oficial sin hacer nada por quitar la viga del ojo propio, habituamos al pueblo a que se satisfaga con hablar y gritar, contribuyendo así a formar una raza debilitada e inepta.

La prensa, dirigiendo en el rumbo indicado su poder incontrastable, realizaría una misión gloriosa; dirigirá las fuerzas sociales a la acción incesante en favor de la cultura y del bienestar general, sacando a nuestra raza del error de confiarlo todo a la crítica y de esperar todo de la acción oficial, cuando lo cierto es que el pueblo puede obtenerlo todo de la iniciativa libre, hablando poco y haciendo mucho por el mejoramiento individual y social, empezando cada uno por mejorarse a sí mismo.

Y en tan gloriosa obra educadora que realizara el periodismo, han de tener parte principal los normalistas argentinos que dedican su existencia a impulsar la cultura nacional.

CARÁCTER NACIONAL EN LA ENSEÑANZA*

Trabajo presentado al Congreso Pedagógico de 1901**

La necesidad de dar a la educación un sello propio, que corresponda al espíritu nacional, es ya reconocida por todos.

Cuáles son los caracteres principales que deben distinguir a la enseñanza del país, para que sea verdaderamente argentina, a la vez que realice con la mayor eficacia su misión como fuerza civilizadora, es lo que nos proponemos señalar en este trabajo.

Para esto necesitamos dividir el problema en tres partes:

- 1º Educación nacional.
- 2º Educación americana.
- 3º Educación humana.

Una buena educación argentina, para ser tal, debería estar dentro del espíritu nuevo del Nuevo Mundo americano, como físicamente está nuestro suelo patrio en América.

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 378-384.

** Creemos que la fecha es incorrecta. Vergara hace referencia al Segundo Congreso Pedagógico realizado entre el 2 y el 10 de diciembre de 1900. En el acta donde se vuelcan las conclusiones del congreso se hace referencia a la propuesta de Carlos Vergara referida a transformar las escuelas en centros de producción, tal y cual figura en este artículo. Para mayor información véase COLL CÁRDENAS, M., «El segundo congreso pedagógico argentino (1900) y su incidencia sobre la educación bonaerense», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 4, 2004.

A la vez el espíritu americano viene de la humanidad y de sus esfuerzos anteriores, y a la humanidad debe servir. Toda tendencia de egoísmo estrecho sería falsa y estéril.

Por su carácter científico la enseñanza se hace humana necesariamente.

Americana es, en este caso, como decir republicana, porque la soberanía popular es lo que más acerca y unifica al Nuevo Mundo.

Y la educación será nacional cuando el espíritu del pueblo caliente y fecundice el recinto de las escuelas.

Dilucidar así y plenamente el problema que nos ocupa, bajo esta triple faz, sería tarea para una obra que solo podría ser completa con el auxilio de conocimientos vastos y profundos de historia universal y de filosofía.

Pero mi propósito es solo señalar los principales caracteres nacionales de la enseñanza, apoyándome en algunos hechos y principios bien conocidos.

Necesitamos tomar como punto de partida el carácter del pueblo argentino, para que ese carácter corresponda al de la enseñanza.

Nuestro carácter nacional lo vemos reflejado en los grandes hombres que expresaron con más entereza los impulsos del alma argentina, sintetizando en su corazón las aspiraciones del pueblo.

Ya Alberdi ha dicho que impulsos tan singulares como los de nuestros mayores, al llevar la libertad de un extremo al otro de esta América, necesitamos para impulsar hoy, en la paz, la prosperidad nacional.

Esto es cierto, porque los pueblos de nuestra raza, en tierra tan fecunda y clima como el nuestro, fácilmente pueden ir muy lejos en sus virtudes, como en sus extravíos, a causa de que la abundancia los hace poco previsores y el sol radiante da mucho fuego a la sangre.

Así es que el genio posee las mejores alas y el vicio sus mayores facilidades. Pero todo esto nos es ventajoso, porque los mejores organismos son el fruto de la más ardiente lucha entre el bien y el mal, después de ser vencido el segundo.

Consideramos evidente que sabremos vencer nuestros males.

Pero para ello es indispensable que la enseñanza argentina adquiera caracteres muy salientes, contra los vicios que su misión le exige vencer.

Según esto, todas las tendencias de la enseñanza nacional, para ser benéficas, necesitan ser muy radicales contra arraigados extravíos, y además originales. La parte última de este trabajo, sobre el deber de las autoridades de mejorar el ambiente social como gran medio educador, se sale del camino trillado en cuestiones pedagógicas; esto hará que muchos la rechacen, aunque bien puede ser lo más importante del problema.

Contra el error tan común en nuestra raza y en nuestro pueblo de vagar en la teoría pura deben darse caracteres prácticos a la enseñanza.

Contra la corrupción que debilita y enerva al país, es necesario hacer que la educación sea esencialmente moral, lo que es indispensable para todos los países, sea cual fuere su condición, pero más aun en aquellos en que tal necesidad ha sido olvidada.

De acuerdo con nuestras instituciones democráticas, la escuela argentina debe ser republicana.

Apoyándonos en lo expuesto, sometemos a la consideración del Honorable Congreso las conclusiones siguientes:

TENDENCIAS PRÁCTICAS

1º La educación verdadera solo se adquiere en el trabajo fructífero y en la acción fecunda, en una forma semejante a la que se trabaja en la vida ordinaria, fuera de la escuela.

La teoría ha de aprenderse teniendo en vista el trabajo y para realizarlo mejor.

2º Debe tratarse de que las escuelas y colegios sean centros de producción, en que los alumnos actúen como colaboradores de los maestros en los diversos trabajos. La labor debe dirigirse a satisfacer las más importantes necesidades de la comunidad.

3º El adelanto de los alumnos debe apreciarse por lo que cada uno ha hecho, en beneficio de sí mismo, de la familia o de la sociedad.

Al final del año escolar toda escuela debe presentar una exposición de todo lo hecho por los alumnos que pueda ponerse a la vista.

4º Las ciencias exactas y naturales las aprenderá el alumno al trabajar con los elementos de la naturaleza, para utilizarlos, y las ciencias filosóficas y sociales en su acción por mejorarse a sí mismo, por mejorar a su familia y por contribuir al progreso social.

5º El maestro ha de enseñar más que con la palabra, con el ejemplo.

TENDENCIA MORAL

1º Todos los caracteres de la educación física e intelectual deben siempre dirigirse a formar la personalidad moral del alumno.

2º Para recibir un alumno en la escuela, debe exigirse que los padres o tutores contraigan el compromiso de darle buenos ejemplos en el hogar.

3º Los empleados escolares que ofendan a la moral privada o pública deben ser inhabilitados para ocuparse de la enseñanza, por 15, 10 o 20 años, según la falta.

TENDENCIA REPUBLICANA

1º En un país republicano, como el nuestro, el pueblo debe intervenir en la marcha de la enseñanza.

Para esto deben tomarse las siguientes medidas:

a) Que vuelva a establecerse en la ley de subvenciones a la instrucción primaria de las provincias la sabia idea de Sarmiento: que para recibir la cooperación nacional las provincias den cada día más injerencia al pueblo en la administración de las escuelas.

b) El Gobierno federal debe estimular la fundación de escuelas populares mediante subvenciones y auxilios de toda clase.

2º La escuela popular educa a los niños y a la vez al pueblo, que al ocuparse de la enseñanza se ennoblece y adquiere mayor capacidad para la vida libre.

3º La educación solo dará sus mejores frutos por el concurso material y moral de todos los ciudadanos amantes del progreso y de la cultura, y ningún hombre,

por sabio que sea, puede reemplazar el esfuerzo de todo un pueblo en pro de la educación.

4º La educación solo tendrá verdadero carácter nacional cuando el espíritu del pueblo aliente y vivifique la obra escolar, y cuando cada localidad tenga escuelas que reflejen sus tendencias particulares, para que en la enseñanza se vea una gran variedad de caracteres, dentro de un mismo espíritu nacional, así como hay inmensa variedad física en el suelo nacional.

5º Debe hacerse que los consejos escolares sean elegidos por el pueblo.

6º Es condición indispensable para que se produzca el progreso escolar, dar libertad a los directores de cada escuela para que realicen sus iniciativas personales, dentro de pocos principios generales.

7º El espíritu republicano exige que el dinero del pueblo se dedique a educar por igual a todos los hijos del pueblo, mediante la escuela común «para todos y costeadá por todos». Y el desarrollo de la enseñanza primaria necesita, como base, las escuelas normales que forman los maestros competentes que son el alma de aquella.

8º La escuela debe proponerse educar a la sociedad al educar a los niños, mediante la influencia de estos en la familia, y exigiendo a los padres el compromiso de hacer cuanto puedan para mejorar la moral pública que forma el ambiente en que vivirá el niño al salir de la escuela; porque de otro modo la obra escolar queda destruida por la atmósfera viciada fuera de ella.

9º De acuerdo con el propósito anterior, los gobiernos están en la obligación ineludible de concurrir a la obra educadora mejorando el medio, y obrando de acuerdo con las autoridades escolares.

10º El Gobierno tiene el derecho de contar con la acción poderosa de las escuelas y colegios para que estos contribuyan a establecer la pureza del sufragio, y las virtudes públicas y privadas, mediante la palabra y el ejemplo de profesores y alumnos.

A su vez el Gobierno necesita reconocer que una de las más grandes fuerzas educadoras será la que provenga de exigir rígida moralidad en todos los empleados públicos, desde los porteros hasta los jefes superiores, porque esto mejorará el ambiente social, que decide casi siempre de la suerte de la juventud.

Y esto hace necesario imponer penas en razón de la cultura y de los cargos públicos que el delincuente ocupa y ha ocupado, para que el ejemplo se imponga viniendo de arriba.

Siendo el fraude electoral lo que más afecta a la moral pública y a la soberanía popular, la cultura exige que ese crimen sea penado como el mayor delito.

Asimismo, para mejorar el ambiente, la causa de la educación exige que se dicten leyes bastante severas para hacer cesar los atentados contra el pudor, a la vez que eviten con la mayor energía las ofensas al honor de los individuos y de las familias, lo que hoy los poderes públicos miran con tanta indiferencia.

Termino haciendo votos por que las precedentes conclusiones contribuyan en algún grado a realizar los patrióticos propósitos del primer congreso pedagógico libre celebrado en la América española.

CULTURA MORAL. HACIA EL PORVENIR*

(Del *Boletín de Educación*, de Santa Fe)**

Para las sociedades, ir hacia el porvenir es ir hacia la gloria.

Las más puras conquistas del pasado y del presente señalan el camino del porvenir luminoso, espléndido, donde reinará la paz, la justicia y la libertad, mediante el perfeccionamiento humano, fruto de la educación, que nos hace comprender a Dios, y nos permite gozar en el mundo de bienes celestiales.

Aprovechando los progresos hasta hoy alcanzados en la enseñanza, empeñémonos para dar en el nuevo año un paso más hacia el porvenir.

La enseñanza manual se ha implantado con éxito en las escuelas, llegando a merecer el apoyo decidido del pueblo, mediante el esfuerzo y el convencimiento entusiasta de los maestros y aun de los alumnos.

Los procedimientos para la enseñanza de las diversas ramas siguen también perfeccionándose y continuarán adelante.

Pero la instrucción es un arma tan poderosa para el bien como para el mal, según sea dirigida en uno o en otro sentido.

Los pensadores más eminentes empiezan hoy a llamar la atención sobre el hecho gravísimo de que las escuelas, colegios y universidades están ocupándose casi exclusivamente de instruir, sin hacer nada porque haya la seguridad de que esa instrucción va a ponerse al servicio del bien, de la justicia y de la libertad y no al servicio de la corrupción.

Las dos repúblicas más bien organizadas que existen –Suiza y los Estados Unidos–, han dado los primeros pasos hacia la nueva era de progreso para el mundo que señalará la educación iluminada por las últimas conquistas de la ciencia y de la experiencia.

Suiza ha establecido prácticas muy severas en las escuelas y fuera de ellas, para formar en la niñez y en la juventud costumbres puras, que den a la patria ciudadanos morales y fuertes.

Estados Unidos, como país más joven, debía hacer más, y lo ha hecho: tiene escuelas normales y universidades que expulsan a los alumnos nada más que por el vicio de fumar; así, la gran república demuestra haber comprendido la necesidad de exigir que todo joven, antes de ingresar a una facultad, pruebe que sus conocimientos ha de emplearlos en el bien.

Quienes están destinados a seguir adelante en esa senda, señalada por las naciones más progresistas de la época, son los países florecientes y jóvenes de la América española, que forman el último teatro del progreso, destinado a realizar el concepto más puro de la civilización.

Múltiples circunstancias hacen imprescindible que la República Argentina entre sin demora a dar, de acuerdo con las leyes de la vida humana, un carácter

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 388–395.

** El *Boletín de Educación* fue editado por Vergara bajo el auspicio del presidente del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe, Domingo Silva. El Boletín fue el órgano de comunicación del Consejo y allí se volcaron las ideas referidas a las reformas implementadas en la provincia. En este artículo Vergara coloca el acento en las reformas morales que deben introducirse en el ámbito educativo.

decididamente moral a la enseñanza, porque solo así evitaremos grandes males que amenazan a la sociedad.

Para este fin presentamos el plan siguiente:

1º En cada escuela la dirección y los profesores estimularán a los alumnos para que funden una o más sociedades (de alumnos de toda escuela o de cada grado) con el fin de que trabajen, con los medios de la amistad o del convencimiento bondadoso, para que en la escuela ningún niño fume, diga malas palabras ni pelee, etcétera.

Para esto los maestros deben dejar el vicio de fumar y explicar a los niños el grave mal que el fumar hace al desarrollo físico y mental. (Véase el n° 128 del *Boletín*.) Les hará sentir que si aman a su familia y a la patria deben conservar puro su cuerpo y su espíritu, para ser robustos e inteligentes, porque solo así pueden servir a sus padres y a la nación.

Así debe trasmitirse a los niños el entusiasmo por ser buenos y fuertes para servir a la patria.

También debe explicárseles que los hombres más valientes para defender a la patria jamás buscaban pleito a nadie ni se peleaban con sus conciudadanos.

Mitre, Sarmiento, Rivadavia, Moreno, Belgrano, ni San Martín, jamás se desafiaron cuando hombres, ni peleaban cuando niños.

Por el contrario, los niños peleadores después son hombres que de nada sirven a la patria.

Por este camino, todo maestro que siente lo que dice conseguiría, en solo quince días, ayudado por esa sociedad de alumnos antes mencionada, que los niños de su escuela dejen por completo el vicio de fumar, de decir malas palabras y de pelear.

De un modo semejante el maestro, auxiliado por los alumnos, puede corregir otros vicios.

En Europa hay escuelas en que existe la práctica de que dos o más alumnos buenos busquen la amistad de uno malo, acompañándolo constantemente hasta corregirlo, haciéndole sentir expansiones inocentes y las alegrías del trabajo.

Esta es misión de ángeles que nadie podría desempeñar mejor que los candorosos niños.

Y en verdad que ningún otro medio parece más eficaz que este para que los niños buenos se sientan mejores y acercados hacia el cielo y hacia Dios.

Después de iniciados estos trabajos en la forma indicada, el director de la escuela enviará a cada padre de familia una circular impresa (de que el Consejo le proveerá oportunamente) pidiendo su cooperación para la empresa.

Para que fuera eficaz esta propaganda, los maestros quedarán obligados a dar ejemplo de humildad cristiana, en su conducta y en su traje.

2º Para completar esta obra de la escuela se pedirá el concurso de la policía, de la Municipalidad y del Gobierno, solicitando resoluciones como las siguientes:

a) Que ningún menor de edad pueda fumar en las calles. (Práctica de la República Helvética.) El infractor de esta disposición debe pagar una multa, o sufrir un arresto.

b) La misma pena que la falta anterior corresponderá a los que digan palabras obscenas en las calles.

c) Los que en parajes públicos observen una conducta irrespetuosa deben ser sacados inmediatamente y castigados con multa o arresto que aumentará en cada

nueva infracción; debiendo ser mayor el castigo si la falta fue contra el sexo femenino y en razón de la cultura del culpable y de su posición en la sociedad.

d) Las ofensas al honor deben castigarse con la mayor severidad, hasta formar la convicción de que el honor vale más que el dinero.

e) El que contribuya de cualquier modo a la corrupción de un individuo o de una familia debe ser castigado como el que comete atentado contra la vida de las personas, porque quitar el honor y la virtud es peor que quitar la vida a una persona, pues dejar la vida es mejor que continuarla en la degradación.

En las virtudes de las familias y de los individuos descansa el poder y la grandeza de la patria, y la ley debe consolidar lo que es base de su prosperidad.

Pueden creerse severas estas medidas; pero ¿qué argentino será capaz de quejarse sabiendo que así vamos a enaltecer de un golpe el nombre de la provincia, adquiriendo ventajas de toda especie y viendo a nuestros hijos purificados y ennoblecidos mediante hábitos virtuosos?

¿Quién cree demasiado un sacrificio que dará honra a su patria?

Si en los Estados Unidos y en Suiza se procede así, nosotros como país más joven debemos ir aun más adelante.

Los pueblos que descuidan sus virtudes privadas y públicas reciben las lecciones terribles de la Providencia.

Aun naciones como España, la más noble, la más inteligente, la más valerosa, por haber descuidado las severas virtudes cristianas se ve humillada por la intervención patente de Dios.

Evitemos los argentinos la insensatez de adquirir tan terrible experiencia en cabeza propia.

Sociedad de moral pública

Para los fines indicados se fundará una sociedad de moral pública que encabece ese movimiento en representación del pueblo.

Esta sociedad puede estar compuesta por veinte ciudadanos, entre los que pueden estar el Director General de Escuelas, el Jefe de policía, el Intendente municipal, los directores de escuelas normales y de periódicos locales, los ciudadanos que hayan prestado importantes servicios a la instrucción pública de la provincia, etcétera.

Esta sociedad enviará representantes ante las autoridades para gestionar las medidas que se creyeran necesarias.

Pedirá entre otras cosas lo siguiente:

Que por el buen nombre del pueblo ningún habitante levante la mano contra otro.

Para esto es indispensable matar el hábito, contrario a la cultura, a la civilización y a la libertad que existe entre nosotros, de herir con palabras al transeúnte porque no va como alguno cree que debe ir. Se hará entender con penas severas, que cada uno *tiene derecho* de ir como quiera, mientras en nada afecte los derechos ajenos.

Las casas de juego y de tolerancia deben cerrarse.

En los cafés solo debe permitirse a los mayores de edad en las mesas de juego.

En los almacenes solo se venderá licor a personas que estén en perfecto uso de sus facultades, es decir, sin estar ebrios; y para beberlo allí, solo a los mayores de edad. Y a los ebrios, ni se los admitirá en los almacenes.¹

Las empresas de *tranways* establecerán que ningún pasajero pueda conducirse en los coches de un modo contrario a la cultura, debiendo en caso contrario ser obligado a bajar por los vigilantes.

Los cocheros jamás deben castigar con ira a los caballos ni más de lo indispensable. (Ya se comprende que esto conviene mucho a la empresa.)

Lo mismo debe pedirse en favor de los caballos de carruajes.

Que los propietarios de conventillos exijan algunas condiciones de moralidad, lo que será favorable a sus intereses, pues muchos quieren vivir con vecindad juiciosa y honrada.

Que todos contribuyan a moderar las tendencias al lujo y a la moda que esclaviza y afemina a los ricos y que a muchas familias pobres las conduce a la miseria y a la degradación.

Así necesitamos servir los intereses morales de la sociedad; con gran decisión. La tibieza desacredita al bien y viene a ser peor que el mal, porque este siquiera sirve para aleccionar.

EDUCACIÓN Y RELIGIÓN*

(De la *Revista de Educación*, de Córdoba)

Con las presentes líneas señalaré un paso más en la reforma que hoy avanza triunfante en las escuelas de la república, transformando la enseñanza para que pase de las teorías puras a la práctica, de las palabras a la acción noble, del precepto al ejemplo, de los libros a las bellezas reales del trabajo en la familia, en la sociedad y en la naturaleza, que es donde con caracteres grandiosos se halla expresada la verdad, que jamás fue ni pudo ser palabra fría o teoría cansadora, pero sí fue siempre vida, luz y acción fecunda y hermosa, con los caracteres divinos de cuanto viene de Dios a despertar las almas hacia Él.

Los verdaderos y positivos progresos de la ciencia pedagógica, como todas las conquistas del ingenio humano, surgieron ante la antorcha de la fe en Dios.

Las teorías filosóficas que más poder tuvieron para impulsar a los hombres y a los pueblos hacia el bien, fueron siempre las inspiradas por un amor más grande a Dios.

Carlos Federico Kraus, el más eminente filósofo alemán, en cuyas obras se halla perfectamente determinada la ley de la evolución, expuesta, después, con otras palabras, por Spencer, vivió luchando valerosamente por lo que creyó verdad en su patria, en amargo destierro, en cumplimiento de lo que él creía un gran deber religioso y en nombre de Dios.

1. En Chile las cámaras discuten actualmente un proyecto que declara delito la ebriedad.

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 330-336.

Ahrens, el eminente jurisconsulto cuyas producciones se han propagado en el mundo entero, nos presenta sus obras impregnadas del más puro sentimiento religioso.

Castelar, el primero de los oradores de la época actual, ha llegado tan alto en el concepto universal como alta es su fe religiosa.

Y aun Pasteur, religioso hasta el fanatismo, nos dice que, si la generalidad de los médicos son generalmente incrédulos, es solo porque miraron la ciencia por la superficie.

Y algo semejante podríamos ver en todas las épocas.

Colón encontró en la fe en Dios aquella fuerza invencible para luchar, primero con la miseria, y con innumerables desengaños hasta tener el apoyo para iniciar su colosal empresa, y luego, para llevarla a término lanzándose a buscar la muerte o la gloria.

Gutenberg leía los Santos Evangelios, y ante el deseo de propagar la luz divina entre los hombres, nació en su corazón la idea que debía conducirlo a inventar la imprenta.

Y es singular ver que ni una sola estrofa con alta inspiración, ni una sola página capaz de conmover poderosa y noblemente los corazones, se haya conservado a través del tiempo que sea fruto del cerebro de un ateo.

Así resplandece la verdad con evidencia absoluta.

¿O acaso podría el espíritu humano aceptar que la verdad es estéril y que el error ha glorificado al hombre?

Si quitamos la idea de Dios de la historia, ni un rayo de luz queda en el mundo; ni una sola obra maestra, ni poetas célebres, ni sublimes oradores, ni ilustres inventores, ni héroes abnegados de la libertad, como Washington y Garibaldi; ni una sola alma esforzada de las que, arrebatando al cielo un rayo divino, derramaron bienes en el mundo.

Así como del sol viene para la tierra toda fecundidad y sin él desaparecería toda vegetación y toda vida, tornándose la hermosa naturaleza que nos brinda ricos y variados frutos en frío páramo y los hermosos matices del cielo en eternas tinieblas, también el alma humana se hiela y se hace estéril en cuanto deja de recibir el calor sagrado de la fe en Dios, origen de todo lo bueno, de todo lo bello y de todo lo grande que el hombre concibe y realiza.

Después de lo dicho se comprenderá que, si hay algo de trascendentales consecuencias en la reforma pedagógica que se está abriendo camino en el país, necesariamente ha surgido ante el calor de la fe en Dios.

Y que esta reforma ha venido de Dios y hacia Él va, es lo que nos proponemos demostrar en el presente trabajo.

La teoría y práctica comprendidas en lo que en contraposición al nombre de «Escuela Positiva», nosotros hemos llamado «Escuela argentina» y que así seguirá llamándose, se presentó por primera vez frente a frente de las prácticas implantadas por sistemas extranjeros; van solo algunos años; esa idea nueva, como es natural, empezó desarrollándose en los límites de lo posible tomando como punto de partida las prácticas dominantes en aquel momento.

A los representantes de estas ideas se nos ha tildado de *utopistas*, *revolucionarios*, etc.; pero, los que así nos llaman, son algunos que han pasado su vida al frente de escuelas desconocidas y olvidan que nuestras teorías tuvieron fuerza

para avanzar triunfantes, porque hemos mostrado al frente de una escuela sus resultados sorprendentes, ante los cuales salieron convencidos profesores que llevaron la buena nueva a todo el país.

Pero la reforma ha empezado recién a aplicarse, según ha sido posible, dado el medio en que se actúa y los profesores que la aplican; es decir, somos posibilistas; vamos haciendo lo más que es posible. Así es que la verdadera idea de la reforma seguirá avanzando siempre; y aquellos de sus representantes de más alto vuelo mental van adelante señalando el camino, abriendo brecha entre errores y preocupaciones y señalando las altas cumbres que han de guiar a los demás.

Muchos de esos mismos partidarios de la reforma, cuando se posesionan de un campo señalado por el guía y allí en medio de voces triunfales celebran sus preciosas conquistas, ignoran hasta el nombre del primero que les abrió el camino, creyendo merecedor de todo aplauso al jefe inmediato que tomó la expresión altísima para manifestarla en términos gratos al criterio de la generalidad.

El espíritu alado que avanza de cumbre en cumbre va siempre adelante; y cuando la generalidad ha llegado a un punto, ya aquel voló muy lejos, donde apenas se lo distingue y solo uno o dos lo siguen, distinguiendo bien sus huellas; entonces los demás, al no comprender su atrevido vuelo, lo llaman visionario y loco.

Esos espíritus alados que así van sirviendo de guía a la caravana de la Humanidad para señalar las corrientes nuevas de la idea regeneradora se llaman genios.

Aquellos otros que la generalidad endiosa porque les traduce la palabra del primero se llaman talentos.

Ahora bien, si en algún país de la tierra han de nacer genios ilustres, ese país es la República Argentina; porque ningún otro pueblo tuvo tierra tan hermosa, cuyos sublimes caracteres, hablando sin cesar a los corazones, llegan a formar el espíritu y el temple de la raza; ni hubo raza más inteligente e intrépida que la española, cuya sangre fundida aquí con la americana y con la de todos los países de la tierra, tiene que producir un pueblo excepcionalmente fuerte y grande.

Y si en el antiguo continente todos los grandes espíritus crecieron a impulso de su fe en Dios, aquí, en la democrática América, los grandes triunfadores de la idea han de ser humildísimos en lo íntimo de su corazón, reconociendo que es Dios quien da sabiduría al hombre y que el primero de todos como el último mendigo son igualmente sus hijos.

Reconocido ya que todas las grandes concepciones nacen del espíritu humano al calor del sentimiento religioso y que, por consiguiente, si algo capaz de influir en el porvenir de la nación argentina significa la reforma pedagógica que nos ocupa, será hija del esfuerzo alimentado por el amor de Dios.

Veamos el desarrollo de la reforma.

Empezó estableciendo que el niño debe obrar siempre consciente y libremente, por espontáneo impulso y jamás por obligación. Para conseguir lo anterior, deben presentarse al alumno trabajos cuya importancia él reconozca y que le sean gratos.

Supresión de todo castigo, porque el trabajo adecuado, el ejemplo de la acción buena, y el carácter dulce, digno y firme, bastan para que todo niño, quitándole lo que pudiera llamarlo al mal, se dedique al bien. La verdadera escuela debe considerarse que está en la familia y en la sociedad misma. Lo que se ha de estudiar es la manera de hacer algo productivo, de acuerdo con las múltiples formas de la

actividad social, debiendo apreciarse el adelanto de cada uno por lo que ha producido en bien de la sociedad, de la familia o de sí mismo.

Los libros los usará cada uno cuando y como quiera, pero siendo siempre *el único objeto de estudio el trabajo* y las empresas a realizar.

Los únicos medios educativos son las acciones y las obras productivas. Todas estas ideas son las que constituyen la reforma hasta hoy, en concepto de los que van a la cabeza del movimiento que se opera en el país. Pero estas mismas ideas empezaron a ser aceptadas gradualmente por los mismos que hoy las sostienen, y siempre que se da un paso más, el nuevo concepto sorprende a muchos, aun entre los que ya estaban en este rumbo. Así no se extraña que parezca poco aceptable lo último que se ha expresado, llevando adelante la reforma pedagógica y concentrando en pocas palabras la luz esparcida en vastas teorías para que con expresión a la vez clara y universal, la verdad se imponga a todas las inteligencias.

La verdad es esta:

Todo el que quiera apartarse del mal para hacer el mayor esfuerzo de que es capaz a favor del bien, puede ascender a la mayor altura sembrando a su paso la felicidad en el mundo, sin más maestro que Dios.

La idea de Dios levanta el espíritu, la pureza lo pone en condiciones de ver la verdad, y el esfuerzo en hacer el bien desarrolla las facultades, hasta producir capacidad para comprender fácilmente el contenido de los libros. Hasta hoy los hombres creen que se aprende solo estudiando libros y Dios estableció que solo se aprende haciendo el bien, y a hacerlo, haciéndolo.

Y desde luego se comprende cuán superior es la idea de que el ser humano se perfeccione empezando a producir lo mejor de que es capaz según su fuerza y aptitud, en vez de pasarse preparándose para hacer el bien, pero sin producir nada, los mejores años de su vida, y casi toda la juventud, que es la edad del entusiasmo, de la iniciativa y la única en que pueden crearse las grandes aptitudes.

Y es el respeto con que se llena el alma ante la idea de Dios lo que más levanta el espíritu, que luego multiplica su fuerza dirigida a la acción buena, ante la fe en la bondad infinita con que Él nos ama.

En general, toda la ciencia pedagógica, y todo camino del saber se reduce a dos palabras: *pureza y acción*; con tal divisa, el ser humano puede ascender hasta producir milagros. Y esto equivale a creer que Dios está real y verdaderamente en todas partes, deseando ayudar a cuantos a Él se dirijan, para que, en su nombre, pueda realizar obras maravillosas a favor de la civilización y de la felicidad de los pueblos.

Sostengo, pues, que la reforma va a llegar bien pronto a tener por alma vivificante la fe en Dios, infinitamente bueno, presente en todas partes, para ayudarnos según sean nuestras obras.

PROSPECTO DE LA REVOLUCIÓN*

Venimos a proclamar la revolución pacífica, como único medio de evitar las revoluciones sangrientas.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 89-92.

El pasado es de guerra, el porvenir es de paz, pero de paz en la acción creciente del progreso, que llega a lo maravilloso, en lo material y en lo moral.

Este país, joven y vigoroso, ha llegado al momento actual clamando largo tiempo por reformas dignas del genio y de la energía de la raza; en tal situación los términos medios resultan contraproducentes y absurdos.

Vencer al mal sin odios, sin rencores, obligando al enemigo mismo a prestar su concurso en la gran empresa de producir una nueva vida de honor y de gloria, es propósito digno del pueblo de Mayo, que fecundó con su sangre la tierra americana para hacerla libre.

Decisiones verdaderamente argentinas es lo que necesitamos para salvar la situación presente.

A esta necesidad responde esta publicación, cuyo título ya se aparta de indecisiones y de dudas vulgares.

Todos los hijos de esta tierra debemos desear que renazca el espíritu de nuestros mayores; que aquel aliento con que lucharon y vencieron con la espada o con la idea penetre de nuevo en los corazones, dándonos en la paz caracteres tan salientes como ellos revelaron en la guerra.

Hagamos que renazcan el espíritu y las glorias nacionales en la paz que permite alcanzar laureles aun más puros que en los campos de batalla.

Es necesario que vuelvan a oírse en el escenario nacional voces tan robustas como la del inmortal Sarmiento, como la del ilustre Mitre, que conmovían con sus escritos al país, desde Jujuy hasta Mendoza, recordándonos con el vigor prodigioso de su mente, que pertenecemos a una raza superior, destinada a formar una de las grandes naciones de la tierra.

Así como hay hombres genios, también hay pueblos genios.

Lo vemos en la Italia de otra época, que es al mismo tiempo cerebro y corazón de Europa; ella concentró en su seno lo mejor de cuanto había pensado y sentido la humanidad; el derecho moderno es su obra; ella propagó la religión cristiana; mediante Colón da un nuevo mundo a la humanidad; ninguna nación ni raza alguna llevó tan alto al poder la cabeza de la Europa, la República Argentina lo es de la América española; inició la campaña libertadora, y ahora, al cumplir su primer centenario de vida independiente, iniciará una campaña aun más gloriosa, que será la coronación de aquella; campaña que afianzará las instituciones democráticas con las armas de la paz hasta propagar en el mundo nuevos ideales y nuevo espíritu.

El hombre de genio, como el pueblo genio, va hacia la más alta cumbre, apartándose de términos medios y de indecisiones despreciables.

Así es el espíritu argentino; seamos, pues, lo que debemos ser.

Triunfar en luchas sangrientas es concepto vulgar del pasado; cumbre excelsa es el triunfo y la regeneración social sin odios, ni rencores: ¡vamos, pues, allá!

Proclamar la anarquía sangrienta nada tiene de original, ni de nuevo.

Pero agitar la opinión para que produzca la mayor y la mejor de las revoluciones imaginables, reformando las instituciones en beneficio de buenos y malos, de amigos y de enemigos, es empresa digna de una nación gloriosa, destinada a influir en la marcha del mundo.

Todos y cada uno de los asuntos de interés público, deben afrontarse buscando una decidida y gran reforma. De otro modo contribuiríamos al desquicio.

Así, se ha visto que los gobernantes han reconocido la necesidad fundamental de mejorar la justicia, y la justicia continúa cada día peor.

Falta la dirección y la preparación para cambiar las leyes y los jueces, de modo que la justicia sea desde luego lo que debe ser, como base del orden social.

Si se trata del orden público, en un año pueden, en una ciudad como la capital argentina, reprimirse en absoluto los desórdenes y los crímenes, como lo demostraremos oportunamente.

El problema electoral, que se relaciona con todos los males presentes, podría resolverse enseguida con el voto secreto y con severísimas penas a los que atacan la soberanía popular mediante el fraude, que ha llegado a tomar caracteres ignominiosos.

La cuestión económica exige ahorrar gastos inútiles y dañosos, que representan millones al mes, lo que permitiría dedicar lo necesario a asuntos esenciales, como es la educación del pueblo.

La enseñanza debe ser pasión pública, que lleve la escuela a todos los extremos del territorio, hasta educar a los quinientos mil analfabetos que ofenden a la cultura y a los progresos nacionales.

Cuando la barbarie dominaba a nuestro país, Sarmiento dijo que llevaría las escuelas hasta el corazón de la pampa y lo hizo. ¿Qué hacemos comparable a aquella obra, cuando disponemos de recursos morales y materiales inmensamente mayores?

Hemos de probar, a medida que los asuntos se presentan a la orden del día, que con todos ellos lo que falta es solo que los afrontemos con la decisión y con la energía de nuestros mayores; lo único que falta es que seamos verdaderos argentinos en todo momento, que pensemos y obremos como argentinos.

Esta publicación viene a pedir al país que elija entre estos dos términos: o seguir en la duda y en la indiferencia que nos detiene en la penumbra, o tomar una resolución invencible que nos saque a una nueva vida y a un destino superior, con bandera gloriosa, porque significará unión y confraternidad, a la vez que progresos desconocidos.

¿Quién puede oponerse, quién puede temer a la reforma que viene sin atacar a nadie y en beneficio de todos?

PARA LA PRÁCTICA*

En la época actual, se acepta con mucha generalidad la creencia, muy cómoda para los gobernantes, de que «nada se puede hacer», en medio de la corrupción que nos domina.

Con tales conceptos se disculpan los mandatarios ineptos y sus partidarios.

Cierto es que la época por la que pasamos es difícil; pero siempre es posible obedecer las leyes, cuando se quiere y se sabe.

Hoy la generalidad de los gobernantes sube al poder casi exclusivamente para impulsar o tolerar errores y vicios inveterados, y sin un plan que responda a las aspiraciones populares.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 223-231.

Creemos que se puede hacer mucho, a pesar de ser difíciles los momentos actuales.

Todo gobierno bien intencionado encontraría hombres honrados para traer como colaboradores.

Pero, en los hechos, solo los gobernantes honrados quieren y pueden traer a los honrados. Y mientras estemos dominados por el fraude electoral, es difícil, casi imposible, que suba al poder un hombre de severa honradez, pues para surgir por el fraude es indispensable pasar por mil circunstancias contrarias a la honradez.

Allí está la cuestión capital.

Mientras continúe el fraude electoral, crecerá la putrefacción social, hasta que se produzca el estallido que ha de traer grandes reacciones.

Antes de esa era regeneradora, las reformas fragmentarias que se realicen serán de poca trascendencia.

Siendo inevitable la proximidad de esa hora feliz, en que va a iniciarse la regeneración social y política de la nación argentina, creemos oportuno ocuparnos de lo que debe ser esa obra regeneradora.

Verdad es que los culpables somos todos y cada uno de los que, con los vicios, degradan su cuerpo y su alma, para ser corrompidos y corruptores, es decir, agentes de degradación social, porque privan al país de su individual energía, que pierden, y también dirigen al mal la acción de todos los demás a quienes extravían con su ejemplo.

Un gobierno pervertido jamás puede subsistir en una sociedad compuesta por individuos en su mayor parte honorables.

Por esto y por lo dicho en capítulos anteriores, la primera condición que necesitamos para que se produzca la regeneración nacional es que los ciudadanos que la deseen se propongan mejorar sus procederes en todo sentido, hasta hacer sentir la influencia de su ejemplo en su familia y en todos sus allegados; los patrones en sus empleados, los funcionarios públicos en sus subalternos, etcétera.

Sin esto, la reforma social estaría basada en el aire.

Tal es el primero de los deberes que a todos nos corresponden, a hombres y mujeres, niños y ancianos, si queremos servir al país.

Esto además de la acción privada y pública, de acuerdo con lo expuesto en la presente obra.

Pero en este camino están impulsadas naturalmente todas las fuerzas sociales, cuya primera ley de existencia es la acción dirigida al bien, con mayor fuerza en los países jóvenes y tan amantes de la gloria como el nuestro.

Ahora, en este capítulo, lo que deseamos probar es la seguridad con que se puede llevar a la nación argentina, en muy pocos años (10 o 15) a una altura jamás sospechada ni por los más optimistas, así como un año antes del 25 de mayo de 1810, nadie soñó que las armas argentinas recorrerían triunfantes la América desde el Plata al Ecuador, y el que lo hubiese augurado habría sido declarado loco de remate.

¿Qué puede impedir a los gobiernos mejorar la justicia y poner su influencia en el sentido de que sean perseguidos los criminales, grandes y chicos?

Todos reconocen que esta es la principal reforma que el país reclama, pues las almas pervertidas son las menos a propósito para contribuir a la solución de las gran-

des cuestiones sociales; mientras los hombres que deberían estar en la cárcel tengan participación en los negocios públicos, es evidente que los intereses generales tienen que ser muy perjudicados.

Pero actualmente se dice: y ¿cómo podrá un gobierno lanzarse contra los malvados que son tantos y poderosos?

¿Cómo? Pues, a fuerza de talento y energía.

Con talento se busca cómo atacar al enemigo para vencerlo sin trabajo, empezando, por ejemplo, contra los más culpables y aprovechando el concurso de otros, algo menos criminales que se apresurarían a arrepentirse.

Con energía se impone respeto fácilmente y más cuando se trata de salvar la honra y el bien de todos.

Además, siempre hay en nuestro país número suficiente de hombres bien intencionados, dispuestos a apoyar una campaña regeneradora, para la cual los gobiernos tienen, en todo momento, medios eficaces.

El pueblo entero se pondría luego, a favor de la gran causa moralizadora, y entonces nadie se atrevería a resistir.

Esta reforma es perfectamente posible, y ella afectaría de un modo fundamental a todas las ramas de la administración pública, desde la organización militar hasta la enseñanza, en todos sus grados, pues los ladrones y corrompidos tienen que ser malos militares, malos educacionistas, malos administradores, malos economistas, etcétera.

El extravío ha llegado al extremo de que ningún nombramiento se hace sin la influencia de recomendaciones, en las que poco se tiene en cuenta el bien público. Con este método las mejores instituciones están en ruinas.

El saneamiento que aconsejamos debe llegar a todas las esferas sociales, de modo que, a la vez de purificarlas exigiendo que hasta los últimos empleados sean agentes moralizadores para la sociedad, la nación expulse de su seno a los delinquentes profesionales.

Expulsados los ladrones de oficio, los peleadores, seductores, etc., en poco tiempo los beneficios de una alta cultura traerían la mejor inmigración de los países más civilizados de la tierra.

Estas ideas, por lo hermosas, parecen utopías, pero debemos convencernos que si la Humanidad va para adelante (lo que es indudable) cada día las naciones conquistarían nuevos medios de felicidad, que maravillarían a las pasadas épocas, y las más sublimes conquistas del progreso tienen que verse realizadas en las naciones que han venido a la vida en los últimos tiempos, lo que les permite aprovechar la experiencia acumulada por los siglos pasados.

Necesitamos pues, creer que podemos y debemos hacer algo original, y que la imitación puede servirnos en los primeros pasos como nación, siendo luego indispensable adquirir fisionomía propia, en todas las manifestaciones del progreso para que, como pueblo libre, cumplamos con nuestro deber en la gran colectividad humana.

Algunos se sorprenden al pensar que las leyes penales pueden llegar a ser tan rigurosas, pero, analizando bien el punto, llega a verse que las más beneficiadas serán esas clases de gente que se deja dominar por la corrupción.

Los vicios son como una corriente maléfica que mata a todos los que se dejan vencer por ella.

Dejando que esa corriente crezca, el número de los que en ella perecen es mucho mayor y la severidad contra la corrupción despertará a muchos ciegos, evitará innumerables caídas, salvando a la mayoría de los que se habrían perdido.

Se ve, pues, que esas medidas, en apariencia rigurosas, beneficiarían principalmente a los que hoy viven en la podredumbre moral, que es la peor suerte que puede caber a los seres humanos.

La expulsión de unos pocos regeneraría a millares, obligándolos a despertar sus conciencias, y los mismos expulsados ganarían, al darse cuenta de la gravedad de sus faltas, llegando así, quizás, a convertirse en hombres de verdad y de honor.

Aparte de lo dicho que, para nosotros, es fundamental, tres problemas llaman, desde luego, la atención: el económico, el político y el de la instrucción pública.

Fácilmente se comprenderá que la primera condición para que puedan resolverse con acierto los problemas económicos actuales y de cualquier época, es que esos intereses vayan a manos de hombres de alta moralidad. Y nadie podría esperar acierto en lo relativo a finanzas, si ellas estuvieran en manos de jugadores, lujuriosos, ladrones, etcétera.

Se ve, pues, en esto, como en todo, una base de moralidad.

De los hábitos morales y de las buenas costumbres viene el vigor físico y la claridad mental.

Y en una administración donde se tratara de tener hombres virtuosos, desde el último portero hasta el jefe superior, habrían siempre intenciones puras, altas inspiraciones y acierto: así sería posible en un momento como el actual, afrontar dignamente las dificultades económicas, con medidas realmente salvadoras, como sería la de que ningún cargo público pudiera tener un sueldo mayor de 500 pesos m/n, a la vez que se redujeran razonablemente todos los sueldos.

Tal medida daría a nuestro país el carácter verdaderamente democrático que debe tener, haría que solo los hombres verdaderamente capaces llegasen a los altos cargos públicos, y esa medida, por sí sola, cambiaría en seis meses la suerte de la nación.

Los grandes, por el traje, objetarán que haríamos un papel deslucido.

Algo nuevo debe enseñar el nuevo al viejo mundo; que será, cuando menos, la sencillez democrática como símbolo de glorias antes desconocidas.

Es una vergüenza que nos llamemos cristianos con los labios, cuando vivimos practicando lo contrario.

Medidas como la indicada son las que necesitamos, que vengan a despertar en un día las conciencias adormecidas, a la vez que lleven en sí la solución segura de problemas tan importantes como el económico.

Luego de despertadas las conciencias y levantado el espíritu público, se presentan mil medios para vencer toda dificultad.

Entre nosotros creemos firmemente que podrían suprimirse, casi en su totalidad, los gastos policiales, hoy tan considerables.

Cada habitante debe ser guardián del orden público.

En cada manzana del municipio habría su autoridad, y luego autoridades superiores en cada radio que se determinaría, de modo que la ciudad fuese un organismo con perfecto funcionamiento para garantizar el orden.

Cada extranjero, al pisar nuestro suelo, recibiría un pliego de instrucciones sobre sus más elementales deberes y derechos en la comunidad.

El administrador de casas para inquilinato tendría el deber de reunir datos sobre cada uno de sus inquilinos.

Las empresas de vehículos deberían exigir a los conductores gran moderación y prudencia en palabras y actos durante su tránsito por las calles, para que todo habitante se acostumbre a sentirse responsable de la dignidad nacional.

La expulsión de los incorregibles haría fácil tan gran obra de cultura. Es evidente que esto solo sería posible con un gobierno que procediera con gran rectitud y altísima moralidad.

A solucionar esta cuestión propende lo expuesto en el capítulo «Derecho de llevar armas». Pudiendo llevarlas solo los que no han probado que no merecen esa distinción, se evitarían casi todos los asaltos y desórdenes.

Organizar la sociedad de modo que solo sean posibles los buenos gobiernos es lo necesario, y a ello propenden los diversos capítulos de este libro.

La posibilidad de suprimir las policías sería uno de los muchos frutos excelentes que se podrían obtener mediante la aplicación de las ideas que hemos desarrollado en estas páginas.

Pasemos ahora a nuestro problema político: las vastísimas teorizaciones hechas al respecto han contribuido, más que a otro objeto, a extraviar las conciencias.

Necesitamos fórmulas tan eficaces como evidentes, que, despojadas de lujoso ropaje científico, lleven la convicción a los espíritus y luego, en la práctica, salven de un modo definitivo la situación.

Del problema político debemos empezar diciendo lo mismo que del económico; lo primero es sanear al elemento encargado de tan difíciles asuntos; encarcelar a los más grandes ladrones y desterrar a otros, hasta que solo queden en los altos puestos públicos hombres de intachable honorabilidad.

Así sería fácil lo que hoy se cree imposible: la pureza del sufragio.

Si contra el fraude electoral se pusieran todas las fuerzas que se han empleado para oprimir al pueblo, el problema sería facilísimo.

Fomentar el fraude es ir contra la corriente; y si esto ha sido posible, mucho más lo será imponer la pureza del sufragio, que es ir a favor de la corriente.

Si el Gobierno se propone mandar a la cárcel a todo el que haga fraude en las elecciones, desterrando a los incorregibles, nada puede impedirle terminar con la corrupción política.

Y si está mal el mal en las leyes y en los jueces, también pueden ser cambiados.

Se dirá que faltarían cárceles para tantos; pero lo cierto es que pronto quedarían vacías las existentes, porque pronto nadie se atrevería a faltar; mientras que la impunidad y el mal ejemplo multiplica toda clase de crímenes.

Cada juez federal de provincia debería ir a la cárcel o al destierro si dejara impunes a los falsificadores del voto, fueran simples ciudadanos o gobernantes.

Debe emplearse mano de hierro y espada de fuego, no para oprimir al pueblo, y sí para hacer efectiva la libertad que solo puede existir en el orden.

Asegurada la libertad electoral, todos los demás problemas políticos serían resueltos por sus órganos naturales y legítimos, que serán los representantes que el pueblo elija.

Queda, pues, señalado lo esencial del problema político.

También en el problema de la instrucción pública, lo primero sería sanear su personal, mediante una resolución que llevará a los cargos de la enseñanza solo los hombres capaces, honorables y morales.

Luego debe darse a los padres de los alumnos, y al pueblo, la intervención a que tienen derecho, para imprimir rumbos y modificar la marcha de los establecimientos en que se educan sus hijos.

Si hoy son raros los donativos es porque falta confianza respecto a lo que se hará con el dinero.

Todo se reduciría a que el Gobierno dedicara todo lo que hoy gasta en la enseñanza primaria, secundaria y superior a estimular la acción del pueblo a favor de la escuela primaria. Así pronto se educarían todos los niños de la república y luego surgirían institutos y universidades de toda clase, costeadas por el pueblo, mil veces superiores a las oficiales.

Esto tendrá que venir a la fuerza, felizmente, pues el mal es tanto que ya nada queda del antiguo entusiasmo público por la educación de las masas.

Este importante asunto lo trataremos extensamente en capítulos aparte.

Otro de los puntos a resolver es la supresión del ejército, problema que exige un serio plan de reformas tendientes a que, sin tener esa numerosa fuerza armada permanentemente, el país quede en condiciones aun más ventajosas que hoy, en caso de una guerra. Esto exigiría la instrucción constantes de los ciudadanos, y mejor aun el establecimiento de un congreso de arbitraje internacional que evitara para siempre las guerras.

Es fácil comprender que con tales reformas, cuya realización nada impide, la República Argentina puede ser, en diez o quince años, la nación más adelantada del mundo, si no por la cantidad de sus adelantos, por la calidad de sus progresos y de su cultura.

El porvenir del mundo está en la América española y en esta la República Argentina está a la cabeza.

ESPERANZAS. EL NUEVO GOBIERNO*

En un grupo de partidarios del antiguo régimen, comentando las promesas del doctor Sáenz Peña, se decía: eso de dejar completa libertad de sufragio, con representación fiel, hasta para las minorías, no lo hará, porque eso lanzaría al país a la anarquía y lo derrocaría a él mismo. Y esto, se agregaba, cualquiera lo comprende fácilmente.

Esta declaración merece anotarse, porque esas sinceridades son las que han servido de base a muchos políticos para oprimir y corromper al país en beneficio propio y de sus parciales. A la vez, en esa doctrina se han apoyado todos los despotismos y todas las tiranías.

Luego, debemos reconocer que los enemigos de la libertad, como el error, cuando domina, en algo debe apoyarse, que tenga parte de verdad para que pueda subsistir.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 332-334.

Se trata de un gran pueblo, del pueblo de Mayo, que redimió a un mundo con fuerzas tan prodigiosas que a pesar de treinta años de opresión progresa con rapidez sorprendente.

Desatar los vientos, producir el huracán y la tempestad irresistible, agitar las inmensas olas del océano, y creer que cualquiera podría lanzarse en medio de los elementos desencadenados, es, sin duda, una insensatez.

Pero así como el hombre ha necesitado perfeccionar durante siglos el arte de la navegación, hasta construir los grandes navíos que cruzan el mar sin temor a las tempestades, también las sociedades humanas, en la antigüedad, no concibieron el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, y solo en época muy reciente la democracia, que fue dorado sueño de filósofos y poetas, ha llegado a convertirse en sublime realidad, que supera a las concepciones más optimistas de la poesía y de la ciencia.

El despotismo es un residuo de la noche de los tiempos pasados que no volverán.

La política nueva, republicana, consiste en despertar las fuerzas sociales para que desarrollen su mayor potencialidad; y en ese mar agitado de las pasiones populares, el estadista que sabe encarnar el verdadero espíritu republicano democrático se coloca en la cumbre más alta de las olas desencadenadas, y desde allí, la luz de la gloria, bajando del cielo, resplandece en su frente, para que sirva de guía a la nación en el camino del progreso.

Mas, para lanzarse en medio de los elementos desencadenados y a su cabeza marchar sereno hacia las regiones inexploradas del porvenir sublime, se necesita tener algo del genio de Moreno, y de los alientos gigantes de Sarmiento.

Los que hemos dado nuestro voto a favor del nuevo Presidente, es porque lo creemos con esas condiciones.

Pero Moreno y Sarmiento reconocieron que el acierto del estadista consiste en saber oír, interpretar y respetar las aspiraciones y los deseos de todos, las aspiraciones y los deseos del pueblo.

En este sentido, todos tenemos el derecho y el deber para cooperar para hacer luz en el camino del nuevo mandatario. Cumplir con ese deber es uno de los propósitos del presente libro.

Cada una de las páginas de este libro va dirigida a mostrar los medios para que sea un hecho la libertad, a la vez que el orden, la paz y el respeto a todas las personas, a todos los intereses, a todas las ideas y a todas las doctrinas.

El problema de las libertades públicas es el primero que se presenta en el momento actual, porque él comprende a todos los otros.

El secreto está en saber aprovechar las mismas fuerzas populares para la solución de los problemas políticos y sociales.

El orden, la justicia, la enseñanza y todas las instituciones progresarán tanto como sea la cooperación del pueblo a favor de ellas.

La pureza del sufragio será un hecho solo cuando se organice al pueblo para que de allí surja la fuerza soberana intelectual y moral, que destruya ese mal para siempre, y con poder irresistible.

En estas empresas deben tener rol muy importante los establecimientos de educación y aun todos los empleados públicos, como lo explicamos en otro lugar.

Los maestros y alumnos de escuelas, colegios y universidades, representan la fuerza más preciosa para agitar la opinión en favor del mejoramiento de los pueblos.

Esta idea, que somos los primeros en explicar, y muchas otras de gran eficacia para impulsar las libertades públicas, desarrolla esta obra, que publicamos en estos momentos de grandes y legítimas esperanzas de libertad y de gloria para la patria.

Esperanzas que se fundan en el talento, en la energía y en el patriotismo bien probado del nuevo mandatario.

OMNIPOTENCIA DEL PUEBLO*

Actualmente prevalece la absurda doctrina de que el Gobierno es responsable de todos los males que sufre el país, y que no pudiendo derrocarlo, debemos aceptar como inevitables las mayores desgracias nacionales.

Creemos un deber levantar la voz contra tan dañino error, que desalienta a los pueblos y los conduce al desaliento y a las mayores vergüenzas.

¿Hemos empleado ya como pueblo consciente, todos los medios posibles para contrarrestar los errores oficiales?

Nadie puede contestar afirmativamente a tal pregunta, porque esos medios son innumerables y susceptibles de modificarse indefinidamente, según sea la época, las circunstancias de cada pueblo y de cada civilización.

Hasta aquí hemos empleado, contra los malos gobiernos, primero ataques incesantes por la prensa y luego las revoluciones sangrientas.

Allí se ha quedado el ingenio de los reformadores de nuestra sociedad.

Tales medios son bien primitivos y nada evangélicos.

Los hombres y los pueblos que se degradan culpan a los demás de sus desgracias y viven quejándose y maldiciendo; pero los hombres y los pueblos virtuosos y fuertes viven sin quejarse, dando gracias a Dios por los bienes que les envía y creyendo que «pueden» vencer todo obstáculo que quisiera detenerlos en su camino de honor y de bien.

Pensemos y obremos como los hombres que creen en Dios y son fuertes por sus virtudes.

Vociferar contra los malos gobernantes, a la vez que vemos impasible a la juventud lanzada a toda clase de corrupción, dejando que el vicio penetre en todas las clases de la sociedad, es simplemente una locura criminal, destinada a producir inevitablemente los más funestos frutos.

Estos que piden regeneración y practican la corrupción son patriotas con la boca y con sus obras son los peores enemigos de la patria.

El vicio debilita los músculos, oscurece la mente, y hace que todas las cuestiones se entiendan mal. ¿Qué triunfos pueden obtenerse pues, por este camino? Ninguno: ni en la paz ni en la guerra.

Busquemos otros medios de regeneración social.

Supongamos que cuantos creemos que el país va mal, empezamos por reconocer que los culpables somos todos por falta de obediencia a las leyes morales, y que por lo tanto es primordial hacer un llamado a la juventud y a cuantos amen

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 560-567.

el bien del país, para que se produzca una reacción en la moral privada y pública, predicando cada uno con su ejemplo.

La inmensa mayoría de los ciudadanos, ennoblecidos y fortalecidos, física, moral e intelectualmente con las prácticas de la virtud, dominarían sin trabajo a los debilitados en el mal; proyectarían luz para encontrar medios irresistibles de regeneración.

Cada individuo verdaderamente virtuoso representa una fuerza que ejerce influencia en los que se le acercan; hasta mejorarlos excepto aquellos muy extraviados.

De la calidad moral del mayor número de individuos depende el acierto y la grandeza de las naciones. A la vez, del número de individuos viciosos depende la debilidad y la ruina de los pueblos.

Ya hemos explicado esta idea en capítulos anteriores.

Aquí pues, el problema de la regeneración nacional.

Nada ni nadie puede impedirnos que nos mejoremos moralmente, y como así mejoraríamos en igual grado al país, y a todas las diversas ramas de la actividad social, podemos producir la regeneración nacional con solo quererlo. Aquí está el problema. A resolverlo dediquen sus fuerzas los que en verdad amen a su patria.

Estas son verdades de la moral como ciencia y el derecho debe darle forma en las instituciones sociales: a este propósito se dirigen todos los capítulos de este libro, y es ese el objeto más general del derecho. En particular se referirá a esta verdad moral un capítulo que daremos más adelante, titulado: «El primero de los derechos», que es el de acción² en favor de la comunidad, donde mejor se convierten en obras las virtudes y se fortalecen y propagan, mediante las prácticas del gobierno libre, en iniciativas innumerables.

Puede objetárenos que hoy cada uno entiende la virtud a su modo. Es cierto; allí vamos llegando, y lo peor es que muchos creen tan necesario el vicio para su organismo, como el alimento, y miran con desprecio los preceptos de Jesús.

Vamos así llegando al caos. Se olvida que los preceptos morales son la verdad purificada de siglo en siglo.

Se quiere moral cómoda para todos. Está bien; pues seguid por allí donde, a cada paso que se avanza el cielo parece más hermoso, más bello el mundo y por donde vuestro corazón se ensancha de noble alegría, impulsando la sangre para que se ilumine la mente con sublimes e inmortales concepciones. Pues esto es lo que Dios pide a los hombres.

Un gran número de ciudadanos así enaltecidos por la virtud podrían realizar mil empresas a favor de la cultura y de progreso, hasta vencer todos los males, solo con las armas de la idea.

La historia de todas las naciones prueba de un modo irrefutable que la grandeza de un pueblo depende de sus virtudes, y de sus vicios la decadencia. Pero, en nuestra América, estamos negando tal verdad, mil veces comprobada, y buscamos la causa de nuestros males en los gobiernos y en todo, menos donde está: en nuestras propias faltas.

2. Comprendemos que el primer derecho es el de vivir, pero la vida sin acción es peor que la muerte.

De ningún modo queremos con esto negar la responsabilidad de los gobiernos; ya dijimos: los culpables somos todos, sin exceptuar a uno solo.

Aquí llegamos al punto capital de este capital asunto.

¿Un solo hombre, tan virtuoso y patriota como se quiera, nada podrá hacer por salvar a su país y será por consiguiente irresponsable de los males de su patria?

Según lo que hasta hoy se piensa al respecto, puede contestarse afirmativamente. Pero muchas cosas han pasado por ciertas durante siglos y luego se probó que eran absurdos. Antes se creyó imposible comunicarse desde aquí con personas que están en Europa, en pocos minutos, y hoy el telégrafo nos permite hacerlo. Y así avanza la humanidad de sorpresa en sorpresa, viendo convertirse en realidad los más grandes imposibles.

Uno de estos imposibles es: que un solo hombre pueda regenerar a un pueblo, cuando se hace digno de tal empresa.

Lo que han hecho muchos héroes, como Juana de Arco, Garibaldi, y entre nosotros Sarmiento con las armas de la paz, bastaría para probar cuán grande puede ser la influencia de un solo hombre en la suerte de su pueblo.

Se objetará que los citados tuvieron dotes excepcionales, pero es lo cierto que, dejando todo vicio, esas aptitudes singulares se adquieren con el noble esfuerzo constante en favor del bien.

Basta querer para poder en este caso, lo que está de acuerdo con la vieja y muy conocida expresión «querer es poder» y que el estudio de las fuerzas humanas empieza a comprobar.

Se dirá que un idiota no puede hacer grandes cosas por su país; pero ese idiota tampoco quiere, ni se propone ser virtuoso, porque es la encarnación de vicios heredados. Y si un idiota llegase a «querer» mejorarse, llegaría muy lejos.

Aquí nos referimos a la generalidad que debieran «querer» servir a su país, y que «dicen» que aman a su patria mientras dedican gran parte de su tiempo y de sus energías al vicio.

Se dirá que el mundo marcharía mucho mejor si fuera cierta nuestra afirmación.

Lo mismo pudo decirse antes de la imprenta y de las máquinas de vapor, y sin embargo la imprenta y las máquinas de vapor son un hecho, y con ellas va mejorando el mundo a la vez que con mil otros descubrimientos que antes parecían imposibles, en el orden físico y moral.

¿A dónde llegaremos mediante el progreso indefinido de las sociedades y de todas las facultades humanas? Nadie puede saberlo. Pero sí sabemos que la bondad infinita del Creador nos llena de maravillas hasta muchísimo más de cuanto podemos imaginar.

El trabajo honrado y noble vigoriza los músculos, y cuando la mente solo busca ideas de bien y de justicia, sin degradarse en los vicios, se llega a adquirir fuerzas singulares para convencer a otros hombre y para armar voluntades a favor de la prosperidad general. Por ese camino se llega hasta adivinar el camino y los medios que han de guiarnos al fin noble que se persigue.

Confesemos que los vicios o el egoísmo han llenado gran parte de nuestro corazón.

Dejemos el mal y podremos hacer triunfar el bien.

El mundo está organizado por una inteligencia y una bondad infinita, y solo puede quejarse el que habla por boca de sus errores o de sus faltas.

En el imaginado reino de los infiernos está la duda, el temor y las recriminaciones.

Alejarnos de esos horrores para acercarnos a las bellezas del cielo es el destino del mundo.

El bien en triunfo siempre creciente sobre el mal en lo que realiza el hombre en su vida terrestre al progresar indefinidamente.

Ante lo anterior, cualquiera podría objetar que quien escribe es el primero obligado a practicar lo que dice, empeñándose para ser ese «uno» que por sí solo pueda producir la regeneración en un pueblo con solo «querer». Pero sucede que, a veces, unos conciben los que otros realizaron más adelante.

Sin embargo, a eso estamos dedicados, a mejorar nuestra vida para ser dignos de regenerar al país.

Mas, creemos que si es cierto que el autor de estas líneas ama a su patria, contribuirá a regenerarla: y ese es el propósito de este trabajo, y de otros ya publicados, como *Educación republicana*. Si lo que decimos es la verdad y fruto del deseo sincero del bien, fructificará en los corazones y nada en el mundo podrá impedir que las doctrinas aquí expresadas se lleven a la práctica.

Las voces del corazón van a conmover los corazones y cuando expresan el secreto de la grandeza nacional se trasforman luego en hechos gloriosos.

Pero no solo se emplea la palabra para mejorar a los pueblos; más eficaz aun es la «acción». Y quien desde su juventud dedica todas sus energías al bien, dejando todo mal en cualquier rumbo que siga ve facilitada su tarea, con su inteligencia hallará medios de convencer, su rostro atraerá con la expresión de la nobleza, y así irá venciendo dificultades hasta llegar a la posición conveniente para realizar grandes cosas.

Todo el que diga «con los labios» que desea el bien, y no consigue aumentar su poder para influir en la sociedad con sus palabras, ni con sus escritos, ni con su acción, miente con el mayor descaro o es un loco; porque dejando los vicios y aplicando las fuerzas al bien con sano corazón se adquieren fuerzas maravillosas; y solo la pereza, los placeres impuros, la ira, la gula, etc., deprimen la inteligencia y la esterilizan.

Y si no hemos hecho más (inclusive el autor de estas páginas), es seguramente porque nuestras faltas degradaron y oscurecieron nuestro espíritu.

Dejemos pues, la queja indigna. Reconozcámonos culpables de nuestras desgracias. Y sobre todo reconozcamos un rayo de luz divina en el alma, con que Dios nos permite vencer el mal.

Se dirá que hay épocas de fatal decadencia; es cierto, pero en esos casos la degradación es general y ni «uno» solo «quiere» dejar los hábitos y costumbres degradantes arraigadas.

Los que «dicen» con los labios que quieren la regeneración, desean producirla dentro de la vida extraviada y de hábitos dañosos. Así la catástrofe es segura.

Queda, pues, demostrado, que «un hombre» basta para producir la reacción hacia el porvenir luminoso en que el espíritu humano avanza cada siglo más rápidamente, con felicidad creciente, aunque a veces cayendo para levantarse luego a mayor altura, probando la bondad y la sabiduría suprema de las leyes eternas que rigen al universo y a las sociedades humanas.

Y si tal es el poder de un solo individuo, ¿cuál será el de todo un pueblo, con sus inmensos medios de mejoramiento intelectual y material?

Sí, el poder supremo que llena de maravillas el cielo ofrece también al hombre maravillas increíbles, a cambio de sus esfuerzos nobles.

Con tal doctrina reconocemos la luz divina en el mundo, que muchos quieren apagar: estos son las sombras del cuadro de la vida.

Se pretende negar lo maravilloso en la existencia humana, y todo es una maravilla en el cielo y en la tierra, desde las estrellas innumerables que llenan el firmamento, hasta la transmisión de la vida animal de un individuo a sus descendientes.

El sol mismo se nos presenta como prodigiosa maravilla: lo vemos cual pequeño globo luminoso girando alrededor de la tierra; y en verdad es sublime su grandeza y esplendor que da vida a todos los seres de nuestro planeta, y a otros mundos muy superiores a este, que solo por él tienen luz, vida y prosperidad.

Y los ciegos que rechazan la luz divina que hace sublime el progreso de las sociedades, debieran saber que hay para las almas otro sol «infinitamente» más glorioso, del cual viene toda luz intelectual, y sus divinos rayos hacen que el hombre realice maravillas; y los que huyen de Él viven en las tinieblas negando y blasfemando.

Renazca en los corazones la fe que animó a los grandes hombres de todos los tiempos, y creamos en las maravillas del progreso moral, como hemos tenido que creer en la imprenta, en las máquinas de vapor y en el telégrafo.

Creamos que los esplendores divinos del cielo bajarán hasta iluminar el mundo, mediante la dignificación de las fuerzas humanas.

Reforma de la escuela*

CONCEPTO GENERAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LA VERDAD (SELECCIÓN)**

Por haberse creído que se pueden adquirir conocimientos estudiando libros, y teorizando sin producir nada, la humanidad se ha extraviado.

De acuerdo con esta idea es que se tiene al ser humano, lo mejor de su vida, en escuelas, colegios y universidades, aun sacrificando la salud, preparándose para más tarde producir el bien, en la creencia de que una cosa es prepararse para hacer el bien y otra cosa distinta hacerlo.

Nosotros sostenemos que el ser humano, sea niño, joven u hombre, donde mejor se está preparando para hacer el bien es donde más y mejor lo realiza, beneficiando a la vez su salud física, intelectual y moral.

La adquisición de la verdad requiere modificaciones físicas y morales en el individuo. Es en el trabajo inteligente donde se fortalecen los músculos, a la vez que los pulmones, y el sistema nervioso; el corazón se ensancha noblemente por el esfuerzo y ante la satisfacción de ver el fruto alcanzado. Esas modificaciones físicas son indispensables para que el cerebro se vigorice. Con esta base se llega después a las verdades superiores de la ciencia.

El hombre, gusanillo tan pequeño y de escasos alcances, tal vez hubiese hecho leyes para el perfeccionamiento de las facultades, tan torpes y absurdas, que para saber fuese necesario pasar largos años de esterilidad y de dañosa inacción, cual se expresa en el primer concepto antes apuntado.

Pero siendo Dios el autor de las leyes eternas de toda vida, Él, con su infinita sabiduría y bondad, ha establecido lo que expresa el segundo concepto, es decir, que se adquiera saber en la acción fructífera que da salud al cuerpo y al espíritu.

* Lo que el lector encontrará en este capítulo es un conjunto de fuentes a partir de las cuales conocer la crítica que Vergara realiza a «lo que hoy se llama escuela» y acceder a su caracterización del «sistema revolucionario» que propone para la educación.

** Publicado en *Educación republicana*, pp. 65-70.

Supongamos un joven que estudia ciencias naturales puramente teóricas; luego en la vida de nada le sirven, excepto para pasar por instruido, es decir, para aparentar saber.

Como nada puede hacer con sus conocimientos, en realidad nada sabe; pero tiene las pretensiones de saber, es decir, que está en peores condiciones que el ignorante llano, porque este sin el orgullo de saber puede dedicarse a cualquier trabajo.

Esa misma ciencia adquirida en sus aplicaciones al trabajo es una fuente de luz mental, de salud y de felicidad.

Así es como las frases tan repetidas de que «las facultades han de desarrollarse simultánea y armónicamente», y que «la escuela debe ser un centro de producción», pasarán de la imaginación a la realidad.

El niño de diez años que, trabajando en madera, aprende allí, a medida que trabaja, nociones de aritmética y de geometría, está realmente aprendiendo ciencia; está viendo la verdad como acción fecunda.

Este es el conocimiento verdadero.

Esta misma ciencia estudiada en la teoría pura es un sueño que debilita la voluntad e inutiliza a los hombres. La ciencia aplicada desarrolla simultáneamente las facultades físicas, intelectuales y morales; forma hombres fuertes, útiles y felices.

La teoría pura forma típicos y neuróticos, seres inútiles, corrompidos y desgraciados. Lo mismo puede decirse de las demás ciencias.

La historia se aprende hoy para saber; como si dijéramos, para almacenar conocimientos; y el orden natural es que el ser humano se ponga a trabajar, según su aptitud y vaya estudiando lo que necesita para proceder cada día con mayor acierto.

La acción del niño, joven u hombre, puede ser de dos clases:

1ª Para utilizar los productos de la naturaleza: en esta acción se estudiarán las ciencias exactas y naturales, en la forma ya dicha, según vaya exigiéndolo el trabajo.

El alumno empezará como auxiliar de otros obreros más experimentados. Perfeccionándose gradualmente ascenderá hasta la acción directiva.

2ª Empleando fuerzas para impulsar la cultura de sí mismo, de la familia y de la sociedad: esta acción dará lugar al estudio de las ciencias sociales y filosóficas, a la vez que de la fisiología y de la higiene.

Pero el objetivo directo del estudio ha de ser siempre *hacer el bien*. La ciencia teórica o los libros serán un medio, y las nuevas conquistas científicas surgirán como un fruto de la acción inteligente.

Los males producidos por la escuela teórica dominante en el mundo son ya tan funestos que la reacción se hace inevitable. Es imposible continuar un camino tan bárbaramente absurdo, sin caer en un abismo.

Basta ver lo que pasa en todos los países de la raza latina, que son los más apegados a la educación teórica, para comprender que por tal camino las sociedades van a su ruina.

El vicio es tolerado y aplaudido. Tiende a confundirse la vida elegante con la vida galante, o sea la corrupción con la nobleza.

Pueblos que se llaman cristianos viven para la moda, es decir para las apariencias, a la vez que dejan a la juventud, en su inmensa mayoría, que se dedique a la disolución.

Se olvida lo que siempre fue evidente; que el poder y la grandeza de las naciones depende del número de ciudadanos virtuosos, y nuestras leyes dan más importancia a cualquier clase de intereses antes que a los morales.

Pero concretémonos a estudiar el mal donde más de cerca nos afecta: en nuestro país.

En varias provincias cuya situación política y moral ha sido descubierta por la fuerza de las circunstancias, se ha visto que imperaba el fraude y el robo en sus caracteres repugnantes, más cual jamás se vio en las épocas del caudillaje, y los autores cubiertos con todas las apariencias de respetabilidad.

Pero lo que está pasando es aun más grave y tiene caracteres tales que sería difícil expresarlos.

La síntesis es esta: haciendo lo que entre nosotros, que la juventud se dedique a teorizar sobre la manera de hacer el bien, sin hacerlo, la voluntad se debilita hasta ser más tarde incapaz de la acción fecunda; y a la vez la inteligencia se extravía, como antes se ha demostrado; de lo que resultan hombres sin carácter para obrar rectamente a la vez que sin inteligencia para comprender la verdad.

Con tales frutos de tantas escuelas, colegios y universidades, se comprende que tiene que producirse el caos a que vamos llegando.

Puede decirse que exageramos; pero las demostraciones que antes dejamos expuestas nos darán la razón ante quienes tengan voluntad de estudiar con sano propósito estas cuestiones tan vitales para el progreso humano.

Repitamos con Macaulay:* «Palabras, palabras y nada más que palabras, han sido el fruto de los sabios más renombrados de sesenta generaciones».

Y tanta palabra ha dado por fruto toda clase de extravíos y la más lamentable corrupción.

CIENCIAS NATURALES**, ***

Resumen

La enseñanza llamada de ciencias naturales, que hasta hoy se da en los colegios, se reduce casi exclusivamente al estudio de palabras y frases. Así se ha formado el vicio funesto de ocuparse más de las expresiones del conocimiento contenidas en los libros, que de los objetos mismos de la naturaleza y de sus aplicaciones.

Se ha impulsado al hombre a que se aparte de la naturaleza que es donde puede encontrar verdad y bienestar.

* Se refiere a Thomas Babington, barón Macaulay, historiador y político británico (1800-1859) cuya obra más destacada fue *Historia de Inglaterra desde la ascensión de Jacobo II*.

** Publicado en *Educación republicana*, pp. 55-58.

*** El texto es el subapartado «Resumen» del apartado «Ciencias Naturales» de una serie de apartados (que incluyen, entre otros, «Gramática - Arte de no escribir» y «Pedagogía», este último incluido en esta selección), que constituyen el capítulo «Antecedentes» del libro *Educación republicana*. En este capítulo, Vergara expone algunos hechos «que presentan claramente el absurdo de lo que se hace» (ER: 15) en la escuela, y que propone como antecedentes que dan fundamento a la reforma que presentará en esta obra. Seleccionamos este subapartado porque en su brevedad ejemplifica la clase de crítica que realiza Vergara a la enseñanza basada en los libros y alejada del trabajo y de la observación libre.

Los libros escritos ex profeso para textos están arreglados en forma tan absurda, contraria a la verdad y al orden natural, que solo han causado daño a los jóvenes que los han usado.

Los buenos libros escritos sobre el ramo, aquellos escritos por los sabios, solo contienen buenas indicaciones para avanzar en el conocimiento real de los objetos de la ciencia; y a quien se le ocurriera que sin más que estudiar libros sabe ciencias naturales, procede con lógica parecida a la de un loco que, deseando ir a Roma, se encontrara con alguien que ya ha ido; y porque este le da algunos consejos sobre los medios de hacer el viaje, de allí no más se volviera en la firme creencia de que estuvo en Roma.

La forma en que están arreglados los libros escritos para textos hace ver que sus autores se han basado solo en el estudio de las palabras y frases.

Hasta hoy se pretende en los colegios que se aprendan las ciencias naturales por un camino en el cual nadie avanzó jamás.

La reforma en esta rama vendrá en el momento que los llamados educacionistas abran los ojos y vean que si hay jóvenes que aprendieron algo provechoso en los colegios fue apartándose de los textos y a pesar del daño que el estudio de estos les causó; y cuando se quiera tener en consideración el camino que siguieron todos los que conocen estas ciencias, desde Adán hasta hoy.

Ese camino natural y único verdadero, empieza por lo práctico y productivo. Las teorías no deben ser objeto de estudio en las escuelas. Los hechos que simbolizan a la buena teoría es lo que el alumno ha de observar, pero con entera independencia de lo que sobre ellos se ha teorizado.

Las expresiones generales deben considerarse como simples resultados, que solo deben anotarse, pero jamás estudiarse.

El profesor debe concretar su enseñanza a presentar objetos y hechos, para que los alumnos los observen y hagan aplicaciones.

Los libros escritos por hombres que saben la rama solo serán consultados y leídos *espontáneamente* por los alumnos, jamás estudiados.

Una teoría puede leerse en los libros, pero estudiarse solo en la aplicación fecunda.

EDUCACIÓN VERDADERA*

Si el alma de toda vida es una fuerza esencialmente moral, en la ley divina debemos buscar la base del perfeccionamiento humano.

La educación ha de proponerse, ante todo, salvar al niño de los gérmenes corruptores.

Conseguir que un niño se vea libre de las conmociones producidas por la ira, el odio, la lujuria, etc., sería tener un organismo dispuesto para todo lo bueno.

Pero para que esa pureza tenga base permanente es indispensable formarla y conservarla aplicando las fuerzas de ese tierno organismo a realizar lo bueno y

* Publicado en *Educación republicana*, pp. 71-80.

útil a que más se siente inclinado, es decir, a aquello que pueda hacer conscientemente y con placer.

Hoy, además de ocupar a los niños en teorías estériles, se desatiende por completo la parte moral, que es la base indispensable.

El niño que siente las conmociones de la lujuria queda lanzado en el camino de su perdición.

Cada una de esas conmociones va a causar destrozos en el sistema nervioso y en el cerebro.

Solo la ignorancia de las leyes a que obedece la vida orgánica de nuestro ser ha podido hacer que se descuide, como hoy sucede, la conducta moral de los alumnos.

Es tan grande la bondad y la sabiduría que presiden las leyes de la vida humana, que todo individuo que las obedezca, esforzándose por conservarse libre del mal y porque así se conserven los menores en que él pueda influir, verá manifestaciones maravillosas.

A los niños que, dedicados a la acción útil y grata, se los conservara alejados de la corrupción, se los vería manifestarse como seres divinos, revelando dotes que se crearían milagrosas.

Estas sencillas ideas contienen la base de la educación.

¿Cómo llevarlas a la práctica, dado nuestro estado social?

Es de lo que pasamos a ocuparnos.

Empecemos recordando que lo que hoy se hace, de dejar a los niños y a los jóvenes que se corrompan, de modo que los padres pudiendo ver ángeles en sus hijos, vean algo poco menos que demonios, solo puede explicarse por una depravación altísima en las costumbres, la que ha embrutecido a las gentes hasta mirar con más interés unos cuantos pesos que la virtud de sus hijos, que es su honra en el mundo y su gloria eterna.

Que este embrutecimiento ha llegado a todas las clases sociales lo prueba el hecho de que a los autores de un robo de mil pesos, por ejemplo, se los pone presos, y a los que corrompen niños o jóvenes casi nunca se los castiga.

Este es el colmo del extravío humano.

Y los que deseen contribuir al mejoramiento nacional por medio de la educación necesitan darse cuenta del profundo extravío dominante, para desechar lo existente y buscar con libre espíritu el camino de la regeneración.

La obra escolar necesita ser de esta forma: los que se dedican con preferencia a guiar a la niñez deben empezar por ponerse de acuerdo con los padres de sus alumnos, para que estos en el hogar tengan también los elementos necesarios para que su acción sea saludable, es decir, conveniente, útil y grata; a la vez que el niño esté libre de influencias corruptoras.

Lo mismo se hará en lo que hoy se llama escuela: el tiempo se ocupará en trabajos propios para la edad de cada sección.

Como este sistema en ninguna parte se ha implantado aún, es imposible decir con exactitud las diversas clases de trabajos que pudieran darse a los niños.

Esto se irá viendo en la práctica, y ella producirá frutos teóricos que sirvan de guía a otros.

Desde ya solo podemos dar algunas pocas indicaciones, pues si bien desde hace muchos años venimos propagando la necesidad de la reforma aquí expuesta, jamás pudimos implantarla completamente en la práctica.

Además, creemos que siempre será dañosa la teoría extensa sobre el procedimiento a seguir. La vasta teoría hace que casi siempre se olvide lo esencial, lo que constituye el espíritu, que puede encerrarse en pocas palabras.

Espontaneidad y conciencia en el trabajo benéfico para la familia, para la sociedad y para sí mismo, en nombre del deber que todo ser tiene de hacer el mayor bien que le sea posible con las fuerzas que posee, desarrollándolas y conservando puros su cuerpo y su alma, eso es todo.

La base es que el maestro haga vida pura en la acción fructífera.

Sin esto no hay escuela ni educación.

Un hombre corrompido al frente de los niños los corromperá necesariamente; con mayor eficacia mientras más sean sus apariencias de saber.

Los niños menores podrían ya hacer algo en el cultivo de la tierra.

Supongamos una clase de niños de cinco a seis años de edad, que son los más pequeños que frecuentan nuestras escuelas.

En un cuadro de terreno se hacen arreglar 20 surcos; se explica a los niñitos cómo debe enterrarse un grano de maíz para que nazca bien.

Luego se hace que cada niño siembre maíz en un surco. Después que lo riegue oportunamente y le arranque la maleza.

Las impresiones del corazón inocente al ver levantarse día a día la tierna planta hasta cubrirse de fruto en poco tiempo, representan una enseñanza sublime que ni las mejores palabras, ni el mejor libro pueden dar.

Algo semejante podría decirse de los duraznos sembrados por los niños y cuidados hasta verlos crecer y recibir el fruto exquisito tres años más tarde.

Allí el niño encontrará discursos inimitables, cuya elocuencia jamás olvidará, sobre la perseverancia y el trabajo, sobre las bellezas del mundo donde tan fácilmente recoge el que siembra, y sobre la bondad infinita del poder supremo que rige la vida del hombre, de las plantas y de todo el universo.

Y si esto es posible aun para los niños de seis años, seguramente hay medios de ejercitar en esfuerzos productivos, dentro del orden natural, las facultades de los alumnos mayores.

Llena de sublimes enseñanzas está la naturaleza; volver a ella es lo que necesitan la sociedad y la escuela.

En un jardín para niños, estos podrán hacer muchas pequeñas labores útiles.

En el Japón las escuelas normales disponen, como en ningún otro país, de un terreno de 30 a 60 hectáreas. Los japoneses han hecho esto saliéndose de lo que se hace en otras naciones. Así han progresado asombrosamente.

Nosotros vamos quedándonos atrás por seguir la rutina.

La mayoría de los ejercicios que hoy se hacen en los jardines de infantes con papel y cartón, como todo lo que es inútil y el niño ignora para qué lo hace, lo creemos dañoso.

Esto puede reemplazarse con ocupaciones de las que el niño podrá hacer en el hogar ayudando a sus padres y con objetos sencillos que él sepa para qué sirven.

Barrer, limpiar muebles, colocarlos en orden, etc., puede también ser provechoso.

En este grado, como en todos, se dará importancia a la cultura moral sobre todo otro objetivo, y todos los trabajos deben tener ese propósito.

Con estos niños mas pequeños la tarea del día escolar será más corta, y la escuela necesita ser como una ampliación del hogar, a la vez que este necesita continuar la obra de la escuela, de acuerdo con el maestro.

En los grados siguientes, además de los trabajos propios del hogar y como auxilio a la familia, los niños ya empezarán a hacer objetos útiles en papel, cartón, etc., empezando por los trabajos más sencillos, con tal de que sean siempre útiles y el niño sepa para qué sirven; así su acción será consciente y puede ser espontánea y grata.

Los conocimientos de lectura, escritura, aritmética, etc., los irá adquiriendo el niño incidentalmente, a medida que los trabajos útiles a que se dedica se lo exijan.

Esto parecerá un absurdo ante las prácticas hoy dominantes, que hacen dedicar todo el tiempo a la teoría; pero es porque se ignoran las maravillosas concepciones que mostrará el niño que se conserve apartado de los vicios y aplicando sus fuerzas a trabajos conscientes y nobles.

Más adelante los niños pueden aprender, a las órdenes de profesores capaces, a trabajar en madera, en hierro, etc., a la vez que todo lo que corresponda a su edad y aptitudes para ayudar a la familia y contribuir al mejoramiento de la sociedad a que pertenecen.

A los cuatro o cinco años de estudio los niños sabrán así varios oficios con la base científica que ellos exigen; tendrán una base de bienestar y de independencia para sí y para su familia.

Las nociones de aritmética y de geometría que posean estarán iluminadas mediante sus relaciones con el trabajo.

En esa forma, las nociones científicas serán base preciosa para seguir adquiriendo conocimientos. Al contrario de lo que hoy sucede, que las nociones científicas puramente teóricas que se dan a los niños los cansan de tal manera que se hacen enemigos de los libros y solo por necesidad vuelven a ellos.

Hoy el niño sale de la escuela sin saber qué partido sacar de sus estudios; excepto aquellos que siguen cursos superiores, o se emplean de escribientes.

La enseñanza en el trabajo les daría conocimientos reales, habilitándolos en verdad para la vida, y haciéndolos conocer el medio en que tienen que actuar, y en el cual se abren paso los que conocen el trabajo y saben trabajar.

La lectura sería siempre sobre temas interesantes para el trabajo que se realiza en sesiones celebradas por los niños, donde se llevarían trozos de verdadera importancia y bien preparados.

En esa forma la lectura significaría algo muy noble para los niños, que se sentirían estimulados a prepararse para adquirir tan alta habilidad.

Así se dignificaría la lectura en vez de hacerla cansadora y despreciable con el machacar monótono hoy establecido, sobre temas obligados e inútiles.

Una parte principal de la acción del niño se dirigirá a contribuir al mejoramiento de sus compañeros más desgraciados porque son viciosos o indigentes, y también al de otros niños con que esté en relación.

Hoy los niños salen, generalmente, de nuestras escuelas, corrompidos y sin saber nada que les sea útil para sus familias ni para ellos mismos.

Por el camino que señalamos, sacarán una base científica que los habilitará para seguir adelante por sí solos, aptitudes para ayudar a su familia y ganarse la vida con honradez e independencia y un importante capital de buenas obras realizadas.

Podrá decirse, por ejemplo, que así casi nada sabrá el niño de geografía, porque solo la conocería en las lecturas libres; es cierto, pero los grandes bienhechores, como Gutenberg y Edison, que se formaron trabajando, también empezaron de ese modo, ilustrándose en todas las ramas; aprendían lo que necesitaban.

Y con esto ganaron inmensamente; evitando el daño que hacen nuestras escuelas al dar mil nociones al niño antes de que esté en aptitud de recibirlas. Por ejemplo, en las escuelas se le dice al niño de diez años que la tierra es redonda y gira alrededor del sol. El alumno repite esto casi siempre sin sorpresa alguna, aunque se le dé bien la explicación.

Pero si dedicado al trabajo inteligente, el niño solo llegara a ocuparse de esas cuestiones cuando las circunstancias lo llevaran allí; entonces cada problema como esos sería fuente de imponderables emociones, que harían inapreciables esos conocimientos. Pero hoy pasa que cuando llega a tener edad de afrontar tan hermosos asuntos, ya hace muchos años que los tiene en su mente sin haberlos digerido a tiempo.

Así sucede con casi todas las cuestiones que se enseñan en las escuelas, por lo que tal enseñanza hace más mal que bien.

Buenos talleres, dirigidos por hombres morales, donde el niño adquiera la ciencia aplicada al trabajo, bibliotecas, centros donde se celebren reuniones para consultar dificultades, dar lecturas, etc., y el concurso oficial y particular para corregir las costumbres en la sociedad, impulsando la cultura, es todo lo que se necesita.

PEDAGOGÍA*, **

Es esta la última rama de que he sido profesor.¹

Empecé procediendo como se hace generalmente: adopté un libro de texto y señalaba lecciones; pero los alumnos siempre tenían el derecho de pedir la palabra para aclarar, observar o refutar cualquier idea emitida por los condiscípulos o por el profesor. En casi todas las clases dedicábamos una parte de la hora a tratar asuntos y problemas pedagógicos que los mismos alumnos indicaban, estuvieran o no comprendidos en el programa; algunos de estos problemas eran tratados inmediatamente, y de otros tomaba cada alumno el que quería para prepararlo y exponerlo ante sus condiscípulos en la próxima semana, debiendo también contestar a las observaciones que se le hicieran en la clase sobre ese punto.

* Publicado en *Educación republicana*, pp. 55-63.

** Este apartado forma parte del capítulo «Antecedentes» del libro *Educación republicana*. En este capítulo, Vergara expone algunos hechos «que presentan claramente el absurdo de lo que se hace» (*ER*: 15) en la escuela, y que propone como antecedentes que dan fundamento a la reforma que presentará en esta obra. En este apartado se dedica a exponer cómo cambió su perspectiva sobre la enseñanza de la materia Pedagogía (materia que formaba parte de la formación de maestros) en la Escuela Normal de Mercedes, de la que era director. Por eso el apartado finaliza con la transcripción de la famosa resolución que adopta sobre la disciplina en la escuela, y de la circular que envió a los padres de los alumnos al abrirse las clases en 1889. Como expone el mismo Vergara en la nota al pie de la página de *ER* en que se transcribe la circular, «En esto íbamos cuando se supo en el Ministerio [se refería al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación] que habíamos dejado los programas oficiales y se nos destituyó» (*ER*: 63).

1. Cuando era Director de la Escuela Normal de Mercedes, provincia de Buenos Aires, en el año 1888.

En los primeros meses tuve ocasión de manifestar algunas de las ideas expresadas en los capítulos anteriores, respecto a la forma absurda en que están las materias en los textos de enseñanza; pero fue el año siguiente cuando inicié la reforma en la práctica.

Yo recordaba que casi todo lo que había estudiado para recitar, no solo en pedagogía sino también en las demás ramas, excepto en matemáticas, me parecía como un sueño fugaz, del cual nada positivo había quedado en mi espíritu.

Y como puntos luminosos en medio de la oscuridad, veía los hechos reales que me llamaron la atención y los observé con interés y también las lecturas espontáneas que en aquel tiempo hice, sentía que habían fructificado en mi espíritu.

Empezamos a seguir el nuevo rumbo al tratar los procedimientos de enseñanza.

Para estudiar en los primeros pasos el método de la aritmética, por ejemplo, traíamos a la clase a algunos niños. Con ellos aplicaban los alumnos el plan que tenían preparado, en vista de lo que habían observado en la Escuela de Aplicación.

Luego la discusión allí, ante la luz inmediata de la práctica, me hizo notar cuán inútil era la teorización que antes hacíamos, sin tenerla a la vista.

En la clase siguiente dedicábamos la primera parte de la hora a discutir, en vista de los libros que cada uno hubiese consultado, el mismo punto practicado y discutido ligeramente el día anterior.

Propendiendo a que los alumnos usaran siempre espontáneamente los libros y no por obligación, seguimos en todos los asuntos un proceder semejante al que acabamos de indicar: por mayoría elegía la clase el punto que se debía tratar, e inmediatamente era considerado para que cada alumno expresara lo que de él supiera, sin haber tenido oportunidad de prepararse en los libros previamente; en la clase siguiente volvíamos a considerar el mismo punto, para comparar las consultas hechas en los libros.

Iba dando los primeros pasos, lleno de entusiasmo, en este rumbo, cuando uno de los alumnos, expresándose con la libertad que generalmente lo hacían y que yo les pedía me hablaran, respecto a la marcha de la escuela, me dijo que si no sería bueno que algunas veces el profesor hiciera de alumno.

Pocos días después yo estaba sentado entre los alumnos y uno de ellos presidía la clase.

Desde mi nueva posición pude observar mejor a esta. Luego comprendí que el único libro en el cual puede aprenderse algo de educación es el que encontramos abierto ante la actividad espontánea de los alumnos; pero yo nada sabía de él; porque estos, aun con la libertad que les daba, iban doblegados a la autoridad del texto que por tanto tiempo habían estudiado penosamente, lección por lección, y que no se atrevían a convertir, desde luego, en simple auxiliar, que solo debía ser leído o consultado; a la autoridad del profesor a quien estaban habituados a tener delante, y a la autoridad de las prácticas adoptadas en la escuela; y así tan subyugada la acción de los discípulos no era posible saber lo que ellos serían creciendo espontáneamente, sin estar bajo el peso de tantas fuerzas extrañas que los obligan a seguir un determinado camino.

También los profesores nos encontramos dentro de reglas establecidas por el tiempo más que por el éxito, en posición tal, que ni aun lo que nuestra propia conciencia nos dice respecto a lo que nos figuramos enseñar, sabemos apreciar bien.

De este modo llegué a ver que nada sabía de educación, pues el único libro en el cual puede aprenderse algo, que es la aplicación libre de las facultades de

los alumnos al trabajo, yo no lo había leído: mis teorías eran un mundo de palabras y simples apariencias de saber, sin base positiva porque no me había detenido a estudiar lo real, que es donde podemos encontrar el conocimiento verdadero.

Suprimida la imposición en los procedimientos de enseñanza, debía suprimirse, por iguales razones, en disciplina, y tomamos la resolución siguiente:

De acuerdo con indicaciones verbales dadas repetidas veces antes de ahora, la dirección resuelve:

1º Que los profesores del establecimiento deben tratar a todo alumno que cometa una falta, con entera consideración, proponiéndose hacerle ver que ha cometido un error, no una acción con el deseo de hacer mal.

2º Que todos los medios disciplinarios que afecten en lo más mínimo la dignidad del alumno, sean considerados contraproducentes y como que propenden a desorganizar la escuela.

3º Que ningún profesor dirija palabras ni miradas imperiosas a los alumnos, ni aun al más culpable.

4º Que cuando un profesor crea que su palabra enteramente suave o su espíritu bondadoso para un alumno no es eficaz, no tome medida alguna compulsiva y apunte su nombre cada vez que haga algo reprobable, para dárselo al Director, si es del Curso Normal, y a la Regente, si es de la Escuela de Aplicación, después de la clase.

5º A la cuarta vez que el nombre de un alumno haya sido enviado a la Regente, esta lo enviará al Director todas las veces que vuelva a ser apuntado.

6º Ni el Director ni empleado alguno de la escuela podrá obligar a un alumno a que haga algo empleando medios que no sean con espíritu familiar y amistoso.

7º Todos los alumnos deben tener la convicción de que nadie tiene derecho de tocar su dignidad, ni con una mirada fuerte, y si no tuvieran esa convicción, los profesores están en el deber de dársela, porque este es el medio más eficaz de asegurar la disciplina de toda escuela.

A los pocos días de tomada esta resolución, mejoró notablemente la disciplina en algunos grados donde el trato duro estaba levantando espíritu de resistencia entre los alumnos, hasta producirse casos de insubordinación, muy extraños en la escuela.

Al abrirse las clases el año 1889, se envió esta circular a los padres de los alumnos:

Señor:

Con el objeto de que usted pueda cooperar con mayor eficacia al buen éxito de su hijo en esta escuela, ponemos en su conocimiento los siguientes preceptos del régimen disciplinario establecido:

1º No se impondrá castigo alguno, ni penitencia.

2º El medio de corregir a los alumnos será siempre la convicción, con palabra amistosa.

3º El Director y los profesores reconocen que no tienen derecho de tocar la dignidad del alumno, ni siquiera con una mirada.

La experiencia ha hecho ver, en todas partes, que el único medio eficaz para mejorar a la juventud es despertarle las nobles tendencias, con bondad y nunca con proceder violentos.

Así, esperamos que usted se sirva comunicar a su hijo el contenido de los referidos preceptos, para que él se sienta dispuesto a corresponder con su conducta al espíritu del establecimiento.

Saluda a usted muy atentamente.

La Dirección²

MÉTODO DE SCALABRINI*, **

Es imposible hablar de métodos de enseñanza en este país sin recordar al sabio profesor Pedro Scalabrini, que en la Escuela Normal del Paraná inició la escuela de la libertad, explicada en la presente obra.

Mercante, Victoria, Ferreira, Bassi y los más eminentes profesores graduados en el Paraná y ex alumnos de Scalabrini reconocen que a él le deben los rumbos científicos que les han servido para ir adelante como educacionistas.

Ahora bien, si todos los profesores más conocidos, graduados en el Paraná, reconocen que el método de Scalabrini es tan superior, ¿cómo es que siguen en casi todas las escuelas argentinas procedimientos opresores que matan las energías cerebrales, obligando a los alumnos a que repitan el contenido de los libros o las teorías, también casi siempre absurdas, de los pequeños profesores formados y creados para responder a las miras casi siempre estrechas del oficialismo?

Este hecho solo puede explicarse por los profundos extravíos y absurdos que dominan en la organización de la enseñanza.

Difícilmente pueda encontrarse en la historia de la humanidad época alguna, ni país, donde comprobada la gran superioridad de una doctrina, en la práctica, y atestiguada esa superioridad por las personas más autorizadas, se siga, sin embargo, con prácticas funestas, sostenidas solo por la rutina y repudiadas por los hombres de más valor intelectual.

Allí está la prueba de cuán lejos se ha llegado con los sistemas absurdos de enseñanza.

El método de Scalabrini debiera ya de haberse implantado en todas las escuelas, colegios y universidades del país.

2. En esto íbamos cuando se supo en el Ministerio que habíamos dejado los programas oficiales y se nos destituyó.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 510-514.

** Se refiere a Pedro Scalabrini, naturalista y pedagogo italiano (1848-1916), profesor en la Escuela Normal de Paraná en los años en que Vergara se formó en esa escuela. Era profesor de ciencia y de filosofía. Numerosos educadores que fueron alumnos de su cátedra han escrito con gran reconocimiento sobre su modo de desarrollar las clases.

Como alumno del gran profesor, jamás le oí hablar de métodos; él se concretaba a dar la más amplia libertad a la clase para que tratara de los puntos más importantes de la materia que se estudiaba; allí surgían mil iniciativas saludables, en medio de una discusión entusiasta, presidida por el profesor; pero sin imposición alguna por parte de este, que se concretaba a guardar el orden y a propagar sentimientos de respeto, a la vez que a dar algunas direcciones fundamentales o a recomendar uno que otro autor de los más eminentes de la época.

Condición muy singular en el querido maestro, y que jamás se recuerda que tuviera ningún otro, en época alguna, ni en ningún país, es la de que llegó hasta recomendar a sus alumnos que se preocuparan poco de recordar lo que de él habían oído.

Como se ve, esto es lo más opuesto a lo que hacen todos los profesores, y representa el golpe más certero contra el peor extravío dominante, consistente en exigir que la juventud aprenda lo que dicen los libros o el maestro. Si este ha sabido formar ambiente para que se despierten los nobles impulsos de las almas juveniles, está demás exigir la repetición de tal o cual teoría; y si no hubo ese ambiente favorable al despertamiento de lo divino que hay en el fondo de las almas, las teorías y las palabras resultan estériles.

Tan extrañas ideas hicieron que se desconociera el mérito del inolvidable maestro, y que aún hoy tardan en comprenderse.

Esto me sirvió de punto de partida para la doctrina que desarrollo en el presente libro.

Con solo esto Scalabrini ha hecho inmensos bienes a la nación, mediante sus ex alumnos, y merece una estatua.

En cambio, los pedagogos que se sacrifican, se enferman y se matan, inventando sistemas, métodos, procedimientos y reglamentaciones (que el pueblo paga a peso de oro), han hecho inmenso daño, degradando a las nuevas generaciones, matando el carácter y destruyendo lo mejor del alma nacional, que está en la energía individual, en la iniciativa propia y en la originalidad.

Se entiende que el sencillísimo método de Scalabrini tenía por base dotes morales y de carácter de las que más enaltecen al hombre.

Debajo de esas apariencias y modales sinceros y sencillos había un corazón en el que palpitaba la más noble sangre europea.

Descendiente de familias ilustres, el gran profesor jamás podría haberse dedicado a las pequeñeces reglamentarias con que la generalidad de los profesores torturaban a sus alumnos.

Dos hombres nobilísimos: el señor Pedro Scalabrini, de cuyo método nos estamos ocupando, italiano, y el señor José María Torres, español, que fue Director de la Escuela del Paraná, influyeron poderosamente en la suerte de la educación argentina: el primero como profesor y el segundo como jefe, que, con ideas menos liberales, reemplazó estas con una cultura y un trato social insuperable, y, sobre todo, con un carácter tan enérgico, apoyado en una honradez tan insospechable, que sus alumnos tendremos que recordar siempre con admiración, respeto y gratitud.

Estos dos grandes educadores, cuyos nombres quedarán grabados con letras de oro en la historia de la cultura nacional, formaron el ambiente del cual surgió

la iniciación de la reforma pedagógica, cuyos fundamentos filosóficos doy en estas páginas, como fruto de mis experiencias de cuarenta años de dedicación incesante al profesorado.

PROGRAMA*

Este tema surge del anterior.**

El programa a seguir por cada alumno se forma de dos factores:

1º La evolución espontánea de lo intelectual, moral y físico de cada niño o joven.

2º Las condiciones y necesidades del medio en que se vive.

Como se ve, el programa depende, ante todo, de la personalidad misma de cada alumno y de su evolución, que nadie puede determinar de antemano.

En la enseñanza primaria el programa puede ser para los maestros como una medida aproximada de lo que se cree pueden y deben aprender por año los alumnos de cada grado. Y esto solo para lo que actualmente se entiende por educación, concepto que cambiará con el tiempo, incesantemente.

En los grados superiores de la enseñanza primaria, en la secundaria y más en la superior, aun considerando las casas de educación como son actualmente, el programa debe ser formado por cada alumno a medida que aprende.

Según los principios expuestos, nada hay tan anticientífico y absurdo como el programa, que pretende dar una cantidad de saber y de ciencia, más o menos igual, por día, por semana, mes y año, a los niños de un mismo grado o clase, niños de tan diversos gustos y aptitudes.

Esto se comprende poco hasta hoy; sin embargo, nada es más evidente. Aquí, en nuestro país, las provincias han tenido mejores escuelas allí donde los programas eran más detallados, porque eso revela la incapacidad de las autoridades opresoras.

Los educacionistas capaces se dedican a hacer escuelas buenas y a mostrar allí, con hechos y obras, su programa, para que sea comprendido y seguido; en cambio los ineptos, como nada de esto pueden hacer, se dedican a hacer programas que pueden tomarse de cualquier parte.

Si las autoridades son capaces, deben mostrarlo organizando por lo menos una escuela de nuevo tipo, superior a las actuales, donde muestren sus ideas y sus ideales para que se propaguen.

Si esto se entendiera, no podrían ir a los altos cargos de la educación hombres que nada saben de ella y que, sin embargo, se dedican a impedir que hagan obra los que saben.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 517-519.

** Se refiere a lo tratado en el cierre del apartado «El estudio de los libros», ubicado entre «Método de Scablabrini» y «Programa» de la tercera parte de *Filosofía de la educación*. En «El estudio de los libros», Vergara ataca el estudio de «libritos escritos para textos, casi siempre horribles» (FE: 516) y sostiene que «el objeto de los estudios es el trabajo, la acción y el bien que se realiza» (FE: 516-517) y que los más grandes libros son «la conciencia, el trabajo, la naturaleza y la sociedad» (FE: 517).

En cuanto esto se entienda, que es lo que indica la ciencia y hasta el buen sentido, la sinceridad y la honradez, la enseñanza argentina llegará a una altura increíble.

DISCIPLINA*

Hasta hoy el régimen disciplinario, lo mismo que los métodos y sistemas, surgen de la mente de los educacionistas o del director de cada escuela, y según el sistema basado en la espontaneidad y en la libertad que explicamos, la disciplina debe ser un resultado del concurso de todas las energías escolares en una ciudad o provincia, y de todos los maestros y alumnos de cada escuela.

Esa sería la disciplina que corresponde al proceso biológico que se desarrolla en todos los organismos, desde las plantas hasta el hombre individual y colectivo.

La mejor disciplina será aquella en que los alumnos obren con más conciencia propia, o sea con más dignidad y libertad.

El grado de disciplina ha de apreciarse por el grado de gobierno propio que tiene cada alumno, toda colectividad, la escuela como institución, la enseñanza general como organismo, y también la ciudad, el municipio y la provincia, ya que de la organización general del país depende la suerte de la enseñanza, como de la organización de esta, la suerte de cada escuela.

LA EVOLUCIÓN DE LA DISCIPLINA**

(De *La Revista de Educación*, órgano oficial de la Dirección General de Escuelas)

Carta al Inspector General de Escuelas, hoy vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Señor Moisés Valenzuela.

Distinguido amigo:

Con mucho gusto paso a darle los datos que me pidió, sobre lo que hemos hecho aquí desde hace mucho tiempo, practicando doctrinas que hoy están llamando mucho la atención en los Estados Unidos.

Ante todo, quiero dejar constancia de que soy entusiasta admirador de aquella gran nación, la más progresista del mundo; pero así como la mayor gloria de un maestro es tener discípulos que lo superen, Estados Unidos debe ver con gusto que la República Argentina, siguiendo sus huellas, realice obra civilizadora aun más meritoria, ya que el mundo marcha y nadie puede creer que en Norteamérica terminará la corriente del progreso humano.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 527-528.

** Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 409-417.

Los albores de la doctrina pedagógica que después tomó cuerpo en la Escuela Normal de Mercedes (provincia de Buenos Aires), aparecieron en Mendoza, en una serie de artículos titulados «La Libertad y la Educación», publicados en *El Instructor Popular* que yo dirigía y redactaba.

Parece providencial que fuera el inmortal Sarmiento el primero en descubrir el mérito de esas ideas, pues al volver de Chile en aquella época, el gran maestro me hizo el altísimo honor de aplaudir mis escritos ante más de cien personas que fuimos a recibirlo, a una legua de la ciudad.

Que en la Escuela Normal de Mercedes implanté en el año 1889 un sistema basado en el respeto a la libertad del niño y a su personalidad, es tan sabido por todos los profesores argentinos, que estaría demás detenerme a demostrarlo. Nadie ignora que abandoné programas y reglamentos para hacer obra consciente y honrosa, como también que causaron tan gran sorpresa mis ideas, que se me pidió la renuncia, a lo que contesté que prefería ser destituido, pues creía realizar obra sagrada y patriótica y que jamás aceptaría presentarme ante el país dejando voluntariamente mi puesto de honor y de acción.

Al implantar la libertad como principio vino como consecuencia la supresión de toda penitencia, en una forma que creo jamás se habrá hecho en escuela alguna. En la página 63 de *Educación republicana*, que le envío, encontrará la circular siguiente, que fue repartida, al abrirse las clases, el año 1889, a los padres de los alumnos.

«Señor:*

»Con el objeto de que usted pueda cooperar con mayor eficacia al buen éxito de su hijo en esta escuela, ponemos en su conocimiento los siguientes preceptos del régimen disciplinario establecido:

»1º No se impondrá castigo alguno, ni penitencia.

»2º El medio de corregir a los alumnos será siempre la convicción, con palabra amistosa.

»3º El Director y los profesores reconocen que no tienen derecho de tocar la dignidad del alumno, ni siquiera con una mirada.

»La experiencia ha hecho ver, en todas partes, que el único medio eficaz para mejorar a la juventud es despertarle las nobles tendencias, con bondad y nunca con proceder violentos.

»Así, esperamos que usted se sirva comunicar a su hijo el contenido de los referidos preceptos, para que él se sienta dispuesto a corresponder con su conducta al espíritu del establecimiento.

»Saluda a usted muy atentamente.

»La Dirección.»

* El lector ha tenido oportunidad de leer esta circular en el cierre del apartado «Pedagogía», en este mismo capítulo. Queda reiterada aquí porque su inclusión en el apartado «La evolución de la disciplina» ha sido decidida por Vergara como parte de la exposición acerca del sistema de enseñanza y disciplina que instauró en la Escuela Normal de Mercedes durante su mandato como director.

Cuando, de lejos, se oyó decir que dejábamos a los alumnos hacer lo que querían en las clases, entonces se creyó que nuestro extravío había llegado al máximo, y supimos que profesores que jamás se conmovieron por nada, ni por las mayores indignidades de aquel tiempo (1888-1890), ponían el grito en el cielo por lo que pasaba en Mercedes.

Los alumnos hacían lo que querían en esta forma: al que no le gustaba la clase podía salir; pero casi nunca sucedía esto. Como consecuencia de tal práctica, el que producía desorden debía salir del aula; porque los compañeros no podían ser privados de la libertad de trabajar.

Por este camino llegamos a convertir la libertad en el agente más poderoso del orden, a tal grado, que nunca tuve necesidad de expulsar a alumno alguno, ni jamás dos niños chicos, ni grandes, se tomaron a golpes.

Pero la libertad tiene aun más importancia en la enseñanza misma, porque pronto se llega a que el orden se sostenga solo y sin esfuerzo, a medida que los alumnos se dedican a trabajar más en armonía con sus impulsos íntimos; en esto último está todo el secreto de la educación.

Hice que los alumnos designaran por mayoría de votos la cuestión que debía tratarse en clase. Cada uno consultaba los libros que quería y generalmente elegían autores notables, en vez de los textitos pesados que se los obliga a estudiar. Para esto la escuela tenía una buena biblioteca.

Como se ve, es falso que yo haya sido enemigo de los libros. Lo que se hizo fue utilizarlos como auxiliares para resolver cuestiones prácticas. En vez de estudiar el libro se estudiaba un asunto, tal como se hace en la vida ordinaria y como empieza a realizarse en la Universidad de La Plata.

El alumno era considerado no como un ser pasivo que debe someterse ciegamente a la disciplina establecida, sino como colaborador consciente, y el más eficaz, tanto del orden como de la enseñanza.

Se estableció que las mejores clases serían aquellas donde los niños o jóvenes aprendieran más con la menor intervención de los maestros. Para esto, los alumnos presentaban problemas y asuntos de las diversas materias; traían lecturas, ilustraciones, y hasta hacían algunos útiles escolares.

De ese principio surgieron numerosas prácticas, como la lectura libre y muchas otras que se han propagado en todo el país, haciendo señalados beneficios.

Sobre esto citaré dos casos interesantes: entre las causas que se citaron en el informe para pedir mi separación de la escuela de Mercedes, se mencionaba una clase dada ante el inspector, por el malogrado profesor Pedro R. Leites, cuyo talento excepcional tuvo muchos admiradores, entre otros el doctor José Bianco, que ha dedicado a su memoria hermosas páginas.

Se trataba de física. De acuerdo con nuestro sistema, los alumnos se desenvolvían casi por sí solos: hicieron numerosos experimentos ante el inspector, cambiando ideas entre ellos con poca intervención del maestro. Al terminar la clase se dividieron las opiniones y el profesor, en vez de hacer como se hace en todas partes del mundo hasta hoy, diciendo terminantemente: esto es así, les dijo que buscaran datos para la clase siguiente, y que él también buscaría, en pro de la tesis que cada uno creía verdadera.

Así se conservaba gran interés por continuar estudiando los problemas.

El inspector señalaba este caso en su informe como muestra de mi sistema para condenarlo como absurdo, por creer que el profesor no cumplía con su misión de enseñar a los alumnos.

Precisamente, yo pensaba y pienso que la misión del maestro es formar el ambiente y dar elementos para que la clase y cada alumno aprenda lo más posible por sí solos.

El otro caso fue con el profesor Ignacio Álvarez Conde, uno de los pocos que, aunque partidario de mis ideas, continuó en la escuela después de mi salida, que fue cuando sucedió lo que paso a referir.

Llevaba geografía en el Curso Normal. Un inspector presencié su clase y pidió su destitución por «mudo»; decía el inspector que jamás en su vida había visto clase mejor preparada, pero que ese resultado no podía deberse a un profesor que no hablaba ante la clase y que sin duda se debería a la dirección de la escuela, que intervendría con frecuencia en esa enseñanza. Al tener noticia de este juicio en que se apoyó el inspector para separarlo, Álvarez Conde contestó en *La Educación*, refiriendo lo que antecede y agregando que jamás ningún miembro de esa Dirección había intervenido en su clase.

El inspector debe de haberse sorprendido mucho, sin duda, al encontrar un profesor tan «mudo» en aquellos tiempos de frases huecas y de incondicionalismo, en que hubiera sido difícil comprender que todo ideal noble corresponde a un modo de ser igualmente digno.

Ahora que tanto se habla de que los alumnos no aprenden en los colegios, sería oportuno llamar a un Álvarez Conde para que muestre cómo formó una clase tan buena como jamás la había visto aquel inspector.

Lo dicho ya da una idea de cómo hace veinte años se inició en la República Argentina lo que tanto llama hoy la atención en los Estados Unidos, así como Sarmiento fundó en Chile, antes que Horacio Mann, la primera Escuela Normal del Nuevo Mundo.

Pero lo que caracteriza mi sistema, iniciado prácticamente en Mercedes, es algo muy distinto a cuanto se ha hecho y dicho en el mundo.

Lo expuesto hasta aquí es nada más que una introducción, para llegar al verdadero concepto de la cultura humana, que ningún pedagogo ha concebido hasta hoy, según creo. Ese concepto es que la juventud representa la fuerza más grande y fecunda para impulsar la cultura y el progreso humano.

De acuerdo con esto, estimulé la acción de los alumnos y realizaron numerosas iniciativas. La primera caja escolar de ahorros del país la fundaron ellos. La «Biblioteca Sarmiento», que existe aún y es una de las mejores de la provincia, se fundó entonces. Existe también hasta hoy la «Sociedad Protectora Belgrano», fundada para proteger niños pobres.

Tomando a los alumnos como agentes de progreso efectivo e inmediato, la enseñanza primaria, secundaria y superior debía organizarse con caracteres muy distintos a los que hoy tiene.

En los Estados Unidos también se cree ya que deben tomarse por base de toda educación las labores manuales; pero allá aún están muy lejos del concepto argentino.

El cerebro fue creado por la acción dirigida a satisfacer las necesidades de la vida, perfeccionándose así a través de las generaciones, y solo por ese camino

puede formarse la mente. Por eso la ciencia necesita tener siempre por base el trabajo y la acción fructífera. Sin esto toda ciencia es falsa.

La superioridad de tal concepto sobre lo que se dice y se hace en otras partes puede verse en mi obra antes citada, página 138, en el capítulo titulado: «Educación. Sistema Revolucionario».

La juventud que cursa enseñanza secundaria y superior, si fuera organizada para impulsar el progreso y la cultura pública, con el ejemplo de sus maestros, fundando escuelas, bibliotecas, dando conferencias, trabajando por el respeto mutuo de todos los partidos y por la pureza del sufragio, interesando a todas las fuerzas sociales en esa gran tarea, puede en muy poco tiempo cambiar la suerte de un pueblo.

Esto parece imposible; pero debe tenerse presente que si el vapor y la electricidad han hecho milagros, mayores maravillas han de realizarse en el progreso moral.

Cuando el doctor J. Alfredo Ferreira fue a trabajar conmigo en Mercedes, creía utópica mi afirmación de que en un año o dos podía transformarse una provincia mediante las escuelas; pero poco después, con las ideas que llevó de allí, hizo él en Corrientes, como todos saben, lo mismo que antes creía imposible.

Luego, el doctor Pedro N. Arias, nombrado Director General de Escuelas en Córdoba, haciéndome el singular honor de empezar declarando en el órgano oficial del Consejo que iba a aplicar el sistema por mí propagado, cambió para siempre, en poco tiempo, la suerte de la enseñanza de aquella provincia.

Esto bastaría para probar que en realidad es posible hacer grandes cosas en poco tiempo; pero debe advertirse que tanto en Mercedes como en Corrientes y en Córdoba solo se ha aplicado una parte mínima de las nuevas ideas, según lo han permitido las circunstancias.

Demás está decir que en todas partes donde he trabajado propagué estas ideas, aunque siempre cuando se ven los buenos frutos se atribuyen a Comte, Spencer o algún otro hombre célebre, puesto que, para muchos, sería un extravío ridículo creer que tan fecundas ideas puedan pertenecer a un educador argentino, sin otro título que el de profesor normal.

La prueba de lo que digo está en numerosos informes presentados a las autoridades o dejados en las escuelas.

La importancia del sistema está en su relación íntima con la suerte inmediata del país.

Formar seres pasivos y sin iniciativa, como hoy se hace en las escuelas, es anular las fuerzas del progreso encarnadas en los individuos; así como oprimir y deprimir al pueblo es matar el poder de la nación, porque la suma de las iniciativas individuales marca la capacidad económica, política, científica, industrial, moral y guerrera de cada país.

La opresión coarta esas iniciativas y hace que los individuos, imposibilitados para realizar obra de acuerdo con sus legítimas tendencias, se dediquen a molestar y anularse unos a otros. Ese ambiente es el de todos los pueblos fácilmente vencidos en las guerras internacionales.

Dos o tres individuos dominados por ese espíritu de anulación mutua, en cada regimiento, bastan para que un ejército esté vencido antes de pelear.

Y si ese régimen de opresión se aplica a la vez para los ciudadanos y para los alumnos de escuelas y colegios, ya puede verse que eso significaría el mayor mal

imaginable para un país: sería peor que si un ejército enemigo amenazara nuestro suelo.

Felizmente la República Argentina es el país que tiene mayor poder en esta América, mediante esas ideas de libertad propagadas en las escuelas y en la sociedad. Y en todos los tiempos el pueblo más fuerte fue siempre aquel cuyos hijos tenían más iniciativa individual, desarrollada mediante la práctica de la libertad.

La vida y el progreso de una clase cualquiera, aunque sea de niños de seis años de edad, obedece a las mismas leyes biológicas y psicológicas que impulsan el progreso de una república o de un imperio.

El mejor educador será el que sepa preparar el medio escolar para que los alumnos desarrollen mayor iniciativa, siendo el peor el que más impida la libre acción, creyendo que es él quien sólo debe determinar lo que pueden hacer sus discípulos.

Lo mismo sucede en las naciones: los gobernantes más sabios son los que descubren medios para despertar las fuerzas sociales dentro del orden, de modo que el progreso se realice obedeciendo los impulsos del pueblo que, en un medio bien organizado, dedicará al bien sus fuerzas incontrastables, desechando sendas extraviadas.

Todos los principios y todas las reglas pedagógicas están en los impulsos legítimos del niño, como toda ciencia social está en las aspiraciones populares.

Esta perfecta armonía entre las leyes que rigen la vida escolar y la vida política de las naciones es una verdad muy importante, que nadie ha desarrollado hasta hoy, que yo sepa.

Entendida la enseñanza como queda expuesta, ella es el problema más urgente y palpitante, pues de allí surgen, resueltos, todos los grandes problemas políticos, económicos y sociales.

Esa libertad que pedimos para el alumno, ese respeto a su personalidad para que pueda manifestarse, responde a la misma aspiración porque lucharon y murieron los valientes y patriotas de todos los siglos y de todas las naciones, desde Sócrates por decir la verdad, hasta Jesucristo por propagar su fe, y desde los proceres del 25 de Mayo de 1810, hasta los actuales rusos que mueren por adquirir el derecho de pensar y de obrar dignamente.

Así la escuela realiza la más digna aspiración del alma humana en todos los tiempos.

Termino haciendo votos por que la provincia de Buenos Aires, que vio surgir de su seno tantas conquistas civilizadoras que han engrandecido a la patria, inicie la empresa de cambiar la suerte de la enseñanza nacional, dándole caracteres verdaderamente argentinos.

Desea haber satisfecho su pedido y le estrecha la mano su amigo y colega.

C. N. Vergara

UNA SOLA CÁTEDRA*

Cuando se cree tan difícil vencer los males y las dudas presentes que detienen el progreso nacional, es oportuno recordar que todas las fuerzas sociales y universales favorecen y propenden al triunfo del bien.

Hemos visto en la Escuela Normal del Paraná al profesor Scalabrini influir con labor humilde y tranquila en la suerte de la enseñanza nacional.

Todos los profesores del Paraná que más han llegado a distinguirse reconocen en aquel modesto profesor a un gran bienhechor, que influyó fuertemente en el porvenir de cada uno.

El señor Scalabrini, entre profesores normales apegados a «métodos y procedimientos», que lo miraban por sobre el hombro porque se salía del molde único y obligado, tenía que ser prudente, y su verdadero mérito solo hemos podido apreciarlo más tarde sus ex alumnos.

El fruto producido y propagado en cuarenta años por aquella simiente bienhechora impone la obligación de que ahora, los argentinos, con una sola cátedra, hagamos cien veces más que lo hecho por algunos profesores como Scalabrini.

Veamos con más precisión lo que puede hacer una sola cátedra, en uno de los cursos superiores, ya sea de escuelas normales o de universidades.

Tomemos como ejemplo una cátedra de pedagogía; lo que digamos de esta dará idea de lo que puede hacerse en instrucción cívica o filosofía.

La clase debe ser considerada como una reunión libre de personas vinculadas por el noble deseo de servir a la cultura de la república. La tarea para realizar será de hechos y de obras más que de palabras; obra con la que todos pueden cooperar eficazmente.

La primera condición de éxito será que todos y cada uno (maestros y alumnos) manifiesten lo que llevan en lo íntimo de su alma, dentro del alto respeto que debe dominar entre quienes persiguen un fin sagrado.

Todo lo que se oponga a esta sinceridad será funesto.

Así, deben considerarse como lo peor: las reglamentaciones, los programas detallados de lo que se hará, y los textos uniformes y obligados.

El texto será reemplazado por una buena biblioteca.

Los principales libros que han de estudiarse son la conciencia, la naturaleza y la sociedad. Esta última empezando por el medio en que se actúa. Se observará el establecimiento en que trabaja y otros semejantes, como medio de encontrar qué puede hacerse en favor del progreso y del mejoramiento de la casa de educación de que se forma parte. Cada alumno debe considerarse colaborador de la obra común.

De acuerdo con los maestros, cada joven ocupará el puesto más adecuado a su carácter y aptitudes, para cooperar así a la marcha de uno o más grados de la escuela de aplicación.

El objetivo principal del estudio será esa tarea que se tiene entre manos y sobre la cual cada uno consultará obras de la biblioteca, verá también lo que se hace en otras escuelas, y formará juicio sobre la manera de mejorar la obra. Esa doctrina que

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 189-194.

cada uno sacará por sí mismo de la práctica, atendiendo las opiniones del maestro, de sus condiscípulos y de los libros formará la base científica de los estudiantes. Todo lo demás lo estudiará cada uno libremente, a medida que lo necesite para las empresas benéficas en que colabore, como futuro educacionista o como futuro ciudadano.

Los alumnos con el profesor deben hacer excursiones a otras escuelas, para visitarlas unas veces, otra para tomar parte en actos públicos, llevando así, a todas partes, el concurso de sus ideas y de su preparación.

Cooperar con la fundación de bibliotecas, talleres y conferencias será uno de los objetivos de la acción escolar.

A la vez de mover así la opinión pública, de acuerdo con los condiscípulos del mismo establecimiento, de otros cercanos o de escuelas de poblaciones distantes, la juventud llegará algunas veces a los establecimientos más afamados para traer lo mejor que allá se practique y también a llevar algo.

Esta es la verdadera vida de acción inteligente, que da salud al cuerpo y luz invencible al espíritu.

Otra de las fases principales de esta acción ha de ser la vida pública, en la que los futuros maestros deben iniciarse y actuar encabezados por el profesor, concurriendo a las elecciones, haciendo propaganda a favor de la pureza del sufragio y del respeto mutuo entre los partidarios.

Esta acción vigorosa enseña más a la juventud, y les desarrolla más sus poderes que las mejores teorías y que las más bellas palabras del más sabio de los maestros.

Nada hay en el mundo que desarrolle más las fuerzas humanas que la acción social, noblemente inspirada: allí se contagian los nobles entusiasmos, se ensanchan los corazones y los cerebros adquieren poder antes desconocido.

La clase reunida debe reflejar, en pequeño, los más puros ideales de los pueblos: sentimientos de confraternidad deben llenar el ambiente del aula, también de respeto a todas las ideas, a todas las personas y aun a todos los extravíos, pues estos tienen su explicación y al corregirlos deben ser estudiados. Las prácticas de gobierno propio debe estudiarlas la clase, empezando cada alumno por aplicarlas a sí mismo.

Gobernando la propia individualidad, según los mandatos de la conciencia, cada joven empezará a leer el mejor de los libros, el que a la vez habilita para leer y comprender toda otra clase de libros.

Sin el libro de la conciencia, despertada y estudiada en la acción, los otros libros solo sirven para mayor ruina y para mayor extravío.

Entendido así el gobierno propio, que empieza por el gobierno individual, se forma el futuro ciudadano de los pueblos libres, para que sea agente eficaz del progreso, a la vez que del orden.

La solidaridad que determina, exactitud matemática, el éxito de todas las agrupaciones humanas, tanto en una escuela, como en una nación, será también en la clase el secreto del acierto en la tarea común.

Sosteniéndose y ayudándose unos a otros, los alumnos sentirán duplicadas sus fuerzas, y cada uno verá engrandecida y dignificada la propia personalidad. Así la originalidad de los jóvenes dará frutos valiosísimos y sus iniciativas tendrán un valor que superará a toda previsión.

La experiencia y el saber de los hombres de edad madura sabrán despertar a los estudiantes, para que los corazones juveniles nos revelen los secretos más sublimes del porvenir.

De este modo, los contagiosos entusiasmos juveniles y las inspiraciones de las almas vírgenes aún, serán una de las fuerzas más grandes y preciosas para el progreso humano.

Entonces se comprenderá que uno de los más funestos errores de muchos siglos es el que consiste en tener a la juventud, que debe formar la legión más valiente del progreso, alejada hoy de la acción fecunda, por creerse que se puede adquirir educación estudiando libros y teorías en la esterilidad, sin producir nada, olvidando que donde más se aprende y mejor educación se adquiere es donde más bien se hace, desde ya.

Solo la pequeñez humana, solo las despreciables flaquezas del hombre pueden haber inventado que una vida estéril depresiva, que extenua cuerpo y alma, puede conducir a la sabiduría; sería como decir que la inacción conduce a la gloria.

Allí se ve cuán débil y nula es la inteligencia humana, ante las fuentes supremas de la Verdad, a donde nos acercamos en ascensión sin término.

Lo contrario de esos viejos errores debe mostrar toda reunión de jóvenes estudiosos, leyendo, ante todo, el libro de la verdadera vida en la conciencia, en la naturaleza y en la sociedad.

Entonces, cada clase reflejará, en pequeño, lo que es el mundo, con todos sus encantos, sus bellezas y sus triunfos.

Cada joven mostrará, en su conducta y en su porte, el nuevo espíritu que necesitan los pueblos para ser prósperos y grandes y para triunfar en toda clase de luchas.

Si la experiencia nos enseña que la derrota de todos los pueblos se explica por la anulación mutua de los individuos, cuando unos a otros se oprimen y deprimen, la clase debe ser la expresión contraria de ese mal; la clase será expresión viva de la solidaridad que, en vez de destruir o atacar, edifica y coopera, aunando fuerzas para la obra común, sin quejas, ni odios, para que resulte duplicado el esfuerzo de cada uno, y la acción de todos represente la mayor suma de esfuerzo eficiente y de poder para el bien general.

Entonces una clase de jóvenes estudiosos nos mostraría, sintetizados en su seno, los más nobles anhelos que agitaron a la especie humana en todos los tiempos y en todas las latitudes.

Cada alumno propagaría la buena vida, y en poquísimo tiempo correría la noticia del concepto superior y antes desconocido, y que los buenos adoptarían con aplausos y admiración; entonces vendría la alarma entre los retrógrados, quienes verían venir el mundo abajo y creerían que el reformador bien merecería la pena de muerte o las torturas de la inquisición, si ello fuera posible en estos tiempos.

El bienhechor sería perseguido, sitiado por hambre, declarado criminal y loco; pero todo esto, felizmente, solo serviría para llamar la atención hacia la nueva doctrina y para acelerar su triunfo; porque nadie ni nada en el mundo es capaz de impedir el triunfo de la idea.

Lo que puede hacerse con una sola cátedra da la medida de lo que harían cien escuelas, colegios y universidades.

Aquí es el caso de recordar que los más hermosos sueños del hombre nada son ante la belleza suprema de la realidad.

Basta, pues, de clamar contra las dificultades que se presentan para mejorar y propagar la educación; para ello basta tener el concepto de lo que debe ser una escuela, y aun basta una sola cátedra.

Y la capacidad para comprender estas cuestiones es siempre matemáticamente iguala a la decisión y abnegación con que se ha deseado hacer el bien.

Cada uno sabe tanto como merece saber.

ESCUELA EXPERIMENTAL*

En vez de hacer con el niño lo que el educador se imagina que a aquel le conviene, llevándolo a la fuerza por un camino enojoso para el educando, debe tratarse de ver hacia dónde van los impulsos íntimos del alumno.

Rodeado el alumno de elementos favorables que estimulen sus buenas tendencias, y alejándole lo que puede despertar malas inclinaciones, así, por la influencia del medio, cual evoluciona la semilla, se desarrolla el alma, desde dentro hacia afuera, sin la imposición ni la opresión del maestro. Este tiene entonces oportunidad de estudiar y de conocer el espíritu de sus alumnos, viendo qué es lo que a estos conviene, y dando cada día un paso más, perfeccionando los métodos y haciendo más felices a los alumnos.

Los sistemas hoy existentes, impositivos, rutinarios, opuestos a la evolución incesante, que exige la ley del progreso, degradan a educadores y educandos.

La experimentación es para perfeccionar la enseñanza en beneficio de los educandos; para que los educadores puedan obrar con conciencia, libertad y dignidad.

Sin esto no hay educadores ni educandos; aquellos son rutinarios y despreciables agentes de opresión, y estos víctimas humilladas y degradadas por el sistema de la imposición, que corta las alas nacientes de los tiernos espíritus.

Con la enseñanza experimental, todos los maestros y los alumnos piensan y pueden producir iniciativas de progreso, hasta dar impulsos inmensos a las escuelas y colegios.

Mas, donde moldes fijos impiden iniciativas de maestros y alumnos, se produce el estancamiento y el retroceso a la vez que el odio de maestros y alumnos por la escuela, que tiene algo de cárcel y de inquisición para las almas.

El orden y el respeto como medio de acrecentar la libertad es el único camino del progreso, ya se trate de una escuela, de una universidad o de una nación.

ESCUELAS DE CRIMINALES**

Se ha dicho que Dios engeguese a los que quiere perder.

Y parece que esto tuviera algo de verdad, cuando se ve, en ciertas épocas, que aun los hombres a quienes se les atribuye talento, olvidan lo que cien veces afirmaron todos los hombres con autoridad en una clase de asuntos.

* Publicado en *Revolución pacífica*, p. 250.

** Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 706-710.

Así, ¿quién ignora que cien veces se ha dicho por los educacionistas más eminentes, que la instrucción sin educación, sin moral, es un grave mal?

Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, decía: «Si seguimos en nuestras escuelas instruyendo a la juventud sin educarla, pronto los bandidos llevarán sus cuentas por partida doble».

Y que allí hemos llegado, nadie debe dudar, si se recuerda el saqueo de los bancos y que el fraude y la falsía han dominado por mucho tiempo en los negocios públicos.

Estos hechos y muchos otros hacen dudar respecto a si educan o no nuestras escuelas, colegios y universidades.

Mas, al ver cómo se sigue procediendo hasta hoy en los negocios públicos, esa duda aumenta.

Por el fruto se conoce el árbol, decía Jesús; y por lo que hacen los hombres que han cursado en nuestros establecimientos de educación puede verse si estos han educado o no a sus alumnos.

Todo hombre educado reconoce que por la educación ha podido salir de las sombras, del dominio de las pasiones groseras y brutales hacia una vida superior y de nobleza.

Por la educación conocemos el pasado, el presente y el porvenir, el cielo, lo inmortal y la gloria.

En la educación está, pues, el secreto de todos los bienes y de toda felicidad.

En la juventud la educación nos llena el alma de fe y de esperanzas infinitas, y más tarde nos da el bien, aun mayor, de despertar hacia lo alto las conciencias con el fruto maduro de los estudios.

Por la educación el hombre diviniza la vista y ve en el mundo al espíritu de Dios que lo anima y lo embellece todo.

Pero quienes realmente han llegado a poseer estos bienes inapreciables y supremos que nos da la educación, deben sentir el más intenso deseo de que tan sagrados beneficios se propaguen entre los semejantes que aún no los poseen. No sentir ese deseo sería la malignidad, contraria a la verdadera educación, y sería no poseer los bienes que ella implica.

De lo dicho resulta que si nuestra clase dirigente tuviera educación, conociera sus beneficios, se empeñaría en proporcionarla a los quinientos mil niños analfabetos que existen en la república, pasando por sobre todos los obstáculos que a tal propósito se opongan.

Y si esto no lo hacen los dirigentes, es porque no tienen educación, no conocen sus beneficios sublimes.

Esto es claro, es axiomático.

Tener educación significa ser bueno, tener el corazón lleno de amor y de piedad. Y si los dirigentes de los países donde domina el analfabetismo no tienen educación verdadera, es prueba de que las escuelas y colegios en que estudiaron no educaban.

Queda, pues, probado, que las escuelas, colegios y universidades de nuestro país y de muchos otros países no educan.

Tal comprobación es por demás grave y afianza nuestra propaganda para que se reforme radicalmente la enseñanza.

Pero téngase presente que de ningún modo queremos hacer afirmaciones antojadizas.

Lo que decimos tiene el apoyo de Rousseau, de Pestalozzi, de Taine, de Le Bon y de cien autoridades más.

Las escuelas, como son la mayoría de las nuestras, donde la disciplina habitúa al niño a doblegarse, y la enseñanza a estudiar mil términos y frases cansadoras, que llegan a olvidarse en pocos meses más, no pueden educar sino corromper.

Si los dirigentes tuvieran educación, jamás cometerían el crimen de entregar las escuelas en manos de cualquiera que jamás se ocupó de enseñanza.

La educación es obra que se realiza solo por la libertad y para la libertad, como queda plenamente demostrado en este libro.

Se ha dicho que cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra. Así debe ser; pero ¿es así en realidad?

La estadística puede contestar con la elocuencia irrefutable de los números.

Si las escuelas disminuyen la criminalidad, son buenas, educan: si aumentan los crímenes, podemos decir que son escuelas de criminales.

Si la estadística confirma esto último, se verá que cumplimos un deber sagrado al pedir la reforma de la enseñanza, para que las escuelas preparen por la libertad, futuros ciudadanos para la libertad y la república.

No basta fundar escuelas y llenarlas de niños a la fuerza; es necesario tener la seguridad de que a ellas van no a extraviarse y sí a educarse realmente.

De un trabajo, señalando los vicios de la enseñanza, que acaba de publicar el doctor M. Lancelotti, abogado y profesor, con larga dedicación a la enseñanza, tomamos lo que sigue: «Me remito al testimonio de los hechos, a las estadísticas del suicidio, de las enfermedades y de las enajenaciones mentales, cada vez más en aumento, con la instrucción y el supuesto progreso de las luces.

»En orden a la delincuencia, el fenómeno es idéntico. Es que suprimir el analfabetismo no es suprimir el delito; abrir una escuela no es cerrar una cárcel. Si así fuera, no delinquirían sino los analfabetos y los que no hubieran tenido la fortuna de gozar de los beneficios de la escuela. Y las estadísticas precisamente atestiguan lo contrario. En la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, los delincuentes alfabetos aprehendidos durante el período de 1883 a 1906 han superado en más de un triple a los analfabetos, teniendo el récord el año 1902, en que, sobre 3.746 delincuentes, 2.859 eran alfabetos y el resto, o sea, 884, eran analfabetos. En 1903, época en que el número de las escuelas progresa por arriba de toda proporción con el adelanto en general, sobre 4.493 delincuentes aprehendidos, 3.451 eran letrados y 1.022 iletrados, mientras que en 1882, cuando las escuelas no eran en el número de hoy, los criminales alfabetos eran 583 y los analfabetos 471. En 21 años, es decir, desde 1883 a 1903, el total relativo por ciento fue: 71,14 alfabetos y 0,86 sin especificar, lo que indica la ninguna correlación entre la ignorancia y la delincuencia».

Y tales datos estadísticos tienen doble elocuencia si se considera lo que el doctor Lancelotti no ha tenido en cuenta, que eso pasa en todos los países, según domine más o menos el sistema de imposición y de opresión para maestros y alumnos en las escuelas.

En cambio, en los países donde hay más hábitos de libertad y esta se aplica a la enseñanza, como en Inglaterra, y, más aun, en los Estados Unidos, las escuelas no forman criminales, forman hombres libres, independientes y dignos.

Después de estos hechos, ¿qué se espera para implantar la reforma que predicamos, por la redención del maestro y del alumno?

Si, además, hasta ministros, inspectores y rectores han reconocido oficialmente el desastre de la enseñanza nacional, ¿qué extravíos criminales pueden hacer que se persista en el camino funesto?

¿Por qué no se pone al frente de la instrucción pública a los más dignos representantes de la reforma libertadora?

Lo diremos sin rodeos: los más sagrados intereses de la nación lo exigen; más aun, los males que denunciarnos entrañan la peor de las traiciones para la patria; porque se prepara su ruina, con esas escuelas de delincuentes.

No se ha llamado a los hombres capaces de hacer obra grande, original y nacional, porque el régimen de opresión, que ha durado treinta años, quería quietud y sumisión; para esto se necesitaba llevar a los cargos directivos a los más nulos, capaces solo de tejer redes de opresión y corrupción.

Con ese régimen surgieron mil nulidades disfrazadas de eminentes y de sabios, aunque en los cargos que tuvieron jamás hicieron nada que no fuera rutina y retroceso; pero que con gravedad, apariencias o vivezas y mentiras, supieron conservar su posición. Todos estos, que son muchos y forman mayoría, prefieren que el país se hunda antes que perder ellos su fama y su disfraz, lo que saben sucederá en el momento en que se ponga al frente de la enseñanza, como corresponde, a algunos de los profesores de talento excepcional que tiene la república, y que se han sacrificado para la nación.

Esa es la verdad: refútela quien crea, en medio del general desastre confesado, haber hecho escuela de libertad.

Reforma del sistema educativo*

LA NOCHE DE LA ENSEÑANZA**

(Año 1912)

Los diarios populares, entre los que figura, en primera línea, *La Argentina*, claman, con razón, ante el desquicio escolar de la provincia de Buenos Aires.

Que la primera provincia de la república, la que siempre abrió nuevos rumbos al progreso nacional, sea hoy piedra de escándalo, es síntoma grave para la cultura del país.

Desde la culta Córdoba, que también levanta protestas generales por su desorden escolar, hasta la humilde La Rioja, que no paga a los maestros, se suceden, día a día, hechos alarmantes para la moral argentina.

Y aun donde, por su cantidad y por los recursos que se les destinan, las escuelas parecen encontrarse en situación ventajosa, sus resultados están lejos de ser satisfactorios.

En medio de tendencias que se chocan, y que parecen personales por lo excluyente, el espíritu de los grandes luminares argentinos que llegaron a despertar la opinión en favor de la cultura popular, desde México hasta Chile, peligran apagarse.

Las tinieblas parecen dominar el campo de la pedagogía, cuando debiera resplandecer irresistible el inmortal espíritu de Sarmiento en todas las manifestaciones de la enseñanza.

Veamos de dónde proviene tanto mal, para remediarlo con el concurso de todos, pueblos y gobiernos.

Desde luego, tenemos ante nosotros el hecho indudable de que, allí donde se presenta el fracaso, allí no está al frente de las escuelas un maestro ni un profe-

* Los artículos reunidos en este capítulo permitirán al lector comprender el diagnóstico de Vergara sobre los males que aquejan al sistema educativo argentino, ofreciendo además una exploración de las vías para la transformación. El lector podrá advertir cómo el juicio tajante que surge en los «textos diagnósticos» contrasta fuertemente con el tono esperanzado de sus «textos propositivos» que, por momentos, alcanzan la fuerza de un manifiesto.

** Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 645-648.

sor señalado como bueno por la opinión nacional. Allí donde el fracaso se produce, la dirección de la enseñanza está en manos de políticos extraños a la carrera del magisterio.

Muy oscura debe ser la presente noche de las escuelas, cuando no se puede ni se quieren comprender verdades como las siguientes:

1ª Que la educación necesita confiarse a los educacionistas.

2ª Que los puestos directivos de la educación deben ser para los educacionistas más señalados por la opinión pública, en vista de sus servicios.

Y estas son las verdades que no se han comprendido ni se quieren comprender, ni siquiera ante los inmensos males que producen general protesta!

Para que tal cosa suceda, es necesario que sea muy grande el extravío de las conciencias y la corrupción general.

Solo así se explica que existiendo educacionistas argentinos que han hecho obra extraordinaria en diversos puntos del país, se los olvide por favorecer a los que jamás hicieron nada de importancia, con la agravante de haber tenido toda clase de ventajas y las mejores posiciones para hacer mucho.

Por el camino en que va la enseñanza nacional en algunas provincias, el mal ya no puede ser mayor, aunque se oyen, es cierto, protestas aisladas de los maestros, pero sin que los gobiernos se den por advertidos sobre tan inmenso desquicio.

Sin embargo, lo ya hecho aun en provincias lejanas, pobres y sin cultura, prueba, sin sombra de duda, que en la rica y culta provincia de Buenos Aires puede realizarse una obra escolar singularísima, maravillosa podemos decir.

¿De qué provienen, entonces, los torpes extravíos que producen general alarma?

Si el país tiene educadores de gran capacidad, ¿por qué no se confía a ellos la empresa de realizar obra gloriosa?

Porque desde largo tiempo nos hemos habituado a marcar el paso.

Después de los impulsos gigantes de Sarmiento, se creyó que ya nadie podría hacer nada semejante.

La generalidad de los dirigentes se habituó a la tarea de repetir los ejemplos del gran maestro.

Por fin se llegó a creer imposible salir de aquel molde; y en las reformas vigorosas se veía un gran peligro.

Pero como la capacidad superior entraña atrevidas reformas, los hombres dispuestos a realizarlas fueron reemplazados por elementos cómodos que conservarían las prácticas muy buenas en otros tiempos pero hoy pésimas.

Luego los buenos sueldos hacen que la generalidad tema las medidas radicales y, por fin, la opinión se uniforma en el sentido de que suba *cualquiera* antes que un reformador, aunque este prometa hacer la obra gloriosa que el país reclama.

Tal es la característica del momento presente; y a esto se debe el inmenso mal que lamentamos.

Descubriendo algo más el mal, podría decirse que la fórmula de muchos, aunque sin confesarla, resulta ser la siguiente: húndase la patria, antes que exponer la fama conquistada de suficiencia, a veces sin haber escrito jamás nada para demostrarla, y sobre todo antes que exponer el buen sueldo, fácilmente ganado.

Así, y con los desaciertos de las leyes, se ha preparado el ambiente contra las reformas vigorosas, hasta llegar al extremo del desquicio presente.

Compréndase, pues, que el único camino salvador está en buscar un educacionista de capacidad superior, que suba con el compromiso de hacer obra grande en poco tiempo.

Eso es lo que necesita la provincia de Buenos Aires, todas las provincias y la república entera, y también lo que exige el alma argentina.

LOS SUELDOS Y LA PEDAGOGÍA*, **

Fácilmente se comprenderá que casi nada de estas vastas reglamentaciones y teorizaciones pedagógicas, tan absurdas, existirían, si no fuera por el influjo de los buenos sueldos que el Gobierno paga, sueldos que son la levadura que ha hecho a estos falsos apóstoles y a esta falsa pedagogía.

Sin el aliciente del sueldo no existiría ni la milésima parte de la metodología sobre historia, geografía, etc., que hoy llenan las bibliotecas escolares, ni tampoco existirían los falsos apóstoles que nos atajan hoy a la vuelta de cada esquina, pretendiendo que hemos de pensar como ellos y que toda la juventud se ha de aprender los absurdos que hilvanaron en un manual escrito para negocio.

Suprimida esta fuerte tendencia al negocio y al lucro, creado por el favoritismo oficial, la reforma de la enseñanza sería más fácil, porque en el acto desaparecerían sus peores enemigos.

Verdad es que los sueldos son indispensables, tal como hoy está organizada la enseñanza y la sociedad; pero el mal que ellos producen debe señalarse para que se busque el remedio.

Entregando la enseñanza a los vecindarios y a los padres de los alumnos, para que cada uno tuviera el derecho de pensar sobre lo que debe ser la escuela donde concurren sus hijos, ya ese mal disminuiría mucho. Así se evitarían medidas extremas, como las adoptadas en algunos estados de Norteamérica, que prohíben a los maestros enseñar por un tiempo mayor de cuatro años en las escuelas fiscales. Eso evita la rutina; pero produce otros males graves.

Basta por hoy que señalemos el exceso de métodos sistematizados y de reglamentación surgida sobre la base de los buenos sueldos obtenidos sin antecedentes bien conocidos, para que todos cuantos deseen el bien de la enseñanza, cooperen para buscar el remedio contra tan grave enfermedad colectiva.

PEDAGOGOS POR RECOMENDACIONES***

Cuando subieron al poder gobiernos sin opinión, los mejores puestos de la enseñanza, y hasta los más superiores, se emplearon como medio para hacer partida-

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 525-527.

** Este artículo integra la tercera parte del libro *Filosofía de la educación*, destinada a desarrollar los métodos del sistema propuesto por Vergara.

*** Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 296-297.

rios, ya que solo a fuerza de buenos sueldos se podía formar alguna opinión ficticia alrededor de los mandatarios.

Así fueron llenados casi todos los cargos, con los que primero se presentaban como amigos, para lo cual bastaba una cartita de recomendación.

Y como la mejor gente estaba en contra del Gobierno, tuvieron oportunidad de subir innumerables nulidades, y pilletes de la peor clase, que pusieron las oficinas a la altura política de la época.

¿Qué educación podrá salir de tales reparticiones?

El sistema por esa gente implantado aún existe, y es frecuente oír decir que es de tontos trabajar, pues lo único que vale es el favoritismo y las recomendaciones.

Esto debe terminar.

Aún son muchísimos los cargos ocupados por pedagogos creados por las amistades y las recomendaciones, ya que su simple título no los pudo hacer surgir.

La falta de méritos reales y la forma en que se han abierto camino les ha dado peculiaridades de carácter fáciles de distinguir; como sus protectores, simulan despreciar al pueblo y aun al país mismo; poco o nada les importa el cumplimiento del deber, porque lo confían todo en las relaciones; si son profesores, sus alumnos pierden el tiempo; si son directores de escuela o colegio, este es un desastre; pero ellos saben darse importancia y hasta consiguen pasar por hombres superiores, esto siempre que, siguiendo la práctica latina, a nadie se le ocurra pensar que la capacidad de un individuo deba juzgarse por lo que hace en los puestos que desempeña y no por las apariencias, por el traje o por su porte.

Esta gente ha formado escuela, y son muchos los que aún siguen ascendiendo así, a pesar de su incapacidad real, mientras que los que tienen pocas exterioridades, aunque hagan prodigios, vegetan y nadie se acuerda de ellos.

Esto representa una conspiración gravísima contra la suerte de la enseñanza, porque se levantan para que dominen en ella y propaguen su espíritu en los tierros corazones los pillos y los enemigos de la nación, que usurpan los puestos a los verdaderos servidores del país.

Pero el sistema ha llevado tan lejos sus triunfos, que las autoridades no se han animado a proceder en contra de sus representantes, que son muchos.

Con solo ver qué es lo que hacen en los cargos que desempeñan los que pasan por sabios o poco menos, ya se haría luz. Y entonces muchos que hoy son jefes serían reemplazados por otros que son simples soldados.

Tal temperamento es exigido por la justicia y por los más sagrados intereses del país.

ADAPTACIÓN*

Armonizar los caracteres individuales heredados con las condiciones de un nuevo medio, sería la adaptación, concepto importantísimo cuando se trata de educar, pero que surge sin dificultad de las explicaciones anteriores y de los principios establecidos.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 556-581.

Entrar en detalles sobre adaptación sería como detenerse en los diferentes pasos del método, el que, ya dijimos, está ya expresado en la organización física y mental de cada individuo, por lo que lo único importante es favorecer el libre y espontáneo despertar de todas las energías, en cuyos impulsos está ya todo lo mejor que puede decirse sobre métodos.

Como se ve, esta doctrina nuestra que aplicamos, lo mismo la pedagogía como a la filosofía y a la sociología, se basa en la humildad. Nada pretendemos imponer, y ni siquiera saber, puesto que nuestra ciencia se reduce a obedecer los impulsos de la vida que sentimos dentro de nosotros mismos y que vemos en todos los organismos.

En vez de pretender dirigir, tratamos de que los seres se dirijan a sí mismos.

En sociología la mayor ignorancia consiste en pretender dirigir a las sociedades, y la verdadera ciencia en favorecer la libre acción de las energías populares, para que las sociedades se dirijan por sí mismas.

Todo lo que hemos llegado a saber es que la vida está impulsada por fuerzas divinas, que debemos respetar en todas sus manifestaciones.

Y aun esto que sabemos es nada ante lo infinito que ignoramos.

De esta verdad es que hemos sacado todo lo que hemos escrito sobre derecho, sociología y ciencias de la educación, apoyándonos en lo que nos dice la biología y la psicología.

Pero sucede que las naciones y también la enseñanza están organizadas completamente al revés de nuestra doctrina y de todo lo que la explica.

Hasta hoy todos pretenden dirigir: los gobernantes pretenden dirigir al pueblo; el maestro de escuela pretende «fabricar almas», como decía el ilustre e inmortal Víctor Hugo; y cada jefe de oficina, grande o chica, pretende imponer su voluntad sobre cuántos ocupan un puesto inferior.

Como se ve, se ha entendido al revés la misión de la autoridad, que es dignificar y levantar a sus subalternos, para que obren y piensen con la mayor libertad y conciencia.

Ante esto creemos necesario decir algo sobre la manera de adaptar nuestras doctrinas, explicadas en este libro, al momento presente.

Según lo dicho al tratar de «Biología» y de acuerdo con el principio de espontaneidad, autonomía y libertad, el maestro, tal como hoy se lo concibe, debe desaparecer.

Claro está que esto es imposible por el momento. Pero la generalidad acepta ya la conveniencia de que los maestros hablen menos para que los alumnos se expresen, obren y piensen más por sí mismos. Aquí está ya señalado el rumbo a seguir.

Y si se observa una clase de los grados superiores de la escuela primaria, o de primero o segundo año de enseñanza secundaria, fácilmente se ve que todo el mal está encarnado en la personalidad del maestro o del profesor tal como hoy se lo entiende.

Los niños y jóvenes están en las aulas esperándolo todo del profesor: el orden, la disciplina, la moral y la ciencia!

En cambio, todas las dificultades quedarían vencidas, nada más que haciendo saber a los alumnos que ellos solo van allí a trabajar, ayudándose mutuamente y siendo ellos mismos responsables del orden y de la moral.

Lo importante y hasta maravilloso sería demostrar que en esa forma los jóvenes pueden aprender cien veces más y que todo el mal proviene del papel autoritario, impositivo y hasta violento que desempeña el maestro.

Suprimir al maestro y al profesor tal como hoy se los entiende es el gran problema y la gran necesidad, para que los alumnos aprendan a marchar y gobernarse solos.

Lo más sorprendente es que esto, en apariencia tan imposible, ya se ha hecho y se sigue haciendo en nuestro país, y solo la rutina, con sus profundas raíces, puede impedir que se propague tan luminosa verdad.

La clase del eminente profesor doctor Pedro Scalabrini, en la Escuela Normal del Paraná, fue cátedra de libertad moral, predicar con el ejemplo, que sus discípulos hemos propagado en el país.

La clase de Scalabrini era una reunión libre de jóvenes, donde cada uno exponía y sostenía sus ideas, sin trabas de ninguna clase. Y más tarde, cuando todo lo que aprendimos por obligación lo hemos olvidado por inútil, hemos visto que solo hay un método, el de Scalabrini, por el cual cada uno estudia y aprende lo que quiere.

El gran propósito del maestro debe ser formar ambiente de labor libre y de respeto.

Así el señor Scalabrini hizo obra valiosísima, adaptándose al medio teórico de la época y lo mismo podrían hacer todos los profesores, dando la mayor libertad posible a sus alumnos y hasta estimularlos para que rebatan las doctrinas del mismo maestro, siempre que lo hagan con el debido respeto.

En las escuelas de trabajo, la libertad ningún inconveniente presenta, cual de verse en algunas de esta capital, como la industrial de la calle Salguero y Lavalle, donde los alumnos trabajan sin vigilancia alguna, con pocos maestros, sin que se les cobre nada por aprender y costeándose el establecimiento sin sacrificio alguno del Estado.

Allí está el modelo de lo que pueden ser las casas de educación, de los milagros que puede hacer la acción del pueblo, a la vez que de la completa ineptitud del Estado para educar, porque gastando mil veces más, hace mil veces menos.

Así podría suceder con todas las escuelas si fueran centros de trabajo; y aun en las escuelas teorizadoras de la actualidad, si las clases supieran que deben y pueden estudiar solas, en un gran establecimiento bastarían pocos maestros, los que serían llamados por los alumnos en los casos en que necesitaran explicaciones especiales a las que no pudieran llegar por sí solos.

En las escuelas, tal como hoy están, estoy viendo a maestros de primer grado, con niños de seis años de edad, conseguir que se interesen por una lámina y que ellos lo observen y hablen sobre lo que representa, ayudándose unos con otros, casi sin que intervenga el maestro.

Por este camino los niños se inician en el hábito de pensar, hablar y obrar por iniciativa propia. Avanzando en el mismo sentido, cada año con más independencia para el alumno, esta llegaría muy lejos en seis o siete años, y mucho más si se educara en la escuela del trabajo, que es la única verdadera escuela.

Aun dentro de la teorización actual, en segundo y tercer grado puede dedicarse media hora por semana a que los niños traten los temas que ellos mismos elijan por mayoría: cada uno trae su tema, sea o no de los programas, tratando el

maestro de que sea dentro de lo moral y provechoso, esos «temas libres» se leen en la clase y esta elige el que se tratará primero.

En los grados superiores estos temas libres pueden ocupar una y hasta dos horas semanales.

Donde la dirección de la escuela entienda mejor el sistema, pueden los alumnos mismos organizar las tareas con horario y plan, presididos por los maestros, para tener un día por semana de escuela libre y después dos y tres.

También pueden celebrarse actos, presididos y organizados por los alumnos, primero para los mismos alumnos y después para el público.

Las prácticas de lo que generalmente se llama república escolar y gobierno propio de los niños, explicadas en nuestras obras anteriores, pueden ser muy útiles, hasta conseguir que una gran escuela normal, con numerosas aulas, pueda funcionar con muy reducido número de profesores, disminuyendo los gastos enormes que tales escuelas cuestan al pueblo, en tanto que producen maestros y profesores que son la más fiel encarnación de la vieja rutina, incapaces de educar y contrarias al progreso, que exige renovación rápida e incesante.

El gran mal que representa el maestro con su carácter de aplastador de almas por la imposición y la depresión, es mucho mayor y se ve mucho más patente en las universidades.

Si en una escuela normal la libertad hizo tanto bien, mediante el profesor Scalabrini, ¿cuánto más haría con jóvenes que llevaran adelante aquel método?

En la universidad se presenta, generalmente, un catedrático ya con su mente cansada, ante un grupo de jóvenes con inteligencia vigorosa y vivísima.

Allí expone teorías muertas, casi siempre tomadas de los libros, y hasta hay quien va a repetir el contenido de algún autor conocido hasta de los mismos alumnos.

Si se trata de Derecho Constitucional o de Derecho Civil, el profesor expone y la clase debe seguir su plan y su programa, estudiando todos los alumnos los mismos puntos por semana y por mes.

Si esa reunión de jóvenes supiera que puede y debe aprender derecho por sí sola, ayudándose los estudiantes unos a otros y con el auxilio, en algunos casos, de estudiantes más adelantados, pidiendo el concurso del profesor solo en asuntos muy difíciles, entonces las energías de los jóvenes y su vigor mental se centuplicaría, convirtiendo la clase, por la cooperación de todos, en una fragua poderosa de orden, de respeto y de cultura superior.

En tal forma la juventud se gobernaría a sí misma.

Y así, bien pronto los alumnos descubrirían que el Derecho solo se aprende en la acción fecunda, practicando el bien, en defensa de la justicia y de la libertad, y que el estudio por un programa igual para innumerables jóvenes tan distintos, es la negación del derecho que todos los seres tienen a seguir el camino que la naturaleza les trazó en lo íntimo del alma.

Entonces cada facultad de derecho sería como una fortaleza irresistible desde la cual saldrían legiones redentoras a regenerar a la sociedad en poco tiempo, con las armas de la ciencia, de la paz y de la justicia.

Si esto parece difícil, por lo menos puede hacerse desde ya algo semejante a lo que se hace desde hace mucho tiempo en Inglaterra y en los Estados Unidos, que es dar los títulos a los que prueban dotes distinguidas para una carrera, con hechos prácticos y con tesis de verdadero mérito.

En otros países, como aquí, se da el título tomando por base la creencia completamente falsa de que basta dedicarse al estudio de los libros durante veinte años para tener talento y ser doctor en Derecho, Medicina o Filosofía. Pero el hecho es que la gran mayoría de los que desean ser doctores y tienen la paciencia necesaria para estudiar los libros y repetir su contenido, carecen del natural talento, y sus dotes vulgares heredadas las destruyen en gran parte con esos veinte años de teorías estériles, lejos del calor de la vida y de las enseñanzas del mundo.

Aquí damos los títulos a los que tienen paciencia y poco carácter, que son muchos, con lo cual se hace inmenso daño a la sociedad, en vez de darlos a los pocos que tienen verdadero talento y altura moral, probada con hechos indudables en la acción práctica, en el trabajo y en las luchas de vida.

Por este camino podría llegarse generalmente a lo que se necesita para todos los problemas de la enseñanza, que es volver al orden natural, espontáneo y libre, tomando por guía a la conciencia y a la ley moral que habla dentro de cada corazón.

Desde la escuela primaria hasta la universidad, el mal está siempre encarnado en el maestro que pretende dirigir e imponer su voluntad a las almas, sin saber que estas ya tienen su ley divina que las impulsa y dirige.

Como el maestro opresor encarna todo mal y toda indisciplina en una clase, también el director que pretende mandar y deprimir la personalidad de los maestros encarna todos los males para una casa de educación.

En un pueblo como el de la capital de la República Argentina, donde escribimos, todos los males están encarnados en las autoridades que pretenden imponer su voluntad y sus ideas, siempre pobrísimas en comparación con las ideas y los recursos intelectuales de ese gran pueblo.

Yo, que he trabajado aquí tantos años, conociendo muy de cerca lo que es la enseñanza y sus necesidades, he podido ver que todo el mal viene de las trabas oficiales, y todo el bien vendría de fomentar, estimular y favorecer las iniciativas innumerables de los maestros, y del pueblo, donde hay tantos hombres capaces y tantas nobles madres que harían milagros en favor de la niñez. Y esto atendiendo y aprovechando lo que pueden pensar de bueno las autoridades, aunque solo por excepción suelen tener gran fecundidad las inteligencias que obran bajo el influjo de un gran sueldo mensual.

Lo que decimos de la ciudad de Buenos Aires puede decirse de cualquier otra ciudad.

Y sucede que las autoridades que llevan su acción impositiva a todas partes, realizando obra en apariencia vasta y fecunda, pueden ser las que más daño hacen, al producir la conciencia general de que las autoridades son las que deben tener todo en sus manos, retardando así la evolución que debe conducirnos a que sea el pueblo mismo el que piense, obre y dirija sus propios intereses.

En resumen, y de acuerdo con el sistema filosófico basado en el principio de libertad que exponemos, la adaptación de mi doctrina a la enseñanza actual consistirá en dar gradual y creciente libertad a los alumnos, a los maestros y al pueblo, para que todos los individuos se guíen por los dictados de su conciencia, que los impulsa a realizar el bien, con hechos más que con palabras.

Felizmente, siendo ya tan grande el extravío, el mismo exceso de mal traerá el bien.

Las malas escuelas y universidades destruyendo cada vez más la inteligencia de las clases dirigentes, que viven por el brillo de sus frases y no por su capacidad, harán cada día más evidente el fracaso, hasta que la administración pública sea un conjunto tal de desaciertos y de torpezas, que su engranaje se podrá marchar.

Entonces se verán obligados los mismos dirigentes a buscar a los verdaderos hombres de ciencia, que han probado su capacidad con hechos notables. Así vendrá la reacción inevitable a favor de la reforma, si antes el pueblo no se levanta indignado ante tanto desquicio producido por el gobierno de los incapaces.

Véase, pues, que por deber y por necesidad ineludible, hay que cambiar radicalmente las viejas prácticas.

La dirección excesiva y la imposición deprimente encarnada en el maestro y en las autoridades, en general, tiene su más alta expresión en la práctica establecida, por la que se aparta de la juventud de la vida y del mundo, para obligarla a que aprenda el contenido de los libros, escritos, casi todos, por autores que nada sabían de la materia que trataron, como lo hemos demostrado en el capítulo sobre «Lógica», y antes, en la obra anterior, «Fundamentos de la moral».

En esa obra he demostrado que aun los autores más famosos están lejos de tener un concepto claro sobre la materia, porque aun el más sabio de los hombres es un débil gusanillo que apenas vislumbra algo de lo que le rodea.

En tal caso ya puede verse qué será lo que entienden la generalidad de los pequeños profesores que enseñan en nuestras escuelas y colegios.

Allí demuestro también que el autor de una de las obras más renombradas sobre estética, traducida a varios idiomas, y profesor de la materia en una de las universidades más célebres del mundo, poco o nada sabe de la materia que enseña.

Mas, si Kant afirma, como ya lo recordamos al tratar sobre la enseñanza de la filosofía, que los filósofos anteriores a él habían perdido el tiempo; y si Balmes dice después lo mismo de Kant y de casi todos los anteriores; llegando Spencer a ser más noble que estos, pues reconoce que él mismo ha perdido el tiempo dedicándose a tan abstractas teorizaciones; si, según el testimonio de tan altas autoridades, sus mismos libros, que son los más famosos para nada han servido, ya puede verse cuán inicuo es, cuán grosera torpeza y gran absurdo, hacer que la niñez y la juventud dediquen tan largos años a aprender el contenido de los libros, que fue incomprendible hasta para los mismos que los escribieron a la vez que profundamente dañoso y estéril, en todo sentido, excepto para aleccionar a las futuras generaciones ante el fruto desastroso producido en lo físico y en lo moral de la especie humana.

Este resultado funesto de lo que se llama enseñanza actualmente, lo estoy comprobando sin cesar en mi experiencia diaria como inspector y como profesor. Cada año el sistema para amoldar los espíritus y esterilizarlos, matándoles toda originalidad y toda iniciativa propia, se perfecciona de tal modo, que de un año para otro es bien visible el aumento de la incapacidad con que salen los alumnos de la escuela primaria; lo cual puede comprobarse con experiencias indudables que he hecho personalmente.

Varios años seguidos hice la comprobación en ochenta alumnos de los mejores egresados de sexto grado de nuestras escuelas primarias, y la gran mayoría habían olvidado casi todo lo que aprendieron, inclusive la aritmética.

Por esto, los colegios de enseñanza secundaria se quejan de la preparación de los alumnos que van allí; pero lo mismo pasa con las universidades; estas dicen que de los colegios secundarios los alumnos van cada día peor preparados. A su vez los abogados salen cada día peor preparados de las universidades, y esto es porque los sistemas, tanto en la educación primaria como en la secundaria y en la superior, cada año deprimen y anulan más la personalidad y la libertad del alumno.

Ignorando la causa de resultados tan alarmantes, se ha creído poder remediar el mal, aumentando los años de estudios y la extensión de los programas, con lo que el desastre resulta muchísimo mayor.

Y si en medicina los alumnos salen sabiendo más que antes, es solo porque practican más en los hospitales, aunque salen iniciados en el grave extravío que significa dedicar la vida a repetir el contenido de los libros.

Para que se vea cuán grande es el error, grosero el absurdo y extrema la torpeza de continuar con los actuales sistemas de educación, damos enseguida algunos párrafos de Gustavo Le Bon, tomados de su libro *Psicología de las multitudes*, que concuerdan con nuestras afirmaciones.

Allí, Le Bon cita juicios de Taine, de Julio Simón y de Paul Bourget, después de los cuales solo una criminal mala fe o una ignorancia extrema, pueden pretender que se siga con lo que hoy se entiende por educación, contrariando la opinión de los hombres más ilustres, antiguos y modernos.

Dice Le Bon:

«Yo lo mismo, en una obra hace tiempo publicada, demostré que la educación actual transforma en enemigos de la sociedad a la mayor parte de los que la han recibido y recluta numerosos discípulos para las peores formas del socialismo.

»Lo que constituye el primer peligro de esta educación –muy exactamente calificada de latina– es el error psicológico fundamental de que enseñando por la opinión contenida en las obras es como se desenvuelve la inteligencia. En su consecuencia se ha tratado en este sentido de enseñar la mayor cantidad posible de ideas ajenas; y en la escuela primaria, en la superior, o en la agregación, el joven no hace sino aprender el contenido de los textos, sin que su juicio y su iniciativa se ejerzan nunca. La instrucción para él es recitar y obedecer. “Aprender lecciones, saber de memoria una gramática o un epítome, repetirlos bien, imitar bien, he aquí –escribe el antiguo ministro de Instrucción Pública Julio Simón– una divertida educación, donde todo esfuerzo es un acto de fe ante la infalibilidad del maestro y que termina, indefectiblemente, en empequeñecernos y hacernos impotentes.”

»Si esta educación solo fuera inútil nos podríamos limitar a sentirlo por los infelices niños a quienes, en lugar de tantas cosas necesarias como en la escuela debieran aprender, se prefiere enseñarles la genealogía de los hijos de Clotario, las luchas de la Neustria o de la Austrasia, o clasificaciones zoológicas; pero la cosa presenta un peligro mucho más serio, porque imprime al que las recibe una violenta repugnancia por la condición de su nacimiento y un intenso deseo de salir de ella. El obrero no quiere quedarse en obrero, el labrador no quiere continuar siéndolo y el último de los burgueses, no ve otra carrera posible para su hijo que las funciones retribuidas del Estado. En lugar de preparar a los hombres para la vida general, la escuela no los prepara sino para las funciones públicas, donde se puede triunfar sin objetivo, y sin manifestar ningún chispazo de iniciativa. En las clases sociales inferiores crea esos ejércitos de proletarios descontentos de su suerte,

siempre prontos a la rebeldía; en las clases altas, nuestra frívola burguesía escéptica y crédula a la vez, que confía supersticiosamente en el Estado providencia, no obstante vituperarlo sin cesar, tomándolo como causa de sus propias faltas e incapaz siempre de comprender nada sin la intervención de la autoridad.

»El Estado que fabrica a golpe de manual todos estos titulados, no puede utilizarlos sino en un pequeño número y deja, forzosamente, sin empleo a los demás. Es preciso, pues, resignarse a nutrir los primeros y a tener por enemigos a los segundos. De la cúspide a la base de la pirámide social, del simple economista al profesor o al gobernador, la masa inmensa de títulos asedia hoy todas las carreras. Mientras un negociante difícilmente llega a encontrar un agente para representarlo en las colonias, se cuentan por millares los candidatos que solicitan los destinos oficiales más modestos.

»El departamento del Sena, solamente, cuenta 20.000 maestros y maestras sin empleo que, despreciando los campos y el taller, se dirigen al Estado para vivir. Estos últimos están prontos para todas las revoluciones, cualquiera que sea su jefe y cualquiera el fin que persigan. La adquisición de conocimientos para los cuales no hay medio de encontrar un empleo, es un medio seguro de hacer de él un perturbador y un rebelde.

»Esto no es un fenómeno especial de los pueblos latinos; se ha observado también en China, país gobernado igualmente, donde el mandarinato es como entre nosotros obtenido por concurso, cuya sola prueba es la recitación imperturbable de grandes manuales. El ejército de instruidos sin empleo es considerado actualmente en China como una verdadera calamidad nacional. Lo mismo ocurre en la India, donde desde que los ingleses han abierto escuelas, no para educar, como se hace en Inglaterra, sino simplemente para instruir a los indígenas, se ha formado una clase especial de letrados, los *babús*, que cuando no pueden recibir un empleo, se hacen enemigos irreconciliables del poder inglés. En todos los *babús*, empleados o no, el primer efecto de la instrucción ha sido rebajar inmensamente el nivel de su moralidad. Este es un hecho sobre el cual he insistido ampliamente en mi libro *Las civilizaciones de India*, y que han comprobado del mismo modo todos los escritores que han visitado la gran península.

»Evidentemente, es muy tarde para destruir tal corriente. Solo la experiencia, última educadora de los pueblos, se encargará de demostrarnos el error. Solo ella será bastante poderosa para demostrar la necesidad de reemplazar nuestros odiosos textos, nuestras lamentables oposiciones, por una instrucción profesional capaz de impulsar a la juventud hacia los campos, los talleres, las empresas coloniales, que hoy repugnan totalmente.

»Esta instrucción profesional que todos los espíritus esclarecidos reclaman fue la que recibieron nuestros padres, y que los pueblos que dominan hoy el mundo por su voluntad, su iniciativa, su espíritu emprendedor, han sabido conservar. En notables páginas, cuyos puntos más salientes reproduciré más adelante, un pensador, Monsieur Taine, ha demostrado claramente que nuestra anterior educación era muy parecida a la educación inglesa o americana de hoy, y en un notable paralelo entre el sistema latino, y el sistema sajón, hace ver claramente las consecuencias de los dos métodos.

»En el hospital, en la mina, en la fábrica, con el arquitecto, con el hombre de ley, el alumno admitido aún muy joven, hace su aprendizaje y su residencia casi

como entre nosotros un pasante de abogado en su estudio o un aprendiz en su taller. Previamente y antes de entrar ha podido seguir algún curso general y sumario a fin de tener una base apropiada para colocar en todo momento. Sin embargo, en dirección a sus inclinaciones, dispone siempre de algunos cursos técnicos que puede seguir en sus horas libres a fin de coordinar metódicamente las experiencias cotidianas que hace. Bajo régimen semejante, la capacidad práctica crece y se desenvuelve por sí misma hasta el grado que permiten las facultades del alumno y en la dirección requerida para su trabajo futuro, para la obra especial a que desde luego quiera adaptarse. De esta manera, en Inglaterra y los Estados Unidos, el joven llega pronto a poner de manifiesto cuanto en sí encierra. Desde los 25 años, y antes aún, si posee condiciones, llega a ser no solamente un ejecutante útil, sino un emprendedor espontáneo; no solo mecanismo, sino motor. En Francia, donde ha prevalecido el procedimiento inverso, cada generación es más chica que su precedente y el total de fuerzas perdidas es enorme.»

Y el gran filósofo llega a la conclusión siguiente sobre la inconveniencia creciente de nuestra educación latina para la vida:

«En las tres etapas de instrucción para la infancia, la adolescencia y la juventud, la preparación teórica y escolar sobre bancos, por libros, es prolongada solo con la idea del examen, del grado, del diploma y del certificado, empleando para ellos los peores medios.

»La aplicación de un régimen antinatural y antisocial, el retraso excesivo del aprendizaje práctico, el internado, la preparación artificial, el relleno mecánico, el agotamiento y el cansancio, sin consideración a tiempos venideros ni a la edad del alumno y a los oficios viriles que el hombre, una vez formado, haya de ejercer, haciendo abstracción del mundo real en que en todo momento ha de entrar, de la sociedad ambiente, a la que previamente se hace preciso adaptarlo o conformarlo, y de los conflictos humanos contra los cuales habrá de defenderse y para lo que, previamente, también, debe estar equipado, armado, ejercitado y endurecido; este armamento indispensable, esta adquisición más importante que todas las demás, esta solidez de buen sentido, de voluntad y de constitución nerviosa, no se adquieren por nuestros escolares; muy al contrario; lejos de capacitarlos en ellas, les incapacitan para su situación próxima y definitiva. Por lo tanto, su entrada en el mundo y sus primeros pasos en el campo de la acción práctica, no son comúnmente sino una serie interminable de caídas dolorosas; el pobre escolar queda con semejante instrucción moralmente magullado de una manera definitiva. En esta ruda y dolorosa prueba, el equilibrio moral y mental se altera corriendo gran riesgo de no poder ser restablecido, la desilusión se presenta brusca y completamente; las decepciones han sido muy grandes y los sinsabores muy fuertes» (Taine, *El régimen moderno*, t. II, 1894).

Estas páginas son casi las últimas que escribió Taine. Ellas resumen admirablemente los resultados de la larga experiencia del gran filósofo. Las creo, desgraciadamente, totalmente incomprensibles para los profesores de nuestras universidades que no hayan visitado el extranjero. La educación es el arma que exclusivamente poseemos para obrar de algún modo sobre el alma de un pueblo, y es muy triste pensar que apenas hay alguien en Francia que pueda llegar a comprender que nuestra enseñanza actual es un terrible elemento de rápida decadencia y que en vez de educar a la juventud la rebaja y la perverte.

Las páginas de Taine pueden últimamente enlazarse con las observaciones que, sobre la educación de América, ha consignado recientemente M. Paul Bourget en su hermoso libro *Outre-Mer*. Después de haber también hecho constar que nuestra educación solo forma burgueses limitados, sin instinto ni voluntad, o anarquistas, «estos dos tipos igualmente funestos de la civilización que aborta en la vulgaridad impotente o en la locura destructora, el autor hace una comparación, digna de ser meditada, entre esas fábricas de degeneración que constituyen los liceos (institutos) franceses y las escuelas americanas, que tan admirablemente preparan al hombre para la vida. Se ve claramente por ella el abismo que existe entre los pueblos verdaderamente democráticos y aquellos en que la democracia solo existe en sus discursos y no del todo en sus pensamientos».

¿Quién tiene derecho a desconocer la autoridad de los hombres más ilustres?

Véase, pues, que los grandes maestros de todas partes están de acuerdo con las doctrinas de este libro contra nuestra educación dirigida a formar habladores, inútiles y desgraciados.

Y realmente, lo que en las escuelas, colegios y universidades de la época actual se entiende por educación y cultura, podría estar encarnado en una individualidad diabólica habilísima para hablar del bien, pero con la condición de que jamás se le exija practicarlo.

Más profunda inmoralidad es imposible concebir; por tanto, la reforma de la enseñanza debe ser lo más rápida y enérgica posible.

La adaptación de la nueva doctrina, será determinada por lo que sea posible en el momento presente, pero procediendo enérgicamente a producir un cambio radical, siguiendo el ejemplo y con el concurso invencible de todos los más grandes pensadores de todos los tiempos, desde Sócrates hasta Alberdi y Sarmiento, que nos enseñan a dedicarnos a ser justos, a trabajar y a practicar el bien humildemente, para que aprendamos a leer los grandes libros de la conciencia, la naturaleza, la sociedad y la labor fecunda, sin dejar de consultar las opiniones y experiencias que nuestros mayores nos presentan en sus escritos; pero estos nada más como un auxiliar, nunca como fin de la acción diaria.

MUY GRAVE*, **

En los capítulos anteriores hemos demostrado que cuanto hoy se entiende por educación y se practica en escuelas, colegios y universidades, es falso y absurdo, porque el ser humano solo puede educarse como en la vida ordinaria, en la acción práctica y útil, en beneficio propio, de la familia y de la colectividad.

Las casas de educación, a semejanza de los establecimientos industriales, comerciales, científicos, agrícolas o ganaderos, que producen dinero, deben, por lo menos, costearse con lo que produzcan.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 581-585.

** Este artículo integra la tercera parte del libro *Filosofía de la educación*, destinada a desarrollar los métodos del sistema propuesto por Vergara.

Que una escuela agronómica, con vastísimas y costosas instalaciones, exija millones del pueblo para costearse y que cada maestro, abogado, médico o ingeniero que sale de los establecimientos oficiales cueste cientos de miles al tesoro público, es una enormidad sin nombre.

Ya el pueblo, y más especialmente la clase trabajadora, que es la principal víctima de las justicias dominantes, se ha dado cuenta y se corre la voz de que es en absoluto falsa la capacidad jurídica que se adquiere hablando de derecho sin practicarlo, lo que patentiza el hecho de ser cada día peor la justicia y mayor el número de viudas y huérfanos dejados en la miseria por los trámites y gastos ante los tribunales.

El pueblo ya se ha dado cuenta de que el inmenso número de profesores normales, secundarios y superiores, que cuentan sumas fabulosas, significa quitar el pan de la boca a los hambrientos para sostener la ociosidad y la corrupción de ignorantes habladores que dedican su vida a inventar, solo por el aliciente del sueldo, sistemas, métodos y procedimientos para enseñar lo que ellos mismos ignoran.

En cambio, hay millares y millares de familias, cuyos hijos quedan sin saber leer, además de vivir y morir escasos de pan y hasta de aire y de sol.

Nadie necesita que le enseñen historia y geografía, gramática, ni aun filosofía, si tiene a su alcance bibliotecas, conferencias, cursos libres, museos, sociedades, etcétera.

Lo que necesita la juventud son medios para ganarse el pan diario y ser independiente, en una sociedad con vigorosa acción popular y libre que despierte todas las conciencias hacia el bien y hacia las nobles luchas por el progreso.

Sin amos ni déspotas, libre cada cerebro y cada conciencia, el concurso intelectual, moral y material de todos produciría milagros, con iniciativas infinitas, a favor de la felicidad general.

Aun en las escuelas primarias cada niño debe aprender lo que él y sus padres quieren, según el rumbo práctico en que ha de ganarse el pan.

Así el costo de las escuelas disminuiría inmensamente, y aun los niños de ocho a nueve años ya podrán ganar algo trabajando en las mismas aulas, al aprender la ciencia en sus aplicaciones.

En resumen, si la montaña de oro que hoy se emplea en escuelas, colegios y universidades, para corromper y extraviar a la sociedad, formando y alimentando clases ociosas enemigas del pueblo y sostenedoras de los déspotas, se empleara en impulsar el progreso y la cultura por la acción libre y directa del mismo pueblo, podrán realizarse milagros superiores a cuanto puede concebirse, a favor del bien general.

Yo que estoy al habla con la clase trabajadora, he comprobado que todo esto lo entienden y lo comentan con profunda indignación los pobres y los que sufren sed de justicia.

Lejos de pretender, con estas líneas, fomentar la anarquía, deseo evitarla; quiero advertir a las clases dirigentes que este mal no debe continuar, porque, si sigue, como hasta hoy, se producirá necesariamente, día más o menos, la explosión terrible.

El pueblo ve y comprende que se destinan millones y millones cada mes, sin otro producido que fomentar la ociosidad y la corrupción.

El pueblo está viendo que se juega con los cargos más altos de vastas reparticiones, entregándolos a cualquier recomendado, amigo o pariente, por inepto que

sea, los que a su vez hacen lo mismo con los cargos inferiores, sin pensar en la idoneidad ni en la honradez, a semejanza de ebrios o locos que lanzaran a la calle, a puñados, el oro ajeno cuya custodia se les confió.

Piénsese que esto no puede continuar.

El odio de las clases despojadas crece hora por hora; ya ruge la tormenta en los corazones, y a la juventud que se formó bebiendo esta simiente de rencores, nadie podrá contenerla.

Evitemos una vergüenza más para la patria y para la humanidad.

Un día de retardo en producir la reacción, puede ser fatal.

Aún es tiempo, salvemos a la nación de grandes males.

IDEAL ADMINISTRATIVO*, **

Así como está perdido el individuo que vive sin un ideal que lo impulse vigorosamente, en todos los instantes, hacia la cumbre, lo mismo sucede con un pueblo, y con una institución cualquiera.

Algo muy semejante puede decirse de la administración escolar.

En esta rama del progreso y de la cultura nacional, el ideal administrativo sería que cada maestro o educador, sea cual fuese su categoría, tuviera la seguridad de que nadie, ni el Presidente de la república, ni sus superiores inmediatos, puedan darle ni quitarle nada, porque los ascensos o las destituciones deben surgir de los méritos, capacidad y servicios, en tal forma, que la idoneidad de que habla la Constitución nacional se hiciera patente por la luz intelectual y por el ambiente de justicia, formado por el concurso moral de todos los obreros, desde los más humildes hasta los más altos, dentro de un régimen verdaderamente republicano, y de propio gobierno.

El joven maestro que deja las aulas de la escuela normal sabrá que jamás debe inclinarse ante nadie, ni buscar recomendación alguna, porque será completamente inútil, pues siempre se harán nombramientos por orden de mérito, en razón de la foja de concepto que la escuela normal debe dar a cada uno de sus ex alumnos.

Si al contrario, cada jovencita que se recibe de maestra tuviera que andar tras de uno, de dos, de diez y aun más individuos para conseguir el nombramiento, inclinándose ante consejeros escolares de distrito y aun ante muchachos escribientes, o jóvenes secretarios de consejos, sufriendo las maneras, con frecuencia poco cultas de los porteros; donde así se inicien en la vida profesional los maestros del futuro pueblo, la ciencia administrativa se desconoce en absoluto, y el desastre en los asuntos públicos será inevitablemente y completo.

Mas, cuando los puestos de mayor responsabilidad se dan a los amigos y allegados, preocupándose poco o nada de sus anteriores servicios en la rama especial que van a dirigir, habiendo, los altos funcionarios de la enseñanza, lo mismo que

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 233-235.

** Este artículo integra la tercera parte del libro *Filosofía de la educación*, destinada a desarrollar los métodos del sistema propuesto por Vergara.

la jovencita que acaba de dejar las aulas, obtenido su nombramiento, mediante antesalas o cartas de recomendación; entonces la administración escolar sería algo monstruoso, y un verdadero atentado contra el orden social, pues minaría las bases morales de la nacionalidad.

Tal desquicio evidenciado probaría la más completa incapacidad y la más torpe ignorancia.

Pero tales hechos solo pueden ser posibles donde los gobernantes subieron por el favor de sus antecesores, por lo cual ellos propagarían igual sistema en toda la administración.

Pero cuando, en cualquier pueblo libre, el porvenir social, o sea la niñez y la juventud, llega a verse dentro de tan funesto régimen, y se denuncian los hechos que lo comprueban, inmediatamente todos los habitantes se levantarían en defensa de sus hijos, derribando a ese gobierno y a esas autoridades escolares, como enemigos de todo bien, de todo progreso y de toda cultura.

Nada hay más sagrado que la suerte de las nuevas generaciones, y cuando los altares mismos de la civilización llegan hasta ser pisoteados por la barbarie y la brutalidad entronizada, entonces se hace indispensable un terrible y ejemplar castigo, que aleccione e impida en adelante tan grandes males y tan vergonzosas ignominias.

EL PUEBLO EN LA EDUCACIÓN*

El pueblo es el natural encargado de velar por la educación, y aun de dirigirla por medio de autoridades por él elegidas directamente.

Para llegar a esta verdad los pueblos han necesitado muchos años de experiencia.

Las sociedades se dirigen a la descentralización.

En sus primeros pasos las sociedades aparecen, en la época primitiva de la humanidad, dominadas por la idea, o mejor dicho, por el sentimiento religioso. La Iglesia, por medio de sus sacerdotes, lo absorbe todo. El hombre vive exclusivamente por la Divinidad y para la Divinidad.

Todas las demás tendencias del espíritu están absorbidas y como anuladas por aquella idea dominante.

Desde aquel estado de desequilibrio y de exclusión, siguen las sociedades, al obedecer a la ley del progreso, desarrollando en su seno nuevas esferas de actividad, mediante las tendencias naturales del espíritu humano, destinado a romper todas las trabas que se opongan a su perfeccionamiento.

Los guerreros obligaron a los sacerdotes a compartir con ellos el poder, dice la historia. Así se destruye por primera vez la soberanía absoluta de la Iglesia. El número de esclavos disminuye. Empieza a formarse una nueva esfera de actividad para las fuerzas del hombre. Y surge el Estado en lucha con la Iglesia; lucha que produce guerras seculares.

La Iglesia dominante quería absolutamente todo para ella, y, a pesar de las lecciones de los siglos, ha seguido y sigue creyendo que ella debe dirigir a las socieda-

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 127-130.

des por medio del poder temporal y del espiritual; quiere ser la justicia en este y en el otro mundo, quiere tener bajo su tutela a la familia y al individuo, mediante el confesionario, y a todos los hombres del mundo dependientes de su voz y de sus creencias; quiere tener a la inteligencia humana encerrada en sus estrechos dogmas, a Sócrates y a Galileo encadenados en infernal hoguera, bebiendo plomo derretido eternamente, y cobijados por devorantes llamas; quiere tener a todos los pueblos como a manso rebaño que no se mueva sin su mandato y que tiemblen a su voz.

El Estado lleva también a extraviada exageración su predominio. Se ha dicho bien que en Roma antigua el Estado era todo y el individuo nada. Se creía que el hombre vivía exclusivamente para el Estado.

Estos errores de épocas transitorias se oponían al libre desarrollo de muchas tendencias legítimas del espíritu humano que permanecían esclavizadas, esclavizando a los individuos.

La libertad, que es la ley de todo perfeccionamiento individual y social, sigue rompiendo las trabas con que la Iglesia y el Estado, por conservar su predominio, ponen al libre desarrollo de las facultades del hombre, y estas encuentran nuevas esferas de actividad.

El progreso hace surgir recién ahora a la educación como esfera de actividad libre de la tutela del Estado.

Ya se comprende, en la época actual, que el Estado debe tratar de reducir su acción a garantizar los derechos de todas las personalidades, individuales y colectivas, para que se realice la libertad en su forma más amplia. Así la acción privada dará el más fecundo impulso a todas las instituciones.

La acción privada, impulsada por la educación y por la libertad, formará asociaciones científicas, industriales, comerciales, artísticas, etc., hasta que cada una de estas esferas de actividad llegue a formar un poder, con independencia relativa ante el Estado, pero en armonía con él.

Después de la Iglesia y el Estado, es la educación la rama social que más desarrollo e independencia ha adquirido. En los Estados Unidos, por ejemplo, donde el pueblo tiene mucha parte en la dirección y administración de ella, eligiendo las autoridades escolares.

Nada hay tan fecundo para el progreso de la sociedad, como la convicción íntima del pueblo, de que su bienestar descansa en sus propias manos. Entonces todos los ciudadanos se sienten fuerte y gratamente impulsados a velar por el bien general. Por el contrario, cuando todo se espera del Estado, muchas de las más nobles facultades del espíritu se enervan.

Felizmente, en la república se hace algo por obrar de acuerdo con estas verdades; pero lo que se hace no es bastante.

Es indispensable trabajar por que el pueblo tome cada día más directa injerencia en la administración de la educación.

Los consejos escolares de distrito debieran ser elegidos por los vecindarios.

Estas prácticas republicanas, en lo relativo a la educación, contribuirían eficazmente a facilitar la práctica de las demás manifestaciones de la vida democrática.

Hacia la realización de estas ideas nos dirigirá el interés público que se despierte en favor de la educación, mediante los trabajos de las asociaciones de educación que se funden en todas las ciudades de la república.

Adelante, pues, en la obra iniciada, que ella es grande y patriótica, por cualquier faz que se la considere.

A LOS ESTUDIANTES*, **

Muy seria cuestión se presenta para los alumnos de escuelas, colegios y universidades, antes las pruebas concluyentes que presentan las páginas de este libro, sobre la ignorancia, casi absoluta, de la generalidad de los profesores sobre la materia que cada uno enseña.

La comprobación de tal hecho debe tomarse nada más que como un resultado del progreso científico, así como Galileo probó que el universo debía mirarse al revés de lo que hasta entonces se lo consideraba.

La concepción de Galileo evidenció la ignorancia de todos los sabios de aquella época sobre una verdad que todos los autores veían en forma absurda.

Ese es el caso actual de la enseñanza, en todas y en cada una de las materias, y los más directamente interesados en esta cuestión son los mismos alumnos, para evitar la destrucción de su cerebro, de su personalidad y de su porvenir.

Todos los que cursan los vastos estudios que se exigen, desde la escuela primaria hasta el doctorado, van al fracaso y a la ruina, salvo muy contadas excepciones.

El engaño proviene de que la mayoría de los graduados en las universidades llegan a tener grandes sueldos y a vivir en palacios.

Pero vivir en medio del ocio, del lujo y de la molicie, sin tener oídos para los que sufren hambre y desnudez, ni ojos para ver los desastres de la corrupción, de la inmoralidad y de las injusticias más hirientes que deshonran a la nación, eso, aunque se tenga traje de oro, es vivir en la peor de las deshonras y de las ignominias.

Dejemos, pues, de engañarnos con el brillo vano.

Sepa, la juventud, que cada individuo sabe y vale tanto como sea el bien que ha hecho, cualquiera sea su edad.

Y si esta verdad tan evidente es despreciada en las academias, para seguir hablando del bien sin ocuparse mucho de practicarlo, por lo menos la juventud tiene derecho de defender su porvenir en alguna forma eficaz.

Esa defensa tiene mil resortes favorables, todos los cuales han sido destruidos para evitar el derrumbe de la rutina; pero ante la nueva época que se inicia, los estudiantes pueden solicitar una medida que signifique una puerta para que ellos produzcan la reforma, sin daño para nadie; esa medida sería que los profesores estimulen a sus alumnos a que, con moderación y respeto, estos sostengan sus ideas y aun que rebatan las del profesor, en forma culta y correcta.

Nada más que con esa medida la enseñanza se salvaría, sin violencia alguna y mayor sería el éxito si se reconoce a cada estudiante el derecho de formar y presentar su programa de lo que ha estudiado y sabe, en cada materia.

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 585-591.

** Este artículo integra la tercera parte del libro *Filosofía de la educación*, destinada a desarrollar los métodos del sistema propuesto por Vergara.

Viéndose cada joven autorizado para mostrar sus inclinaciones y su personalidad, a la vez que para tratar de lo que cree más útil para el país, esa legión de cerebros juveniles, llenos de vida y de entusiasmos, puede ser una fuente preciosa del progreso y de iniciativas fecundadas para la cultura nacional.

Exigir que un principiante en medicina o en ingeniería domine con igual profundidad todos los puntos comprendidos en un vasto programa de esa materia, equivale a exigirle que sea una nulidad en todos los puntos.

En cambio, lo natural es que cada uno tenga libertad para profundizar lo que mejor responde a su carácter y tendencias personales, sobre la base del bien que ha realizado, aplicando a la vida real esos estudios.

En ciencias jurídicas y sociales, un alumno puede dedicarse con especialidad al Derecho Constitucional, otro al Civil, etc., y sobre su especialización presentar un programa para dar prueba de su dominio del derecho.

Sobre todo, la capacidad jurídica ha de apreciarse por lo que cada uno ha hecho a favor de la libertad y de la justicia.

De este modo las inteligencias jóvenes contribuirían al progreso del Derecho, quizás en mayor grado que los hombres de edad madura, porque el «vino nuevo exige odres nuevos», como los cerebros nuevos son los que mejor comprenden las ideas nuevas.

Pero obligar a los jóvenes a que se aprendan o expliquen todas las materias que hoy forman el programa de ciencias jurídicas y sociales es impedirles que lleguen a dominar estas ciencias, después de las enormes indigestiones intelectuales que han tenido que soportar en seis años de instrucción primaria, seis de secundaria y seis u ocho de universitaria.

De acuerdo con esto, pedimos a los estudiantes que se den cuenta clara de su situación, para que se dediquen a producir la reforma de la enseñanza, para salvar la suerte del país, y para salvar su propia suerte, pues esa reforma es más que cuestión de vida o muerte para cada joven, porque los actuales métodos impositivos y opresores matan la personalidad, la dignidad y el carácter, hasta convertir al ser humano en un ente que busca las tinieblas y lo inmundo, en vez de levantarse hacia la luz y hacia la gloria.

Y si alguien creyera que nuestra palabra carece de suficiente autoridad, atienda la opinión de todos los grandes pensadores, los que atacaron esa enseñanza obligada y artificial.

Atiéndase al ilustre Alberdi, que reasumió la buena doctrina cuando dijo: «lo que el ser humano hace en la edad de su crecimiento, es lo que hará el resto de su vida: si en la niñez y en la juventud se ocupa solo de asimilar conocimientos, solo para asimilar conocimientos servirá el resto de su vida».

Así se destruyen, según Alberdi, las energías juveniles, y las mejores dotes humanas, las que pueden formarse en la acción y en las luchas fecundas de la vida.

Aun desde los grados superiores de la enseñanza primaria cada alumno debe formar su programa de lo que sabe en cada materia.

Se entiende que los maestros estimularán a los alumnos a que se ocupen de lo que cada uno ha hecho y de lo que más necesitan para la vida diaria.

Este derecho de los alumnos a formar el programa de lo que saben es más evidente en la enseñanza secundaria y superior.

Cambiada la tarea actual del profesor, que pretende hacer asimilar a sus alumnos lo mismo que él lleva en su cerebro, y llegando a que el educador reconozca que su misión es formar ambiente favorable y poner al alcance de los alumnos todo lo que estos necesiten, ellos tomarán y aprenderán lo que les conviene, a la vez que cada uno formará su programa de lo estudiado.

El trabajo en la acción práctica del bien, el estímulo de los buenos ejemplos, y todo esto con el auxilio de una buena biblioteca, son los factores principales para que cada alumno avance mil veces más y mejor que con los actuales sistemas de teorización y de imposición.

Muy hermosos serían los resultados de esta idea si se la aplicara a los estudios del profesorado.

El joven ya graduado de maestro demasiado ha hecho contra la salud de su cerebro al repetir el contenido de tanto libro vulgar.

Luego, para ser profesor, se le exige que siga aprendiendo libros y más libros.

En cambio, lo natural sería que ya graduado de maestro un joven, se le exigiera, para obtener el título de profesor, que muestre al frente de una clase de alumno prácticas que ha sabido llevar adelante, de acuerdo con las últimas conquistas de la pedagogía.

Así, cada aspirante a profesor, y en mayor grado cada aspirante a doctor, se lanzaría a la lucha por hacer algo honroso para probar capacidad práctica y ciencia real.

El estudio de los libros, que hoy se exige, para hablar de su contenido, es prueba, más que de capacidad, de debilitamiento mental y moral.

Si ascienden los que tienen mayor título no es por su capacidad práctica, sino porque saben hablar más.

Cada estudiante debe convertirse en propagandista de estas ideas.

Defienda la juventud estudiosa su porvenir, su dignidad, que es el porvenir y la gloria de las sociedades humanas.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS*, **

(De *La Educación*)

Antes de ahora, en el número 191, hemos tratado este mismo tema; pero entonces lo hicimos respondiendo a las ideas generalizadas al respecto, y hoy presentaremos el asunto con un carácter más personal, diciendo lo que haríamos si nosotros ocupásemos ese cargo, en vista del honor que nos ha hecho el importante diario *La Libertad* de Córdoba, levantando nuestro nombre para la vacante de Director General de Escuelas en aquella provincia.

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 262-266.

** Este texto es una selección de un apartado donde Vergara expone las ideas que implementaría si fuera nombrado Director General de Escuelas de la provincia de Córdoba. Seleccionamos los fundamentos generales y excluimos las propuestas puntuales que efectúa Vergara sobre las distintas ramas de la enseñanza (lectura y escritura, aritmética, higiene, discusión libre, música, dibujo y economía doméstica).

Basta ver cuánto contraría al criterio hoy dominante lo que pasamos a exponer, para que se comprenda que no nos guía el propósito de elevarnos a un cargo que sin duda nos honraría muchísimo; pero que sí deseamos servir al país.

En primer lugar, aceptaríamos el puesto sin goce de sueldo, o a lo más recibiríamos al principio 60 u 80 pesos, lo indispensable para vivir pobremente, de acuerdo con lo que más adelante expondremos, mientras no encontrásemos otro trabajo que nos diese cómo pasar.

Previamente expondríamos al Gobierno lo que íbamos a hacer, para que después no se sorprendiera ni se produjesen conflictos que los enemigos del progreso rápido, como creemos puede y debe realizarse, lo atribuyen a la impracticabilidad de los principios que sostenemos.

Pediríamos que el nombre de Dirección se cambiase por el de Inspección General de Escuelas, respondiendo con esto a la idea de que la autoridad superior de las escuelas residirá siempre en el pueblo mismo o en las comisiones que él elija directamente.

El Inspector General y los inspectores que estén a sus órdenes propagarán las buenas doctrinas convenciendo al pueblo de sus ventajas para que los padres de los niños, al adoptar uno u otro sistema, lo hagan consciente y libremente.

La renta escolar será distribuida en los distritos equitativamente para que sea administrada por comisiones elegidas por el pueblo.

Esta renta dejará de darse cuando el maestro tenga vicios como la borrachera, el juego u otros defectos que implican falta de capacidad para el cargo, y la comisión local no quisiese cambiarlo.

La Comisión Escolar del Distrito dictará su reglamento tratando de dejar la mayor libertad posible a cada maestro para que ponga en práctica sus ideas.

Esta comisión nombra y remueve a los empleados de las escuelas de su distrito.

La mitad de los padres de los niños de una escuela tienen derecho a solicitar, exponiendo las causas, que se cambie el maestro principal o director, y si la petición fuese hecha por dos terceras partes de los padres, el cambio pedido se hará sin más trámite.

Para que estas prácticas se armonicen con la organización política, se dejará que cada distrito elija sus autoridades: el Jefe de Policía, que estará a las órdenes de la Municipalidad; y esta corporación, que será también elegida por el pueblo, pero designando este el Presidente y el Vice, porque del Presidente depende casi siempre en la práctica el buen o mal resultado.

Esto es de gran importancia, porque en la verdadera educación de un pueblo influye grandemente el espíritu que domina en la política.

Si la Constitución provincial da al Gobierno la atribución de nombrar los empleados antes referidos, nada impide que el Gobierno convenga en nombrar los que el pueblo designe.

Las comisiones escolares de distrito se compondrán de un presidente y cuatro vocales, serán elegidos por un año, pudiendo ser reelegidos una sola vez.

Como época de preparación, el primer año en que empiecen a hacerse prácticas estas disposiciones, las comisiones escolares de distrito se sujetarán a las prescripciones siguientes:

Todas las escuelas fiscales tendrán solo cuatro horas diarias de clase durante cinco días de cada semana: dos horas para trabajos manuales en agricultura

práctica, o en un arte u oficio que cada alumno elija de acuerdo con su padre; de manera que solo dos horas se destinarán a trabajos puramente mentales.

Cada clase tendrá siempre por objeto aquello que los alumnos indiquen por mayoría de votos, estando entre ellos el profesor que dará su opinión amistosa, pero dejando en libertad a los alumnos para que la atiendan o sigan otra.

Cuando haya desorden o los alumnos se conduzcan de un modo contrario a la cultura y buena educación, todo ejercicio será suspendido.

El maestro ha de tratar, siempre amistosamente, de que en todas las clases los alumnos traten de los trabajos en que se hallan empeñados en la vida diaria, buscando los medios de hacerlos mejor.

Las ramas de enseñanza que se darán siguiendo las anteriores indicaciones son:

- Lectura y escritura.
- Aritmética.
- Higiene.
- Discusión libre.
- Música.
- Dibujo.
- Economía doméstica.

Uno de los primeros deberes de los maestros será ponerse en relación con los padres de los alumnos para que la acción educadora sea simultánea en la escuela y en la familia.

Como un gran propósito debe el maestro tratar que los padres de los alumnos, y la sociedad en general, lleguen a sentir que el adelanto del niño depende de la pureza de sus costumbres y de las obras o acciones buenas que ejecute; de manera que si los padres se proponen que su hijo jamás reciba mal ejemplo y hacen que ande siempre en compañía de una persona de reconocida virtud, a la vez que tenga constantemente ocupaciones nobles y productivas para que se dedique a ellas con alegría y libertad, verán en el espíritu del niño manifestaciones maravillosas y sublimes, ante las cuales tendría que verse la intervención de Dios y su bondad infinita.

Y es cierto que los padres tienen en el niño puro y sin mancha un enviado del cielo, mediante el cual se verán libres de muchos males, porque Dios envía sus mejores bendiciones a los que se empeñan por conservar el hijo que Él les dio, libre de toda impureza.

Todo cuanto se ha hecho en el mundo de grande y de bueno ha sido mediante el espíritu religioso, y así no debemos cerrar los ojos ante la enseñanza de los hechos y de la historia, si queremos despertar los espíritus a la luz de la verdad.

Los que quieren hacer el bien deben mirar las ventajas que les presta la creencia en Dios arraigada en todos los corazones. Dios implica una fuerza suprema dirigiéndolo todo y guiando nuestros pasos, con bondad infinita hacia nuestro bien.

Tal creencia despierta la fe en el triunfo del bien. Esa fe asegura el triunfo de las más difíciles empresas. Solo faltan dignos agentes de la obra regeneradora. Seamos dignos y la obra se hará.

INSTRUCCIONES A LOS INSPECTORES*

(De *La Educación*, 1897)

Como Jefe de la Inspección de escuelas de Mendoza, el profesor Vergara ha dado a los inspectores las instrucciones siguientes, que serán leídas con doble interés, seguramente, por su importancia intrínseca y por venir de quien vienen.

Helas aquí:

1º ¿Ejerce la escuela influencia eficaz en la conducta de los alumnos, haciéndolos respetuosos, prudentes, amantes del trabajo, morales y religiosos en su vida diaria?

2º ¿Se traduce el adelanto de los alumnos en hechos, acciones y obras benéficas, en favor de su familia y de la sociedad?

3º ¿Se estimula la libre iniciativa de los niños tratando de que manifiesten los impulsos espontáneos de su ser en todas las ramas?

4º ¿Se dan conferencias populares en las que tome parte el personal de la escuela, los alumnos más adelantados y algunos vecinos de buena voluntad?

5º ¿Enseña el maestro con ejemplos más que con preceptos?

6º ¿Al cumplir sus deberes cívicos el maestro, dando el ejemplo de buen ciudadano, ha hecho sentir su influencia, mediante los padres de los alumnos, para que se haga efectiva la pureza del sufragio, señalando la importancia de que la sociedad complete la obra de la escuela, porque esta llega a esterilizarse si el niño no recibe luego el buen ejemplo de sus mayores?

7º ¿Qué adelantos morales o materiales debe la población a la escuela y al maestro?

8º ¿Ha conseguido algo el maestro para propagar la creencia de que la vida pública y las virtudes políticas de los ciudadanos deciden del porvenir de los niños y del país, y que deben todos emprender una campaña civilizadora en favor de la honradez política y de la pureza del sufragio?

9º ¿Habitúa el maestro a los alumnos a que sean especialmente respetuosos con sus compañeros más pobres, con los débiles o inválidos, y con aquellos que podrían considerarse contrarios en ideas, costumbres, religión, etc., y les hace comprender que la educación consiste en esas acciones buenas de cada uno y en la conducta moral y noble que se observa?

10º ¿Se está formando un museo con la cooperación de los alumnos?

11º ¿Tiene la escuela un terreno para la enseñanza de la agricultura práctica, y en qué forma se da y qué resultados se han obtenido?

12º ¿Qué enseñanza industrial se da en la escuela?

13º ¿Qué ha hecho el maestro para que los padres de los alumnos den a estos trabajos agradables y útiles en sus casas y los traten siempre con bondad, aun para corregir sus faltas?

14º ¿Trata el maestro a sus alumnos y a sus subalternos con carácter siempre igual y bondadoso, dándoles ejemplo de moderación, de prudencia y de respeto, en todos sus actos y palabras?

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 341-344.

15° ¿Se ha hecho que los niños más inteligentes y virtuosos busquen la amistad de los que tengan mala conducta, para invitarlos a diversiones nobles y a trabajos dignificantes, con el propósito de convertirlos al bien?

16° ¿Trae cada alumno en aritmética un problema que él desee saber cómo se resuelve, para que el condiscípulo que quiera lo lleve y lo traiga resuelto a la clase siguiente?

17° ¿Se trata en aritmética, como en todas las ramas, de las cuestiones más prácticas para la vida diaria?

18° ¿Se hace consistir la enseñanza del lenguaje, principalmente en ejercicios de expresión oral y escrita, con temas libres unas veces y otras dados por el maestro?

19° ¿En dibujo, se les da a los niños colecciones de muestras adecuadas a sus adelantos para que generalmente elijan la que quieran dibujar cada día, a la vez que se los impulsa a copiar del natural?

20° ¿La enseñanza de la higiene se hace consistir principalmente en lo que cada alumno aplique para sí mismo y para su hogar de las buenas reglas de esta rama?

21° ¿Se deja a los alumnos de los grados superiores que en lectura elijan, de acuerdo con sus padres, el texto que quieran, dentro de ciertas reglas que la moral y las conveniencias aconsejan, y que puedan traer como lección preparada cada día un trozo cualquiera del texto, de otros libros o de diarios y revistas?

22° ¿Ha comprendido el maestro y los alumnos que la educación consiste en las acciones buenas y en la conducta virtuosa, de modo que todo saber debe adquirirse para ir mejorando cada día nuestra conducta y para conseguir mejor fruto de nuestro trabajo diario?

23° ¿Se ha comprendido la importancia de que los alumnos vayan aprendiendo casi por sí solos y de que el maestro hable lo menos posible? ¿Se hace que en los grados superiores un alumno presida la clase, para que los niños por sí solos vayan aprendiendo a seguir adelante?

24° ¿Qué ha hecho el señor Inspector en su visita para mejorar la escuela y afianzar su buena marcha?

25° Edificio de la escuela, situación y alrededores. Sus ventajas y desventajas.

26° ¿Es densa o desparramada la población?

27° ¿Cuáles son las ocupaciones principales de los habitantes?

28° ¿Cuántos padres han visitado la escuela durante el año?

29° ¿Cuál es la población escolar del distrito, según el último censo, y qué parte de esta asiste a las escuelas?

30° ¿Cuál es el estado de los útiles y del mobiliario de la escuela?

31° ¿Qué otras ideas cree conveniente señalar el señor Inspector, que puedan servir al mejoramiento de la educación en el distrito que ha visitado?

ESCUELA PARA AMBOS SEXOS*

Lo que hoy se dice y se piensa sobre las escuelas mixtas da una medida cabal del desquicio reinante en la enseñanza.

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 632-634.

Se sostiene aun que nuestra raza y nuestros hábitos son contrarios a la coeducación de los sexos.

Quienes así piensan ¿qué habrían dicho cuando el inmortal Sarmiento fundó las primeras escuelas normales mixtas hace cerca de medio siglo?

Habrían sido los más ardientes enemigos de aquella gran reforma que dio nuevo y superior carácter a la enseñanza nacional.

Y téngase presente que cuando se fundaron las primeras escuelas normales mixtas, el fanatismo y la ignorancia dominaban inmensamente más que ahora.

Para que se tenga una idea de la resistencia que encontró la reforma, permítanos recordar lo que hemos oído en el Paraná, respecto a los primeros pasos de la afamada escuela normal de aquella ciudad.

El primer director era norteamericano y protestante; unido esto a que asistían los dos sexos, se produjo un poderoso movimiento de opinión en contra del establecimiento. Desde el púlpito se hacía una propaganda furiosa.

Corrió la voz en el pueblo de que bastaba pasar por la puerta de la escuela para irse al infierno.

Pero como todo mal viene para bien, esa extremosa guerra dio por resultado que las familias liberales enviaran a sus hijas; estas, interrogadas respecto a los demonios de la escuela, contestaron que nada absolutamente había de eso, y que, por el contrario, la enseñanza era mejor y más seria que en cualquier otra parte. Así cada alumno se convirtió en decidido defensor de la escuela, hasta que las principales familias enviaron a sus hijas.

Si entonces se venció en aquella gran lucha contra la ignorancia y el fanatismo, cien veces mayor que ahora, reconozcamos, pues, que hacer hoy mixtos todos los colegios de la nación sería una obra facilísima al lado de lo que costó iniciar la empresa.

Supongamos que hubiera faltado la energía de Sarmiento para establecer las primeras escuelas mixtas; en ese caso hubieran dicho lo que hoy, los que nada hacen para propagarlas: que nuestra raza es por natural corrompida e incorregible. Pero Sarmiento probó que somos capaces de tener colegios para ambos sexos. Más aun, las escuelas normales mixtas son las mejores del país: y este hecho habla demasiado alto. Asimismo los colegios nacionales que se hagan mixtos serán inmediatamente los mejores.

La acción común de jóvenes y niñas en una tarea digna ennoblece a los dos sexos y los impulsa a mirarse con respeto y simpatía.

Tomar severas disposiciones para que todas las escuelas y colegios fiscales de la nación sean mixtos sería uno de los pasos más fecundos para la enseñanza argentina y fácilmente se conseguiría en favor de la empresa el concurso público.

Pero parece desconocerse por completo actualmente la importancia capital de la idea.

Tenemos datos gravísimos de lo que ha pasado y pasa desde muchos años en escuelas de un solo sexo, y es necesario ser ciego del todo sobre cuestiones de educación para no ver que esos males tan grandes desaparecerían en el acto con los sentimientos que se despiertan en la mujer al ser tratada con atención y respeto sincero por los jóvenes, a la vez que en estos con la sociedad de las señoritas a quienes reconocen tan buenas dotes mentales como en ellos mismos y a veces mejores.

Si no saben esto los educacionistas, si ignoran que la coeducación de los sexos es uno de los medios civilizadores y de cultura más poderosos que existen, nada de importancia pueden hacer ni saber.

Los más caros intereses del país reclaman el decreto que haga mixtos todos los colegios nacionales sin excepción, ordenando las medidas severas que aseguren el éxito inmediato de reforma tan fecunda.

Con solo eso, que lejos de costar dinero representaría grandes economías, se realizaría uno de los bienes más grandes que pueden hacerse hoy a la cultura del país.

Solo con medidas así tan decididas y enérgicas se forman las grandes naciones. Sarmiento nos dio el ejemplo, tengamos el coraje de seguirlo para honra nuestra y gloria de la patria.

COLEGIOS PARTICULARES*

Nada determina mejor la medida de los vicios reinantes en la administración pública de este y de muchos otros países, que lo que sucede con los colegios particulares. El Gobierno dicta planes, programas y reglamentos, y con eso cree haber hecho lo principal. Pero en la práctica sucede que esas prescripciones solo sirven para impedir las mejores y más originales iniciativas, pues estas, que son las que más valen, son también las más sinceras, y como tales son enemigas de las falsías. En cambio, el mercantilismo prospera, diciendo que cumple todo, sin cumplir nada.

Si todos los educacionistas tuvieran libertad, surgirían mil iniciativas distintas que impulsarían prodigiosamente la enseñanza. Y cuando algunos colegios se hicieran culpables por dañar la salud física y moral de los alumnos, entonces debiera procederse con energía. Pero esto no se hace y, en cambio, se imponen, corrigen y amplían cada vez más los programas y reglamentos, con lo que se pretende cubrir la falta de energías para cumplir con el deber de extirpar el mal.

Y algo semejante pasa en todas las ramas de la administración pública.

Donde quiera que se dirija la vista, se halla lo mismo. Por ejemplo, las farmacias, está probado que hacen las mayores iniquidades, pero jamás se toman medidas severas contra los culpables. En cambio, se corrigen cada año los reglamentos, a la vez que aumentan las infracciones, con la mayor impunidad.

Se refiere que, cuando mister Rooth manifestó sorpresa al ver que se jugaba tanto en las carreras de caballos, le dijo un alto funcionario que se tomaban numerosas y severas medidas contra el juego, a lo que el ilustre viajero contestó que en su país se obraba más enérgicamente, hablando menos y haciendo más.

Esas palabras del noble americano encierran las mejores enseñanzas para nosotros, que tenemos los mejores códigos del mundo y la peor justicia.

Aquí nos dedicamos a proyectar y reglamentar, gastando en eso las energías que necesitamos para obrar digna y noblemente, en pro de los intereses públicos. Así hemos llegado a tener muchos reglamentos y códigos, pero sin conciencia individual, ni social.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 96-98.

Las leyes deben estar escritas en el alma de los individuos y de los pueblos, y códigos y reglamentos que apaguen la voz de la conciencia representan el mayor de los males, como sucede entre nosotros.

Altos funcionarios de la enseñanza sostienen que esos reglamentos y programas que se dictan son para impedir que el fanatismo se apodere de las escuelas.

Esto revela, una vez más, la falta de rumbos en las personas que, a ciegas, y sin saber por dónde, ni para dónde van, pretenden dirigir los destinos de la juventud, o sea la suerte de la nación.

Lo que necesita la enseñanza para no extraviarse por el fanatismo o por otras muchas causas, es alto espíritu y grandes ejemplos, en vez de preceptos estériles y reglamentos inútiles; pero los que no pueden dar ejemplos fecundos ni propagar espíritu vivificante, se dedican a hacer programas y reglamentos.

Se olvida que donde domina esta falta de libertad que implica el dominio del reglamento, es donde domina el fanatismo, y donde hay libertad, no hay fanatismo.

Pero esto que nos dicen los hechos y que lo estamos viendo con caracteres enormes, pues los países más libres son siempre los menos fanáticos, no se quiere ver por los enemigos de las libertades públicas.

Lo que necesitamos es justicia y libertad; después de esto, todo lo demás viene solo. Esto, que es lo que los gobiernos pueden y deben dar, no lo dan, y se empeñan en hacer lo que no pueden, ni deben.

El Gobierno no puede ni debe impedir al pueblo que dé a sus hijos la educación por este o aquel sistema, programa o método; pues su gran misión fecundísima es garantizar el libre desarrollo de todas las iniciativas legítimas, para que, estimulándose y controlándose unas con otras, produzcan el mayor grado de progreso y bienestar general.

Así, la misión de los gobiernos no es hacer, es dejar de hacer.

Las fuerzas sociales, actuando dentro del orden y de la justicia, producen todo lo mejor y lo corrigen todo.

Esa es la idea progresista y fecunda.

La teoría añeja y funesta es la que pretende tenerlo todo bajo la tutela del Estado.

Con aquel régimen se han engrandecido los pueblos; con el último se han hundido.

Abramos los ojos a la luz de la verdad, y nuestro país será en poco tiempo el primero del mundo por su cultura.

TODO NUEVO EN LA VIDA NUEVA. HASTA LA GRAMÁTICA*

Ortografía de Sarmiento

Cuando el más ilustre de los argentinos llegaba a la plenitud de su vigor mental, vio con evidencia plena que la ortografía castellana debía ser reformada, suprimiendo las dificultades inútiles que retardan el progreso de la niñez y de la juventud.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 98-101.

Tan clara vio Sarmiento la cuestión, que se atrevió a escribir un libro con su ortografía, creyendo indudable que, si por el momento tenía a la mayoría en su contra, pronto se le daría la razón, ya que las ventajas de la reforma son tan palpables.

Pero pronto aquel espíritu genial tuvo que convencerse de que los errores inveterados en los pueblos, por grandes y dañosos que sean, es difícil arrancarlos.

Lo que pasa con la ortografía explica cómo dominan en el mundo los más grandes absurdos, nada más que por la influencia del hábito de tomar como buenas muchísimas prácticas que llegan al más alto grado de lo falso y de lo ridículo.

Bien merece que nos detengamos a ver lo que significan las dificultades de la ortografía castellana, porque es asunto que revela, como pocos otros, la influencia dañina del absurdo entronizado, avanzando a través del tiempo y haciendo inmensos males, cuando nada costaría evitarlos.

Las dificultades ortográficas retardan el progreso de todos los niños, los obliga a escribir, por ejemplo, una h sin sonido y a pronunciar «ca» y «ce», dando distinto sonido a la misma letra, lo que la inteligencia infantil rechaza. Con esto, además de perder el tiempo que se dedica a la ortografía y que podría dedicarse a otra cosa útil, se habitúa al niño a obrar sin saber para qué.

Y después, ¿cuánto vale un año o dos de retardo en la vida?

Un año de atraso cambia el destino de un joven.

La carrera que debió empezarse a los 15 años, un año después puede presentarse con mil sucesos contrarios: representa doce meses menos de sueldo, que pueden influir en la suerte del joven o en la de su familia.

¿Con qué derecho perjudicamos así a los millones de niños y jóvenes que en pocos años pasan por las escuelas?

¿Con qué derecho privamos a la sociedad de esas fuerzas de progreso y de ese tiempo que millones de almas pudieran dedicar a producir algo útil a la vez que a dignificarse?

Figuraos mil errores como este que hoy retardan el progreso de los pueblos, y veréis el daño inmenso que resulta aceptar prácticas como la que atacamos y que todos seguimos sin saber por qué.

Indiscutiblemente, seguir un rumbo, cuyas ventajas estamos muy lejos de reconocer, es, desde luego, contrario a la dignidad del ser racional y libre.

De todos los millones de personas que escriben en la América española, uno en cada millón sabe por qué razón escribimos con «h» muchas palabras y con «c» y no con «s» otras, cuando sería más fácil suprimir esas dificultades usando siempre, b, z, k, etcétera.

Se ve, pues, que un millón de hombres hace lo que reconoce como inútil, porque uno que se titula sabio, le dice que lo haga, aunque todos estemos viendo que eso que se nos dice que hagamos, es irracional y dañoso.

Lo que los hombres necesitan es despertarse lo más pronto posible a una vida digna y noble, y nada del mundo debe adoptarse que sea contrario a la dignidad y a la nobleza, como las dificultades ortográficas, que retardan el progreso de la juventud, quitándole tiempo, que vale más que el oro, porque con el tiempo se ilumina el alma para que avance en el camino de la ascensión eterna.

Además, ese retardo y ese tiempo perdido cambia y malogra la suerte de millares y millares de seres.

Se dice que debemos respetar las razones etimológicas. Quien contestaría esto con la debida energía sería Jesús, y la contestación sería más severa para los que dicen seguir su doctrina.

Quienes sepan quién fue Jesús, y lo que hizo y dijo, pueden figurarse lo que diría ante las gentes que dedican su tiempo a hacer lo que no saben por qué, ni para qué lo hacen.

Pero supongamos que merezca discutirse el punto. Desde Cervantes hasta hoy, el lenguaje ha cambiado muchísimo y seguirá cambiando, por lo que se ve que la reforma ortográfica aconsejada por Sarmiento representará un pequeño cambio, al lado de los que inevitablemente tienen que producirse con el tiempo.

Todo la cuestión se reduce a que las actuales dificultades ortográficas son sostenidas única y exclusivamente por el poder de la rutina.

Lo que pasa con la escritura japonesa aclara la cuestión.

Para escribir en aquella progresista nación, se necesitan numerosísimas letras, por lo cual tratan allá de adoptar el alfabeto europeo.

Si en el Japón se pensara como aquí, seguirían con su escritura actual, para conservar la tradición, perdiendo muchísimo tiempo y perjudicando a todos los niños y jóvenes que aprendan a escribir.

Con ese espíritu que hace echar a un lado viejos errores y preocupaciones despreciables, es como el Japón nos ha dejado atrás, haciendo prodigios en pocos años.

Pero nosotros podemos y debemos hacer más que el Japón, y lo haremos; pero será dejando los absurdos del pasado y toda pérdida inútil y dañosa.

Terminemos repitiendo que las dificultades ortográficas retardan el progreso de la juventud, por lo menos en un año, tiempo perdido para millones de personas, en numerosas naciones. En un año de atraso o de escasez, antes de obtener extraviaron, perdieron la decisión para continuar o cayeron en el vacío.

Unid este retardo a muchísimos otros que los errores del pasado colocan en el camino del mejoramiento general, y tendréis un abismo abierto en el camino de la cultura, donde caen millones y millones de semejantes nuestros, en pocos años. Nada nos cuesta evitar tan grandes males; basta la resolución de cortar todas las trabas heredadas del pasado oscuro.

La reforma ortográfica será uno de los caracteres de la nueva época de progreso que se acerca para la República Argentina, hoy detenida por males innumerables, que pueden vencerse en un día de buena voluntad y de resolución.

Se aproxima la nueva época en que se disiparán las tinieblas y se desterrarán absurdos innumerables hoy dominantes.

EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL PROFESORADO*

Hubiéramos dado aquí las ideas expuestas en los debates en que tomó parte el autor en diversas circunstancias, siempre sosteniendo los mismos principios

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 336-352.

que son alma de este libro, pero no lo hacemos por falta de tiempo para escribirlos.

Por lo menos queremos dar una muestra, presentando, en forma aproximada, lo que el autor sostuvo cuando la Comisión Directiva de la Asociación del Profesorado preparaba el programa para el Congreso Pedagógico de 1903, que fue presidido por el doctor Estanislao Zeballos, presidente también de la Asociación Nacional.

El programa proyectado incluía «Métodos», para ser tratados en el Congreso, y el autor proponía en su lugar: «Problema del analfabetismo» e «Intervención del pueblo en la enseñanza».

El autor habló en las diversas sesiones que la Asociación dedicó a discutir ese programa, y no siéndole posible dar la versión idéntica de lo que expresó, la da aproximada.

El método

Trataré de probar que el mejor método es aquel que más respeta la personalidad moral del ser humano, y que deben suprimirse todos los métodos y procedimientos preestablecidos porque oprimen y deprimen a maestros y alumnos, oponiéndose a la verdadera educación, cuya esencia está en el desenvolvimiento espontáneo de la personalidad, bajo la influencia de las condiciones del medio ambiente, influencia más eficaz que toda otra, y que hace innecesaria y dañosa toda otra influencia directa que obliga a obedecer inconscientemente.

Quizá se extrañe mi interés por este asunto, pues podría creerse que en una u otra forma, el despacho que nos ocupa, poco o nada cambiaría la suerte del próximo congreso pedagógico.

Pero, a mi parecer, se trata de un punto que se relaciona mucho con la suerte de enseñanza nacional.

Además, considero de mucha importancia para la suerte de la Asociación del Profesorado que tratemos con la prudencia y la profundidad necesarias los temas de interés público, sometidos a nuestra consideración, porque del seno de esta sociedad puede y debe surgir la reforma de la enseñanza argentina.

La sociedad tiene en su seno altos funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, del Consejo Nacional de Educación, y otros hombres de prominente figuración social, política y científica.

Esta Comisión Directiva, elegida por los votos más conscientes del país, el de los maestros y profesores argentinos, debe necesariamente, con el fruto de sus deliberaciones, mover la opinión nacional.

Y los hechos han empezado a comprobarlo.

Una discusión como esta, motivada por un despacho de la Comisión de Instrucción Pública, llamó fuertemente la atención a favor de las escuelas populares, haciendo que la prensa de la capital y de las provincias se ocupara del tema.

Y podría decirse que la Asociación, mediante uno de sus distinguidos miembros, el doctor Bianco, ha conseguido que la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires apruebe por unanimidad una ley que dará subvención a las escuelas populares.

Es este un gran triunfo para la Asociación, porque representa muchos miles de niños que se salvan de la ignorancia.

Más aun, por primera vez en el país, el Estado entra a reconocer que la acción popular vale tanto como la oficial, aunque sin planes y programas oficiales.

Mañana se hará lo mismo en otras provincias, y recomendando desde aquí, por medio de las comisiones auxiliares, iniciativas como estas, pronto podríamos hacer obra grande y honrosa.

Y abrigo la esperanza que el tema de hoy nos dé un fruto parecido al de la discusión sobre escuelas populares.

Pasaré ahora al tema del día.

Me propongo demostrar que el arte y la ciencia, como todo el progreso, la civilización y la cultura humana, podrían concretarse en un solo concepto; en el despertamiento de las fuerzas íntimas del ser humano, o sea de lo divino que hay en el hombre.

Voy a demostrar que este concepto sintético de toda ciencia y de todo progreso es contrario a los métodos y procedimientos preestablecidos para la acción humana.

Veamos primero los hechos más conocidos que ilustran el caso.

La enseñanza del lenguaje ha venido hasta hoy complicándose con tan múltiples y variados ejercicios, hasta el grado de que ya tenemos casi un método para la enseñanza de cada una de las partes de la oración, sin contar los mil procedimientos para asuntos como los verbos irregulares, por ejemplo, y para diversas partes de la gramática.

Este complicado mecanismo de métodos y procedimientos de lenguaje sigue extendiéndose y complicándose más aun a medida que se avanza y se llega a la literatura.

Y bien, el mejoramiento de la enseñanza del lenguaje nos ha conducido a desechar todo ese cúmulo de procedimientos, para que la teoría tome por base la composición, y de allí surjan las reglas al corregir los errores reales cometidos por los alumnos.

Véase, pues, cuán grande es el paso dado hacia la simplificación y supresión de procedimientos.

Para explicar mejor lo que expondré más adelante, debo recordar que lo dicho del lenguaje corresponde al progreso de la ciencia, que busca leyes superiores que lo explican todo, cual la química, disminuyendo el número de cuerpos simples, se acerca a la materia única, que, como la ley única y suprema, comprendería y explicaría todo de un modo absoluto, haciendo innecesarias las explicaciones y los procedimientos dilatorios.

Veamos otro hecho, tan conocido como lo dicho sobre el lenguaje.

Todos los normalistas argentinos han aprendido una vasta metodología para enseñar a leer. Los niños hasta tercer grado debían leer palabra por palabra, o frase por frase, etc., hasta hacer innumerables ejercicios que bien merecen el nombre de artificiales.

Ahora hemos visto que más que todos esos procedimientos vale que el niño lea y oiga leer algo que le interese, que le guste, que lo deleite.

Así se ha reemplazado tan vasta metodología por un orden natural, sencillísimo.

Con solo lo expuesto, ya basta para ver que la afirmación primera contra métodos y procedimientos preestablecidos deja de ser una utopía. Y empieza a proyectarse la verdad capital en la historia de la cultura humana, que consiste en el respeto a las fuerzas secretas que obran dentro de las almas.

Ese respeto a la personalidad humana es la esencia de cuanto puede decirse de cultura, ya se trate del niño, del maestro, de las escuelas en general, y también de las sociedades y naciones.

Daré un paso más en la comprobación iniciada, recordando un hecho que he observado en diversos puntos del país.

Oprimidos y deprimidos los maestros en su personalidad intelectual y moral, con planes de estudios y programas detallados, que entrañan métodos y procedimientos, dicen más o menos lo siguiente: «esto que se me obliga a hacer yo no lo creo bueno; por lo menos yo lo haría de otro modo. Pero debo iniciarme para conservar el puesto, pues me sería difícil ganarme la vida de otro modo».

Así llega a hacer y decir algo muy distinto a lo que piensa.

Tal abdicación de la personalidad intelectual y moral tiene necesariamente que dar los peores frutos, si es cierto que el maestro transmite a sus alumnos, más que lo que lleva en los labios, lo que encierra en su corazón.

Una situación precisamente opuesta a esa es lo que necesita el maestro para ser ese factor eficiente del progreso escolar.

En vez de los textos matadores, de reglamentos, programas, métodos y procedimientos, lo necesario es espíritu, obras, ejemplos que exalten el entusiasmo de los obreros del progreso, en todas las ramas de la enseñanza.

Pero sucede que con vastos programas y reglamentos obligatorios aun para las escuelas y colegios particulares, es difícil encontrar en nuestro país una sola escuela en el alto concepto de la palabra, es decir, escuela donde un hombre, con fervor apostólico, propague sin temores, convicciones íntimas que cree santas, y que salen de su alma cual llama viva y contagiosa.

Es así que en esta tierra que por su clima y por la raza que la habita debiera producir espíritus apasionados por su ministerio, en lo que a la educación se refiere, hoy es difícil encontrar ese ardiente apostolado.

Es porque los métodos y procedimientos establecidos se han opuesto a que las inteligencias florezcan y den los esperados frutos que puede desearse.

La mejor organización social es aquella que permite mayor iniciativa a los individuos.

Y debo advertir que de ningún modo pretendo con esto hacer cargos a nadie, lo que sería contrario a mis principios.

Los males que señalo en la vida escolar son el fruto de un régimen político anterior a todos los hombres del presente, pues Alberdi ya dijo en sus *Estudios constitucionales* que la ley que suprimió las autonomías locales fue el brazo derecho de Rosas.

De ese centralismo político ha venido el centralismo escolar, que en los momentos actuales recrudece, lo que será solo el último esfuerzo de la enseñanza rutinaria, próxima a hundirse.

El eje del progreso, ya se trate de una escuela o de una nación, es un concepto jurídico, de derecho, que garantiza al niño o al hombre, a las escuelas y a las asociaciones de todo orden, su libertad para manifestar sus legítimas tendencias ín-

timas, sin otras limitaciones que las exigidas por el orden, la justicia y el respeto mutuo.

Y donde las autoridades dirigentes han pretendido fijar detalles para marcar el camino a la acción humana, es decir cuando los hombres que se creen superiores han querido realizar la felicidad de la juventud, como los gobiernos la felicidad de los pueblos, olvidando que los pueblos, y también la juventud, lo que necesitan es poder realizar por sí mismos la propia felicidad, se produce el estancamiento y la ruina.

Es por esto que la obra jurídica más grande realizada a través de los siglos fue obra, más que de los sabios ilustres, más que de los grandes jurisconsultos, del pueblo romano reunido en la plaza pública.

Es Inglaterra la que mejor nos muestra hoy el verdadero concepto del progreso: y ha llegado hasta a suprimir los preceptos constitucionales permanentes, para que se produzca la evolución incesante, a medida que cambian las circunstancias, los hombres y las cosas.

Pero la letra muerta es reemplazada por grandes ejemplos, por un poderoso espíritu que obra en el ánimo de todos, para sostener el edificio social.

Aplicando el régimen político inglés a nuestra vida nacional, veríamos muy claro que, en todo, el progreso implica simplificación de métodos y procedimientos.

Apliquemos, por ejemplo, el régimen inglés al problema de la inmigración en la República Argentina. Aquí se han empleado muchos millones en hacer propaganda, en sostener agentes en Europa, en pasajes, etcétera.

Según el régimen inglés, debía dejarse todo esto, porque dirigiendo el Estado sus esfuerzos preferentes a asegurar el orden, a hacer que la justicia sea pronta y barata, a propagar la educación común, tendríamos más y mejor inmigración que la obtenida con medios artificiales.

Es de mucha importancia que al tratar estas cuestiones, que tanto afectan a la suerte del país, señalemos con precisión hasta dónde llega la influencia del concepto capital que sirve de base a nuestra exposición.

Los educacionistas y hombres dirigentes necesitan ponerse de acuerdo para salvar la crisis actual de la enseñanza, mediante un nuevo y superior concepto. Ya puede verse que nadie ni nada en el mundo salvará la bancarrota pedagógica presente, sin salir de las viejas prácticas. Donde hay ideas, fácilmente se obtienen otros recursos; pero donde faltan los recursos mentales, todos los millones de que pudiera disponerse serán perdidos.

Y el problema de la enseñanza argentina se relaciona directamente con el asunto que hoy nos ocupa.

El mal está en que un exceso de métodos y procedimientos ha conducido a los hombres a ocuparse de pequeñeces, achicándolo todo.

Así se ha oprimido y deprimido el espíritu de maestros y alumnos.

Y las primeras víctimas del sistema son sus mismos autores, quienes, perdidos en los detalles y en cosas secundarias olvidan lo esencial, y nada de importancia pueden hacer.

Lo que falta es la aplicación del sistema que sostenemos, basado en el desenvolvimiento espontáneo de las fuerzas individuales, para que las iniciativas libres de todos, desarrollando la mayor energía, produzcan la mayor suma de progreso, presidido este por un alto sentimiento de respeto, basado en el orden y en la justicia, que con firmeza inconvencible debe sostener la autoridad.

Es así también como se produce el progreso en una clase de niños o jóvenes, en una escuela o en una nación.

Esto sucede porque despertar las fuerzas íntimas del alma humana, para que se manifiesten sin trabas, dentro del orden y del respeto en cuanto nos rodea, es objetivo general de todo saber y de toda ciencia, como lo dijimos al principio.

Si todo el propósito del derecho es organizar el medio social del mejor modo para que los individuos tengan la mayor iniciativa posible, a la vez el progreso del derecho mismo, ya se trate del penal o del civil, viene de la acción individual vigorosa y consciente, más que de los preceptos y doctrinas concebidos por los grandes maestros.

Es así también en la enseñanza, ningún sabio pedagogo puede, con los mejores métodos imaginables, reemplazar a las iniciativas de todos los maestros, estimuladas por altos ejemplos que valen cien veces más que todos los preceptos escritos, y que todos los métodos y procedimientos preestablecidos.

La religión misma nos da uno de los más altos ejemplos de que el progreso implica supresión de métodos determinados para llegar a la verdad.

Un procedimiento, y quizá pueda decirse un método, para imponer la verdad fue la Inquisición, otro para guiar almas es el confesionario.

Respetando a todas las doctrinas, a todas las religiones y a todos los hombres, puede, sin embargo, afirmarse que es un gran progreso el reconocimiento del poder de cada uno para levantarse sin necesidad de intermediario hasta el Ser Supremo.

A la vez, todos los procedimientos para castigar, desde la pena de muerte hasta los tormentos aún aplicados en países retrógrados, van cayendo ante la luz del progreso.

Y todos los penalistas, desde Beccaria hasta los actuales, como Ferri, Lombroso y Garófalo, avanzan dentro de una sola idea: la de que mejorando el medio para que todos los individuos se impulsen mutuamente hacia lo noble y bueno, y levanten el nivel de la cultura general, se llega así a ejercer influencia aun en las conciencias más extraviadas, para que se corrijan.

Y ya lo prueba Inglaterra (refugio de anarquistas), que la influencia del medio es mil veces más eficaz que el garrote y que la pena de muerte.

Así también es la escuela un ambiente poderoso de respeto y de justicia; sostenido con nobles ejemplos, conduce mejor a la juventud que todos los preceptos y que todos los métodos impuestos como obligación.

Se dirá que también este es un método; pero si lo es, consiste en la supresión de todas las reglas fijas, para reemplazarlas por la espontaneidad y por la inspiración personal.

Donde hay altos ejemplos, noble espíritu y claros ideales surgen los mejores métodos de iniciativas de todos los obreros.

Y donde faltan ideas y grandes ejemplos, todos los métodos fracasan, porque a falta de concepciones superiores se emplea el tiempo en pequeñeces que desacreditan la tarea y alejan los medios de darle impulso.

Más claro aun se verá que el progreso es contrario a métodos y procedimientos preestablecidos, observando algunos hechos culminantes de la enseñanza universal.

Citaré algo de la vida de Pestalozzi, que a todos interesa.

Cuando el célebre pedagogo empezó su carrera, siguió las ideas de la época, aunque con tendencias originales, pero bajo la influencia del medio, al que nadie puede sustraerse por completo.

Fue tomando por base las ideas de la época que Pestalozzi llegó a establecer sus numerosos principios, que han dado lugar a vastas teorizaciones y a doctrinas metodológicas en las que aparece menos el santo espíritu de abnegación y de piedad de aquella alma fervorosa, a medida que esas doctrinas comprenden más volúmenes.

Pero en los últimos años de su gloriosa vida, iluminada el alma del apóstol después de tantas pruebas y sacrificios, llega a un superior concepto que deja anuladas sus mismas teorías anteriores.

Ese trabajo se titula *El canto del cisne*. Compara la acción del educador con la del que cultiva una planta, rodeándola de cuanto necesita, en buena tierra, para que, sin tocarla, ella misma tome cuanto desea del medio favorable que la rodea.

En un medio ambiente benéfico, la planta, por el impulso de su propia esencia que la anima, crece y se levanta a buscar la luz del sol.

Y si la fuerza íntima que impulsa a la planta merece respeto, cuánto más respeto debe inspirarnos el alma de la niñez y de la juventud!

Véase, pues, que lo que necesita el alumno es ser rodeado de un ambiente favorable, para que, dentro del orden y de un alto respeto a cuanto existe, manifieste sus fuerzas íntimas, evolucionando y progresando estimulado por el ambiente, de dentro hacia fuera, y nunca obligado por reglamentos y programas que implican métodos y procedimientos.

Ese mismo concepto fundamental, relativo al alumno, debe servir de base para apreciar lo que debe ser la escuela, y aun la sociedad.

Nadie puede dar detalles sobre la marcha que seguirá una casa de educación, pues esta debe evolucionar incesantemente, respondiendo a las circunstancias del medio ambiente. El problema para la escuela es que sea colocada, como el niño, en el medio adecuado.

También las naciones, lo que necesitan, ante todo, es que se las coloquen en condiciones de mejorarse por sí mismas.

Pretender, como se hace generalmente, dar la felicidad a los pueblos, es un absurdo; lo que los pueblos necesitan es que se les deje hacer su propia felicidad. El bien, la felicidad y la gloria, son conceptos que implican el esfuerzo propio para llegar al objeto deseado. La felicidad preparada y dada por mano ajena es mentira, porque implica esclavitud e ignominia.

Lo mismo podemos decir de los maestros y de la juventud; lo necesario es colocarlos en un medio ambiente de justicia y de respeto, para que ellos mismos se abran camino, cada cual según la época, el día, la hora y las circunstancias en que se hallen.

El mejor método lo lleva cada maestro y cada alumno dentro de su propia alma; despertar esos impulsos íntimos es lo fundamental; y quien deja de sentirlos, mientras más reglamentos, programas, métodos y textos siga y aprenda, más de prisa irá a su ruina, y más avanzará en el error, aunque sepa decir con los labios lo que contienen todos los libros del mundo.

Los libros son muy buenos (cuando son buenos), y se aprovechan mucho y fácilmente cuando se tiene libre el alma, por la corriente espontánea que nos impulsa por sobre métodos y reglamentos hacia la verdad.

Pero la ciencia sin conciencia es el mayor de los males que han dejado al mundo, porque es la mentira y la ignorancia entronizadas en el pedestal de la sabiduría.

Veo que me he extendido demasiado, y trataré de terminar.

En la educación inglesa se presenta un hecho muy favorable a mi tesis. Hay escuelas de medicina en las que los alumnos estudian principalmente en los hospitales, atendiendo enfermos, y en el anfiteatro, prácticamente; y solo dos horas por semana concurren a comparar los resultados teóricos a que cada uno ha llegado.

Es esto un paso inmenso hacia la supresión de métodos y procedimientos, respecto de lo hecho en otros países, en que se exige llenar paso por paso un vasto programa sobre cada una de numerosas materias, y hasta hace poco tiempo, cuando los estudios de medicina eran casi exclusivamente teóricos en algunos países latinos, se graduaban médicos completamente incapaces en la práctica, aunque completísimos para exponer teorías, y esta afirmación la hemos oído de labios de algunos de esos mismos médicos.

Y bien, ese sistema implica un mundo de métodos y procedimientos que resultan falsos.

El sistema inglés solo exige una cosa: saber curar enfermos. Y esta simple exigencia implica todo lo demás, sin pretender precisar el camino que cada uno seguirá para llegar al fin deseado, porque ese camino es y debe ser distinto en cada individuo.

Eso corresponde a la fuerte individualidad que se forma en el ambiente inglés, como la escuela alemana estimula la independencia personal: ambos sin altos conceptos de la dignidad humana, que deben servir como jalones, bien marcados, para que las naciones nuevas puedan ir más adelante.

Lo dicho de las escuelas de medicina inglesas es la mejor expresión de que el progreso va hacia conceptos superiores, de los cuales surja espontáneo y jamás por obligación inútil, absurda y dañosa.

Y si en medicina es tan fundamental la necesidad de respetar los caracteres individuales de la personalidad moral; si despertar las tendencias legítimas del alma humana es el gran objetivo del derecho y hasta de la religión, como de todas las ciencias, debe serlo especialmente de la ciencia de las ciencias, la filosofía.

Efectivamente, lo primero y más elemental que el filósofo debe comprender y hasta sentir, es que en la espontaneidad del alma está el secreto de toda sabiduría; de allí viene la sinceridad. Avanzando en ese camino, dentro de un ambiente de orden y de alto respeto, el ser humano llega a sentir dentro de sí mismo las armonías de las leyes universales, y en lo íntimo de su conciencia encuentra la explicación de los secretos divino a que aspira la ciencia.

Pero el vuelo del alma, en esta expansión de su esencia divina, es tan imposible de determinar, como sería determinar de antemano la forma precisa que tendrá una planta o la línea que trazará con su vuelo el ave que cruza los espacios ilimitados.

Las grandes leyes morales y sociales se comprenden cuando el alma ilumina en la acción noble y fructífera, que ensancha el corazón para que la sangre vaya a vigorizar el cerebro. Entonces fácilmente se comprende todo lo que los libros dicen y hasta lo que puedan decir.

Sin aquella acción vigorizante simultánea para el corazón y el cerebro, mientras más libros se estudien mayor será la confusión y el extravío.

Véase, pues, que, en cuanto se comprenda esa sencilla verdad fisiológica y psicológica, todos los institutos y universidades del mundo darán el mayor paso imaginable, buscando la verdad en la acción dignificante, reconociéndose, a la vez, que pretender formar sabios y filósofos exigiendo el aprendizaje de planes y programas que exigen palabras en vez de acción, es desconocer por completo las leyes del alma y no tener ni la más remota idea de lo que significa la palabra filosofía.

Que esa expansión de lo que tiene de divino el ser humano es contraria a procedimientos preestablecidos es el concepto superior que avanza desde los pueblos más antiguos y atrasados como la China, hasta imponerse ya, en todo su esplendor, en los países más nuevos, progresistas y libres.

Llegamos, pues, a que, para todas las ciencias filosóficas y sociales hay una verdad sencilla y superior que fácilmente conduce a todas las demás, y es: la acción a favor de la verdad y de la justicia ensancha el corazón e ilumina la mente.

¿Cómo se enseñará la ciencia?, podrá objetarse.

Con nobles ejemplos, contestamos, y poniendo al alcance de los amantes del saber cuanto necesiten para que lo aprovechen en el día, a la hora y en el momento que la acción y el trabajo lo exijan.

En los Estados Unidos se avanza más aun en el sentido de desterrar métodos y procedimientos preestablecidos para respetar los impulsos legítimos de la personalidad humana. En la gran república el concepto de la educación y de la política puede expresarse por las dos palabras: «gobierno propio». Hasta los millonarios hacen que sus hijos de 10 a 15 años empiecen a ganarse el pan de cada día, de modo que aprendan a ser independientes, siéndolo: así aprenden de lo que sienten y ven qué necesitan para seguir adelante, consciente y dignamente, sin esperar que un programa les indique qué han de aprender. Es así que allá hay prácticas que entre nosotros ni siquiera podemos explicarlas, como las universidades que dan títulos de doctor en Derecho o Medicina en solo seis meses. Es que allá se ha reconocido que los hombres solo pueden formarse por sí solos, teniendo por programa y por reglamento la conciencia, obrando por propia iniciativa, siguiendo impulsos internos, actuando en la vida real, para aprender a hacer el bien haciéndolo.

Escuelas, bibliotecas, conferencias, gabinetes y salas de lectura deben ponerse al alcance de todos; eso es lo necesario para ir adelante, para que cada cual pueda buscar y encontrar lo que necesite. Es la aplicación del mismo concepto ya expresado, que consiste en preparar el medio ambiente para que la personalidad individual se levante sin tablas, dentro del orden.

De acuerdo con este sistema es que hay universidades a las cuales puede ingresarse sin que se exijan certificados de estudios anteriores, porque con frecuencia un joven que ha estudiado la sociedad, actuando en ella y haciendo lecturas libres, sabe cien veces más para estudiar derecho o filosofía que todos los jóvenes salidos de un colegio nacional, como hay muchos, aquí.

Es este uno de los más grandes pasos hacia la supresión de métodos y procedimientos.

Supongamos que aquí se hiciera lo mismo; entonces surgirían mil iniciativas diferentes sin sujetarse al molde oficial, y de allí vendría el progreso. Muchísimos

jóvenes harían estudios libres, trabajando a la vez en una industria o comercio, y luego irían a la universidad, cien veces mejor preparados que los que salen de los colegios nacionales, pues estos saben muy poco generalmente, de ser cierto lo afirmado por ministros, inspectores y rectores sobre lo que pasa en esos colegios.

En este y en otros países, entro ellos el Celeste Imperio, se exigen vastos estudios, de acuerdo con reglamentos, programas, métodos y procedimientos, llenado todo lo cual resulta, con frecuencia, que el aspirante, lo único que ha hecho es perder el tiempo y atrofiar sus facultades.

Por el sistema contrario y nuevo, al médico solo se le exige que sepa curar enfermos, nada más, sin exigirle tales y cuales cosas enumeradas en vastos programas de mil materias.

Aplicado este concepto a la administración de la enseñanza, se dejaría libertad completa para que todo el mundo fundase escuelas, colegios y universidades, sin tener en cuenta para nada lo que se hace en los establecimientos oficiales. Luego, donde atentara contra la moral o la salud de los educandos, el Estado intervendría seriamente.

Así se ahorraría mucho dinero y se daría gran impulso a la cultura del país, al estimular en vez de coartar la acción libre de la sociedad.

Para terminar, citaré un hecho que sintetiza el estado de la educación del país.

Respecto a la en otro tiempo famosa Escuela Normal del Paraná, una de las personas que mejor puede saber lo que allí pasa, me decía que, a pesar del talento indiscutible y de la buena voluntad del actual director, señor Leopoldo Herrera, aquel establecimiento está lejos de dar los frutos que dio en épocas pasadas; que se siente la falta de profesores como el señor Pedro Scalabrini, cuya enseñanza ejercía honda influencia en el espíritu de la juventud.

En verdad, los profesores recibidos en el Paraná reconocen, sin sombra de duda, que la acción del eminente profesor Scalabrini ha sido irremplazable. Y bien; entre todos los profesores que ha tenido la escuela del Paraná, jamás hubo uno solo que se apartara más de programas, métodos y procedimientos que el señor Scalabrini.

Se objetará que si dio resultados debe de haber seguido algún método.

Y yo, que tuve la suerte de ser su alumno, puedo asegurar que si esas clases inolvidables dieron fruto fue porque se dejaba manifestar la inspiración personal del profesor y de los alumnos, dentro de un noble y alto espíritu.

En cambio, la afamada escuela ha seguido hasta hoy encarrilándose cada día más en los rieles de la pedagogía hasta que todos sus profesores actuales, ex alumnos de la misma, salen tan penetrados de métodos y procedimientos, que, sin quererlo y sin saberlo, la obra decae fatalmente, porque falta en los obreros lo más sagrado, espontaneidad, inspiración personal, que es el alma y la vida de la educación.

Algo semejante es lo que pasa en toda la enseñanza argentina: se la ve decaer en todas las provincias; se emplean mil medios para darle el impulso de otros tiempos y nada se consigue.

Sin embargo, una sola escuela bastó, en todo tiempo, bastó y bastará siempre, para mover la opinión de un país, si ella muestra frutos sorprendentes, originales, que vengan a ser admirados y den la simiente imperecedera, fácil de propagar en todas partes.

Si la enseñanza está desacreditada, si faltan recursos para impulsarla, es porque falta el concepto de una escuela con caracteres originales y nacionales, una escuela verdaderamente argentina, que tendría el poder de despertar la opinión de atraer recursos.

Y para que esa escuela verdaderamente argentina aparezca, es indispensable que sea respetado lo que hay de sagrado, de divino en la personalidad intelectual y moral de cada niño, de cada joven; que cada uno y todos los maestros y profesores puedan ser una verdad, puedan manifestar lo que llevan dentro de su alma, es decir, tener una libertad para realizar iniciativas propias, inspiraciones personales, sin un molde de métodos y procedimientos que los obligue a todos a marchar con el mismo compás. A la vez, es indispensable que todos los educacionistas, que todos los padres de familia, que el pueblo todo, puedan llevar a la práctica sus ideas sobre educación en escuelas, colegios y universidades libres, para que el espíritu nacional surja y se haga potente con el despertamiento de todas las almas.

Solo así, despertando el alma nacional, podrá tener carácter propio la enseñanza; nunca jamás por la opresión y depresión de los espíritus, que implica anulación de caracteres.

Con este sistema, en un día puede cambiar la suerte de la república por medio de las escuelas. Y digo en un día, porque equivale a uno o dos años en la vida de los pueblos.

Y como la Asociación Nacional del Profesorado debe revelar en todos sus actos que va con el espíritu nuevo que necesita la enseñanza, hago moción para que se supriman las palabras «métodos», etc., del primer tema a tratarse en el próximo consejo pedagógico, dejando solo «educación secundaria», más los otros dos temas que propuse en la sesión anterior, «problema del analfabetismo» e «intervención del pueblo en la enseñanza».

He dicho.

UNA GRAN INSTITUCIÓN*

Tal es la que constituyen los consejos escolares de distrito en la capital de la república.

Estos consejos dan la oportunidad de vincular la obra escolar a los ciudadanos más distinguidos.

Así, los hombres más ilustres que han figurado o figuran con brillo en las letras, las ciencias o la magistratura, pueden ser utilizados para que presten el concurso de su saber a la enseñanza primaria.

Indudablemente es muy valiosa la cooperación en ideas sabias, que tanto hombre ilustrado puede llevar a la dirección de la enseñanza.

Y, realmente, algunos consejos de distrito han hecho mucho, realizando innumerables iniciativas benéficas.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 352-354.

Y si muchos de estos consejos no han hecho casi nada en estos últimos treinta años se debe a los grandes extravíos políticos que dominan en el ambiente nacional.

Los que se dedican a la enseñanza ocupan gran parte de su tiempo y de sus fuerzas en atacarse y anularse unos a otros.

En la época de Sarmiento, cuando se realizaba en las escuelas una obra patriótica y santa, entonces todos los obreros de la educación se sentían unidos por vínculos sagrados, porque se reconocían colaboradores de una misma obra nobilísima.

Ahora los consejos escolares, casi sin excepción, se quejan constantemente del Consejo Nacional y lo critican, preocupándose muy poco de prestigiarlo ante el magisterio, lo que sería cumplir con el deber de propagar el sentimiento de respeto que debe presidir a toda obra de cultura, y de sostener el principio de autoridad.

Lo mismo pasa entre los profesores y educacionistas: es difícil encontrar dos que se estimen sinceramente.

En tales condiciones es muy difícil que pueda realizarse obra meritoria.

La falta de solidaridad y de sentimientos fraternales prueba la ausencia de altas miras.

Los servidores de la patria reconocen hermanos en la hora del triunfo y de la gloria: mas las recriminaciones mutuas salen de boca de los culpables.

El incondicionalismo político ha llegado hasta hacer que se juegue con la suerte de la niñez y de la juventud, valiendo más las recomendaciones que la idoneidad.

Todo ha caído en ese abismo corruptor, y hasta los consejos escolares descuidan su misión, dejando la suerte de las escuelas en manos de un secretario que, con frecuencia, es o fue, un muchacho escribiente sin conciencia, sin ciencia y sin nada.

Ha habido épocas en que casi todos los meses se destituía a algún secretario de consejo escolar porque se había robado los fondos del Consejo.

Y en semejantes manos ha estado durante mucho tiempo la suerte de la enseñanza en la capital, porque donde los consejos se ocupaban de las escuelas, lo que es frecuente, los secretarios hacían las ternas para nombramientos y ascensos, y trataban como a inferiores a maestros y directores con veinte o treinta años de servicios.

Figúrese el papel que harían esos pilletes viéndose con autoridad para disponer de la suerte de las escuelas y de los maestros!

Ahora hace ya bastante tiempo que no se descubren esas defraudaciones, y es justo reconocer que hay secretarios de consejos muy capaces y honorables; pero debieran dictarse disposiciones para que solo puedan ir a esos cargos profesores de experiencia y capacidad bien probada.

Tal como están los consejos escolares, y según lo que generalmente sucede, los secretarios de esos consejos ejercen más influencia en la moral de las escuelas que el mismo Consejo Nacional!

Nadie que conozca de cerca y que ha pasado sobre esto, y sepa cuánta verdad hay en lo que decimos, podrá extrañar que todo corazón patriota desee un cambio radicalísimo en nuestra vida nacional.

¿Quién puede permanecer indiferente al saber que intereses de los más sagrados para el país han estado, con frecuencia, en manos de pilletes de la más baja ralea?

PRINCIPIOS DEL GOBIERNO PROPIO ESCOLAR*

1º La misión del maestro debe ser formar un ambiente favorable para el desarrollo de todas las fuerzas del niño, a semejanza de lo que hace la naturaleza con todos los seres organizados. Se acercará lo propicio y se alejará lo adverso.

El ambiente se formará principalmente con ejemplos de respeto, amor y trabajo.

2º Toda institución progresa matemáticamente tanto como sea la suma de las iniciativas individuales en su favor. Para la escuela serán del pueblo, de las autoridades, de los maestros y de los alumnos.

3º Debe establecerse el gobierno propio de los maestros en cada escuela, en cada ciudad, distrito, provincia y nación.

4º Una clase será mejor en razón de la iniciativa libre del mayor número de alumnos a favor de la enseñanza y de la disciplina.

La peor clase y también la peor escuela, será la que esté más oprimida por la influencia del superior.

Aun en primer grado, los alumnos pueden presentar problemas aritméticos y otras cuestiones de la vida diaria que no puede presentarles mejor el maestro, porque este tiene que buscarlos en la teoría, y los niños las toman de lo que ellos hacen diariamente, presentándolos hasta con errores, que dan la oportunidad de que sean corregidos por otros alumnos.

En los grados superiores (5º y 6º) ese concurso de los alumnos, buscando problemas, consultando libros, preparando especialmente algunos asuntos de su agrado, vale más que todas las nociones que puede transmitirles el profesor, por lo que este debe preocuparse, ante todo, de fomentar esa cooperación de los alumnos. Estos deben saber que el maestro ignora muchas cosas que ellos saben.

El respeto de los alumnos por el maestro y por la escuela ha de nacer de los nobles y altos propósitos que llenen el ambiente.

5º En la enseñanza secundaria y superior los alumnos deben tener mayor intervención en la marcha de la disciplina y de la enseñanza.

6º La educación obedece a los mismos principios del gobierno libre de los pueblos, y, con el gobierno propio de los niños, mostraremos en la escuela lo que debe ser la sociedad republicana.

La misión de la autoridad, en las naciones y en las escuelas, es garantizar la libertad y fomentar la iniciativa individual, para que los gobernados realicen, por sí mismos, su propia felicidad y el bien general, en su más amplia expresión.

7º Para que los alumnos cooperen más ordenadamente en la disciplina, ellos mismos pueden elegir autoridades: un presidente y un vice para toda la escuela;

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 663-672.

un gobernador y un vice de cada grado. Estas autoridades pueden presidir la entrada y salida de los niños a cada grado, y el presidente en toda la escuela, cada día con mejor intervención de los maestros.

Debe fomentarse la solidaridad entre estos funcionarios, de modo que los gobernadores sean colaboradores del presidente, y entre todos inicien actos privados en la escuela, y aun públicos.

Las reuniones de los alumnos de toda la escuela en los patios (si no hay salón de actos públicos) conviene que sean muy frecuentes, para que esas autoridades y todos los niños aprendan a desenvolverse solos y a trasmitirse sus impresiones, mediante exposiciones orales o escritas, con lecturas de trozos, declamaciones, etcétera.

Los maestros deben asistir a estos actos, y aun cooperar en algo en cada caso que sea necesario.

Debe dirigirse a los alumnos a que consulten a sus maestros y a sus padres, para el mejor éxito de su vida republicana en la escuela.

8º El niño ya lleva dentro de sí todo lo que ha de impulsarlo hacia el cielo, y jamás el maestro debe pretender modelarlo a su antojo, siendo que esto no puede hacerse ni aun con una planta (Pestalozzi).

9º Las infinitas voces de la naturaleza se sintetizan en el mandato supremo de que debemos gobernarnos a nosotros mismos, con creciente personalidad y originalidad, para que podamos, así, sentir en lo íntimo de nuestro ser lo divino que nos anima, y que es la voz de Dios en cada hombre.

10º En la escuela debe darse al alumno, como base indispensable para la independencia y para la ciencia, el trabajo productivo de una forma semejante a lo que se hace en la vida ordinaria, para ganarse la vida.

11º Debe borrarse el abismo que existe entre la vida escolar y la vida real.

12º Los impulsos de la niñez determinan lo que debe hacerse en las escuelas.

13º Cada día el maestro debe tomar menor intervención en la clase, hasta que en los grados superiores estos se desenvuelvan, cuando más, presididos por el maestro o por un compañero elegido por la mayoría.

En estas reuniones, el que preside debe concretarse a dar la palabra, y a asegurar el orden y el respeto, pero sin querer enseñar, para que no haya presión.

El que preside, si quiere exponer, debe dejar a otro su puesto.

Desde el primer grado, los maestros deben empezar dejando a la clase sola cinco o diez minutos, hasta que los niños se habitúen a trabajar y a desenvolverse solos, una hora por semana, después dos horas, luego un día por semana, avanzando hasta dos días o más días, en razón del éxito obtenido, ya que nada podría objetarse donde los alumnos en libertad aprendieran el doble que antes, conservando mejor orden.

14º Lo más grato para el ser humano es realizar el bien, y este camino debe abrirse al niño.

15º Gran fuerza educadora es la acción social y pública.

16º Los alumnos deben formar parte en la administración de la biblioteca escolar.

17º El niño que crece sin libertad aprende hipocresía y será instrumento de los déspotas.

La escuela opresiva es la escuela de criminales.

18º Solo por la libertad y la responsabilidad se despierta la voz íntima del ser humano, sin la cual no hay ciencia, ni cultura.

19º Debe aplicarse ampliamente el conocido principio de Pestalozzi: «No decir a los niños lo que ellos pueden descubrir por sí mismos».

20º Los temas libres traídos por los alumnos sobre cualquier materia, con la única limitación de corresponder a la altura de la clase, para ser tratados por los alumnos que lo deseen, después de aceptados por la mayoría, expresan una de las mejores formas de la enseñanza.

En estos temas, como en todas las otras clases, los alumnos deben interrogar a sus compañeros sobre cualquier duda que tengan, o para ver si saben explicarse.

21º En los grados superiores, en todas las materias, deben darse temas de los traídos por los alumnos y por el maestro; pero deben ser siempre aprobados por la mayoría de la clase, para que esta los prepare y los discuta, interviniendo el maestro solo en último caso.

Se entiende que los alumnos tendrán una biblioteca escolar para consultar y que también pedirán la cooperación de los padres, parientes y amigos.

22º El mejor libro para dirigir la enseñanza es el espíritu mismo de la clase; en ella se ha de ver el camino que más conviene seguir.

23º Conviene reunir con frecuencia varios grados para que traten puntos que les sean conocidos, o a leer, resolver problemas aritméticos, históricos, etcétera.

24º Alumnos de grados superiores pueden presidir clases inferiores.

25º En general, solo hay desarrollo de capacidad, cuando el alumno obra espontáneamente, de acuerdo con los impulsos íntimos de su ser, siendo feliz y libre.

26º La educación se adquiere cuando se hace el bien para la sociedad, para la familia y para sí mismo.

27º La juventud estudiosa de escuelas, colegios y universidades, dirigida por sus maestros a la acción, será la fuerza más grande con que podrá impulsarse el progreso y la cultura humana.

28º Es indispensable la acción noble y fructífera, para que se despierte e ilumine la conciencia, de modo que esta nos conduzca a la ciencia.

29º Por la libertad y la acción popular surgen iniciativas innumerables, tanto, que una sola escuela, con originalidad y superior sistema, puede influir en la suerte de la nación, y todas juntas harán milagros.

30º El gobierno libre en las escuelas, como en el pueblo, hace que todos los habitantes, y no solo las autoridades, puedan cooperar eficaz e incesantemente a favor del progreso y de la felicidad común.

Otras medidas

De acuerdo con las leyes del medio ambiente, ya explicadas, la escuela, como todo organismo, prosperará en razón de las condiciones del medio social en que se desenvuelve.

Según esto, es primordial la necesidad de tomar medidas directas para mejorar la cultura de la capital, como medio para mejorar las escuelas.

Para esta empresa deben ponerse de acuerdo las autoridades escolares, con la policía y con el Gobierno.

Las medidas que pasamos a proponer darán como resultado seguro que en quince días o un mes, a lo más, mejore la cultura de la ciudad de un modo visible.

Este resultado, por sí solo, ya sería superior a toda previsión.

Merece, pues, gran atención.

Las autoridades todas, y especialmente las de la enseñanza, deberán pedir al pueblo su cooperación, para suprimir todo lo que pueda ofender a la cultura.

Todo habitante podrá presentar iniciativas que crea pueden propender a la obra de cultura general.

Los maestros serán los principales obligados a estudiar la cuestión, pidiendo iniciativas aun a los alumnos.

Desde luego, con medidas diversas y con la cooperación de las autoridades y de los particulares, en una semana puede sentirse un cambio en el ambiente moral de nuestra gran ciudad.

Se tomarán medidas severas contra cualquiera que diga palabras indecentes en la calle o en los parajes públicos.

Se verá a los directores de empresas de tranvías, de trenes y de carruajes, para que sus empleados, al tratar con el público, jamás se expresen en tono contrario a la moderación y al respeto.

Para esto ningún inconveniente pueden presentar las empresas, pues a ellas mismas les conviene mucho que sus empleados dominen sus impulsos de ira, pues así cumplirán mejor con sus deberes y cooperarán con mayor eficacia al éxito de la empresa.

Se dirá que los que conducen carruajes y tranvías no tienen condiciones para poderse dominar, pero esto es falso. Si la orden viene de arriba, de quien paga, pronto los subalternos se corrigen; y los que no lo hagan deberán ser reemplazados por otros más cultos.

Todo el que anda en tranvía sabe cuán frecuente es que el conductor se irrite con los pasajeros, cuando no con los cocheros o carreros que le impiden el paso, o estos con aquel, produciendo grandes escándalos a cada momento. Esto puede evitarse sin dificultad alguna. Basta que se dé la orden antes indicada y se explique a todos los que pueden tener parte en estos actos, y también al público, haciendo ver que el buen nombre de la ciudad exige que nadie se altere, y si alguno le ofende, debe recurrirse a la autoridad.

Tal deber será más indicado aun para los empleados de las empresas; estos deben considerar como de razón extraviada al que los insulta cuando ellos cumplen tranquilamente con su deber; y deben llamar inmediatamente al vigilante, sin gritar ni enojarse.

Estas instrucciones propagadas por las autoridades y sostenidas, ante todo, con el ejemplo, mejorarían en pocos días la cultura pública, de cualquier ciudad.

Para hacer esto, todo se facilitaría, porque pronto aun los menos cultos comprenderían que es más ventajoso este sistema que el de la violencia.

El gran paso, en este sentido, consistirá en la aplicación de las prácticas del gobierno propio en todo el país, a la vez que en esta capital, que es el objetivo más directo a que se refieren estas líneas.

Entiéndase por gobierno propio el hecho de que el pueblo se gobierne a sí mismo, dirigiendo y administrando sus propios intereses.

Este problema social y político lo hemos tratado en capítulo aparte; pero aquí debemos señalar una faz de esta cuestión que tiene importancia especial para la cultura.

Nos referimos a la organización de los vecinos por manzanas, para que ellos mismos cuiden el orden, la moral y la cultura pública, lo que, de acuerdo con la ley de cooperación, también explicada en capítulo aparte, producirá milagros superiores a cuanto puede imaginarse.

En esa empresa de orden y de cultura tendrán también su puesto los maestros y aun los niños.

Todo lo dicho significará una gran revolución, unido a lo que hará la escuela cuando se comprenda que su mira principal debe ser agitar la opinión pública, dentro del orden, del respeto y de la paz, para lo cual debe reunirse al vecindario en cada escuela, cada ocho o cada quince días.

En esas reuniones los vecinos irán a oír a los alumnos, a los maestros y a todos los que quieran y puedan cooperar con algo a hacer fecundos esos actos.

En esas reuniones se tratará también de propagar las escuelas, las bibliotecas y las conferencias públicas en todos los puntos del país.

Agitada así la opinión pública, por el esfuerzo armónico de escuelas, colegios y universidades, en poco tiempo podrían encontrarse los medios de educar a todos los niños analfabetos de la república.

Por este camino será más fácil conseguir que las escuelas se mejoren en todo sentido, porque lo que interesa al pueblo es siempre lo mejor.

Así, el trabajo manual deberá propagarse, en sus variadas formas, para que la escuela se acerque al ideal de costearse a sí misma, lo que se creyó una utopía, y hoy ya lo empiezan a realizar algunas escuelas de la provincia de Entre Ríos, mediante la acertada acción del Director General de Escuelas, profesor Manuel P. Antequeda.

Para este fin, en Entre Ríos, cada escuela trata de conseguir por lo menos una hectárea de terreno, donde trabajan maestros y alumnos.

Para esto ha servido de base la «Escuela Alberdi», que forma maestros rurales.

Esta escuela normal tiene 200 hectáreas o más, donde se crían animales y se hacen trabajos y cultivos de toda clase.

Difícilmente país alguno ha hecho obra superior a la de Antequeda, lo que prueba que la nación tiene hombres y medios de toda clase para ser la primera en el mundo, en poco tiempo, por la calidad de sus progresos.

Solo falta que los gobiernos sepan distinguir dónde están los hombres verdaderamente capaces.

También se debe tratar que cada escuela forme una sociedad de vecinos que le dé ayuda material, intelectual y moral.

Más aun, como las escuelas fiscales no pueden ser completamente dirigidas por el pueblo, debe estimularse, con subvenciones, la fundación de escuelas populares, completamente a cargo de sociedades de vecinos.

Y más que todo, se ha de tratar, por todos los medios, que el pueblo mismo elija a los consejeros escolares, y que el Gobierno reduzca todo su esfuerzo a estimular la acción del pueblo.

Pero todo esto será una utopía mientras se siga cometiendo el mayor de los crímenes imaginables, que es el de confiar la suerte de la niñez y de la juventud a los peores representantes del fraude y del incondicionalismo.

Esos presidiarios que ocupan las cárceles son todos inocentes, o por lo menos irresponsables, a causa de su ignorancia, si se los compara con estos que, siendo doctos e ilustrados, hacen a su patria el mayor de los males, por satisfacer aspiraciones inconfesables. Mientras estos grandes criminales sigan sueltos, las cárceles están demás y debiera ponerse en libertad a todos los que están allí, pues el encierro de estos infelices nada mejorará a la sociedad, cuando el mal inmenso viene preparado y autorizado desde arriba.

Pero el bien triunfará; pues, puede probarse que el medio social que produjo a Sarmiento, debe necesariamente producir otros hombres parecidos.

CORRELACIÓN DE ESTUDIOS Y LÍMITES DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR*

Es este uno de los temas que mejor puede servir para dar idea del sistema que surge de los principios expuestos.

Es imposible hacer que los estudios tengan esta o aquella relación, distinta a la que surge de la naturaleza misma de los estudios.

Esa relación de estudios jamás puede hacerse por decreto; es como las articulaciones de los brazos o de las piernas en nuestro cuerpo que se han formado solas, por la función misma del organismo.

La relación entre unos y otros estudios será mejor, en tanto que sea más libre y espontáneo el ejercicio de las fuerzas de dar vida a la educación y en tanto que esta tenga más vida propia y autónoma, en todas sus ramas.

Por esto todo cuanto se ha hecho hasta hoy para relacionar a la fuerza y por decretos los estudios primarios con los secundarios y estos con los universitarios, ha sido inútil y dañoso.

Las soluciones saludables sobre esto y sobre mil otros asuntos resultan de las conveniencias mismas de los alumnos, del criterio de los padres y de las madres, y de la acción inteligente de los educacionistas con el concurso del pueblo todo.

En este problema se ve lo que puede y debe hacer el Gobierno, que es asegurar la libertad de todas las energías, para que el bien resulte del concurso de todos. De aquí proviene que Spencer haya dicho que «lo único que puede hacer el Gobierno es mal», porque su misión es asegurar la libertad para que el bien sea hecho por el pueblo mismo.

Este es el gran bien que pueden y deben hacer los gobiernos; y si esto no se ha entendido así, es porque en los países donde todo lo hace el Estado, no se alcanza a comprender que eso mismo lo puede hacer el pueblo mil veces mejor.

Y como en este y en otros países las autoridades de la educación dedican casi todo el tiempo a asuntos como la correlación de estudios, programas, reglamentos, planes, exámenes y clasificaciones, resulta que esas grandes sumas de dinero

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 519-521.

del pueblo con que se sostiene la administración escolar oficial no solo se pierden, sino que se gastan en hacer mucho mal, como dice el gran pensador inglés.

La primera gran medida en nuestro país sería suprimir el Ministerio de Instrucción Pública, dedicando todo el presupuesto de la rama a fomentar la acción popular, para lo cual bastarían comisiones inspectoras capaces y honorables que controlaran la inversión y distribución.

EXÁMENES Y CLASIFICACIONES*, **

Por sabido podría callarse que, después de todo lo expuesto, los exámenes y las clasificaciones desaparecerán en cuanto se comprenda lo que es la educación, como fruto de las manifestaciones espontáneas, libres, sin medidas artificiales, de todas las energías de la niñez, de la juventud, de los maestros, de los padres de familia y del pueblo.

Si la educación solo puede producirse por la acción consciente y libre del educando, nada más contrario a la educación que la violencia producida por los actuales exámenes, clasificaciones y certificados.

Con este sistema se exige para seguir estudios superiores, innumerables conocimientos, desde detalles de geografía, historia y gramática, hasta mil disparates sobre filosofía, al que va a ser ingeniero como al que va a ser abogado, lo cual es prueba más concluyente de la torpeza y de la incapacidad inconcebible de los que pasan por entendidos en instrucción pública.

Las puertas de los colegios y universidades deben estar abiertas para todo el mundo, anotándose todos los que prueben moralidad y buenas costumbres. Una conversación entre el director con el aspirante o con el padre de este debe bastar para ver si puede o no ingresar, pues los que menos están en condiciones de seguir estudios superiores son los que hoy ingresan, porque han destruido sus energías y sus aptitudes en doce o quince años de estudiar teorías y palabras. En cambio, quien haya estudiado libremente, obedecido a sus propios impulsos, a la vez que trabajó para ganarse el pan diario o sostener a su familia, tendrá aptitudes cien veces mayores para seguir estudiando derecho o filosofía.

HECHOS REALIZADOS EN EL DISTRITO ESCOLAR X***

En la Escuela n° 5, que dirige la distinguida educacionista señora Ana C. de Uranga, se ha puesto en práctica algo de las ideas ya expuestas.

Estimulando el gobierno propio de los niños, se ha hecho que en todas las clases de alumnos elijan uno que represente al grado; para hacerlos salir y entrar a clase, esos mismos presiden los recreos y la formación en los patios, como tam-

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 524-525.

** Este artículo integra la tercera parte del libro *Filosofía de la educación*, destinada a desarrollar los métodos del sistema propuesto por Vergara.

*** Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 678-687.

bién en el acto de tomar la copa de leche, lo que hacen los niños mejor que cuando los cuidaban sus maestros.

Hay, además, una niña que representa a toda la escuela, elegida por el voto de la mayoría de los alumnos todos. Esta niña preside los recreos con la colaboración de los representantes de cada grado.

Hay también una vicepresidenta y algunos otros cargos superiores: concejales, etc., que cooperan en la tarea.

Estas autoridades proponen a la dirección de la escuela las iniciativas que creen buenas para la mejor marcha del establecimiento, y, con frecuencia, revelan un acierto muy superior a lo que podría esperarse de los niños.

Puedo afirmar que los hechos producidos dejan perfectamente comprobado que los niños son inmensamente más capaces de lo que se cree.

Varias veces en la semana, todos los niños de un turno (los de la mañana o de la tarde), que son cuatrocientos, celebran actos en los que los maestros tienen poca o ninguna intervención, aunque estén presentes. La presidenta, la vice o algunas otras niñas dicen algunas palabras o leen algo propio o ajeno, o declaman.

He presenciado un acto de estos, que duró más de media hora, y los niños estuvieron en mejor orden que cuando los maestros los cuidaban.

Lo mismo cuando toman la leche, casi nunca rompen una copa y proceden con mayor acierto que cuando los maestros estaban allí dándoles la leche y cuidándolos.

Este hecho prueba que la libertad es un gran elemento de orden y de disciplina.

En cuanto se oprime a un ser cualquiera, empieza la lucha. En cuanto se le permite que se mueva por su propia voluntad, se siente responsable y empieza a obrar con más conciencia.

Este resultado es el efecto de la ley de libre desenvolvimiento que obra en todos los organismos y también en los seres humanos, a través de infinitas generaciones, por lo cual esa ley obra como fuerza poderosa en la vida de todos los seres organizados; es una fuerza que se siente y que es tan real o más que un muro, o que cualquier objeto material.

Pero esta disciplina republicana carece de base si no marcha en armonía con métodos republicanos en todas las ramas de la enseñanza.

Esto se ha empezado a hacer en varias otras escuelas.

Se empezó en el 2º grado, a cargo de la señorita Elisa Viale, en la n° 7 que dirige la señorita Paula Fernández.

Yo indiqué la conveniencia de que el maestro hablara menos, para que la clase se moviera y pensara con más libertad, y que podría la clase elegir un niño que la presidiera.

En esta escuela se entendió que el niño elegido debía hacer de maestro.

No era este mi concepto; pero los niños elegidos hicieron también de maestros, que algunos de seis años procedían al interrogar a la clase con más acierto, despertando mayor interés que muchos profesores normales; lo que entusiasmó a maestros y alumnos, dando resultados brillantes.

Aun con esta práctica errada, a mi juicio, se ha podido ver que si desde el primer grado se trabaja para que los niños aprendan a marchar solos, cuando lleguen

a los estudios secundarios el profesor estará casi demás, o por lo menos un colegio de quinientos o más alumnos podrá funcionar con cuatro o cinco profesores, que se ocuparán en la tarea de presidir la acción de todos y de preparar el ambiente.

Todas las escuelas del distrito aplicaron en una o en otra forma la idea, habiendo algunas, como la n^o 3 que dirige la señora de Leyro, donde en varios grados se ha conseguido que las clases se muevan y trabajen con gran animación.

Cada escuela presenta un carácter propio, y así debe ser, pues la libertad del niño debe tener por base la libertad del maestro.

Nada podrá conseguirse si se pretende imponer un concepto cualquiera a todos los maestros, porque así ninguno podrá hacer lo que cree el superior que debe hacerse, y aun el mismo superior, al ir a la práctica a realizar su propósito, se encontraría con que hace algo distinto a lo que había pensado desde su gabinete de trabajo.

Por esto es que yo, como Inspector, he lanzado la idea para que cada uno la practique según pueda y crea posible.

Mas los maestros tienen el derecho de no practicar la idea que recomienda el Inspector si no la creen buena.

Esta libertad de los maestros es lo que más los ha animado, haciendo que muchos estén trabajando con fervor apostólico.

Los educadores han de probar más abnegación que los soldados que mueren por la patria en los campos de batalla, cuando vean que su tarea es más gloriosa que la del soldado.

Ya hay maestras que hacen propaganda incesante por el nuevo sistema, como la distinguida señorita María Mercedes de la Vega; que desde hace mucho tiempo lo defiende.

Sin ese respeto por la personalidad del maestro, nada eficaz podrá conseguirse.

Si los maestros no tienen derecho a aplastar el espíritu de los niños, tampoco las autoridades tienen derecho a oprimir a los maestros.

Estimulados los educadores a proceder con conciencia y noblemente, harán cien veces más que oprimidos y degradados por mis prescripciones y detalles estériles.

La autoridad que entienda su misión conseguirá que los mismos maestros sean los más eficaces agentes de orden y respeto a los superiores.

Así como cuando el niño es colocado en un buen medio ambiente, de él mismo sale lo mejor, también, colocados los maestros en una buena organización, ellos mismos producirán las mejores iniciativas para las escuelas.

El ideal es conseguir que lo que se ha de hacer y tratar en las clases salga de los alumnos y no del maestro; y así el adelanto es cien veces mayor.

Con este sistema, parece lo más lógico que un alumno a ciertas horas no quiera ni pueda resolver un problema de aritmética, o un ejercicio de gramática, por mil causas relacionadas con el estómago, con el estado atmosférico, etcétera.

Y resulta también de todo esto, que nada hay más absurdo que los programas y los horarios fijos que pretenden desarrollar la mente de todos los alumnos, a tanto por día, por semana y por año.

Pero todo este gobierno propio carecerá de base sólida mientras las clases no se ocupen de lo que más les gusta a los niños, que es el trabajo dirigido a satisfa-

cer las necesidades reales de la vida, para aprender la ciencia aplicándola a ese trabajo, como se hace en la vida ordinaria.

Estamos haciendo lo poquísimo que es posible dentro de las prácticas y del régimen actual dominante, que está a mil leguas de lo que puede y debe hacerse.

Sin embargo, lo que ya se ha hecho prueba que aplicado el gobierno propio a la enseñanza en debida forma y dando al pueblo intervención en las escuelas, en un año puede cambiarse la suerte de la educación en este país, ejerciendo, a la vez, gran influencia en muchas otras naciones.

Este sistema, que se aplica con igual éxito al primer grado de las escuelas primarias como al más alto de las universidades, viene a echar por tierra casi todo lo que hoy se entiende por pedagogía.

Ha de llegarse a ver como verdad evidentísima que el programa de cada materia depende de dos condiciones principales:

1º El desarrollo mental del niño.

2º Las circunstancias del medio en que vive.

Nadie puede saber en qué época del año, ni en qué día de la semana un niño debe estudiar tal o cual cosa.

Hay veces que un niño no querrá ni podrá resolver problemas de aritmética, y obligarlo será absurdo y dañoso para ese niño.

El sistema expuesto propende a despertar la conciencia individual.

La naturaleza, al formar seres autónomos, y las evoluciones sociales, al formar individuos con creciente personalidad, propenden a mostrar lo que hay de divino en el mundo, o sea la fuerza que es el alma del universo.

Esa fuerza divina se manifiesta en la conciencia de cada hombre. Y así es que todo el progreso, la cultura y la civilización humana propenden a despertar las conciencias, a medida que crece la personalidad de cada ser.

Un solo gran error, un solo gran crimen existe en el mundo: es aquel que consiste en oprimir y deprimir las conciencias.

El mayor mal para los niños y para los hombres es la opresión que los priva de desenvolverse, de ser autónomos, libres, espontáneos y conscientes.

Las prácticas del gobierno propio en la escuela y en los estados representan, pues, el despertamiento de lo que hay de divino en el ser humano, que es la voz íntima del ser, o sea la conciencia.

Para poder pensar libremente, para desenvolverse sin trabas, para poder ser conscientes, para gobernarse a sí mismos, dimos aquí el grito de libertad el 25 de mayo de 1810, como los franceses el 14 de julio y los norteamericanos el 4 de julio, en épocas anteriores.

Con ese mismo propósito, luchan aún los rusos contra el despotismo, y lucharon siempre los hombres, desde los tiempos más remotos hasta hoy.

Si todas las evoluciones de los seres, desde las plantas hasta el hombre, se dirigen hacia una creciente autonomía, existe entonces una ley o fuerza suprema irresistible que nos obliga a ir en ese rumbo.

Contrariando esa corriente, nada puede hacerse, obedeciéndola se harán milagros.

Y esos milagros los vemos en la historia de todos los pueblos.

Francia, oprimida por el clero y la nobleza, estaba extenuada y sin fuerza; viene la revolución, que permite a cada hombre pensar y moverse libremente, y

las fuerzas de cada individuo se agigantan. Así se ve que la Europa entera se lanza contra ella, y Francia triunfa.

Esta ley se ve en todas partes. El pueblo oprimido carece de poder.

Por el gobierno propio las naciones se hacen invencibles.

Mas cuando el gobierno propio se empiece a practicar en las escuelas, los frutos serán infinitamente superiores para el Estado.

Esos futuros ciudadanos educados en la libertad harán imposible todo despotismo, y cada individuo será un agente muy superior de poder y de progreso nacional.

Y ya nada en el mundo puede impedir que estas ideas se propaguen, cambiando la suerte de la educación nacional: muchos profesores empiezan a practicarlas en diversos puntos de la república y el número de partidarios crece día a día.

Pronto se verá que con las viejas prácticas los maestros quedarán postergados, y que les conviene seguir el nuevo sistema para abrirse camino y convertirse en verdaderos educacionistas.

Ya la enseñanza no será la tarea matadora que inutiliza al hombre en pocos años. Por el contrario, será la más grata y la que más contribuirá a levantar el espíritu y fortalecerlo.

La escuela de la libertad nos mostrará, como en libro vivo, las leyes biológicas y psicológicas que sirven de base al orden social, y nadie como el educador estará habilitado para comprender la sociología.

Ante el éxito que en algunas escuelas se ha obtenido con este sistema se ha despertado natural interés por saber dónde ha nacido.

El señor Nelson, que acaba de llegar de los Estados Unidos, me dice que allá hace como diez años se empezó a propagar la República Escolar, que consiste en algo semejante a la que hemos dicho se hace en la Escuela n° 5 del distrito X.

También se ha hecho esto en Chile y en Brasil.

Pero téngase presente que la República Escolar se refiere nada más que a la disciplina, y el sistema que nosotros estamos propagando desde hace cerca de treinta años se refiere a todas las fases de la enseñanza.

Inicié mi propaganda sobre esto en Mendoza, en una serie de artículos titulados «La libertad y la educación», en el año 1884.

Tres años después fui a Mercedes (provincia de Buenos Aires), donde llevé a la práctica el sistema, en lo que fue posible; pero ya con caracteres bien definidos, tanto, que cuando se me pidió la renuncia de director de la escuela y que me negué a presentar, para pedir mi separación se tomó como ejemplo la clase del eminentísimo profesor Pedro R. Leites, de física en 6° grado de la Escuela de Aplicación, en la que los alumnos hacían experimentos, discutían entre ellos; y como al concluir la clase estuvieran divididas las opiniones de los alumnos, sosteniendo cada cual sus ideas relativas a los experimentos hechos, Leites les dijo: «preparamos todos, ustedes y yo, para dilucidar en la clase siguiente esta cuestión».

El inspector, al reseñar la clase, termina diciendo: este es el sistema de Vergara, el profesor no enseña; pero con mayor sinceridad, en vista de lo que allí vio, debió agregar: sin embargo, los alumnos aprenden cien veces más que por los sistemas generalmente aplicados. Y así lo declaró otro inspector, más sincero, poco después, al pedir la separación del profesor Ignacio Álvarez Conde, «por mudo»,

decía el inspector; pero este declaraba que jamás había visto clase mejor; y como el profesor no había hablado una sola palabra en su presencia, ese resultado no podía deberse, decía, a tal profesor mudo, y debía de ser obra de la dirección de la escuela. Álvarez contestó por la prensa que jamás la directora ni nadie pisó en su clase.

Las pruebas de esto deben estar en los archivos del Ministerio, salvo posibles sustracciones, pues ahora que se sabe que estas prácticas se están propagando en el mundo entero, resulta una gloria singularísima para los profesores que, antes que nadie en el mundo, las aplicaron aquí.

No es extraño que antes del noventa parecieran como cosas de brujería que los jóvenes se desenvolvieran casi solos; pero para que mucho después, cuando unánimemente se ha reconocido el desastre ignominioso de la enseñanza, no se recuerde a profesores que tenían clases como jamás en la vida se vieran, ni sean llamados a producir la luz de las tinieblas, se necesita que una gran conspiración de criminales estuviera pesando en la marcha de la enseñanza y de la nación.

Cierto es que Álvarez Conde tiene muchos defectos; tiene pocas cortesías con los superiores, habla poco, es algo descuidado en el vestir, su exterior físico es muy pobre, su rostro es tan feo o poco menos que el de Sarmiento; es bajo, delgado y nada airoso.

Hombres como este son inaceptables para los enemigos de la libertad que han destruido la enseñanza nacional.

Y así feos, así sinceros, nobles y fuertes son los que me han acompañado en la lucha contra la rutina, el fanatismo y la falsía con que se ha corrompido a la juventud.

Mientras se busquen hombres sin defectos, sobre todo en el traje, el desastre continuará.

En cambio, por ahí están olvidados compañeros como Álvarez Conde, Marcelino Martínez, Pedro Caracoche, Arias y muchos otros que podrían hacer obra como jamás se vio, para repetir las palabras del inspector ya citado.

No queremos con estos recuerdos reclamar la gloria de haber iniciado una reforma tan benéfica, antes de que aquí llegaran ni siquiera los libros de Tolstoi.

Todo lo que importa es que se propague el sistema que tantos bienes hará al mundo.

Es tan superior este nuevo concepto de la educación, porque él va directamente a despertar lo divino que hay en el ser humano, conciencia, mediante la acción libre, en el gobierno propio.

Podemos decir que este sistema llega a las alturas, donde se confunden la ciencia, la religión y la poesía.

La ciencia, ya hemos dicho, trata de interpretar lo que nos dice la gran madre naturaleza, o sea que es el alma del universo, que habla en la conciencia.

La poesía, también, mostrándonos lo bello y sublime quiere despertar las almas hacia lo divino que anima a todo cuanto existe. Y la religión se propone levantarnos hacia Dios, que comprende todo cuanto hay de bello, sublime y divino en el universo.

Jamás sistema alguno de educación ha respondido más directamente a lo que es, al mismo tiempo, propósito único, de la ciencia, de la poesía y de la religión.

EDUCACIÓN SECUNDARIA: CONCLUSIONES*

1º El concepto fundamental sobre educación es: que debe colocarse a la escuela y a la enseñanza en general, en el medio ambiente favorable para que ella sea lo que debe ser, desarrollándose espontáneamente, a semejanza del árbol que, rodeado de los elementos propicios y defendido de los daños, crece hacia lo alto, sin necesidad de influencias extrañas.

Este concepto conduce a dar su verdadero carácter a la enseñanza en todos sus grados.

El medio ambiente favorable para la enseñanza es el de la opinión pública.

2º Las relaciones de la enseñanza secundaria con la primaria y con la superior han de ser determinadas por sus propias funciones, cual la relación, por ejemplo, del brazo y del antebrazo, que es un resultado de sus funciones, y sería absurdo querer imponerle una relación hija de cualquier teoría, que es como generalmente se procede en estos asuntos, por gente que pretende saberlo todo, precisamente porque nada sabe.

3º En dos o tres años se cambiará la suerte de la república si se declara libre el derecho de enseñar y aprender, y de ejercer todas las profesiones con o sin título, sin otra limitación que la severa justicia aplicada a las faltas de los que, en el ejercicio de su profesión, dañen los intereses de terceros.

4º El Estado podría seguir con sus escuelas oficiales; pero dejando que se funden otras escuelas y universidades en la forma que el pueblo lo quiera, porque el progreso de la enseñanza vendrá de la diversidad de iniciativas, realizadas por el pueblo, los particulares y el Estado mismo.

5º Debe desecharse toda exigencia de certificados, diplomas o títulos como prueba de competencia, dejando libre la entrada a todo el que quiera cursar estudios superiores, sin otra condición que una moralidad intachable.

Asimismo los cargos públicos deben darse a los que hayan probado «con hechos», su capacidad.

6º La misión de la enseñanza primaria, secundaria y superior, es que los alumnos sean desde ya agentes del bienestar para la familia y para la sociedad, a la vez que para sí mismos.

De acuerdo con esto se tendrá presente que solo la acción fructífera y noble educa.

7º Los establecimientos de educación deben ser centros de trabajo y de acción social, que consideren a los alumnos como fuerzas productoras de bienes materiales y morales.

8º Se tendrá como principio importante que cada niño u hombre se beneficia tanto a sí mismo como sea el bien que hace a los demás, y que solo se aprende a hacer el bien haciéndolo.

9º El propósito de la enseñanza primaria, secundaria y superior puede y debe ser producir una gran transformación social y política en poco tiempo, a favor del progreso, de la paz y de la confraternidad humana.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 702-705.

Cada colegio debe reunir una vez por semana al pueblo para que oiga a maestros, ex alumnos y a todas las personas capaces.

La propaganda se dirigirá, como en las escuelas primarias, a fundar bibliotecas, talleres y escuelas para el pueblo, a la vez que a mejorar la moralidad pública y privada.

10º Conviene que en cada ciudad, y especialmente en esta capital, se entregue a una sociedad de ciudadanos que se organizara al efecto, una de las principales escuelas graduadas de varones, con edificio, mobiliario, útiles, etc., para que esa asociación la tenga a su cargo. El Consejo Nacional pasará mensualmente a esa sociedad el monto del presupuesto actual de la escuela.

El Consejo Nacional presentará y exigirá algunas condiciones como estas:

a) Que la escuela recibirá siempre alumnos de todas las clases sociales, sin distinción.

b) Que para ser socio se requiere honorabilidad intachable.

c) Que solo podrán pertenecer a la C.D. de la asociación los socios que lo hayan sido por un tiempo mayor de un año.

d) Con las cuotas de los socios y donaciones que obtenga la asociación se podrá dar mayor comodidad al establecimiento, pero sin quitarle su carácter democrático.

En iguales condiciones se entregará una de las escuelas graduadas de niñas a una sociedad de señoras.

Esta medida propende a que el pueblo aprenda a administrar sus intereses, para que llegue, luego, a dirigir la enseñanza secundaria.

Ningún peligro habrá para la escuela, porque de esa sociedad pueden formar parte los vocales del Consejo Nacional y los inspectores del mismo.

Además, el concurso intelectual y moral de un gran número de ciudadanos arrojará mucha luz sobre el problema de la enseñanza.

Esta medida por sí sola agitará fuertemente la opinión pública, y si se hace lo mismo en las capitales de provincias, en un año se despertará el espíritu público con gran interés por las escuelas.

11º En otras cuatro escuelas graduadas que el Consejo designará, los padres o encargados, o las madres de los alumnos elegirán por la mayoría al director de la escuela, y este a los empleados subalternos.

Quedarán privados de ese derecho:

a) Los padres o encargados que hubiesen tomado parte en fraudes electorales de cualquier orden.

b) Los condenados por robo, homicidio, adulterio, difamación u otras faltas contrarias a la moralidad pública, y los que en sus relaciones con la escuela hayan hecho manifestaciones violentas o amenazantes de hecho o de palabra contra alguien.

Estas medidas severas y otras semejantes pueden asegurar el éxito a esta práctica, evitando todo peligro a la vez que produciendo un gran despertamiento de la opinión nacional, despertamiento del cual nacerá todo lo demás que necesita el país.

Tanto en lo administrativo como en lo técnico, las autoridades deben tratar de que haya escuelas de diverso tipo, para que de la comparación surja el progreso, dentro de un fuerte espíritu nacional.

12º Uno de los principales objetivos de la escuela debe ser que el alumno se haga independiente lo más pronto posible, mediante su aptitud para ganarse la vida.

13º Considerando que solo se sabe lo que sabe aplicarse a lo que se necesita para la vida diaria, las escuelas deben hacer que los alumnos aprendan trabajando y estudiando la ciencia que el trabajo útil y productivo les exija. Así los alumnos deben adquirir capacidad en aquellos trabajos que más les produzcan en la sociedad en la que actúan. De acuerdo con esto, los niños deben tener aptitud bien probada, cuando salgan de las escuelas comunes, en tipografía, cartonados, trabajos en madera, hierro, etc., y las niñas en costura, corte, confección, labores, etcétera.

Todos los estudios teóricos deben ser simples medios para la acción fructífera, que ennoblece y dignifica, dando salud física y moral.

Más allá de las reformas*

FUERZAS OPUESTAS*

Una de las causas que ha retardado la aplicación de estas ideas es la pequeñez y flaqueza de algunos que, creyéndose postergados por el triunfo de humildes representantes del magisterio, o pensando sinceramente que solo los renombrados escritores del mundo podían señalar nuevos rumbos a la enseñanza, han querido buscar en autores extranjeros la fuente de estas ideas y así lo que han conseguido es impedir su aplicación.

Es cierto que las ideas sobre enseñanza que presentamos están en todas las conciencias honradas, pero así son siempre las más grandes verdades.

Principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos hay tendencias prácticas muy marcadas en la enseñanza, pero sin el carácter con que las presentamos aquí.

Esta doctrina se inició en la Escuela Normal de Mercedes (provincia de Buenos Aires). El profesorado argentino lo sabe. Y algunos de sus más dignos representantes han dado testimonio de ello en documentos importantes, como la tesis presentada para graduarse por el doctor José Bianco.

La Revista de Educación de Córdoba, órgano del Consejo General de Educación de aquella provincia, declaró en repetidas ocasiones como promotor de la nueva doctrina al que escribe este trabajo.

El eminente profesor Máximo Victoria, actual Director General de Escuelas en Santiago del Estero, nos ha dicho en cartas particulares que en nuestros escritos se inició en la reforma.

Cuando de Mercedes se lanzaron las ideas enunciadas llegaron a la Escuela Normal del Paraná, donde fueron apoyadas por el sabio profesor Pedro Scalabrini (años 1887 a 1890), época que coincide con los cursos a que pertenecían algunos de los alumnos de ese establecimiento que más han escrito sobre la reforma.

* Los siete textos reunidos en este capítulo desbordan los ejes temáticos priorizados en los capítulos anteriores. Ofrecen aproximaciones diferentes a la obra del autor y posibilitan la presencia de aquello que hubiera quedado excluido en un proceso de lectura y selección como el realizado en este trabajo.

** Publicado en *Educación republicana*, pp. 197-203.

Este trabajo, ya lo hemos dicho, solo es una síntesis de la propaganda que desde entonces venimos haciendo. Y van íntegros muchos de los artículos entonces publicados.

Es cierto que nosotros hemos citado a Comte y Spencer en nuestros trabajos, pero ha sido como ejemplo de los que han dado un paso respecto de otros más rutinarios aun.

Comte o Spencer y sus partidarios, para enseñar una materia, filosofía por ejemplo, tratarían de cuestiones prácticas, consultando los libros: estudiarían el estado actual de la sociedad, por ejemplo, y los medios de mejorarla. Esto es un paso respecto de las abstracciones puras.

Pero el que detiene a los alumnos teorizando sobre las cuestiones más relacionadas con la vida, sin ir a la práctica, siempre es un teorizador que extravía a la juventud y la corrompe con palabras, lo cual vienen haciendo los sabios más renombrados de cien generaciones, como dice Macaulay.

Nosotros decimos que la filosofía se aprenderá al vigorizar el cuerpo y despertar el alma en la *acción* en favor de empresas de progresos que mejoren la sociedad. Allí han de llevar a la juventud los que pretendan enseñar ciencias filosóficas y sociales, a conocer al hombre individual y socialmente, sirviendo a la sociedad para así despertar las propias fuerzas y llegar al conocimiento de sí mismo.

Esos esfuerzos fecundos, en medio de nobles emociones en una vida pura, iluminan la mente para que con facilidad comprenda todas las cuestiones sin necesidad de maestros.

Y sin ir a esta clase de acción, enseñar teorizando como hacen Comte y Spencer y la mayoría de sus admiradores, es imposible comprender las verdades filosóficas, porque faltan condiciones físicas y morales para ello.

Todos esos sabios teóricos, es necesario reconocerlo, son los más grandes enemigos del progreso, porque vienen impulsando a la inacción a la juventud.

Aquí tratamos de los medios infalibles de regenerar una sociedad en un año; y esta sola afirmación habría deslumbrado a Comte, como a todos los que han adormecido sus facultades en vastas teorizaciones.

El malogrado profesor Pedro R. Leites, uno de los espíritus más altos de la nueva generación argentina, sostuvo en una conferencia presidida por un enviado del Ministerio a la Escuela Normal de Mercedes (provincia de Buenos Aires) que la doctrina que en aquella escuela empezamos a desarrollar era superior a todas las demás.

Lo que vale el juicio del profesor Leites puede juzgarse por las siguientes palabras que sobre él dice el doctor José Bianco, en su obra *Educación pública*: «Muchos profesores argentinos que no trataron a Leites han creído que Vergara, Caracoche y yo hemos exagerado la intelectualidad de este joven que ha muerto, que es la peor desgracia, ignorado y sin dejar una obra que refleje los destellos de su talento verdaderamente genial».

En cambio, hemos recibido ataques de otros que han sido el reverso de talentos como Leites, Bianco, Zubiaur, Torres, Scalabrini, etc., y cuyos nombres van rápidamente al olvido.

En la época de Juárez se nos destituyó de la Dirección de la Escuela Normal de Mercedes donde quisimos iniciar estas ideas.

Hemos creído necesario hacer estas declaraciones, porque si se continúa tomando como fuentes a autores que escribieron en otro medio y en sociedades

muy distintas, la gran obra que puede realizarse será otra vez retardada por mucho tiempo.

También hemos dejado la modestia; porque así se nos atacará con fuerza, lo que llamará la atención hacia las ideas que sostenemos, acelerando su triunfo, para el cual sacrificamos toda clase de intereses.

La educación en la forma que la presentamos es esencialmente republicana, y solo pudo ser concebida en el nuevo medio americano, y nunca jamás por los pensadores de la antigua Europa; porque ningún hombre, por grande que sea, puede sustraerse al medio en que se forma; por el contrario, todos los individuos y todas las doctrinas son fruto fiel de la época, de la organización social, del clima, y del espíritu dominante del pueblo en que se desarrollan.

Así es que ninguna doctrina extranjera podía adoptarse con gran éxito aquí; las imitaciones sirven para los ensayos; para realizar una gran obra de cultura era indispensable el sello original y nacional.

Las ideas que han producido la reforma hoy iniciada por el país han quedado en la mitad del camino, a causa de que se ha buscado su fuente en libros extranjeros, de autores que solo se ocuparon de hablar.

También ha sido una rémora la tendencia de muchos a declararse jefes de la doctrina.

Veían que los iniciadores eran humildes profesores, y se creían deshonorados con declararse simples partidarios; lo cual contribuyó a extraviar a muchos.

Señalamos estas dificultades para que sepan vencerlas los que buscan la prosperidad general sobre pequeñas pasiones e intereses personales.

Entre las fuerzas favorables para la reforma debe recordarse al doctor Zubiatur, primer propagandista del trabajo manual en la república, incansable impulsor de todas las buenas ideas y que empezó su tarea patriótica antes que nosotros, estimulándonos con su ejemplo. El doctor Ferreira lo sigue, realizando obra muy meritoria en Corrientes: ambos sostienen hoy el proyecto de Escuela Normal Superior, que viene directamente en contra del sistema por nosotros expuesto; pero esto en nada les quita el mérito de sus esfuerzos, aun en el caso de que la Escuela Normal Superior fuese un gran mal para el país, como nosotros creemos.

Antes que el doctor Zubiatur, el señor José María Torres y el señor Pedro Scalabrini dieron gran impulso a la enseñanza; el primero, aunque sostuvo prácticas algo antiguas, fue virtuoso, enérgico y patriota, lo que conmovió noblemente a la juventud argentina que tuvo la suerte de tenerlo por maestro; su alto espíritu imprimió rumbos morales a la Escuela Normal del Paraná; el señor Scalabrini le dio rumbos científicos: así pudieron salir del afamado instituto apóstoles tan distinguidos como Victoria, Carbó, Bavio, Mercante, Avellaneda, Arias, Herrera, Martínez, Bassi, y tantos otros.

Después hemos tenido el apoyo y el estímulo de los innumerables maestros bien inspirados que hoy llenan el ambiente de muchas provincias con su entusiasta propaganda.

PROSPECTO DE LA EDUCACIÓN*, **

Fundada el 1º de marzo de 1886 por el autor y los señores
J.B. Zubiaur y M. Sársfield Escobar

La Educación aparece al impulso de los nuevos elementos de progreso que cada día aumentan en el país.

Todas las esferas de actividad social, a medida que se desarrollan, hacen germinar nuevos agentes de perfeccionamiento.

Desde hace diez años, en la República Argentina aumentan con relativa rapidez las personas que han hecho profesión del magisterio, y que lo ejercen con patriotismo, porque han podido comprender su alta misión en los destinos del país, después de haber estudiado detenidamente todas las más importantes cuestiones educacionales.

Estas personas, esparcidas ya en todas las provincias, sienten la necesidad de que nos unamos para que sean más fecundos los esfuerzos que hagan todos los hombres progresistas de la república en favor de la educación.

Ya se ha constituido la «Asociación Nacional de Educación» con ese fin.

La Educación, sirviéndonos de órgano de propaganda, será un vínculo más y un importante agente para la empresa a realizar.

En todas las ciudades de la república tenemos amigos que se adhieren con entusiasmo a la idea.

No debíamos, pues, esperar más tiempo para realizar la unión fecunda de todos los elementos bien inspirados que existen en el país.

Los buenos argentinos no deben preocuparse solo de una sección de nuestra patria. Las miras estrechas secan el corazón y extravían la mente. Debemos pensar siempre en todas las secciones que forman la Nación Argentina, sin olvidar la América, ni aun la humanidad toda. Ensanchando las aspiraciones, se levanta y aclara la inteligencia.

Era sensible ya la necesidad de un órgano que terminara con el aislamiento que hoy aleja a los que se ocupan de formar el futuro pueblo argentino, desde el Chaco hasta la Patagonia, y desde los Andes hasta el Atlántico.

La Educación, además de servir de vínculo a todos los educacionistas del país, se ocupará de cuanto está comprendido en la idea que su nombre representa; propagará los buenos métodos y procedimientos pedagógicos; pondrá sus columnas a disposición de todos los amantes de la educación, para que discutan e ilustren previamente las medidas relativas a ella que ocupen a cámaras o consejos; tratará de despertar el espíritu público por ella; reflejará el estado y movimiento educacional de esta capital, de todas las provincias, y en lo que sea posible, de las naciones americanas y de otros países extranjeros. Nada que se refiera a la cultura intelectual de individuos y pueblos será extraño a esta publicación. La literatura dará algunas veces variedad a sus columnas. Las más importantes conquistas

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 136-141.

** Editorial que presenta la revista *La Educación*, uno de los tres órganos de prensa pedagógica de los que Vergara fue fundador y prolífico colaborador.

científicas no serán olvidadas. Se conservará siempre independiente, y ajena a las pasiones políticas y de partidismo.

La misión del educacionista está sobre toda clase de miserias; al formar ciudadanos, debe aprovechar los extravíos del presente solo para mostrarles el camino del porvenir y los bellos ideales a que nos impulsan las leyes justicieras que rigen los cambios de toda vida.

Con estos objetivos y con todos los medios que estén a nuestro alcance, propenderemos al perfeccionamiento de la educación, en todos sus grados, considerando siempre las exigencias especiales de nuestro país, como república democrática.

Comprendemos la alta misión del periodismo, y jamás rebajaremos esta publicación hasta hacerla servir a intereses ni a pasiones personales; ni una sola línea se admitirá en ella que no propenda directa o indirectamente al bien general.

Para realizar estos fines contamos con la cooperación decidida de las personas más competentes en lo relativo a educación, que están esparcidas en todo el territorio de la república, todas las cuales se encuentran en relación desde hace tiempo con los fundadores de esta publicación.

Desde hace varios años meditamos un plan de campaña que tenga por objetivo dar mayor impulso al movimiento educacional del país, y nos pusimos al habla con todos los buenos elementos que podrían ayudarnos. Y no solo estamos unidos a los que han hecho profesión del magisterio, sino también a los ciudadanos más ilustrados que han trabajado con patriotismo por difundir la educación común.

Esos amigos y colegas bien inspirados con que contamos en todas las provincias de la república nos pondrán al corriente del estado y marcha de la educación, y de todo lo que sobre la rama sea digno de llevar al conocimiento de nuestros lectores.

Nuestros corresponsales serán siempre personas de carácter independiente y nada los detendrá cuando se trate de decir la verdad plena, pese a quien pese, si así lo exigen los intereses sagrados de la educación.

Mediante esos elementos con que contamos, el éxito de la empresa está asegurado.

Las severas lecciones de frecuentes hechos dolorosos que se suceden en el país tienen que convencer al pueblo argentino de que su felicidad y engrandecimiento solo puede producirse mediante la buena educación de la mayoría de los ciudadanos.

Pretender que el pueblo, compuesto en su mayoría por ciudadanos sin educación, dominados por los extravíos de la ignorancia y de las pasiones, obre de acuerdo con los sanos principios del derecho y de la libertad, es lo mismo que creer que la unión de moléculas de una determinada especie formará un cuerpo completamente distinto a ellas.

La educación común es la causa que a todos debe preocupar. Todo buen ciudadano debe preocuparse constantemente por ella, porque en las escuelas es donde germinan las glorias futuras de la patria.

No se crea que en la época actual no se necesita luchar por la patria.

No tenemos yugos extranjeros, es cierto; pero hay otros yugos que producen esclavitud no menos vergonzosa.

La falta de educación en la mayoría del pueblo, o la educación mala, despierta extraviadas y bajas pasiones que llegan hasta dominar las nobles y altas aspiraciones del espíritu humano. Entonces viene el reinado del egoísmo; los verdaderos intereses de la patria se olvidan; degradante enervamiento se ve en todas partes. Tan grave y triste enfermedad social, producida por la falta de educación, domina a los pueblos lentamente, hasta que llega a producir aberraciones difíciles de concebir siquiera; a pueblos gigantes que levantaron su cabeza hasta el cielo, coronada de gloria, se los ve bajar su frente ante pigmeos, y surgen así los Guzmanes Blancos; países de fabulosa riqueza aparecen sumidos en bancarrota; naciones con imponderables elementos de riqueza moral y material se las ve sumidas en vergonzoso desaliento.

Extravíos como estos esclavizan a los pueblos no menos vergonzosamente que extranjero yugo.

Respecto de nosotros, los bellos gérmenes de grandeza que existen en la nación garanten la corta duración de nuestros extravíos. La bella reacción viene. El pueblo argentino es grande, y lo será más aun; pero solo lo será mientras no pierda de vista la visión sublime de su porvenir.

La patria recién entra en la juventud; atrás solo ve un corto pero ya glorioso camino; adelante, vastísimos y bellos horizontes.

A principios del siglo [XIX] las naciones sudamericanas obtuvieron su independencia; pero los despotismos, las guerras fratricidas, los hechos salvajes nos prueban bien claro que hay otra esclavitud que vencer.

Los extravíos en todas direcciones son ya suficientes para que las naciones sudamericanas comprendan que necesitan entrar en un nuevo día de regeneración, mediante la buena educación del pueblo.

Del pueblo de Mayo surgieron los primeros rayos de libertad en América del Sur; de él han de salir también los primeros albos de una nueva era de progreso.

Todo propende a la realización de esta gran obra, no solo las leyes invisibles que impulsan a los pueblos hacia adelante, sino también los dolores que constantemente sufren los países de América latina.

Unámonos, pues, con patriótico vínculo, para trabajar por la educación, sin la que no es posible la libertad, esa expresión superior de todo progreso y bienestar social.

EL DEBER CÍVICO*

Coronados de gloria vivamos. O juremos con gloria morir

Voces secretas hablan de regeneraciones a los corazones.

En medio de densas brumas se presenta la aurora.

El espíritu de San Martín, el de Rivadavia y el de Sarmiento claman ante la juventud entristecida.

En la llanura inmensa el pampero canta las glorias de la patria.

El mar, en dilatada costa, simboliza el porvenir más glorioso aun.

* Publicado en *Nuevo mundo moral*, pp. 223-224.

Ríos como mares atestiguan la protección divina.

En la gigante cordillera Dios ratifica al pueblo argentino su elección entre las naciones de la tierra.

Las elevadas cumbres vieron cómo el Todopoderoso dio siempre a los argentinos la victoria, para que, cual seres de una raza superior, avanzaran redimiendo pueblos. Y por decreto divino, también en triunfo, llevarán por el mundo la fraternidad universal.

Los caracteres grandiosos en la naturaleza y en la historia hablan aún con mayor fuerza a los espíritus ante las dudas del presente.

La reacción se acerca.

La juventud despertará con mayor ímpetu a sus anhelos de gloria y libertad; creará deber cívico practicar la mayor abnegación que cabe en lo humano.

Las guerras pasan y llega la fraternidad para los pueblos.

La lucha será de las ideas; el valor contra las pasiones, para que el alma vuele a las cumbres inmortales.

El hombre puede acercarse a Dios y anunciar a los pueblos los designios de lo alto.

El cielo comunica a los buenos, por inspiración divina, los matices de la bandera redentora.

Ante el verdadero estandarte de la patria, todos los argentinos se pondrán de pie para avanzar con fuerza irresistible hacia la misión que les corresponde en los destinos de la humanidad.

San Martín ante la miseria, después de ser árbitro en el país del oro, y Belgrano, que lo fue en Potosí y muere sin un solo centavo, sean por siempre imágenes luminosas, guías de los corazones.

Todas las fuerzas del alma sean para buscar luz que descubra el camino de la grandeza nacional.

La subsistencia de quien busca la protección divina siempre está asegurada.

Traje humilde y pan como el trabajador de brazo vigoroso gastan los predestinados a la gloria.

Todos podéis –¡oh jóvenes!– avanzar por donde a cada paso aumenta la luz y el vigor del alma, hasta llegar a la región del bien, de la verdad triunfante, de la belleza suprema, donde está el secreto de la redención humana.

¡Adelante, que Dios nos llama hacia el cielo!

JUICIOS SOBRE EDUCACIÓN REPUBLICANA. DEL PROFESOR MERCANTE*, **

Es la profesión de fe de Carlos N. Vergara.

Un convencido y un raro, cuyas claridades bien pudo reforzar el estilo reluciente de Darío.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 40-44.

** En distintos momentos de la obra de Vergara hemos encontrado la apelación a textos de otros pedagogos sobre sus escritos o sobre sus iniciativas, como forma de validar la importancia o la originalidad de sus ideas. Al publicar *Revolución pacífica*, Vergara eligió acompañarlo de un comentario de Víctor Mercante, que

Hay variabilidad de ideas, mezcla aparente de las más originales y de las más exóticas, de las más evolucionistas y de las más ortodoxas: un reverberar de ideas exotécnicas y de ideas esnob; una laca japonesa de realidades disímiles y un conjunto sin proporciones lógicas. Pero es un sistema, es una escuela: una escuela autóctona, bien construida, de la que emanan perfumes regeneradores, como venidos de una inteligencia ya serenada en las luchas de la vida, de un carácter ya filtrado por la experiencia; escuela donde, como en la laca japonesa, es posible admirar la belleza arquitectónica de una unidad, por incoherentes que parezcan los materiales y colores.

El mismo extraordinario sentimiento psicológico despiertan los capítulos de Vergara que las arcaicas narraciones del Zend Avesta: diferencia de época y de asunto.

Las cosas toman el color del temperamento a través del cual se las mira, sobre todo si son de composición moral; la crítica, por consiguiente, no puede, en las mentes sólidas, producir sino efectos indecisos, que nada menguan el valor de esfuerzos anclados en la más pura sinceridad.

Ciertos relieves del libro me llevan al solitario Nietzsche, atacado y defendido, a la vez, con saña, por individuos de la especie humana, lo cual denota, sin duda, que hasta en el análisis de las elaboraciones más agudas trabaja más la simpatía que la razón.

Las teorías de Nietzsche no caben en molde conocido; obran perfectamente al revés de todas las demás; y, sin embargo, pretenden surgir como lo mejor de la naturaleza. «La maldad es la mejor fuerza del hombre», escribe el filósofo y sostiene un tronco de doctrina, cuya savia alimenta ramas de peral y de manzano, conjugación extraña, si se quiere, pero perfectamente cierta. Nietzsche, a seguir otros pensadores, no sería pensador; sería un *quidam*, en su misma patria, Alemania.

¡El toque genial! He ahí el secreto de la supervivencia en este mundo tan lleno de libros y de ideas; el estrambotismo es un mérito siempre que exista una trabazón de causa a efecto, mejor cuanto más oculta.

Cada hombre entiende la verdad a su modo, cuando no es el producto de una comprobación matemática; toda escuela es apta para ser discutida de todas maneras, o ser atacada por todos los costados; pero a la luz de los faroles comunes con que nos alumbran los sistemas de hoy, que mañana pueden ser otros.

A vista larga y libre de preocupaciones sectarias, las ideas nuevas, por gibosas que parezcan, o sean en realidad, son como los hulanos de la vanguardia humana: inician el progreso por excelencia, aunque a poco pierden su valor unitario para fundirse en la masa cuya agitación promueven.

seguramente le había solicitado. Mercante eligió un tono prudente sobre esta obra que consideró «la profesión de fe» de Vergara, un tono solo por momentos laudatorio, sin dejar de limitar el alcance posible de la obra de Vergara (en este sentido es ilustrativo el párrafo final de sus «Juicios»). Vergara, por su parte, no se priva de opinar sobre el comentario en una nota al pie en la que se defiende —una vez más— de la difundida creencia («error del profesor Mercante y de muchos otros») de que él era enemigo de los libros. El apartado seleccionado constituye una pieza valiosa por los protagonistas y por el momento en que se escribe.

Descubren a la inteligencia el campo inmenso de investigaciones jamás calculadas; por el don que tienen de convulsionar las almas de pasión, evitando la inquietud imbecil de la esterilidad.

El cimientito de las grandes construcciones se compone de ladrillos rotos.

Amo lo original amasado con buenas intenciones y admiro tanto a Darío como a Tadelma, a Lugones como a Bleibtren, o Wilde, o Nervo, porque la invención que resulta de sus procedimientos, mala o buena, ¿qué importa?, promueve discusiones, atiza la juventud y descretiniza circunvoluciones que languidecían bajo la presión matadora de la clásica regla.

Amo y admiro también a Vergara en el noble empeño de conquistar lo mejor, porque sus doctrinas, malas o buenas, ¿qué importa?, promueven discusiones, atizan la juventud y descretinizan circunvoluciones que languidecían bajo la presión infecunda de la clásica pedagogía. Ha hecho hombres, en fin. ¡Luchar! He ahí todo. ¿Cómo? No importa. Pero lleva el convencimiento de esa palabra a todos los espíritus y eso basta. Basta para gloria de un hombre.

Este pensador de luminosas ideas que parecen, empero, candidas emanaciones de un cerebro inculto; este pensador de apariencias revolucionaria, azotado más por el infortunio que por la dicha; poseído siempre de una adorable fe en el triunfo del bien, sin que el mal nunca enfade, ni empañe, ni altere su humilde serenidad; se me figura un Verlaine sano de la pedagogía y su escuela doctrinaria como la que, impropriamente adjetivada, llaman decadente en literatura.

Si los procedimientos denuncian rasgos tolstoianos, debemos, sin embargo, considerarla como exclusivamente propia y nacida en suelo americano.

«El camino de la verdad nos lo señala a todos la conciencia.» «Los hombres son útiles a la humanidad en razón de la pureza de su vida.» «Los defensores de los estudios teóricos dirán: fueron nobles y esforzados e hicieron grandes bienes, porque siguieron un buen sistema científico.» Nosotros decimos: siguieron un buen sistema científico e hicieron grandes bienes, porque fueron nobles y esforzados. No hay elasticidad de concepto; pero son paradojas que se comprenden a través de anteojos con doble objetivo.

Filtran verdades de tan largo alcance como: «la moderna filosofía ha conducido a los colegios y universidades a apreciar a los hombres cada día más por la inteligencia que revelan con palabras, dando poca importancia a lo que hacen y a su moralidad».

Ser puro y trabajar, teniendo la conciencia por guía, es todo lo que insume la filosofía del innovador y tranquilo revolucionario.

Nos ocupamos de esta producción como de gota reconcentrada de pedagogía, porque ella es la más original escrita por educacionistas argentinos, porque explica todo un período de germinación restauradora en la historia de la educación americana, por más que el libro parezca no valer nada después de leído a guisa de información gacetillera y sin el espíritu bien dispuesto de quien va orillando la solución de un problema con ecuaciones perfectamente planteadas.

Vergara es enemigo nato del libro y en verdad, el suyo fue publicado después que ensayara sus teorías en Mercedes, Mendoza y en algún otro punto.¹ Si Cristo

1. Este error del profesor Mercante y de muchos otros, nace de que hemos dicho que los libros no se estudian para repetir su contenido, como lo explicamos más adelante.

—lo digo por mi cuenta— hubiese escrito, sería menos importante de lo que la humanidad lo concibe; pero ¿quién recordaría a Homero?

Admirador de los hechos, zahuma con las mejores alabanzas a los pensadores como entidades productivas, castigadas poco antes como entidades retóricas. Una vez más la paradoja beatificando a quien su pluma fulminara.

Es, sin embargo, cierto que a los grandes inventos han contribuido poco las academias, si no han sido obstáculo; para sintetizar mil casos en uno, Pasteur, el más ilustre médico del siglo, preparó la inmortalidad sobre los tubos y lentes del gabinete, sin usar los bancos universitarios una hora siquiera. Acaso el espíritu, emancipado así de toda inducción humana, hállese más libre para obrar. Propuesto un fin, la teoría sucede al hecho para explicarlo; un espíritu sin prejuicios y lleno de deseos es, a no dudar, una gran máquina para el trabajo, dado un ambiente propicio.

La escuela, pues, debe preparar ambiente y no desgranar sobre los oídos lo que ya se sabe, excepto lo indispensable. ¿Qué es lo indispensable?

«El bien no se aprende: se hace; se estudia para realizar lo útil; los hombres que han vivido en los libros, son estériles para sí y para los demás.» No hay en el mundo hombres puramente teóricos: todos hacen algo, menos los *pullmans* cretinos de la aristocracia. La escuela hace algo en los dos sentidos. El exceso de teoría es, sin embargo, evidente.

A tales bases, procedimientos tales, descubiertos siempre a la luz rosada de la historia anecdótica de Smiles. Otra de las lecciones inolvidables de lenguaje que recibí, fue en *Shakespeare* por Hugo. Schiller estudió medicina en las universidades, no literatura; se hizo el primer literato de Alemania, leyendo autores eminentes y sin preocuparse de aprender reglas; Darwin sintió la más profunda adversión por el curso de anatomía de la Universidad de Edimburgo; libre, asistió a las reuniones de jóvenes amantes de la ciencia que determinaron sus inclinaciones.

Acaso Vergara en el arte de esgrimir la crítica no tenga rival, si bien su frase demolidora no condice con su verba suave y filantrópica. El Evangelio, entre el autor y el escrito, nos ofrece un desdoblamiento parecido. Los tiros son golpes de templada musculatura y pulso firme; dan irremisiblemente en el blanco y aniquilan al adversario; la lógica, en estos casos, es de acero Carnegie, compacta y sin barniz.

Si las 250 páginas sin Dios del libro nos viniesen de Europa, editadas por Alcan o por la España moderna o solas, Vergara sería más notable que Desmou-lins. Vienen de Santa Fe y darán que hablar únicamente a los amigos, y los amigos para cotizar valores ya se sabe... si no encogen los labios.

V. Mercante

DECADENCIA DEL LENGUAJE Y DE LA POLÍTICA*

La historia muestra que la corrupción de los pueblos produce decadencia en su lenguaje.

Según esto, el lenguaje debe de haber decaído mucho entre nosotros en los últimos treinta años.

Efectivamente, esa decadencia es enorme, pasa todos los límites de lo imaginable.

Este fenómeno merece anotarse por los estudiosos de esta época singular, por eso pasamos a dar algunos de los términos con el significado vicioso que la corrupción política de los últimos treinta años les da.

Vivo: Se llama al ignorante y malvado que, sin profesión, sin Dios, sin patria y sin ley, se ríe de todo y llega a puestos ventajosos, aunque sea pisando su propia honra, la de sus bienhechores y la de sus propios padres, importándole poco el bien general y la nación misma, con tal de que él consiga ganar buenos sueldos y robar lo más que pueda.

Otro de los caracteres que tienen las personas a quienes se aplica este término, es hacer causa común contra los hombres capaces, para alejar a estos de los cargos públicos, y para poder ellos seguir gozando de sueldos y de fama de hombres necesarios.

Zonzo: Se llama al hombre honrado que prefiere una vida modesta antes que sacrificar los intereses generales o robar los dineros del pueblo.

Loco: Se aplica al hombre de carácter, que cree que se debe y se puede hacer algo de importancia desde los altos cargos y más particularmente al que con ese modo de pensar tiene talento y ha hecho obra importante en algún sentido.

Talento: Se dice que lo posee el que, siendo *vivo* (según el significado que ya hemos dicho tiene esta palabra entre los partidarios del régimen funesto), escribe o habla para el público, con frases bien limadas, que jamás puedan traducirse en nada práctico, noble ni serio.

Generalmente las personas que reciben este nombre propenden en sus escritos a rebajar a los argentinos ilustres y a levantar a los «vivos» que con ellos se co-dean.

Así llegan, con sus teorías, a igualar con Sarmiento a cualquier ladrón desgraciado de la peor clase, que habiendo ocupado los puestos más ventajosos para hacer mucho, solo ha sabido contribuir a la corrupción general y a la deshonra del nombre argentino.

Gran hombre: Es el que llega a llamar la atención pública por su fidelidad al sistema del fraude, figurando a la cabeza de su partido, aunque haya realizado grandes robos, o hecho fusilar al pueblo.

También se da este nombre a los que escriben libros, sosteniendo el sistema de opresión y de centralización, basándose en que el pueblo es incapaz, ignorante y habituado a la esclavitud, y que necesitaría doscientos o quinientos años más para saber hacer uso de la libertad, la que hoy no puede comprender ni practicar.

* Publicado en *Revolución pacífica*, pp. 241-245.

Y así, la libertad y el gobierno propio sería el mayor de los males para el pueblo actual, pues todo eso que dice la historia, que fue el pueblo el que alentó a los patriotas de 1810 a obrar con energía, como a declarar la independencia en 1816, a establecer la forma republicana y no la monárquica, como también el sistema federal y no el unitario, son mentiras de los que adulan a las multitudes para explotar al país.

En general, el gran hombre (para los del régimen que nos ocupa) debe mirar con desprecio al pueblo y llama desgraciados o locos a los que creen en la necesidad de que el país cambie de régimen, para que volvamos a ver progresos morales tan grandes como los que se produjeron en tiempo de Sarmiento y Mitre.

El *gran hombre* sostiene que nunca se ha hecho más ni mejor que bajo el régimen de la opresión, y que es injusta la gloria que se atribuye a Sarmiento y a Mitre, puesto que ahora, se dice, tenemos hombres que valen tanto como ellos y que han hecho más, aunque sin las pretensiones que aquellos tuvieron de honra y abnegación.

Carácter: Lo tiene el que pisotea todo: Constitución, derechos individuales, libertades públicas y aun los intereses más sagrados, para afianzar el sistema opresor o ayudar a los parientes y amigos, por ineptos que estos sean.

Lealtad: Consiste en ayudar al jefe superior en todo, aun en las mayores maldades y crímenes. A su vez el jefe es leal, sosteniendo a sus partidarios incondicionales, que casi siempre, para serlo, deben carecer de inteligencia y de conciencia.

Inferiores y superiores son leales cuando perseveran en todo momento en sostener, por todos los medios, el fraude y el incondicionalismo, declarando guerra sin cuartel a los que desean una reacción moralizadora, a los hombres honrados, de carácter y a los que han prestado importantes servicios al país y podrían ser llamados por la opinión a los altos cargos públicos.

Inteligente (sinónimo de *vivo*): Este significado de la palabra inteligencia ha llegado hasta a ser aceptado, en parte, por los que piden una reacción, pues los mismos reaccionarios atribuyen talento a hombres que han sabido conservarse en altos puestos, sin cometer crímenes; pero también sin hacer nada de importancia.

Esta confusión viene de que el ambiente está demasiado corrompido; pues, de lo contrario, se reconocería cien veces más inteligente al hombre que, sin haber ocupado cargos altos, y aun perseguido por los gobiernos, ha propagado doctrinas ejerciendo influencia en el país; este hombre, decíamos, que ha hecho mucho, teniendo muchas dificultades, es cien veces, o mil, más capaz que quien, teniendo toda clase de facilidades, nada ha hecho.

En la práctica de los cargos públicos, se llama inteligente al que se impone y oprime a sus subalternos, convirtiéndolos en instrumentos pasivos, incapaces de pensar por sí.

Este concepto de inteligencia se armoniza con el despotismo y responde a él, pero es opuesto al verdadero concepto moral de la capacidad para los cargos públicos, que consiste en dignificar a los subalternos, levantándolos para que piensen y obren por sí, de modo que se produzca el progreso mediante la cooperación decidida y consciente de todos los obreros.

Pero esto sería contrario a lo que se llama inteligencia, pues el que engrandece y dignifica a sus subordinados, para servir al bien público, aunque él mismo no inspire temor, es llamado zonzo.

Según el concepto de inteligencia que se ha adoptado, la cuestión está en ser temido, en oprimir, y pisar sobre los otros, aunque así el resultado para el país sea nulo y corruptor.

Esta corrupción del lenguaje tiene por causa la degradación de los hombres por la corrupción política; pero los términos enunciados, con el falso significado que se les ha atribuido, a la vez que muchas otras palabras, que sería largo enumerar, se han propagado en inmenso número de personas que no querrían figurar en el viejo sistema del fraude; pero que, aceptando ese lenguaje, propagan el sistema funesto y lo sirven.

Ese lenguaje es un arma poderosa contra la dignidad, el valor real, y así lo comprenden y lo utilizan los nulos, los hipócritas y los ladrones, sea cual fuere el partido a que están afiliados.

Así, el lenguaje a que nos referimos ha tenido gran aceptación, porque el dominio por treinta años de los grandes embusteros ha formado ambiente, al que muy pocos resisten.

Y la nobleza, la caballería y el respeto al mérito real es una excepción.

Felizmente, tal sistema ya ha dado demasiados frutos y caerá en breve.

Vuelve la hora de los hombres de honor y de capacidad real.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN*, **

En todo lo dicho hasta aquí, en los capítulos anteriores, ya están comprendidos y expresados los principios y leyes fundamentales que sirven de base a la ciencia de la educación, y que pasamos a presentar en forma más concreta.

Los principios y las leyes de la enseñanza deben verlos surgir los jóvenes principiantes de las prácticas escolares, en la labor diaria del maestro, empezando por estudiar el arte de enseñar que es esencialmente práctico, como todo arte.

Pero aquí, al tratar de la filosofía de la enseñanza, damos ya por conocido el arte y también todas las nociones elementales.

Sin embargo, al aplicar los principios que pasamos a enunciar, esa aplicación a casos prácticos puede servir como inducción para los maestros jóvenes.

Esos principios los hemos formulado como sigue:

Principio 1º

* Publicado en *Filosofía de la educación*, pp. 429-508.

** Como compiladores de los escritos de Vergara y profesionales de las Ciencias de la Educación, nos suscitó mucho interés este largo escrito de Vergara, el único tan extenso que publicamos completo. En él se enumeran y fundamentan doce principios de la «ciencia de la educación», que muestran con mayor sistematicidad que los escritos previos la organización que consideramos posible encontrar en el sistema de ideas de Vergara. Además, el escrito testimonia un momento de desarrollo del pensamiento pedagógico en el que ya se aspira a contar con una ciencia que fundamente los hechos educativos, pero todavía no se ha planteado la relación de la educación con otras ciencias que habrían de convertirse, en el futuro, en «las ciencias» de la educación.

Así como la naturaleza para formar y perfeccionar los individuos y las especies obra por la influencia del medio ambiente, así también debe procederse siempre en educación.

Véase expresado tan claramente este principio en toda la vida del mundo y en cuantos seres organizados nos rodean, que es sorprendente que se haya comprendido tan poco la importancia capitalísima de este concepto, que forma la base de toda la ciencia de la educación.

La naturaleza obra en los seres organizados, al mejorarlos, por la influencia del medio, modificando también, del mismo modo, la herencia, que unas generaciones transmiten a las que las suceden.

Esto ha sucedido exactamente lo mismo con la especie humana, y si los educacionistas, en vez de inventar o imaginar métodos y sistemas, hubieran atendido lo que nos dice y hace la gran maestra naturaleza, se habrían evitado siglos de extravíos en la enseñanza.

Si la naturaleza siempre obra por influencia del medio para dirigir y transformar las especies, es así como debieran proceder los educadores; y casi todo lo que hay que decir sobre educación debe referirse a la preparación del medio adecuado, para que el alumno desarrolle los mejores impulsos que la naturaleza puso en su alma, los que vienen preparándose desde innumerables generaciones, sin que sea posible desviar el rumbo de la evolución humana, trazada por la mano de Dios mismo.

Casi todos los males y errores que hoy dominan en la enseñanza provienen del necio orgullo de los pedagogos, que pretenden dirigir y mandar en vez de obedecer y seguir humildemente el plan divino, que nos expresan todos los seres vivos y que vemos especialmente en las manifestaciones espontáneas del alma infantil.

Con que solo se hubiera visto la importancia fundamental de la formación del medio ambiente, ya se habría encontrado inmensa luz para los progresos de la pedagogía y de la sociología en general.

Obedeciendo a este principio, la tarea principal del maestro debe dirigirse a formar ambiente favorable para el desarrollo físico, intelectual y moral del alumno, y quitando lo que puede favorecer o producir desvíos, como lo indica el principio 2º.

Supongamos que se trata del maestro que se para al frente de sus alumnos, el primer día de clase.

De acuerdo con el principio primero, el éxito dependerá de cómo se hayan preparado la escuela, el aula y el maestro para despertar interés y amor por el trabajo en los niños.

La belleza del local, las condiciones del mobiliario, la clase y variedad de los útiles, las ilustraciones, el carácter del maestro, etc., son los primeros factores del ambiente.

Luego, de acuerdo con el principio 2º, el ambiente ha de respetar y aun favorecer las buenas tendencias particulares de cada alumno, estudiando el alma infantil para favorecer su libertad (principio 5º) en sus impulsos al bien, sin pretender jamás someterla al molde imaginado de antemano.

Debe tenerse presente que todos los principios rigen simultáneamente a todos

los casos y que cada principio puede aplicarse a infinidad de cuestiones.

Así es que, en el caso propuesto, cuando el maestro empieza su tarea, necesita ejercitar la acción de sus alumnos lo más posible (principio 3º) de acuerdo con sus gustos y aptitudes (2º); pero siempre dentro del más alto respeto y con un santo y noble objetivo (4º).

La tarea en todo momento y desde los primeros pasos, en cualquier materia, ha de fomentar la iniciativa del alumno, habilitándolo para que marche solo (6º). Ya se trate del más sencillo cálculo, como cuántas son dos veces dos, o de un alto problema de filosofía, el mejor camino es siempre el que más habilita al alumno para seguir solo.

El maestro que decía al niño: dos veces dos son cuatro lo dejaba inhabilitado para descubrir por sí mismo esa verdad u otra semejante, más tarde.

El mérito está en que el mismo niño busque cuántas veces son dos veces dos, sumando objetos; y en uno o dos minutos queda habilitado para hacer lo mismo en otros casos semejantes que se le presenten, resolviéndolos por sí solos.

Así es la aritmética y toda la ciencia, siendo error grave el de creer que hay pérdida de tiempo en el método intuitivo.

Pero el procedimiento solo será completo cuando estos conocimientos, como cualquier otro, se aprenden desempeñando una tarea útil, como en la vida ordinaria (10º y 11º), que es la forma en que el cerebro fue organizado a través de las generaciones y de las especies de que el hombre proviene.

También es en el trabajo donde se desarrolla más acción, y siempre (principio 3º) será mejor aquel camino en que los alumnos realicen mayor acción, espontánea, decidida, aplicada al bien, por ser así como se formaron los organismos.

La obra más valiosa del maestro consiste en iniciar al alumno en el camino de su propia cultura, mediante la lectura y el trabajo, para que siga luego por la influencia favorable de un ambiente social bien organizado.

El principio 1º tiene también aplicación muy importante en la organización de una escuela o en la dirección general de muchas escuelas.

Hasta hoy se cree que basta un buen director con un personal bien preparado para que una casa de educación dé buenos resultados, sin pensar en la importancia de las relaciones de la escuela con el medio social y con el pueblo.

Precisamente esto, que hasta hoy se olvida, o se descuida por ignorancia de lo que exige la ciencia de la educación, es lo principal.

El mejor director, con el personal más inteligente, obrando en una escuela que marche sin vinculaciones con el pueblo, poco o nada hará, porque los establecimientos de enseñanza, como todas las instituciones, viven de acuerdo con las leyes biológicas que rigen a un organismo vegetal o animal, o sea por la influencia del ambiente.

Los mejores maestros, sin el concurso y sin el estímulo de los padres de los alumnos y del pueblo en la tarea diaria se desalentarán, o las autoridades escolares se harán arbitrarias, por falta de control de los más directamente interesados en la suerte del establecimiento, que son los padres de los alumnos.

Sin ese concurso de la sociedad, dentro de la misma escuela, fácilmente se producirá el despotismo de la dirección, o la anarquía de los maestros y de los alumnos.

Ahora, suponiendo lo imposible según el principio que explicamos, o sea que

nada de esto sucediera, y que la escuela llegara, sin la intervención del pueblo, a dar los mejores alumnos imaginables, estos, al salir de las aulas y encontrar un medio social frío o adverso, perderían lo adquirido en las aulas, respecto a cultura y moralidad, siguiendo solo como factores de progreso económico o industrial, aquellos que, por excepción, tuvieran dotes muy marcadas.

Los demás irían a ser esclavos de los gobiernos, con un pequeño sueldo o buscarían otro medio social más favorable.

Así les sucede aún a los que se gradúan en las universidades.

Si el joven abogado, al recibir su título de doctor, va solo a ejercer su profesión, sin dedicar esfuerzos preferentes a la cultura de la comunidad, tomando parte en conferencias públicas, cooperando para fundar o fomentar bibliotecas, sociedades, congresos, cursos libres, etc., etc.; ese abogado, sin los nobles estímulos de la acción social y pública, pronto se hará un rutinario, un escéptico, un degradado o un nulo.

Algo semejante sucede con todos los que salen de los establecimientos de educación.

Esto nos dice que la educación solo se inicia en las escuelas y universidades; pero realmente solo se adquiere en la sociedad misma, en la acción y en el esfuerzo libre por producir el bien.

Se comprende fácilmente que el gran factor de la educación está en la organización política, que haga efectivas las prácticas republicanas de la vida libre, para que el pueblo mismo gobierne sus intereses.

Aquí se ve el gran error de todos los pedagogos, al creer que la escuela es todo o casi todo, sin comprender que es solo un factor que se esteriliza completamente sin el concurso popular y social, organizado este concurso por la libertad y para la libertad.

Lo que más vale es el todo, el conjunto, el ambiente, el organismo social; según en este haya más o menos gobierno propio o vida libre, así será la educación y la cultura.

Esto lo comprendieron perfectamente los hombres más ilustres, como Sarmiento, Alberdi, Horacio Mann y Tolstoi; pero los pedagogos, llevados por la tendencia, muy explicable en todos los especialistas, a exagerar la importancia de su rama, han conseguido que la escuela pretenda obrar por sí sola, sin la acción popular, consiguiendo así nada más que matar por completo la acción de la escuela.

Y aunque a veces se crea hacer obra valiosa sin intervención popular, eso es solo en apariencia, porque faltando la base, que está en el concurso del pueblo, luego viene un mal gobierno y destruye todo hasta los cimientos, como ha pasado muchas veces en diversas provincias argentinas.

Algo semejante a lo que hemos dicho de un niño y de una escuela podríamos decir de la dirección general de la enseñanza, en una provincia o en una nación.

Hasta hoy, generalmente, las personas que ejercen con autoridad, aunque antes jamás se hayan dedicado a la enseñanza, pretenden dar la norma a seguir, lo mismo que el Gobierno pretende dirigir al pueblo en las monarquías.

La nueva ciencia de la educación, basada en la biología, viene a decirnos que, así como en una planta y en todos los organismos naturales la dirección viene de adentro hacia afuera, también en una escuela, en muchas o en la marcha de la cultura general de un pueblo, la dirección ha de surgir de las mismas fuerzas na-

turales ya existentes en el organismo social, puesto que la verdadera escuela es la sociedad misma, según lo antes explicado.

El problema está en saber despertar todas las energías naturales existentes en los niños, en los jóvenes, en los maestros y en el pueblo.

Así se forma el ambiente que hace fructificar todas las buenas iniciativas, a la vez que corrige todos los errores.

La acción propia, espontánea y libre de los alumnos forma el ambiente propicio en la clase, y el concurso libre, entusiasta, decidido, de todos los maestros de una escuela, forman, en esta, el ambiente de mayor acción y de mayor progreso.

A su vez, todo establecimiento, como organismo, debe ser autónomo y libre, gobernándose por sí mismo, y siendo solidariamente responsables todos los miembros del personal de la marcha de la escuela, colegio o universidad.

Esa autonomía exige que el personal elija al director cada uno o dos años.

Así dignificados y engrandecidos todos los obreros de la cultura por la libertad, podrían a su vez, ellos, elegir las autoridades escolares.

El pueblo, o los padres de los alumnos, podrían elegir a los maestros.

Así se formaría el ambiente, con las iniciativas innumerables de los alumnos, de los maestros y del pueblo, lo que desarrollaría energías prodigiosas e incalculables a favor de la cultura.

Según esto, todas las escuelas, colegios y universidades deben ser populares, sin que sea posible la educación en otra forma, salvo el caso de momentos excepcionales.

Por esto Sarmiento dijo: «debe darse cada día más injerencia al pueblo en la dirección de la enseñanza», y la organización que él estableció fue el primer paso para entregar la educación en manos del pueblo, que forma la gran base natural en la que solo deben y pueden descansar sólidamente todas las instituciones.

La importancia y la verdad que encierran estos principios se ve por su fecundidad cuando se aplican a los diversos problemas de la práctica y por lo que se armonizan con las doctrinas de los más ilustres pensadores.

Principio 2º

En el alma humana pugna por manifestarse el espíritu divino, y lo más y mejor que puede hacerse por un niño o por un joven es favorecer los buenos impulsos ya existentes en él, alejándole lo adverso y acercándole lo favorable.

Esta es otra de las verdades más claramente expresadas por la naturaleza.

Todo individuo de cualquier especie, vegetal o animal, es un resultado de la reproducción de innumerables generaciones anteriores.

Tomemos por ejemplo un individuo de la especie humana. Si consideramos que ese individuo proviene del gusanillo, ya puede pensarse cuán largo fue el camino recorrido, en el tiempo y en el espacio, para que de pequeñísimos seres orgánicos, la evolución haya llegado a producir al hombre actual.

Considerada la herencia en esta forma, cada ser organizado encarna un plan divino, preparado desde millones de años por la mano de Dios mismo. Y esto se ve en mayor grado en el hombre, porque este representa una más avanzada evo-

lución orgánica.

De aquí proviene que lo más y mejor que puede hacerse a favor de una planta o de un animal es rodearlo de un medio ambiente propicio, para que la planta o el animal tomen lo que necesitan, siguiendo las tendencias heredadas, y si se consigue mejorar una especie ha de ser favoreciendo esas tendencias fundamentales, o dándoles otro rumbo, pero sin anularlas.

Una planta o un gusano sabe más que el mayor de los sabios lo que debe absorber por día o por hora, y ningún naturalista puede determinar, de antemano, lo que crecerá por día o por mes una planta. Menos podrá nadie, jamás, determinar lo que un ser humano, niño o joven, puede aprender por mes o por día de tales o cuales materias.

También sobre esto debemos decir que los más graves errores y los peores males de la educación provienen de que los pedagogos han pretendido imponerse a la naturaleza del alumno, sin comprender que cada alma expresa las leyes divinas que animan al universo. Si el espíritu divino es lo que anima al universo, y en mayor o menor grado a todos los seres vivos, puede decirse que los pedagogos, al querer dar rumbo a las almas, pretenden dirigir el espíritu de Dios.

Como la herencia hacia lo mejor viene de tan lejos, desde el gusano, como ya dijimos, esa tendencia buena predomina, aun en el peor de los niños o jóvenes y también en el peor de los criminales; y los impulsos malos tienen que ser superficiales, y por tanto posibles de extirpar. Cualquier vicio grave, si viniese desde muchas generaciones, habría muerto a los individuos que lo encarnan. Más aun, quitando todo motivo de obrar mal, y favoreciendo la acción buena por las condiciones del medio, con esto solo, las malas tendencias desaparecen.

De acuerdo con las leyes del medio ambiente, que más adelante tendrán amplia explicación, los individuos obran mal por falta de medios favorables para obrar bien, o porque el medio estaba viciado.

Este principio conduce al gobierno propio de los niños, ya practicado con éxito sorprendente, y de lo que hemos tratado con amplitud en mi obra anterior, *Revolución pacífica*.

El inmortal Pestalozzi fue el primero en señalar la importancia fundamentalísima del concepto que este principio expresa, como puede verse en el último trabajo del santo maestro, que escribió poco antes de morir, a tan avanzada edad, y que por eso se lo llamó *El canto del cisne*, trabajo que ha sido poco apreciado y menos comprendido, quizá, porque la doctrina que contiene es demasiado clara, y porque va directamente en contra de las tendencias opresoras hasta hoy dominantes.

Hemos establecido en capítulos anteriores, como verdad muy importante, que «lo único que sabemos es que nada sabemos», pues por mucho que se adelante, esto es nada ante lo infinito que se desconoce. También es de gran aplicación esa verdad en todo momento, ya se trate de educación como de cualquier otra ciencia, porque la sabiduría del hombre consiste nada más en ver lo que nos dice la naturaleza, en sus variadísimas formas, como lo hemos explicado al hablar de filosofía. Mas, si la fuerza que anima a todos los seres de la Creación es el espíritu de Dios, manifestándose en grado creciente, en razón de lo que cada ser representa en la escala de la vida universal. (Véase, sobre esto, mi obra *Fundamentos de la moral*.)

De allí resulta que en vez de dar un camino al espíritu de los niños, de los jó-

venes, de los hombres, o de las fuerzas naturales de cualquier orden lo necesario es obedecer al camino ya trazado por la naturaleza misma al producir la vida.

Hasta hoy los maestros, como también todas las personas revestidas de autoridad, ya sea en educación o en política, creen que su misión es hacerse obedecer. Esto proviene de las ideas monárquicas que aún dominan en el mundo; pero el concepto de la vida libre, y del propio gobierno, de las repúblicas democráticas, conducirá a que se vea la verdad biológica expresada por todos los seres vivos de la Creación, al propender a manifestar, con poder y autonomía creciente la fuerza interna que los anima.

De tal modo se ve esa idea en todo cuanto existe, que nada nos dice tan claro la naturaleza y la conciencia, como el mandato: gobiérnate a ti mismo y coopera a que se gobiernen los demás seres, porque así contribuyes a que se manifieste en mayor grado el espíritu de Dios.

A esto se objeta que hay niños malos, hombres criminales y pueblos degradados. Pero esta objeción se hace de acuerdo con las viejas, torpes y absurdas doctrinas opresoras.

Con la nueva ciencia social y pedagógica, estos asuntos se verán de muy distinto modo.

Supongamos el caso de un niño malo, que parece incorregible. Ha de entenderse que se trata de un niño más o menos normal y sano, pues de lo contrario se trataría de un enfermo y de un caso que está fuera de las reglas generales, y que necesitaría un tratamiento especial, del que no pretendemos ocuparnos por el momento, aunque los principios establecidos se aplican, en una u otra forma, a todos los casos.

Un niño malo, decíamos, puede ser embustero, puede ser ladrón, puede ser ocioso. Tomemos este último caso, ya que «la ociosidad es madre de todos los vicios», y «el trabajo es padre de todas las virtudes».

Algo debe de gustarle hacer a ese niño; algún resorte debe existir en él para interesarlo en algo. Encontrar ese resorte, descubrir ese trabajo que le guste, será el primer problema del maestro.

Resuelta esta cuestión, ya se habrá encontrado el camino cuya continuación y dirección será marcada por los impulsos mismos del niño en su amor creciente al trabajo y a la acción, ya que, en una u otra forma, el ejercicio de las fuerzas es agradable para todos los seres.

Luego vienen mil otros estímulos: el buen ejemplo, el espíritu de cuerpo entre todos los niños de un grupo; la noble emulación entre los niños de la misma edad, hasta llegar al gran resorte, el amor y la piedad, al trabajar para hacer un bien, a favor de sus padres o de una familia desamparada.

Por ese camino los estímulos son cada día más fuertes, y la influencia del medio ambiente, de acción noble, entusiasta y moral, cada día más poderosa, hasta ser irresistible.

Este es el camino de la nueva ciencia de la educación, cuyo poder es aún difícil de vislumbrar en toda su eficacia.

Tratándose de hombres malos, la explicación es más fácil porque son frecuentes los casos de la vida real que pueden recordarse en apoyo a mis teorías y del principio que me ocupa.

Smiles, en sus libros, y especialmente en *El carácter*, da ejemplos muy elo-

cuentes de lo que puede la acción de un hombre superior para mejorar y aun regenerar completamente a los peores criminales.

Eso da idea de cuán eficaz sería la acción de gran número de voluntades y de circunstancias dirigidas todas a producir la regeneración de hombres extraviados.

Tal eficacia se ha comprobado en las cárceles de los Estados Unidos, y más elocuentemente en el reformatorio de Elmira.

Mas podría decirse que, de acuerdo con el principio que explicamos, en los Estados Unidos está ya resuelto el problema de la supresión de las cárceles, reemplazándolas por reformatorios, pues ya son muchas las que han adoptado el sistema de regenerar a los detenidos por la influencia del ambiente y de la bondad, obteniendo resultados indiscutibles.

Los criminales son enfermos morales que merecen los mejores cuidados de la sociedad, y esas enfermedades, lo mismo que los crímenes, son un resultado de las faltas y de los extravíos generales; y todos estos males provienen de la defectuosa organización social.

Es muy elocuente el caso que cita Gustavo Le Bon, en su interesante libro *Psicología de las multitudes*, página 67, traducción española de J.M. Navarro, edición de 1903.

Allí dice: «Aun entre los mayores miserables es muy común que el hecho de juntarse en muchedumbre los dote momentáneamente de principios muy estrictos de moralidad». Taine hace notar «que los asesinos de Septiembre iban a depositar sobre las mesas de los comités los portamonedas y las alhajas que encontraban sobre sus víctimas, y que hubieran podido guardarse fácilmente. La muchedumbre aulladora, hirviente y miserable que invadió las Tullerías en la Revolución del '48 no se apoderó de ninguno de los objetos que la deslumbraba, uno solo de los cuales representaba el pan para muchos días».

Véase, pues, cómo esos «asesinos» de que nos hablan los dos grandes autores, Le Bon y Taine, asesinos surgidos de los antros más oscuros e infectos de la sociedad, en el instante en que se creyeron factores de la regeneración humana, aunque embrutecidos y en sus manos humeara la sangre de inocentes, se hacen honrados e incorruptibles!!

Allí se ve cómo, aun en el más embrutecido y degradado de los hombres, en cuanto se lo agita por algo que cree grande y noble, en el fondo de su alma aparece el espíritu de Dios.

La historia de todas las naciones está llena de hechos que son la comprobación incesante de que el pueblo, si se extravía y comete errores, es solo por la falta de un medio organizado para favorecer *la mayor acción posible* de todas las fuerzas individuales, pues, cuando todas las inteligencias y todas las voluntades desarrollan sus mayores energías, ya se trate de los alumnos de una clase o de los ciudadanos de una gran nación, siempre se produce el mayor acierto en todo sentido.

El mal solo proviene de la falta de ciencia en los hombres para organizar el ambiente social, de modo que el pueblo desarrolle sus mayores energías dirigidas a un alto propósito.

Lo que afirmamos puede verlo cualquiera comprobado en lo que pasa en la nación o en la provincia en que vive, recordando que siempre hubo mayor progreso y moralidad cuando hubo más acción popular, haciéndose más efectiva la sobe-

ranía del pueblo y sus nobles designios.

Aquí, en la ciudad de Buenos Aires, [en] el '90, cuando la policía se replegó al centro de la ciudad para sostener al Gobierno, la población quedó sin vigilancia alguna.

Es bien sabido cuán grande es el número de delincuentes habituales, profesionales y de ocasión que hay en Buenos Aires.

Pues bien, ante la idea de que iba a derrocar al Gobierno nacional y a cambiarse la suerte de la nación, todos esos criminales se convirtieron, en el acto, en hombres honrados, pues no se produjo robo ni crimen alguno.

Allí se ve lo que son los hombres que llamamos malos: faltan solo porque no hay nada que conmueva su corazón hacia lo noble y grande.

Y de esta verdad tiene cada uno testimonio irrecusable dentro de su propia conciencia, tanto más claro, en tanto que haya hecho una vida de más acción y de lucha más enérgica, pues solo el esfuerzo enérgico despierta la conciencia y la inteligencia.

Otro hecho muy conocido en nuestra historia podemos citar.

Cuando San Martín preparaba en Mendoza la empresa libertadora, consiguiendo el concurso unánime de pobres y ricos, también desaparecieron los crímenes, porque todos los habitantes estaban sugestionados por la idea de independizar América.

Puede decirse, entonces, que no hay crímenes, ni criminales, lo que hay es la gran ignorancia que aún domina en las clases llamadas dirigentes para formar un medio que despierte todas las energías individuales.

Y ningún criminal podría resistir a la influencia regeneradora de un ambiente mejorado día a día.

Bajo otros puntos de vista, este principio 2º tiene aplicaciones importantísimas, como son las relativas a la vocación, y a la cantidad, calidad y variedad de estudios que debe hacer cada niño o joven. La principal medida debe darla el mismo alumno: nadie mejor que él mismo sabe lo que puede y debe estudiar. La obra del maestro se reducirá a rodearlo de condiciones propicias para que se manifieste lo mejor que cada alumno lleva dentro del alma.

Esto se refiere también al gobierno propio de los niños, concepto expresado en el principio 5º.

Principio 3º

La vida es acción, y una planta, un niño, un joven o un hombre y también una reunión de personas, una escuela o una nación, saben tanto como sea la acción duradera que realizan.

El mejor medio ambiente para los niños, para los hombres, como para los pueblos, es aquel que más favorece la acción espontánea y libre, cual la desean todos los seres vivos, guiados por impulsos íntimos.

Este principio corresponde a la gran ley de la acción, creadora de los órganos y de los organismos.

Los organismos que representan más vida, representan también más acción.

Todo cuanto nos rodea, desde las estrellas del cielo, hasta los átomos, nos dan ejemplo de acción incesante.

Al mismo tiempo se ve que la falta de acción en los individuos y en las sociedades humanas produce degradación y corrupción.

El pueblo que desarrolla menos acción es el más débil, atrasado e ignorante.

En general, puede decirse que el bien consiste en el desarrollo de todas las fuerzas y el mal en la opresión que impide la acción creciente.

De acuerdo con lo dicho al hablar de biología, cada organismo, vegetal o animal, es una acumulación de fuerzas representada por células, fibras, tejidos y órganos que se han ido formando y creciendo por la acción, con potencialidad que se trasmite por la herencia de generación en generación, acrecentándose y perfeccionándose incesantemente en razón de que esa acción se dirija más de acuerdo con la ley de la vida, que impulsa a todos los seres hacia lo alto.

Según esto, todo lo que pueda decirse del medio ambiente y de la herencia, podría decirse que viene a sintetizarse en la idea de acción, puesto que la herencia y el medio ambiente valen por la acción que representan y favorecen.

De acuerdo con este principio, la mejor clase y la mejor escuela son aquellas donde más acción desarrollan los alumnos; a este propósito deben ir dirigidos todos los esfuerzos del maestro y todas las condiciones del ambiente, lo que comprende la organización, métodos, mobiliario, disciplina, etcétera.

También, todo cuanto pueda decirse sobre pedagogía, enseñanza y cultura, estaría comprendido en la palabra «acción».

Debe entenderse que tomamos esta palabra en su más alto sentido.

Asesinar a un hombre también es acción; pero es una acción negativa que destruye fuerzas y aniquila al mismo autor, el que se ve impulsado hacia el error, que es la muerte para el mismo extraviado.

Algo semejante diríamos de la anarquía o del desorden en una clase.

Es verdadera acción aquella que produce concentración de fuerzas para seguir adelante; la que implica que la acción sea dirigida a lo alto y noble y que sea espontánea y libre, porque si la acción no va dirigida a lo alto, destruye al organismo en vez de fortalecerlo. Lo mismo, si la acción no es espontánea y libre, tampoco se produce concentración de fuerza ni de energía.

Por esto es que todas las ciencias que tratan el perfeccionamiento humano podrían llamarse ciencias de la libertad o del propio gobierno, ya que necesariamente deben proponerse hacer efectiva en su mayor amplitud la acción libre, y el gobierno propio de los individuos, único medio para que estos se vigoricen, perfeccionen y eduquen.

Los niños y jóvenes en las escuelas y colegios, como los ciudadanos en un pueblo, se educarán en razón de su poder para dirigirse, gobernarse y bastarse a sí mismos, por la mayor acción libre que realicen.

Apliquemos el principio que nos ocupa a un caso práctico: varios alumnos producen desórdenes frecuentes.

Desde luego puede afirmarse que a esos alumnos les han faltado condiciones favorables en el medio escolar para dedicar sus energías a trabajos que respondieran a sus más fuertes inclinaciones legítimas, pues si hubieran podido aplicar así su actividad, se habrían inclinado al orden.

Por otra parte, existiendo en todos los seres y más en los humanos, muy fuerte in-

clinación a obrar por sí, de acuerdo con la propia conciencia y a gobernarse a sí mismo, la imposición de trabajos y prácticas puede también ser la causa del desorden.

Hay también en todos los niños y jóvenes la tendencia, muy fuerte, a ejercitarse en las prácticas de la vida social. Y si se utilizaran las energías de los mismos alumnos para que ellos se gobiernen y piensen cobrarle lo que debe hacerse para mejorar la disciplina, se adelantaría muchísimo.

En general, los alumnos y aun los pueblos dan trabajo solo porque no se sabe favorecer la libre aplicación de sus energías y tendencias legítimas.

Principio 4º

La acción individual y colectiva debe siempre dirigirse a lo más noble y alto que podamos concebir.

Al evolucionar y perfeccionarse las especies vegetales y animales, van hacia lo alto.

Los primitivos organismos levántanse gradualmente, hasta formar los árboles gigantes, que crecen derechos buscando el cielo.

También las especies animales evolucionan, como aspirando a levantarse, hasta que el hombre toma la posición vertical.

El cerebro de las especies animales evoluciona en forma correspondiente, levantándose en la parte central y superior, o sea en la bóveda cerebral, cual se ve en los cráneos de las diversas especies, siendo el cráneo del hombre el que más altura tiene, en relación con su volumen.

Tal evolución en lo físico corresponde exactamente a la evolución en la inteligencia de las especies.

El impulso de todos los organismos a buscar la luz y las alturas corresponde exactamente a la aspiración de las almas, y así como ninguna planta puede adquirir gran vigor y grosor sin levantarse, tampoco ninguna inteligencia puede vigorizarse sin ennoblecerse por la acción buena.

En una clase o en una escuela el éxito dependerá de que todos los esfuerzos de alumnos y maestros estén penetrados de un alto sentimiento de respeto, y aun de veneración, ante el fin común que debe inspirar y aun santificar la obra de todos.

Sin esta altura moral, que con vigoroso espíritu domine en el ambiente, la tarea puede fácilmente degenerar hasta lo indigno o inmoral.

Sobre todo es de gran importancia que la juventud llegue a comprender y hasta sentir en lo íntimo de su ser que las dudas, los temores y las dificultades para abrirse paso en la vida, son todos falsos; porque esa incredulidad e incertidumbre es hija solo de la ignorancia: la opinión de los verdaderos sabios y los datos de la verdadera ciencia dicen que cada persona asciende siempre, matemáticamente, tanto como sea la cantidad de su esfuerzo multiplicado por la nobleza o altura del propósito.

No hay más que esos factores en la fortuna de los individuos: todo lo demás viene solo, y las vastísimas teorizaciones que se hacen para mostrar el camino de la ascensión son casi siempre falsas; más cuando esas teorías pretenden llevar la duda o el desaliento a los espíritus.

El esfuerzo unido a la nobleza del propósito, con una vida moral, se entiende,

despierta la inteligencia y la desarrolla, hasta mostrar todos los caminos y facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios para ir adelante.

Demás está decir que el esfuerzo, para ser realmente noble y estar dirigido a lo alto, necesita dedicarse a realizar el mayor bien posible desde ya, con la mayor pureza de propósito, porque si el esfuerzo se dedica a teorizar, o sea a hablar del bien sin practicarlo, pronto se amortiguan las más nobles tendencias del alma, o se llega a la más indigna bajeza.

Este principio se aplica lo mismo a las clases de niños más pequeños, como a los altos estudios de las universidades.

Los estudios de derecho o de medicina, sin ese alto sentido moral que convierte al estudiante en apóstol de una misión santa y sagrada, fácilmente conducen al escepticismo más torpe; se llega a teorizar sobre derecho en las aulas por la mañana y en la tarde, al salir de la universidad, se siguen los caminos más torcidos; se predica la justicia y se practica la iniquidad; con que las universidades preparan la ruina de la nación con tales futuros hombres públicos.

Los estudiantes de medicina, viendo solo la parte material y grosera de su ciencia, se hacen materialistas y ateos en su gran mayoría, llevando más tarde a los hogares la impiedad y la corrupción, que es la muerte real, siendo las excepciones los que llevan la salud del cuerpo, ya que poca o ninguna ciencia pueden poseer quienes tienen el corazón frío y el alma sin fe.

En cambio, nada más respetable que el médico creyente y piadoso, que lleva a los hogares, a la vez que la salud del cuerpo, lo que vale mil veces más, la salud del alma.

Esto responde a lo que ya dijimos al hablar de la enseñanza de la moral (ciencia del bien), que toda ciencia y cada una de sus partes y de sus aplicaciones contiene más verdad cuanto más bien contiene, o sea cuando es más moral y mejor responde a las leyes morales.

Por esto el derecho, la medicina y todas las otras ciencias irán más extraviadas mientras más indiferentes sean a la moral.

Pocos estudios existen más apropiados que el de las ciencias naturales para mostrar cómo las fuerzas todas del universo buscan las alturas y lo superior, lo mismo que las almas, guiadas por el impulso interno que en el hombre es la conciencia, y que en los demás seres organizados podría considerarse como el espíritu de Dios, manifestándose en forma creciente en los organismos a medida que se perfeccionan.

Así se daría alma a la enseñanza de las ciencias naturales, y sin esa alma las palabras y términos que hoy se enseñan nada tienen de verdadera ciencia, siendo más bien la negación de la ciencia.

Peor aun es la enseñanza de la filosofía sin alma, porque la ciencia de las ciencias es la que mejor puede mostrar al espíritu divino obrando en cuanto existe.

En general todo trabajo, labor, estudio o ciencia, vale por la altura moral del propósito que los inspira.

Principio 5º

El ser humano, como todos los seres organizados, solo puede prosperar, desarrollarse y ser feliz por la acción espontánea y autónoma. Lo mismo puede decirse de las escuelas y de las naciones.

La mejor educación es la que habilita al alumno para que marche por sí solo lo más pronto posible.

La mejor acción es más libre, o sea la que, sin opresión ni oposición extraña, surge de los impulsos íntimos de los seres (principio 2º), ya se trate de una planta, de un animal inferior o de un hombre.

Una planta o un gusano son felices si pueden desarrollar sin trabas los impulsos de su especie. Mas si una fuerza extraña quisiera dirigirlos y guiar cada uno de sus pasos, se verían perturbados y dañados.

La madre naturaleza es la única guía; pero ella los guía por la influencia del medio ambiente.

Se ha comprobado que algunos individuos (de diversas especies), cuando las condiciones del medio les impiden el libre desarrollo de sus fuerzas heredadas, pierden, por la falta de uso, la aptitud de algunos órganos tan importantes como el de la vista.

La naturaleza nos muestra con gran evidencia que los seres organizados deben ser autónomos, y que deben obrar de acuerdo consigo mismo, o sea con los impulsos internos que el plan divino puso dentro de cada uno, impulsos que vienen desarrollándose desde innumerables generaciones, como ya se explicó.

Si desde el gusano, y los organismos de que el hombre proviene, cesaron de prosperar en cuanto una fuerza extraña los oprimía, puede verse que viniendo de tan lejos esa ley, jamás podría ahora el hombre prosperar, desarrollarse, ni ser feliz, sin autonomía ni libertad.

Los organismos que representan más vida, representan también más acción autónoma.

Todo cuanto nos rodea, desde las estrellas del cielo, hasta los átomos, nos dan ejemplo de acción incesante.

Al mismo tiempo se ve que la falta de acción libre en los individuos y en las sociedades humanas produce degradación y corrupción.

En general, puede decirse que el bien consiste en el desarrollo de todas las fuerzas y el mal en la opresión que impide la acción creciente.

El concepto de autonomía a que este principio se refiere, queda plenamente explicado en diversos capítulos de esta obra, y principalmente al hablar de biología y de psicología.

Nada se encuentra más claramente expresado en la naturaleza que el concepto de autonomía: pero siempre unido al de solidaridad a que se refiere el principio 8º.

La autonomía sin solidaridad es tan imposible como el progreso sin orden o como la libertad sin ley moral.

El principio de autonomía se aplica lo mismo desde el primer grado de las escuelas primarias hasta el más alto de las universidades, porque cualquier noción

o doctrina se verá mejor en tanto que más habilite al individuo para seguir avanzando por sí mismo.

En general, este principio indica que los niños deben aprender a ganarse la vida lo más pronto posible, para que, con esa base de independencia, sigan estudiando libremente lo que quieran y necesiten para satisfacer sus necesidades y sus naturales inclinaciones, tal como se forman los hombre útiles, luchando en la vida ordinaria.

Así cada niño estudiaría lo que quisiera; pero respondiendo a las necesidades y dirigido por la influencia del ambiente, en la familia, en la clase, en la escuela y en la sociedad, a la vez que por el ejemplo y el precepto.

Si se trata de lenguaje, aquellos conocimientos que más sirven para dar base de independencia al alumno, por medio de un trabajo fructífero, serán los que más le sirven para continuar educándose.

En geografía o en historia, lo que el alumno estudie con más gusto y libertad, será lo que más lo habilita para seguir por sí solo mediante el amor al estudio que esos asuntos agradables despiertan.

Lo mismo diríamos de cualquier conocimiento de las otras materias.

Lo que se estudia con más gusto y libertad, a la vez que puede utilizarse con más provecho como medio de independencia en la vida diaria, es lo mejor.

La autonomía y la espontaneidad creciente del alumno resuelve todos los problemas pedagógicos, porque, ya hemos dicho, en el cerebro ya están concretadas en forma viva, todos los métodos y todas las leyes del perfeccionamiento.

Cuando veo en una clase de primer año muchos alumnos vivísimos, inteligentes, que tienen que seguir seis años de preparatorios, más seis o siete de estudios superiores sobre todas las ciencias imaginables, antes de poder dedicarse a las tareas de su predilección, me asombro de que pueda existir tal enormidad como sistema.

Con la espontaneidad y la libertad queda inutilizado todo lo que se ha escrito sobre los medios de desarrollar las diversas aptitudes mentales, porque lo que debe hacerse lo indica la misma espontaneidad y libertad del niño.

También queda completamente inutilizado todo lo que se ha escrito sobre innumerables asuntos pedagógicos, como el recargo de trabajo escolar, la fatiga mental, horarios, programas, etc., etc., porque el niño espontáneo y libre dejará la tarea en la que está, en el instante en que empiece a serle dañosa; también de esa misma libertad surgirían los horarios y los programas.

Si bien esto parece difícil aún, es porque estamos habituados a ver niños sometidos y esclavizados, sin que podamos sospechar las maravillas que puede traer la libertad.

El actual régimen que obliga a los alumnos a seguir planes y programas a tanto por día, semana, mes y año, para que aprendan lo que necesitan y lo que no necesitan, lo que quieren y lo que no quieren, es algo tan brutal y tan monstruoso, que cuando se vea, por los progresos de la ciencia, cuanta enormidad e ignorancia encierra tal sistema, será difícil imaginar cómo los hombres que tales cosas han aceptado figuraban de dirigentes de la sociedad y de la cultura.

Interesa mucho a la suerte de las naciones que se vea el engaño actual sobre la capacidad de tales dirigentes, cuya ignorancia no solo cierra el paso a la juventud mejor dotada, sino que degrada a los pueblos.

Ya hemos explicado al tratar de psicología, que solo la acción espontánea y libre produce desarrollo y educa.

A la misma ley biológica que vemos en una planta, según la cual los vegetales crecen por una fuerza interna que los impulsa de adentro hacia afuera, a esa misma ley de autonomía obedece la vida de todas las especies animales y también los individuos de la especie humana.

Al principio 5º responden las innumerables prácticas comprendidas en lo que entre nosotros, los argentinos, hemos llamado «gobierno propio», y también lo relativo a lo llamado por otros «comuna escolar», «ciudad escolar» y «república escolar».

Y todas estas doctrinas responden a la idea general de autoeducación, que nos muestra la naturaleza en formas innumerables.

Según esto, la mejor educación de un niño es aquella en que el mismo niño pone más de su parte, y lo mismo será si se trata de educación en general, como de una rama determinada y de una noción cualquiera sobre un asunto.

La mejor clase de niños o de jóvenes será aquella en que los mismos alumnos cooperen más a la educación de sus compañeros y a la propia, llegando hasta resolver lo que han de estudiar y los medios de guardar el orden.

La mejor escuela, colegio o universidad será la que desarrolle más energías surgidas de su propio seno, o sea de los profesores y alumnos, al obrar con amplia libertad para impulsar el progreso del establecimiento, llegando hasta costearse con lo mismo que produzca, ya que las casas de educación deben ser centros de trabajo y de acción fructífera que, lejos de causar gastos, produzcan dinero.

Toda la educación de un municipio, de un Estado o de una república será mejor en razón de que sea más libremente gobernada por los padres de familia, los maestros y el pueblo.

Lo mismo, la mejor colectividad, provincia o nación será aquella donde se desarrollan más energías libres, individuales y colectivas.

Esta idea aún es poco y mal comprendida, porque aún domina en el mundo la idea centralizadora y monárquica, sin que hayan podido implantarse en la enseñanza las prácticas republicanas de la vida realmente libre.

Solo por ese atraso se mira sin sorpresa la enormidad que significa el nombramiento de un director, que muchas veces es una mediocridad, para que mande y se haga obedecer ante un numeroso cuerpo de profesores, los que ante ese poder central se dedican a dar sus clases pensando poco en mejorar incesantemente la marcha general del establecimiento.

La diferencia sería enorme si todos los profesores fueran solidariamente responsables de lo que pasa en la escuela, colegio o universidad de que forman parte, a la vez que designaran por mayoría al director, cada año, sin que la misma persona pudiera ser director más de dos años seguidos.

Y la misión del director sería obedecer las resoluciones del personal. Nada más que con esta medida se cambiaría la suerte de la enseñanza nacional argentina.

Y habiendo mil ideas igualmente benéficas, ya puede verse cuán prodigiosos serán los bienes que se harán en el instante en que se conozcan los verdaderos principios de la ciencia de la educación, se comprendan y se apliquen.

Todo cuanto pueda decirse sobre ciencias sociales se resume en el concepto de autonomía y de libertad, porque la obra de la naturaleza se reduce a formar seres o fuerzas libres, acrecentando acción y energías que obren por impulso propio.

Y el bien o la felicidad para una planta, como para todo organismo, consistiría en poder manifestar y desarrollar con la mayor amplitud y libertad la fuerza interna que la anima. Esto es igualmente cierto, ya se trate de un insecto o de un hombre o de una nación.

Asimismo, el mal para todo ser vivo consiste en la opresión que le impide manifestar sus impulsos íntimos, según sus propias direcciones.

De aquí resulta que la libertad encarna todos los bienes, y la opresión todos los males.

Aplicado este principio a la organización de la enseñanza, esta debe entregarse al pueblo, como lo indica el Proyecto de Ley de Educación ya publicado.

Hoy lo que se gasta en autoridades escolares, consejos, cuerpos administrativos, todos con alto sueldo, representa una montaña de oro, no solo perdida, sino que sirve para impedir la acción libre de las energías populares y el derecho de los padres y de las madres de familia a impulsar la educación de sus hijos.

Esta ley sociológica la vemos muy clara hasta en los vehículos y medios de transporte. Antes las carretas a bueyes necesitaban ser arrastradas lentamente, hasta que la locomotora avanzó con rapidez prodigiosa; y por fin se llega al automóvil.

Esa es la ley del progreso y de la vida; los seres se dirigen a moverse por impulso propio e interno.

Esa ley exige que las escuelas y la educación en general marchen hacia la supresión de intermediarios costosos, inútiles y, más aun, muy perjudiciales.

Desatadas o desencadenadas así las conciencias, las inteligencias y las voluntades de los niños, de los maestros y del pueblo, se verán milagros superiores a cuanto puede imaginarse.

Por ahora, una inspección técnica general bastaría para ver cuáles escuelas están realmente gobernadas por la acción orgánica de los padres y madres de familia, formando corporaciones destinadas a que los alumnos se preparen en lo físico y en lo moral para ser individuos felices, siéndolo desde ya, por su aplicación al trabajo productivo, como única base del saber y de la ciencia.

Principio 6º

El poder de la voluntad y de la iniciativa individual llega hasta hacer que cada individuo tenga la fortuna en sus propias manos.

Desarrollar el espíritu de iniciativa y la creencia de que cada uno puede ir adelante si quiere, debe ser uno de los primeros propósitos de toda educación.

Este principio obedece a una ley universal de bondad infinita que obra en todo lo que existe y también en el desarrollo de las fuerzas humanas.

Es muy frecuente el error de creer que las desgracias nos vienen sin culpa nuestra.

La suerte de los seres con voluntad depende, después del medio y de la herencia, de la propia iniciativa.

El poder de iniciativa de cada especie está en razón de su grado de inteligencia; y el hombre más inteligente es también el que más iniciativa tiene.

Los más ilustres tuvieron más confianza en el poder de su propia voluntad; a tal punto que Jesús decía que si decimos con bastante fe a una montaña que cambie de sitio, cambiará.

También Sarmiento, Napoleón, Bolívar, como todos los grandes hombres de acción, creyeron y lo repitieron muchas veces, que nada, ni nadie en el mundo podía detenerlos en su camino de gloria.

Las naciones donde hay más iniciativa individual son las más progresistas y poderosas.

Los más grandes sabios han encontrado que en las leyes universales de la vida hay una infinita sabiduría, a la vez que una infinita justicia y bondad.

Esa bondad infinita se ve en forma creciente a medida que los seres se perfeccionan.

En las especies vegetales es difícil explicar esa bondad infinita, al ver que un incendio hace perecer plantas innumerables en bosques inmensos.

También en las especies de animales más pequeños mueren individuos en cantidad innumerable, fácilmente, sin dolor.

Pero a medida que las especies representan un grado más en la escala, tienen mayores medios de defensa, hasta que los hombres superiores y los genios parecen ser respetados hasta por la muerte misma.

Se ha dicho que la naturaleza propende siempre a salvar a la especie, y como los hombres superiores son los más necesarios para la especie, son también los más protegidos por la naturaleza.

Como esta ley de bondad tiende a mostrarse más potente en los seres superiores, se generaliza por la cultura y por la civilización.

Sobre este tema de la bondad infinita, ya hemos dicho en otros capítulos que todo es bien en el universo; el mal es un punto de vista falso que resulta solo de una mala e incompleta interpretación de los fenómenos.

Una de las formas de esa bondad infinita consiste en que la naturaleza permite a cada individuo que se abra camino, *si él quiere*, por sobre todos los inconvenientes.

Muchos han dicho: «querer es poder»; pero aún se comprende poco el alcance de esta preciosa verdad.

Descartemos de esta regla a los idiotas, a los imbéciles y a los locos; porque estos realmente no quieren, ni tienen aspiraciones permanentes, ni definidas.

Querer es perseverar en un sentido dado, buscando todos los medios para crear energías y aptitudes, dejando, a la vez, todo lo que puede debilitarnos.

Sirve de apoyo a esto lo dicho al tratar el principio 4º, sobre que todos los medios de ascender se reducen a los dos términos: esfuerzo y nobleza de propósitos.

La vida pura, unida al esfuerzo, aclara la mente, hasta para encontrar los medios de evitar las enfermedades y aun la misma muerte.

Además de que el organismo vigorizado por la acción y sin los efectos del vicio, fácilmente se defiende contra los gérmenes de las enfermedades. Véase sobre esto: *Revolución pacífica*, página 207: «Querer es poder».

Uno de los mayores bienes que puede hacerse a la juventud y aun a la niñez es darle la convicción de que si quiere puede, sin gran trabajo, aprender cualquier materia.

Dar esa convicción sería el mejor resultado de un buen método.

Esta confianza en el poder individual, cuando se obedece a las leyes naturales, fue el alma de la doctrina de Jesús, que él expresaba por la palabra «fe», llamando fuerzas divinas a las energías vitales.

Pero la diferencia de términos no debe hacernos desconocer el fondo del asunto, que es el mismo para todos los hombres ilustres. Así Sócrates, al decir que el saber de cada hombre es igual a su virtud, expresaba algo semejante.

Lo mismo Confucio, al afirmar que todo el problema de la filosofía es ser sincero y puro de corazón.

El mejor maestro será aquel que mejor y más profundamente da a sus discípulos la convicción de que pueden ir adelante sin que nada ni nadie en el mundo pueda detenerlos.

Y la historia muestra que los hombres que más han hecho fueron los que tuvieron esa convicción firme, como que las naciones más fuertes y grandes son las que están formadas por individuos con más iniciativa propia, y con más confianza en sus propias fuerzas.

Principio 7º

Tenemos el deber imperioso de obrar de acuerdo con nosotros mismos, obedeciendo los impulsos íntimos del alma, los que expresan mandatos divinos, para lo cual debemos desarrollar la voz de la conciencia en nosotros, y contribuir a que se desarrolle en nuestros semejantes.

La conciencia se desarrolla por la acción autónoma.

Al evolucionar hacia formas superiores, los organismos marcan un rumbo de ascensión: avanzar en ese rumbo es el bien para los organismos; retroceder es el mal.

En el hombre existe muy patente el poder de sentir cuando avanza o retrocede su organismo mediante las acciones que realiza: ese poder se llama conciencia.

Una acción contraria a la evolución puede producir males intensos; una acción favorable al perfeccionamiento acrecienta vida y produce bienestar, lo que corresponde a un movimiento cerebral.

Eso es lo que se ha llamado voz de la conciencia, sin que nadie lo explicara hasta hoy, como fenómeno cerebral.

Ahora bien, como la evolución de las especies marca una línea ascendente trazada por la Providencia divina, la conciencia, que dice al hombre cuando avanza o retrocede, puede decirse que es la voz de Dios que habla en cada hombre, y el desarrollo perseverante de la conciencia puede despertar poderes maravillosos en el ser humano.

La relación tan íntima de este principio con todos los otros da idea muy clara de cómo cualquiera de estas leyes de la vida que expresan los principios que nos ocupan, tomada en su mayor amplitud, ya lo comprendería todo.

Así, nada podría encontrarse que fuera extraño, en educación, a la necesidad de que los niños, los jóvenes y los hombres obren cada día con mayor conciencia

en todos sus actos, o sea de acuerdo consigo mismo, atendiendo al impulso interno de cada uno.

Difícilmente puede encontrarse necesidad, ni deber más ineludible que este para todos los instantes de la vida.

Si, como en otros capítulos hemos explicado, la fuerza que anima a todos los seres y al universo es una expresión del espíritu de Dios, nada hay más sagrado que el deber de oír y obedecer la voz de la conciencia.

Lo que es la voz de la conciencia como fenómeno cerebral lo he explicado en *Fundamentos de la moral*, creo que antes que nadie. Allí puede verse mi teoría, que puede ser importante para los estudios psicológicos.

Siendo divina la fuerza que anima al universo, nada mejor puede haber que la «acción libre», sin limitación y en absoluto, porque la acción más libre es la que más obedece al impulso interno, o sea a la ley moral, al plan y al orden universal, cuyo movimiento y direcciones están ya en todos los seres.

Sobre esto es muy elocuente el hecho de que los hombres más ilustres son los que más han concretado sus doctrinas para favorecer los impulsos internos de los individuos y de los pueblos.

En cambio, los autores de menos valía son los que más pretenden limitar y dar reglas fijas al espíritu humano.

Sócrates decía «conócete a ti mismo», indicando que dentro de nosotros mismos encontraremos la mejor sabiduría.

Jesús afirmó que «el cielo lo lleva cada uno dentro del pecho».

Krause creía que «todo el problema de la educación consiste en despertar lo divino que cada individuo lleva ya dentro de sí mismo».

Este mismo concepto lo aplicó el gran filósofo a sus teorías sociales y jurídicas; y lo mismo hace Savigny, que, según la escuela histórica de derecho, toma como concepto fundamental el de favorecer el libre desenvolvimiento de todas las energías existentes en las colectividades.

Todos los numerosos libros de Spencer, sobre cuestiones de derecho y sociología, responden al mismo concepto de favorecer la libre acción de todas las fuerzas.

Si esa es la doctrina de los más grandes autores, desconocida por otros en razón de su grado de ignorancia, es evidente que allí está el gran concepto de la vida.

Aplicada esta idea para que los individuos formen el hábito de atender sus impulsos íntimos con sagrado respeto, se llega a ver que Sócrates, Jesús, Juana de Arco, Gutenberg, Colón y Washington fueron, ante todo, seres en alto grado conscientes, que oían con mucha claridad las voces divinas en el interior de sí mismos.

Respecto de Jesús, Sócrates y Juana de Arco, esto es muy sabido.

Lo que más sorprende es el caso de Gutenberg y de Colón: aquel soñaba con poder propagar los buenos libros y llega por casualidad al gran invento.

Colón también iba movido y guiado por secretos impulsos internos.

Mil experiencias han probado ya que el ser humano posee atributos maravillosos y divinos, como ver a la distancia sin los ojos, prever sucesos futuros, etc., etc., pero lo que generalmente falta comprender es que esos atributos divinos han de seguir desarrollándose hasta más allá de cuanto podemos concebir; y en esa marcha hacia lo maravilloso y divino, nada será tan importante como el hábito de atender los impulsos internos.

En la escala de los seres, el progreso va de lo inconsciente a lo consciente, y a esa misma ley de la vida tiene que obedecer el perfeccionamiento humano.

Por desgracia, hasta hoy toda la obra escolar basada en la imposición y en la obediencia ciega va en contra del gran concepto expresado.

Y si con lo poquísimos que las escuelas permiten a los alumnos pensar y obrar por sí mismos, ya se ha avanzado algo, en cuanto se comprenda la nueva ciencia que explicamos, todo habrá cambiado.

Principio 8º

Así como en la naturaleza las diversas e infinitas energías, unas a otras se corrigen y se armonizan para formar la perfección del conjunto, también las colectividades humanas, sean de niños, de hombres o de pueblos, se perfeccionan por el desarrollo armónico de las energías individuales y colectivas. Donde las fuerzas se desarrollan con más energía solidaria hay mayor progreso.

Estando, como ya hemos dicho, todas las fuerzas universales desarrolladas de acuerdo con un plan divino, debemos mirar con respeto las diversas y múltiples energías naturales y humanas, tratando de estudiarlas y utilizarlas, sin destruirlas jamás.

Siendo el conjunto de las fuerzas universales la obra de Dios, nada puede existir sin objeto en ese conjunto.

Este principio expresa la ley de solidaridad, tan importante como la de autonomía y de libertad, porque son inseparables en la vida.

Se ha dicho que cada organismo refleja, en pequeño, las leyes universales. Y así como todos los seres del universo viven por el conjunto a que pertenecen, sin que jamás puedan separarse ni salir del todo, lo mismo sucede con las fibras de una planta o con los infusorios de nuestra sangre.

También un niño o un hombre solo pueden vivir como parte de la familia o de la nación a que pertenecen.

Una clase dará mejores resultados en razón del concurso mutuo que los alumnos se presten, reconociéndose colaboradores de una obra común, en beneficio del establecimiento en que trabajan y de la sociedad toda a que pertenecen.

A su vez, las diversas clases de una escuela deben vivir en incesante relación, dando y recibiendo ideas, experiencias y sentimientos.

La ayuda de las clases superiores a las inferiores puede ser, muchas veces, más valiosa que la de los mismos maestros, porque los niños entienden más y mejor a sus condiscípulos cercanos en edad y en inteligencia, que a personas mucho mayores.

Muy poco debe aún entenderse sobre la ciencia de la educación, cuando en nuestras escuelas, que son de las mejores del mundo, según afirmaciones de norteamericanos competentes que nos han visitado, por lo general las clases pasan años enteros sin prestarse concurso alguno apreciable.

Lo que decimos de las clases de un establecimiento puede decirse de las diferentes escuelas, colegios y universidades de una ciudad, provincia o nación.

La enseñanza progresará más donde más concurso se presten las escuelas y colegios, unos con otros.

Y lo que decimos de las escuelas de una ciudad, provincia o nación, puede decirse de las escuelas de un continente y del mundo entero.

Tan lejos estamos de esta idea tan valiosa como sencilla, que es muy frecuente ver dos escuelas en una misma manzana, en las que el personal de una jamás fue a la otra, ni muestra ningún interés por saber lo que hacen sus colegas.

Tan gravísimo error revela males muy hondos en la organización escolar, y una ignorancia más honda aun en los dirigentes, que son casi siempre hombres muy entendidos para teorizar, pero muy nulos en la práctica.

Por la nueva ciencia que explicamos, y nada más que con aplicar este concepto de solidaridad, pueden hacerse milagros, al conseguir que se conozca lo mejor que se hace en diversas escuelas en cada ciudad, y en las diversas ciudades y provincias de cada nación.

El bien inmediato que el principio que nos ocupa puede producir entre las naciones se apreciará recordando que en muchos países de Europa aún se dan las clases durante varias horas sin el recreo de diez minutos cada hora que aquí tenemos, traído de Norteamérica.

Y hay muchos pueblos de Europa, como en España, donde un solo maestro tiene a su cargo una escuela con primera, segunda y tercera sección, en una sola aula de tres metros de alto y bastante estrecha para el número de alumnos.

Con solo darles el recreo de diez minutos cada hora, esos alumnos aprovecharían el doble en todo sentido.

Hay mil otras cosas igualmente importantes que podrían tomar los europeos de los americanos, y estos de aquellos, mediante el espíritu de solidaridad y de confraternidad, que desde ya podrían fomentarlo las revistas, las asociaciones y las autoridades escolares.

Este principio se complementa con el 5º, que exige el gobierno propio del magisterio y de los alumnos, pues donde todos piensan e intervienen en la dirección de los intereses generales, el aislamiento se rompe necesariamente, con el máximo de energías y de iniciativas individuales.

Principio 9º

Se formará el hábito de ir siempre hacia adelante.

Toda tarea debe realizarse con el doble propósito de hacer el bien que ella representa, a la vez que como medio de llegar a una tarea más noble y alta.

Este principio obedece a la ley suprema del progreso.

Todo cambia en el universo: las especies evolucionan y se modifican sin cesar, dando forma a individuos con nuevos caracteres; las plantas renuevan sus hojas y cada año se levantan ampliando su ramaje.

Además el proceso interno de todos los organismos, para renovar sus elementos, es rapidísimo, a tal punto que nuestro ser físico renueva todas sus partículas en pocos años y quizás en pocos meses.

En las sociedades humanas esta ley es aun más imperiosa, pues los países que se retardan en su marcha son vencidos y aplastados por los demás.

Quedarse sin avanzar, es degradarse y morir.

Difícilmente puede señalarse error más grave en los establecimientos de educación de todas las naciones, que el de mirar como definitivo y permanente lo que se hace, a la vez que las ideas y doctrinas consideradas y mejorando.

La más elemental noción sobre la ley del progreso bastaría para mostrar que cada día debe darse un paso más, renovando lo existente, reformando y mejorando.

Sin embargo, es difícil encontrar entre cada mil educadores, incluyendo a los más eminentes, uno que tenga con claridad este concepto, a tal grado que casi todos los profesores de escuelas, colegios y universidades, ya se trate de pedagogía o de filosofía, pretenden que sus alumnos aprendan lo que ellos creen verdadero, o las teorías de los autores que ellos siguen.

Ahora bien, si el profesor sigue a los más eminentes de todos, en filosofía, como Kant o Balmes, ya hemos explicado que las nuevas conquistas de la ciencia han dejado sin base a casi todo lo sostenido por estos filósofos en sus renombradas obras.

Esto mismo sucede en pedagogía; casi todo lo que ayer se creyó verdad resultará falso en una época venidera.

A este concepto responde el principio 9º, y, de acuerdo con él, debiera establecerse que todo profesor o director ha de ser separado de su puesto por el solo hecho de permanecer un año sin modificar seriamente sus prácticas y doctrinas, pues estar donde mismo, por muy arriba que se haya llegado, por un año entero, es estar fuera de la ley de la vida y del progreso.

Este principio exige que el personal y aun los alumnos de cada establecimiento busquen sin cesar algo mejor en lo que se hace o se escribe en el país y en el extranjero, de tal modo que cada semana se presente alguna novedad que tonifique y reanime las energías y los entusiasmos de maestros y alumnos.

Esta sola idea, bien comprendida y practicada, podría impulsar prodigiosamente el progreso de la enseñanza en cualquier país.

Pero como aún no existe en los cerebros la noción clara de que la más alta y completa de las concepciones tiene necesariamente que resultar muy pronto vencida por otra más exacta y superior, he creído indispensable la creación de una nueva ciencia, la «evología», ciencia de la evolución, cuyas nociones ya he escrito para explicar las leyes universales bajo esta importantísima faz que nos presenta la vida en sus formas innumerables.

Existe hasta hoy el hábito arraigadísimo de mirar lo actual como permanente y definitivo, lo que conduce a un error fundamental en todas las cuestiones, error que solo puede salvar la evología, mostrándonos la vida, el mundo y la sociedad, tal como en realidad son, es decir, evolucionando incesantemente, cual ya lo expresó el filósofo griego Heráclito.

En el conocimiento de cualquier ser, ya sea una planta o un animal, lo más fundamental está en la noción de lo que es por lo que fue antes, y aun más luminoso será el concepto que resulte del pasado y del presente, para ver el porvenir.

Tratándose del ser humano y de su cultura, quizá nada arrojará luz más preciosa que el concepto de lo que serán los atributos del alma en el porvenir, de lo cual hasta hoy nada se ha ocupado la ciencia.

Lo que decimos de los seres, decimos también de las instituciones: supongamos que la disposición constitucional argentina que tiende a la supresión del castigo, según el artículo 18 de la Constitución nacional, para los penados, se hubiera

entendido como debe ser, es decir, como un rumbo a seguir, en el que debe hacerse cada día algo mejor. Así habríamos llegado ya a que todas las cárceles argentinas fueran reformatorios, que es lo que exige la moral y la ciencia.

Y si lo mismo se consideran todas las disposiciones legales de los códigos, entonces no habríamos llegado a cumplir veinte siglos de ignominia jurídica, desde la República romana hasta hoy, en los que el derecho ha permanecido estacionario, habiendo retrocedido en muchos puntos.

La evolución progresiva, incesante, es concepto capital para todas las formas de la vida, inclusive para la educación.

El concepto de la disciplina, o de los métodos generales o especiales, como cualquier otro asunto de pedagogía, para ser bien comprendido, necesita tomar por base lo que se pensó sucesivamente en el pasado, y lo que se piensa hoy: avanzando en esa línea marcada desde el pasado hasta el presente se encontrará «la verdad relativa», que, a su vez, debe evolucionar incesantemente.

El engranaje de toda ciencia y de cada una de sus partes es la prueba más elocuente de la idea expuesta, porque cada paso de las matemáticas, de la química, de la filosofía o de la biología impulsa y conduce necesariamente a dar un paso más hacia nuevas verdades, sin que jamás ninguna ciencia llegue al fin del camino, por ser este, siempre, sin término.

Principio 10^o

Solo se sabe lo que se practica (Sócrates).

La labor escolar debe ser lo más semejante posible a los trabajos de la vida ordinaria.

Debe desaparecer el actual maestro teorizador y estéril, para que lo reemplacen hombres de acción y de labor fecunda que llamen a niños y jóvenes como colaboradores.

Aunque este principio está comprendido en los anteriores, lo consignamos porque ataca uno de los mayores extravíos de la enseñanza y que ya Pestalozzi lo atacó con la mayor energía.

Y esto es igualmente cierto, ya se trate de los alumnos de las escuelas primarias, como de las universidades.

Hablar del bien descuidando la práctica, como se hace en escuelas, colegios y universidades, es el medio más eficaz de corromper y extraviar a la juventud.

Pero el error es más grave aun, pues es falso que se llegue a la verdad y a la ciencia teorizando, ya que la verdad y la ciencia solo se adquieren por la acción fructífera.

Luego, la vida escolar es tan distinta a la vida real, que cuando la juventud deja las aulas, entra a un mundo nuevo que le es desconocido, y donde no puede avanzar.

Este es uno de los principios que más claramente señala un camino por el cual puede producirse la más grande y benéfica transformación en la enseñanza.

Si en vez de ir a las escuelas, como hasta hoy se hace, con el propósito principal de hablar y teorizar, se fuera a trabajar y practicar lo que se dice, cambiaría por completo la educación con inmensas ventajas.

Teorizar y hablar sobre el bien sin practicarlo es lo que más extravía, degrada y daña a la mente, y eso es lo que se hace por regla general en escuelas, colegios y universidades.

Así es como el objeto de la educación se ha entendido al revés; confundiendo el medio con el fin.

El propósito de la enseñanza debe ser realizar el bien; un medio es estudiar las teorías de los libros.

El error está en que este medio se ha tomado como fin.

El verdadero camino a seguir lo vemos en los trabajos de la vida ordinaria y en la marcha que siguieron, para aprender, todos los bienhechores de la humanidad, tratando de practicar el bien y estudiando lo que necesitaban para ese fin.

A causa de que en las casas de educación se sigue un camino contrario al verdadero es que todos los hombres que cursan estudios desde la escuela primaria hasta la universidad se esterilizan.

Esto, que lo dicen los hechos de todos los tiempos y de todos los países y que bastaría para cambiar por completo la marcha de la enseñanza, si se comprendiera, no se entiende, porque a veces lo más evidente y claro resulta lo más obscuro, como el rayo de luz que hiere directamente los ojos habituados a las tinieblas.

Algunos objetan que con esta doctrina predicamos la vuelta a la ignorancia primitiva, lo que es inexacto; pero mucho peor que la primitiva ignorancia es la falsía y la depravación a que conduce el hábito de hablar de todo sin saber realmente de nada.

Más aun; lo que hoy se enseña como ciencia es la negación más torpe de la misma ciencia, como ya lo explicamos en el capítulo sobre lógica.

En pedagogía, por ejemplo, el estudio de las teorías de los libros no tiene suficiente significado para la juventud, por lo que esta llega bien pronto a confundirse y a perder todo concepto real sobre la materia.

En cambio, si los jóvenes aspirantes a maestros estudiaran los medios de hacer mejor cualquier trabajo que se les encomiende, primero como auxiliares y luego como encargados de una clase, así estudiando la vida misma y el trabajo escolar en sus diversas formas, para obtener mejores resultados cada día, la juventud aprendería en igual tiempo cien veces más que ahora, y todos los maestros dedicados a ese estudio de mejorar, impulsar y llevar adelante las prácticas pedagógicas, habríamos adelantado mil años respecto del momento actual, aparte de que maestros y alumnos comprenderían lo que dicen los libros mil veces más que ahora.

En realidad, actualmente el contenido de la mayoría de los libros que circulan, no lo entienden ni los mismos autores que los escribieron, porque su material fue tomado de otros libros que a su vez fueron escritos lo mismo, sin que estos autores ni aquellos hayan bebido en la fuente de la verdad, que es la observación directa de la niñez, trabajando con ella en las escuelas, con amor y piedad.

Solo el amor y la piedad iluminan la inteligencia para que pueda penetrar hasta las leyes divinas a que obedece el despertar de las almas.

Algo mucho peor tendríamos que decir de la química o de las ciencias naturales enseñadas con puras teorías y palabras.

Hoy ya se ha llegado a hacer experimentales a estas ciencias; pero esta es una evolución que debe conducir a que estas y todas las ciencias se aprendan produ-

ciendo el bien mediante ellas, como lo explicamos en el capítulo que trata de la moral aplicada a la pedagogía.

Los mismos centros actuales de trabajo, formados para satisfacer las necesidades de las colectividades humanas, deben ser las escuelas, donde los alumnos irán a aprender a ser independientes por su capacidad productiva.

Cuando se vea que la verdadera escuela es la sociedad misma, mediante sus diversos centros de acción y de producción, como talleres y fábricas, entonces estos serán perfeccionados para que respondan mejor a los fines comerciales, a la vez que a los propósitos morales de la educación en beneficio del cuerpo y del espíritu de los niños y jóvenes.

Por el momento, y como medio de acercarnos a ese ideal, debe tratarse de que desaparezca el abismo que hoy existe entre la vida escolar y la vida real.

La prueba más patente de que generalmente se ignora en absoluto lo que es educación, la tenemos en el hecho producido en los momentos en que escribimos estas páginas: por falta de recursos acababan de cerrarse diversas escuelas de agricultura en nuestro país, las cuales disponen de vasto y fértil terreno, amplios locales y numerosas instalaciones de gran valor.

Avanzando en las teorías extraviadas sobre lo que es educación, se ha llegado a creer que solo puede educarse a la juventud mediante gastos enormes, cerrando los ojos antes lo más evidente, como es que un vasto campo bien cultivado, con grandes instalaciones y numerosas máquinas de toda clase, puede y debe producir mucho dinero si es que está a cargo de personas inteligentes y entendidas en trabajos agrícolas y ganaderos, y más si se dispone del concurso incesante de numerosos jóvenes sanos y fuertes, dispuestos a trabajar allí para aprender.

La única escuela eficaz para los jóvenes que quieren aprender agricultura y ganadería sería un establecimiento en que esos jóvenes vean las relaciones que hay entre la labor agrícola y ganadera, con las necesidades de la colectividad y de la propia independencia personal, mediante las ganancias que esos trabajos producen, tal como se presenta esa clase de negocios en el momento presente en las circunstancias actuales del país.

Esto sería colocar a la juventud en la vida real y en el mundo tal cual es, para que sepan triunfar en él y mejorarlo con las armas de la ciencia y de la moral.

Pero colocados en un medio artificial, y además puramente teórico, los alumnos salen completamente inutilizados.

Quizás alguien objete que sería mejor trabajar sin idea alguna de lucro, puede ser así; pero, por el momento hay que tomar la vida como es, aunque con rumbos morales hacia el porvenir.

Por igual camino debieran ir todas las casas de educación, tendiendo a costearse por sí mismas.

Cuando, hace muchos años, emití por primera vez esta idea de que las escuelas podrían llegar a costearse por sí mismas, con el producido del trabajo de maestros y alumnos, se creyó que tal idea era una locura sin fundamento alguno; pero desde entonces hasta hoy se han hecho innumerables ensayos que nos acercan cada día más a la realización de aquella idea que pareció tan extraña.

Hay ya asilos que costean todos los gastos con lo mismo que producen, y también escuelas industriales, entre las que merece citarse, en primer término, la que se fundó por iniciativa del doctor Norberto Piñero en la calle Lavalle y Salguero.

Es también notable la Escuela Alberdi de Entre Ríos, organizada por el educacionista Manuel Antequeda como Director General de Escuelas de aquella provincia.

Esta escuela tiene excepcional importancia por ser normal para maestros, los que, al dejar las aulas, van a propagar en el país el concepto de la verdadera educación por el trabajo, probando cuánto más se aprende con buenas prácticas que con buenas palabras.

La Escuela Alberdi tiene cuatrocientas hectáreas de terreno, es agrícola, ganadera y costea desde ya, con lo que produce, gran parte de su presupuesto.

Tratándose de escuelas para alumnos mayores de nueve años, el problema de que los gastos del establecimiento se costeen con el trabajo de los educandos, es muy fácil.

Después que en la práctica se haya dado ese primer paso, será posible estudiar qué clase de trabajos útiles a la vez que educativos pueden hacer los niños menores de nueve años; y por último llegará a encontrarse que aun los niñitos de seis años pueden hacer muchas cosas, que son bienes reales para ellos y para la colectividad, y que hoy no sospechamos, a causa de que tenemos de la educación un concepto tan distinto al verdadero.

Esa educación práctica, natural, espontánea y de acuerdo con lo que es la vida ordinaria y el mundo real, es la única que puede desarrollar simultánea y armónicamente lo moral, lo intelectual y lo físico del ser humano.

Principio 11^o

Cada niño u hombre sabe tanto como sea el bien que ha hecho.

Este principio, como el anterior, va contra la insensatez que hoy domina en la enseñanza, estableciendo que la juventud pase los mejores años sin producir nada, cuando el único modo de prepararse para hacer el bien es haciéndolo desde ya.

Este principio está íntimamente relacionado con el anterior y lo completa: su explicación filosófica está en lo que hemos dicho al tratar de la moral pedagógica, y también se apoya en la doctrina desarrollada sobre biología.

Hasta hoy las escuelas, colegios y universidades creen que la educación debe preparar a la juventud para que haga el bien en una época futura, y lo cierto es que la educación solo se adquiere sirviendo desde ya a la comunidad, y solo se aprende a hacer el bien haciéndolo.

Esta es otra de las verdades que si no se comprenden, es porque son demasiado claras y evidentes.

Y es prodigioso ver que nada más aplicando conceptos tan sencillos e indiscutibles como ese, se cambiará totalmente la educación de todos los países.

El hombre es una fuerza y, como todas las fuerzas de la naturaleza, solo puede acrecentarse por el camino señalado desde su origen, que es el marcado por la práctica de satisfacer necesidades reales y sentidas.

Solo así han podido desarrollar sus energías las especies inferiores, el hombre primitivo y aun todos los hombres actuales que han llegado más lejos.

Es por eso que las casas de educación debieran organizarse, como todos los centros de trabajo ganaderos, agrícolas, comerciales o industriales, para satisfacer una necesidad colectiva, siendo la lectura, la escritura, las matemáticas, etc., medios auxiliares y complementarios del trabajo y de la acción práctica y fructífera, como ya lo hemos repetido en capítulos anteriores.

En mi larga experiencia como educacionista he podido ver muy de cerca cuán funesto es el extravío de nuestra enseñanza, y cada persona puede recordar lo que le ha pasado a ella misma.

El niño de seis años, al entrar a la escuela, ya va con el falso concepto de que se educará principalmente con los libros, y por las palabras del maestro; lo menos que sabe es que se educará siendo bueno y en tanto que practique el bien.

De aquí proviene uno de los mayores males de la presente civilización, al ser encabezada por una clase dirigente que se crió en la ociosidad, hablando del bien, pensando practicarlo más tarde, sin sospechar que así se degrada y se corrompe, inutilizándose para siempre. Tan grave error, con el terrible castigo que es su consecuencia, proviene de la injusticia de que unos vivan ociosos y llenos de comodidades, olvidando a los que mueren de miseria.

Pero la naturaleza infantil se revela contra las imposiciones de la escuela y del maestro; y bien pronto se despierta el hábito de contrariar y de violar las órdenes superiores.

Luego vienen las clasificaciones, los programas, los exámenes y mil formas violentas para la conciencia del alumno, y extrañas a todo bien, que estimulan la falsía y la mentira.

Así, al dejar la escuela primaria los niños ya son habilísimos en toda clase de trampas y sin ninguna aptitud para el bien.

Más tarde, en la enseñanza secundaria y superior, esos mismos vicios crecen prodigiosamente, a tal punto, que si algunos jóvenes aprovechan algo es por lo que aprendieron en los momentos libres y fuera de programa y de reglamento, o en conversaciones con los maestros y condiscípulos antes o después de las horas de clase.

También aprovechan mucho los alumnos por la influencia del medio social, y por la acción práctica que en esta desarrollan.

Así es como las casas de educación pueden hacer mucho bien, a pesar del daño que producen los programas, los reglamentos opresores y la acción impositiva de los maestros.

Y el bien que harán las casas de educación será inmenso cuando al fin de cada año se pregunte: ¿qué bienes ha realizado usted durante el curso?

Esto exige que los maestros lleven a la juventud al trabajo y a la acción, lo que con el auxilio de la ciencia representará una fuerza prodigiosa que hará milagros no sospechados a favor del progreso humano.

En cambio hoy, ya se trate de un estudiante de derecho o de agronomía, en cuanto pisa las puertas de la universidad, ya se da cuenta de que las armas que allí va a buscarse para salir al mundo son palabras y teorías; y, así, se llega, generalmente, a despreciar por completo la práctica del bien y de lo noble.

Con tal estudio los jóvenes salen titulados, pero sin saber en realidad nada de provecho, y menos aptos para el trabajo útil que cuando ingresaron.

Cerrando las facultades de derecho o de agronomía que así enseñan, se haría un inmenso bien al país, al salvarlo de doctores extraños a todo bien y que solo po-

drán hacer muchísimo mal, hablando y teorizando sobre lo que son incapaces de practicar.

Es de creer que, en cuanto la libertad electoral lleve al gobierno hombres de trabajo, se tendrá la comprobación, bien sencilla, de que de las facultades de agronomía y aun de las de derecho, la juventud sale sin saber nada eficaz para la práctica.

Los estudiantes de medicina deben aprender practicando la moral en hospitales y sanatorios; los de derecho defendiendo a los débiles, a los pobres, a los desamparados, a los humildes, y saliendo a la acción en las luchas populares por la libertad, y cada uno aprenderá cualquier ciencia, única y exclusivamente, en razón de lo que más y mejor se practique el bien con esa ciencia.

Así cada universidad podría tener alumnos esparcidos en todo el país y aun en otros países, pero llevando una información de lo que cada alumno hace en donde se halle.

Esa acción que cada uno desarrolle es la mejor prueba de que se conoce la teoría necesaria.

En tal forma las universidades representarán luz grandiosa y divina para la humanidad.

En general, para aplicar los principios a cualquier caso práctico, sea de aritmética, geografía, gramática, derecho o filosofía, bastará decir: ¿se obra por la influencia del medio ambiente de acuerdo con el principio primero; o se favorecen los impulsos legítimos del alumno, según el principio segundo?

¿Es espontáneo el trabajo? (principios 3º y 5º).

¿Esa enseñanza habilita al alumno para que siga por sí solo? (principio 5º).

En esta forma puede descubrirse inmediatamente si un paso cualquiera de la enseñanza va bien o mal.

Quien enseña matemáticas puramente teóricas va en contra del principio 10º, y si además no da el razonamiento, viola la última parte del 5º.

Igualmente sencilla es la aplicación a todos los casos prácticos, ya se trate de disciplina o de la enseñanza.

Principio 12º

En la ley del amor universal está el alma de la educación y de la cultura.

Dedicarse a la carrera del magisterio significa dedicarse a amar a la niñez.

De otro modo, tal profesión sería inexplicable e inaceptable.

Todos los métodos y sistemas serían simples exterioridades engañosas, sin un verdadero amor a los discípulos cuyo bien se busca.

Ese noble y santo deseo de sacar a los alumnos de las tinieblas a la luz es lo que ha de mover el corazón y ha de iluminar el cerebro del maestro.

En ese amor está el impulso, la fuerza que mueve al educador, llevándolo adelante, hasta descubrirle secretos de la ciencia y del éxito. Es el amor lo que ha formado en todos los países civilizados escuelas para idiotas, locos, degenerados y anormales en general, donde la caridad santa empieza a descubrir las más preciosas verdades para la pedagogía.

Ese hecho nos dice que el más noble y puro amor es la mejor guía para la ciencia.

Amando a los alumnos, todos los contratiempos se hacen llevaderos, hasta encontrar los medios de vencerlos, para poder realizar la tarea diaria, como una fuente de los más puros goces y alegrías.

En cambio, sin amor, la tarea del maestro llegará a ser embrutecedora, extenuante e infernal, como un castigo a la impiedad del obrero.

Inspirar el amor al estudio y al saber que siente el maestro, es uno de los primeros propósitos de la escuela.

Cuando se ha conseguido que el niño ame la lectura y el trabajo, como medio de hacer el bien, ya el maestro ha realizado su obra más valiosa, abriendo el camino infinito para el vuelo de las almas.

El joven o la joven que se presenta por primera vez ante una clase debe decirse: he aquí mis hijos, a quienes debo amar, para que ellos me amen, y pueda así conducirlos por el amor, a la felicidad, al honor y a la gloria.

La marcha de la civilización comprueba la afirmación de Víctor Hugo, cuando dice: «el pasado se llama odio; el porvenir se llama amor».

El más sublime de los maestros fue el que con su inmenso amor redimió al mundo, cambiando la suerte de la humanidad, con su doctrina de confraternidad universal, simbolizada en la cruz, donde él acepta el martirio, creyendo así unir a los hombres de todas las razas con una doctrina de amor y de paz.

De esa alma, llena de amor infinito, surge como manantial que avanza a través de los siglos, hasta formar inmenso río de sagradas aguas, la civilización y la cultura modernas que hoy iluminan a todos los pueblos.

Los hombres de las diversas naciones, antes en guerra constante, llegan ya a reconocerse hermanos en teoría, para luego reconocerse en el hecho, hasta arrojar de sus manos las armas fratricidas, llegando al esperado abrazo de perpetua paz y de inalterable felicidad.

Avanzando la cultura, llega a tener su más alta expresión en el amor a los animales, a las plantas y aun a todo cuanto existe, a semejanza del amor universal que sostiene y mueve con infinitas armonías, desde los astros hasta el pequeñísimo infusorio, en un conjunto de fuerzas que se auxilian y completan al realizar el plan supremo del Creador.

El alma humana recién empieza a despertarse ante la luz del amor; pero cuán poco es lo alcanzado, puede apreciarse al ver que aún ignoramos el amor debido a nuestra madre la Tierra y al padre Sol.

La ciencia misma tiene por alma el amor, sin cuyo impulso le faltaría lo más bello y fecundo.

Del amor a las plantas ha surgido la botánica, y solo el amor a los animales ha de descubrirnos los más preciados secretos de la zoología.

El amor al pueblo hizo de Sarmiento un gran estadista, y el amor a la libertad hizo de San Martín un gran guerrero.

«El amor es lo que mueve al sol y a las demás estrellas», dice Dante.

«Dios es amor», agrega Víctor Hugo.

¿Cómo podría concebirse un maestro sin amor a la niñez, a la juventud y a la humanidad?

Por el lazo invisible del amor, a la vez que se trasmite, se recibe luz, inteligencia, fuerza y vida.

Creemos dejar expresadas, en estos doce principios, las verdades fundamentales que pueden dar base cierta y sólida a la ciencia de la educación.

Y nos atrevemos a hacer esta afirmación sobre las ventajas prácticas de estos principios, aunque recordamos que se ha dicho, respecto de las doctrinas filosóficas de muchos autores que se han ocupado de educación, hasta de los más grandes, como Rousseau y Kant, que nadie consiguió nada con ellos al tomarlos como guía de la práctica.

Creemos que sucederá todo lo contrario con nuestros principios, porque con ellos solo expresamos lo que hemos hecho, visto o sentido, sin inventar ni imaginar cosa alguna.

Y no solo son aplicables a las prácticas de una clase de la enseñanza primaria o superior, sino también a la organización general de una escuela, como de la educación de una ciudad, provincia o nación.

Así, por ejemplo, los principios que se refieren a la ley de autonomía, cambiarán necesariamente la actual organización escolar, que hasta hoy obedece a un concepto monárquico, completamente torpe, absurdo y contrario al progreso; pero que el hábito de verlo implantado y la falta de conocimientos sobre sociología hace que se vean como algo muy natural y aceptable.

Hasta hoy las escuelas y colegios son gobernados por los directores, con poca o ninguna intervención del personal.

Según los principios que hemos expuesto, de acuerdo con las ideas republicanas y hasta con el buen sentido, todo establecimiento de educación debe obedecer a la inteligencia de todo el personal del mismo.

La Dirección debe ser como el Poder Ejecutivo que obedece los mandatos de todo el personal, el que se reunirá para dictar resoluciones, bajo la presidencia del director.

Cuando el director manda solo, mandado él, a su vez, desde más arriba, trata de imponer su modo de pensar a cada profesor, contrariando el avance hacia la heterogeneidad, exigido por el progreso, según la ley de Spencer.

Un individuo imponiendo su modo de pensar a todos los demás que trabajan con él es la expresión del embrutecimiento y de la degradación, como ya lo explicamos en la Introducción.

En cambio, si la obra se realiza por el concurso de todos, el progreso es inmensamente mayor.

Esto sería así aun en el caso de que el director fuese el más capaz entre todo el personal; pero como esto no es posible, y menos donde, como entre nosotros, los cargos se dan, con frecuencia, sin tener mucho en cuenta la preparación del candidato, lo más frecuente es que el director no sea el más capaz entre el personal, y a veces es incompetente. Estos casos, que son la regla general, muestran que el régimen establecido es una prueba acabada del predominio de la incapacidad y de la ignorancia en nuestras instituciones.

Apéndice I

Índices completos de los libros usados
como fuentes primarias

Educación republicana (1899)

Advertencia

Bases filosóficas del sistema

Antecedentes

- Necesidad de la reforma
- Los grandes contra las academias
- Hechos contra las escuelas
- Gramática. Arte de no escribir
- Ciencias Naturales. Calumnias contra la Naturaleza
- Pedagogía

Concepto general sobre la adquisición de la verdad

Educación verdadera

Educación secundaria

- La verdadera escuela

Complemento

- Carácter nacional de la enseñanza
- Últimas conquistas pedagógicas
- Análisis del proceso educativo
- El Método
- Sistema revolucionario
- Educación (Sistema revolucionario)
- Universidades
- Una nueva verdad
- Lenguaje
- Achicamiento físico y moral
- Ciencia y Educación. Materia única y ley única
- Fuerzas opuestas

Conceptos generales**La presencia de Dios**

Los terremotos
Fuerzas maravillosas
Naturaleza moral de los astros
Ley de la bondad
Poder de la virtud
Omnipotencia del hombre
Los Astros

Pasado, presente y porvenir**Una nueva ciencia****Verdades generales****Síntesis general**

Revolución pacífica (1911)

Dedicatoria

Pensamientos

Advertencia

Juicios sobre *Educación republicana*

Introducción

Idea general del sistema revolucionario

La Política

Historia

Educación

El prejuicio oficialista

Filosofía

Ciencia

Derecho

Orden Público

Literatura

Primera parte. Hacia el periodismo

Prospecto de *La Revolución*

Facilidad del triunfo

El Gran Decreto

Colegios particulares

Todo nuevo en la vida nueva

La Revolución Francesa. Declaración de los Derechos del hombre

Enseñanza Primaria

Nuevo carácter de la Inspección

La reforma apreciada en pesos oro

El Centenario

Defender en vez de atacar

La República Universal y la Bandera Argentina

Personalidad y originalidad
Dos regímenes
La época de los vivos
Hábitos ingleses
Los de abajo y los de arriba
La nobleza argentina
El espíritu racional en las escuelas como gran factor nómico
Algo que nos falta para fortalecer el sentimiento nacional en las escuelas
El gran peligro
Escuela de grandes hombres
Hacia la más alta cumbre
La mejor divisa
Remover hasta los cimientos
Optimismo fundado
Los únicos criminales
La gran traición
Luz y sombra
Los verdaderos anarquistas
Libre pensamiento
Respeto
Educación nueva
Una sola escuela
Una sola cátedra
En un día
El Bien y el Mal
Proyecciones pedagógicas
Querer es poder
Asociación y acción
Dos factores de la vida y de la gloria
El poder
El patriotismo ante la ciencia
La República Argentina como primera nación del mundo
Para la práctica
El príncipe
El objetivo
Necesidades de la educación pública
El mayor de los crímenes
Decadencia del lenguaje y la política
Más allá de la escuela laica
Siempre de pie
Escuela experimental
La sorpresa de los teóricos
Ambiente anarquista
Una genialidad de Sarmiento
A romper el molde
Caracteres del despotismo
El gran debate

Pedagogos por recomendaciones
El lujo
Aplicaciones biológicas
La Joven América
La raza argentina. La raza de Sarmiento
Nadie contra nadie
Mano de hierro y espada de fuego
Ciencia sin conciencia
La educación y la anarquía
La verdad
La gran fuerza ignorada
El sello civilizador
Un gran deber
Unidad de concepto político
Ciencia redentora y ciencia traidora
Esperanzas - El nuevo gobierno
El hecho consumado
En la Asociación Nacional del Profesorado
El método
Una gran institución
Un gran mérito para esta época
Los exámenes
Un recuerdo de Sarmiento
Algo muy singular y muy grave

Segunda parte. Jurídicas y sociales

Supremacía del Derecho
Biología Social
Primera Ley de la Vida
Leyes del medio ambiente
Ley de renovación incesante
Ley de perfeccionamiento
Ley de cooperación
Ley de libre desenvolvimiento
Ley de solidaridad
Unidad sociológica
Filosofía
Leyes morales
La existencia de Dios
La inmortalidad del alma
Concepto del Universo
El hombre de genio y el delincuente
La verdad suprema
La libertad y la ciencia
Filosofía del centralismo latino
Todo está en todo - Un millonario latino
Reorganización del país - Estudio dedicado a los radicales argentinos

Carácter nacional
 Gobierno propio
 Gobierno propio argentino
 Oportunidad del gobierno propio
 La ciudad nueva
 La condición de todo bien
 Objeciones falsas
 Derecho Constitucional - Reformas a la Constitución Nacional
 Sufragio Universal
 Los Códigos
 La tutela del Estado
 La empleomanía
 Lo indiscutible
 El derecho de llevar armas y el orden público
 Omnipotencia del pueblo
 Derecho penal
 El ejemplo de los fuertes
 La política
 Fundamentos de la política
 Poder de la política
 La fortuna en política
 Grandes cosas en poco tiempo
 La pena de muerte
 El primero de los derechos
 Justicia gratis
 El gobernante
 Carácter del Gobierno
 El Estado
 El Estado y el progreso general
 El Estado y la educación
 El primer magistrado
 Supresión de aduanas
 El gran error de Napoleón I
 El carácter nacional en la enseñanza
 Una nueva verdad de acuerdo a Sócrates, Jesús y Darwin

Tercera parte. Temas varios

La obra que puede realizarse en las escuelas
 Otras medidas
 Gobierno propio del niño
 Educación secundaria
 Escuela de criminales
 Un minuto de buen deseo
 Para Francia, para Portugal y para todos los republicanos de Europa
 Lo que hará el doctor Sáenz Peña como Presidente
 Llamado a la juventud

Un gran factor del progreso - La religión
Nuevo Evangelio

Apéndice. Recuerdos

Nuevo mundo moral (1913)

Dedicatoria

Advertencia

Introducción

Primera parte

Primicias

La Libertad y la Educación

La Libertad en la Cultura Científica

La Libertad en la Cultura Artística

La Libertad en la Cultura Moral

La Libertad en la Cultura Religiosa

El Pueblo en la Educación

La Mejor Regla de Higiene

Prospecto de *La Educación*

Transcripción

Ferrocarril en la Patagonia

Sarmiento

Una Mina Prodigiosa

La Mujer Fuerte

¡Libertad! A propósito de Programas y Plan de Estudios

Galería de hombres notables

Juana de Arco

Gutenberg

Simón Bolívar

Shakespeare

Napoleón I

Juan Pascual Pringles

Antonio Ricaurte

Mazzepa

Apéndice a la Biografía de Varela
Máximas del General San Martín
Nuevo Concepto Educacional

Segunda parte

Ante la muerte de Sarmiento
La Vanidad de Sarmiento
¿Fiesta o Duelo?
El Deber Cívico
Dios en la Naturaleza
La Verdad del Progreso
Filosofía de la Guerra
La Poesía
Un Rayo de Luz
Civilización y Barbarie
Dios en la Política
Dirección General de Escuelas
Científica
Lenguaje, Gramática y Literatura
El Periodismo y los Normalistas Argentinos
Sin Reglamentos
Concepto de la Naturaleza
Educación Libre
A propósito de Universidades
Sócrates y la Reforma Educacional
Escuela Normal Superior
Dios en la Historia
La Gloria
El Triunfo de los Triunfos
Fuentes de Inspiración
La Salida del Sol en Mendoza
Educación y Religión
Sublime
La Gloria Mayor
Instrucciones a los Inspectores
Voces de la Memoria
Sarmiento. En el Aniversario de su Muerte
Cristianismo y Paganismo
La Cultura Universal en el Siglo XX
La Filosofía
Moral y Religión
Derecho
Pedagogía
Carácter Nacional de la Enseñanza
Glorias de Mercedes
El Espacio y el Tiempo
Cultura Moral

La Hora de los Héroeos
El Árbol y el Niño
Notas de Fin de Curso
Visiones del Porvenir
Evolución de la Disciplina
Presente y Porvenir de la Enseñanza
La Gran Reforma
¡Adelante!
Advenimiento del Pueblo
Evolución de la Gloria
La Fórmula del Viejo Régimen
Originalidad
Porvenir Pedagógico
Lo que nos pide Sarmiento en su Centenario
Lo Divino
La Difamación
Los Buenos Sueldos
Redacción del *Boletín de Instrucción Pública*
Propósitos
Descentralización y Autonomía
Nuevos rumbos de la Enseñanza Nacional
Dignificación del Profesorado

Tercera parte

Bellezas Supremas
Tres Grandes Libros
La Guerra
Lo Fundamental
La Ley
Ser o no ser
La Verdad
El Dinero
La fortuna
Un Grave Error
Espontaneidad e Iniciativa Individual
Conste
Síntesis
Programas
El Colmo del Embrutecimiento y de la Maldad
El Gran Galeoto
El Porvenir
La Sinceridad
Las Revoluciones
El Político
El Carácter
La Fe
Educación Religiosa

Las Casas de Tolerancia
Los Culpables
Gobierno Republicano
Las Mejores Armas
Vida Nueva
Las Raíces de la Vida
Energía
Escuelas Mixtas
Rastreando a la Libertad
Los Títulos
La Noche de la Enseñanza
Telfener y los Telfener
La Gloria de los Imbéciles
El Vicio y la Virtud ante la Biología
Dignidad en vez de pesos
El Pedagogo
Verdades Terribles
Lo Increíble

Apéndice

Obras en Preparación
Cómo se Escriben Libros
Sociología
Principios Fundamentales de la Sociología
Filosofía de la Educación
Principios Fundamentales de la Ciencia de la Educación
Fundamentos de la Moral
Debates, Discursos y Conferencias
Psicología del Genio - Colón y Lombroso
9 de Julio de 1909 - En la Plaza Arenales
En la Liga Nacional de Maestros
De mi diario
Nobleza de la clase obrera
Candidatura del doctor Bianco
En el Congreso de Bibliotecas Populares
Evología
Axiomas de la Evología
Principios de la Evología
Fe de Erratas

Filosofía de la educación (1916)

Pensamientos y datos sobre la época en que escribimos

Advertencia

Introducción

Títulos de Reformador
Antecedentes
Sócrates
Jesucristo
Sarmiento
Pestalozzi

Primera parte

Nociones Preliminares
Biología
Sociología
Psicología
Ley de perfeccionamiento
El hombre considerado como combinación de fuerzas
El ideal y la vida
Ideal Administrativo
Concepto fundamental comprobado por la historia
Caracteres generales de la Acción
Lógica Pedagógica
Generación de conocimientos
Comprobación de la falta de lógica en la enseñanza
Matemáticas
Lenguaje
Historia y Geografía
Ciencias Naturales
Pedagogía
Derecho

Filosofía
 Filosofía de Kant
 Balmes
 Spencer
 Moral pedagógica

Segunda parte

Principios fundamentales de la ciencia de la educación

Principio 1
 “ 2
 “ 3
 “ 4
 “ 5
 “ 6
 “ 7
 “ 8
 “ 9
 “ 10
 “ 11
 “ 12

Tercera parte

Métodos
 Método de Scalabrini
 El estudio de los libros
 Programa
 Correlación de estudios y límites de la Enseñanza Primaria, Secundaria
 y Superior
 El Pueblo y la Educación
 Exámenes y clasificaciones
 Los sueldos y la Pedagogía
 Disciplina
 El ambiente social
 El Hogar y la Escuela
 La Herencia
 La Educación y la Política
 La Educación y el Derecho en general
 La Educación y el Derecho Civil
 La Educación y el Derecho Penal
 La Educación y el Estado
 La Educación y la Iglesia
 La Educación y la guerra
 La Educación y la Religión
 Educación y Regeneración
 Adaptación
 Muy grave
 A los Estudiantes

Lo que falta saber sobre la Ciencia de la Educación y lo que vale más
que las escuelas, colegios y universidades
Programa de reformas políticas

Apéndice

Punto final

Apéndice II

*La mamá**

El horizonte de preocupaciones e intereses pedagógicos de Carlos Vergara alcanzó también los libros de lectura. El texto *La mamá. Libro primario de lectura y escritura simultánea* se publicó por primera vez en 1889 y fue el único texto de este tipo realizado por el mendocino. En sintonía con su concepción didáctica, Vergara esperaba que a través de aquellas páginas, los niños pudieran iniciarse en el aprendizaje de la lectura «con gusto» a partir de un conjunto de «palabras generadoras» que les permitieran «aprender a leer casi por sí solos». El texto se divide en 18 capítulos a lo largo de 36 páginas y fue publicado por la editorial Ángel Estrada. Incluimos en esta compilación una versión facsimilar del mismo, con el objetivo de incorporar una faceta más de la obra educativa de Carlos Vergara a las desarrolladas en este libro.

* Agradecemos a Ana Diamant -Coordinadora de la Sala Americana de la Biblioteca Nacional de Maestros- habernos facilitado una versión digital del libro.